

GEORGE BORROW

LOS
ZINCALI
(LOS GITANOS DE ESPAÑA)



TRADUCCION DE
MANUEL AZANA



MADRID
EDICIONES "LA NAVE"

V I A J E S

S. E. L. E.

Hortaleza, 89 y 91 - MADRID

77858

A C I U N E S
n e a**al cuidado y dirección
DE HUMANES**

Volúmenes
claramente impresos,
encuadrados, con retratos,
autógrafos, ilustraciones y cubierta
en colores.— Todos los precios marcados indican
el valor de la rama y cada tomo puede tener por
encuadración los suplementos numerados que se detallan:

2. Microcosmos cretona c/d	Ptas.	0.75
3. Tela inglesa	»	1.00
5. Microcosmos int. antic/d	»	1.50
6. Marroquí corte dorado .	»	4.50
7. Piel gran lujo	»	10.00
8. Decoración amateur . . .	»	20.00
9. Esquema tela	»	5.00
10. Esquema piel	»	12.50
11. Esquema chagrín	»	30.00
12. Esquema ante	»	42.50

TITULOS PUBLICADOS

	Encuad.	Ptas.
50. Amadeo Vives: <i>Sofía</i>	3. 6. 7. 8.	4.50
51. O. Wilde: <i>O. C. 4. Teatro 1</i>	3. 6. 7. 8.	3.50
52. O. Wilde: <i>O. C. 5. Teatro 2</i>	3. 6. 7. 8.	3.50
53. R. Turró: <i>La disciplina mental</i> ...	3. 6. 7. 8.	2.00
54. Wells: <i>Esquema de la Historia (2 t)</i> 9. 10. 11. 12.		40.00
55. F. Dostoiewski: <i>El idiota (3 tomos)</i>	3. 6. 7. 8.	7.50
56. H. G. Wells: <i>Pax o Guerra</i>	3. 6. 7. 8.	4.00
57. R. L. Stevenson: <i>La Resaca</i>	3. 6. 7. 8.	4.00
58. O. Wilde: <i>O. C. 6. Teatro 3</i>	3. 6. 7. 8.	4.50
59. Dostoiewski: <i>Los H. Karamazow</i> .	3. 6. 7. 8.	8.00
60. Loos: <i>Los C. las prefieren rubias</i> ..	3. 6. 7. 8.	4.00
61. F. Dostoiewski: <i>El Eterno Marido</i>	3. 6. 7. 8.	3.50
62. O. Wilde: <i>O. C. 7. Teatro 4</i>	3. 6. 7. 8.	4.50
63. Wilde: <i>El crimen de L. Arturo</i> ...	3. 6. 7. 8.	4.50
64. Dostoiewski: <i>Stepantchikovo</i>	3. 6. 7. 8.	3.50
A. G. Miró: <i>El Libro de Sigüenza</i>	3. 6. 7. 8.	4.00

Se venden nuestras publicaciones en las buenas librerías de España y América, en las librerías de las estaciones y en los almacenes de
la empresa concesionaria para la venta

S. e. l. e.

(Capital 2.000.000 de pesetas)

Sindicato Exportador del Libro Español S. A.
Hortaleza, 89 y 91. - Apartado 4032
Madrid. Telegramas y Telefonos: Selesa

T. 1251470
C. 71625061



I N D I C E

EDITORIAL DE ESTE VOLUMEN



PÁGINAS

Características de la edición	3
Copyright y número de la edición.	4
Noticia del editor	5
Serie octava a la que corresponde..	6
Retrato y autógrafo de Borrow	»
Frontispicio	7
Nacimiento y muerte de George Borrow	8
Indice literario	9
Prólogo	11
Cronología de la obra de George Borrow	12
Fe de erratas	402
Colofón	407



**Los
Zíncali**
(Los gitanos de España)

P O R G E O R G E B O R R O W

*Edición de 3.000 ejemplares,
con retrato y autógrafo de
George Borrow.*

P r e c i o

*de cada volumen: Encuadernación
económica n.º 3. Ptas. 7,00
corriente. n.º 4. — 10,50
fina..... n.º 6. — 16,00
lujo..... n.º 7. — 26,00
según detalle:*

1

Volumen

Rama Ptas. 6,00

Encuadernaciones

c a d a t o m o

Tela inglesa Pesetas 1,00

Marroquí corte dorado Ptas. 4,50

Piel gran lujo Pesetas 10,00

Amateur decoración a mano Pesetas 20,00

PUBLISHED IN SPAIN

E D I C I O N E S L A N A V E

NÚMERO 31

*Es propiedad.—Queda registrado y
hecho el depósito que marca la
ley.—Reservados los derechos
para todos los países.
Copyright 1932 by
Manuel Azaña.*



1932
MADRID
PRIMERA EDICIÓN

R. A56762

Noticia del editor

«La Nave» se propone regular sus publicaciones periódicamente. Ofrecerá en todos sus volúmenes autores y temas selectos, una sensación biográfica y una impresión crítica o noticia biográfico-crítica, bibliografías, cronologías, esquemas históricos, papel de calidad, interesantes ilustraciones, curiosos retratos, autógrafos, sobriedad en la decoración de impresiones y encuadernaciones, una cubierta en colores y en los dobleces y final de la misma, detalle de los últimos títulos publicados y de títulos en prensa y en preparación.

Precios.—Los precios marcados en catálogo, indican el valor de la rama y cada tomo puede tener por ilustraciones y encuadernaciones los suplementos que se detallan en catálogo y en página 3 de los nuevos volúmenes.

Colores y encuadernaciones.—Se ha destinado a las diversas encuadernaciones que ofrece «La Nave» un color propio para distinción de cada serie, según detalle: 1.^a Rojo corinto.—2.^a Azul.—3.^a Violeta.—4.^a Gris.—5.^a Castaño.—6.^a Verde.—7.^a Encarnado.—8.^a Naranja.—9.^a Oro.—10.^a Violeta.—11.^a Encarnado.—12.^a Oro.—13.^a Verde.—14.^a Azul.—15.^a Violeta.—16.^a Encarnado.—17.^a Oro.—18.^a Verde.—19.^a Azul.—20.^a Violeta. Cada ejemplar podrá obtenerse en una de las encuadernaciones detalladas en los dobleces de las cubiertas y numeradas a continuación del título de la obra.

Ocho Colecciones.—1. Microcosmos (**Formato A**).—2. Autores españoles modernos y contemporáneos.—3. Autores extranjeros modernos y contemporáneos.—4. Clásicos.—5. Biografías y Monografías.—6. Biblioteca de la Tradición Naturalista greco-latina médico-filosófica (**Formato B**).—7. Obras fundamentales (**Formato C**).—8. Obras de lujo ilustradas (**Formato D**).

Veinte series.—1.^a Filosofía y Ciencias.—2.^a Ensayos y Crítica.—3.^a Clásicos.—4.^a Poesía.—5.^a Teatro.—6.^a Ficción; Novela, Cuentos.—7.^a Historia.—8.^a Viajes.—9.^a Varia.—10.^a Eclesiástica.—11.^a Grandes figuras históricas.—12.^a Los grandes artistas.—13.^a Los grandes escritores.—14.^a Los grandes pensadores.—15.^a Vidas de Santos y Padres de la Iglesia.—16.^a Geografía e Historia (Monografías).—17.^a Bellas Artes (Monografías).—18.—Literatura (Monografías).—19.^a Filosofía y Ciencias (Monografías).—20.^a Eclesiástica (Monografías). Interesantes novedades en curso editorial.

Humanes

E D I C I O N E S L A N A V E
S E R I E O C T A V A

V I A J E S



Titulos publicados:

RAMA (*
PESETAS

Federico García Sanchiz: <i>Color.....</i>	3,00
Italo Balbo: <i>Bandadas sobre el Océano..</i>	7,50
Edgar Quinet: <i>Mis vacaciones en España.</i>	5,50
George Borrow: <i>Los Zincali.....</i>	6,00

(*) Para toda clase de datos referentes a precios y suplementos correspondientes a esta edición, se remite «La Nave» a la página 3 de este nuevo volumen y a los dobles de su cubierta.



George Morrow

GEORGE BORROW

LOS
ZINCALI
(LOS GITANOS DE ESPAÑA)



TRADUCCIÓN DE
MANUEL AZAÑA



MADRID
EDICIONES "LA NAVE"

V I A J E S

George
B o r r o w

Nació
en
East Dereham
(Norfolk)
el
5
de Julio de
1803
y
murió
en
Oulton
el
26
de Agosto de
1881.

(S i g l o X I X)

I N D I C E

L I T E R A R I O D E E S T E V O L U M E N



PÁGINAS

Prólogo.....	11
Prólogo de la segunda edición.....	21
Introducción.....	31

PARTE PRIMERA

Capítulo 1.....	72
— 2.....	79
— 3.....	94
— 4.....	104
— 5.....	109
— 6.....	119
— 7.....	132
— 8.....	149
— 9.....	158
— 10.....	173
— 11.....	190
— 12.....	205

PARTE SEGUNDA

Capítulo 1.....	214
— 2.....	230
— 3.....	244

Capítulo 4.....	261
— 5.....	283
— 6.....	292
— 7.....	306
— 8.....	319

PARTE TERCERA

Capítulo 1.....	332
— 2.....	345
— 3.....	371



P r ó l o g o

OBRAS DE GEORGE BORROW
POR ORDEN CRONOLÓGICO



1841. «LOS ZÍNCALI» (Los gitanos de España).
1843. «LA BIBLIA EN ESPAÑA».
1851. «LAVENGRO, EL ERUDITO, EL GITANO Y EL SACERDOTE».
1857. «LOS GITANOS DE RYE».
1862. «GALES SALVAJE».
1874. «DICCIONARIO DEL LENGUAJE GITANO».





**L o s
Z í n c a l i**

o

*R e l a c i ó n d e
l o s g i t a n o s e n
E s p a ñ a.*

No
sin alguna
desconfianza se
aventura el autor a ofrecer al público la presente obra.

Fué, en su mayor parte, escrita en circunstancias muy especiales, tenidas en general por nada favorables a la composición literaria: con intervalos importantes, en un período de cerca de cinco años pasados en España—en momentos hurtados a ocupaciones de más monta—; principalmente en ventas y posadas mientras erraba por el país empeñado en la ingrata y árdua tarea de repartir el Evangelio entre sus hijos.

El autor sabe que, debido a las causas supradichas, su obra, aparecerá no pocas veces un tanto dislocada e inconexa, y el estilo rudo y sin pulir: no obstante, ha dejado que el árbol permanezca allí donde lo cortó, pues, en verdad, ha gozado ulteriormente de harto poco vagar para hacer muchas innovaciones eficaces.

Al propio tiempo se lisonjea pensando que la obra no está desprovista de ciertas cualidades

que la hacen merecedora de aprobación. Las relaciones del autor con la raza gitana en general datan de una época muy temprana de su vida, lo que facilitó considerablemente su trato con la facción peninsular, al esclarecimiento de cuya vida y carácter se consagra por modo particular el presente volumen. Cuanto el autor afirma, es menor el resultado de sus lecturas que de observaciones minuciosas, pues hace mucho tiempo llegó a la conclusión de que los gitanos no son pueblo para estudiado en libros, o al menos en libros tales como, a su parecer, se han escrito hasta hoy acerca de ellos.

En toda su obra se ha atendido más a los hechos que a las teorías, de las que, en general, no es amigo. Verdad es que ninguna otra raza del mundo ofrece, por punto general, campo más vasto a la teoría y la conjetura que los gitanos, pueblo asaz misterioso, en verdad, venido de un país remoto, nadie sabe por qué, y cuya primera aparición en Europa se remonta a tiempos oscuros, cuando no se guardaba de los sucesos tan puntual memoria como en el presente.

Pero si ha evitado todo lo posible tocar en aquellos temas que, en cierta medida, han de permanecer ya siempre rodeados de tinieblas, y por ejemplo, el estado y condición primitivos de los gitanos, y las causas que primero los trajeron a Europa, expone lo que son en nuestros

días, tal como se los ha dado a conocer un apretado escrutinio de sus maneras y costumbres, para el cual ha gozado, quizá, mejores ocasiones que nadie; y presenta, además, no unas pocas palabras colegidas expresamente para apoyar en ellas una teoría, sino un dialecto entero de su lenguaje, recogido con muchas fatigas y dificultades; y sobre esto llama humildemente la atención de los doctos, quienes, por la comparación con otros idiomas, podrán decidir en qué tierras han vivido los gitanos o por cuáles viajaron.

Respecto de las poesías en gitano incluídas en la parte tercera de este volumen, el autor desea hacer una observación que nunca se repetirá harto, suplicando al lector que la tenga presente; se trata de composiciones gitanas, y tienen poco mérito, salvo en cuanto sirvan para arrojar luz sobre los modos de pensar y de hablar de la gente gitana, o más bien, de una fracción de ella, y sobre lo que son capaces de hacer en la senda de la poesía se dirá, sin duda alguna, que las poesías son burdas, pero aun así, son originales, y por ese motivo, desde un punto de vista filosófico, más valiosas que ciertas brillantísimas composiciones que pretenden describir la vida gitana, escritas por personas no pertenecientes a esa casta. Tales composiciones, aunque están llenas de altivos sentimientos y de alusiones a la libertad y a la independencia, no pueden lim-

piarse de afectación. Ahora bien, en las poesías gitanas no hay afectación, y precisamente por eso, son de todo punto diferentes, en lo poético, de aquellos interesantes personajes que, con los nombres de gitanos, bohemios, etc., figuran en las novelas y en las tablas del teatro.

Acaso se objete que la presente obra contiene pocas cosas edificantes desde el punto de vista cristiano o moral; a tal objeción el autor replicaría que los gitanos no son pueblo cristiano, y que su moralidad peculiar no es de lo más a propósito para la edificación de la que generalmente se llama parte respetable de la sociedad. Si se adujera que algunos individuos han encontrado a los gitanos muy diferentes de como se los representa en este volumen, diría con toda franqueza que no otorga crédito al presunto hecho, y al propio tiempo se remitiría al vocabulario inserto al fin de este volumen, de donde se desprende que los vocablos «hoax» y «hocus» (1) se han derivado inmediatamente del lenguaje de los gitanos, razón suficiente para creer que ellos introdujeron los primeros en Europa el sistema a que tales palabras pertenecen.

El autor no abriga mala voluntad contra los gitanos; ¿por qué la abrigaría, aun guiado sólo

(1) Hoax = Engaño.

por razones terrenas? Los ha tratado durante más de veinte años, en diversos países, y jamás le agraviaron ni en un pelo de la cabeza ni le quitaron una hilacha de la ropa; pero no se engaña en cuanto al motivo de su indulgencia: teníanle por Rom, y en tal supuesto no le hicieron mal, pues el amor a la «sangre» es su característica más relevante. Prestáronle los de España considerable ayuda, interviniendo en varios casos como repartidores en la difusión del Evangelio: pero esto no es motivo bastante para decir que abrigaban amor alguno por el Evangelio o que lo propagasen por honrar a Tebleque el Salvador. Cuanto hicieron por el Evangelio en España lo fué con la esperanza de que el que pensaban ser su hermano abrigaba algún propósito que había de redundar en provecho de los Calés, o gitanos, y terminar en la ruina y confusión de los Busné, o gentiles. Convencido de esto, el autor no es lo bastante entusiasta para levantar, sobre tales cimientos, castillo alguno de esperanzas que no tardaría en venirse al suelo.

Para adelantar la causa de la verdad sirve de poco el entusiasmo, casi invariablemente hijo de la ignorancia y el error. Ansía el autor llamar la atención del público hacia los gitanos, pero espera hacerlo así sin emplear en su ayuda recursos románticos, sin ocultar la verdad ni desfigurarla hasta convertirla en un engaño.

En las páginas que siguen ha pintado a los gitanos tales como los vió, sin agravar sus crímenes ni dotarlos con virtudes imaginadas. No se ha detenido en «la gratitud de los gitanos para las buenas almas que los tratan bondadosamente y se interesan por su bienestar»; porque, a su entender, de todos los seres de este mundo los gitanos son los menos susceptibles de tal sentimiento. Tampoco les ha hecho la injusticia de atribuirles hábitos licenciosos, de los que acaso están más libres que ninguna otra raza de la creación.



Prólogo
de la segunda edición

No
puedo permitir
que se imprima la segunda
edición de esta obra sin ponerle unas palabras
preliminares.

Cuando hace unos dos años lancé por vez primera al mundo *Los Zíncali*, lo hice, y así lo declararé a su tiempo, con hartas vacilaciones y desconfianza: componer el libro y recoger los vocablos gitanos, habían sido una especie de diversión para mí, cuando andaba empeñado en la propaganda del Evangelio en España. Completa ya la obra, no tenía yo la más ligera idea de que poseyera mérito peculiar alguno, o que fuera a propósito para causar la más leve impresión en la gente que lee. No obstante, como todo el que escribe siente una manera de afecto, más o menos grande, por las producciones de su pluma, me repugnaba, puesto que ya el libro estaba escrito, dejar que lo destruyese la humedad en algún cuarto trastero o que se destrozase en mi mochila de viaje. Lo di, pues, a la estampa, diciéndole amistosamente: «¡Ve con Dios, librito mío; he

hecho por ti cuanto he podido y mucho más de cuanto mereces!»

Mis esperanzas en tal ocasión diferían grandemente de las de mi tocayo Forge, el del Vicar of Wakefield, cuando publicó sus paradojas. Me parecía una cosa muy natural que la gente, docta o indocta, dijese de mi libro lo que, como mostraron los sucesos, dijo de las paradojas: absolutamente nada. Pero, con extremado asombro mío, tan pronto como me restituí a mi humilde retiro, donde esperaba hallar el reposo que me hacía tanta falta, llegaron en mi seguimiento las voces no sólo de Inglaterra, sino de la mayor parte de Europa, diciéndome que había cumplido una proeza: una obra en el siglo XIX que no carecía de originalidad. El libro fué prontamente reimpresso en América; fragmentos de él tradujéronse al francés y al ruso, y se echó de menos una nueva edición.

En medio de todo esto, sonó en mis oídos una voz que reconocí como la del Mecenas de la literatura británica: «Borromeo, no creas todo lo que oyes, ni pienses que has hecho una cosa tan extraordinaria: una gran parte de tu libro es, la verdad sea dicha, pobre hojarasca—poesía gitana, leyes áridas, y compilaciones de autores españoles pesados: pero tiene partes buenas, que muestras que eres capaz de hacer algo mucho mejor: prueba otra vez la mano—, evita tus de-

fectos habituales; y cuando hayas acabado algo que funde sólidamente tu crédito, será tiempo de pensar en una nueva aparición de esos gitanos».

Mistos amande: soy contento, repliqué; y poniéndome a trabajar, comencé *The Bible in Spain*. Al principio avancé poco a poco—había enfermedades en el país y la naturaleza presentaba una faz sombría—, densos nubarrones flotaban en los cielos—el vendaval aullaba en el pinar que casi rodea mi solitaria vivienda, y las aguas del lago que yace delante, tan en calma y tranquilas por lo general, se agitaban pavorosamente. «¡Trae luces aquí, oh Hayim Ben Attar, hijo del milagro!» (1) Y el judío de Fez trajo luces, pues aunque era mediodía, apenas se alcanzaba a ver en el cuartito donde estaba yo escribiendo...

Un verano y un otoño espantosos transcurrieron y les sucedió un invierno no menos tétrico. Aún trabajaba yo en *The Bible in Spain*. Pasó el invierno, y llegó la primavera con vientos fríos y secos, e intermitentes claros de sol, con lo que, dejado el trabajo, y exultando de alegría, monté en mi caballo, que era aún Sidi Habis-milk, y recorrí toda la comarca circundante,

(1) El criado hebreo que Borrow sacó de Marruecos. Véase **La Biblia en España**, Tomo III, cap. LV. (Colección Granada.)

acordándome muy poco de *The Bible in Spain*.

Cabalgué, pues, por el país, hollando los brezales y siguiendo las verdes callejas de mi tierra natal, yendo de vez en cuando a visitar a los amigos que vivían lejos, y a veces, por variar, me quedaba en casa divirtiéndome en pescar los robustos sollos perdidos en unos estanques profundos, bordeados de altas cañas que hay dentro de mi finca, los cuales estanques se comunican con el lago por un angosto y hondo arroyo. Casi me había olvidado de *The Bible in Spain*.

Llegó después el verano con mucho sol y mucho calor, y me pasaba horas enteras tumbado al sol y recordaba los días lumixosos que gasté en Andalucía y mis pensamientos volvíanse de continuo hacia España, y al cabo recordé que *The Bible in Spain* aún estaba sin acabar, con lo que me puse en pie, diciendo: Para nada aprovecha esta holganza—y me encaminé presuroso a mi casa veraniega a orilla del lago, y allí medité y escribí y todos los días volví al mismo sitio, y pensé y escribí hasta que hube concluído *The Bible in Spain*.

Y en la propia estación di al público *The Bible in Spain*; y el público, así el docto como el indocto, se deleitó con *The Bible in Spain*, y la más elevada autoridad (1) dijo: «Es un libro

(1) **Quarterly Review**, Dic. 1842.

mucho mejor que Los gitanos»; y la gran autoridad que seguía a ésta (1), dijo: «es una cosa entre Le Sage y Bunyan». «Una obra mucho más entretenida que Don Quijote», exclamó una dama literata. «Es otro Gil Blas», dijo el más agudo escritor de Europa (2). «Sí», exclamó la fría sensibilidad del «Spectator» (3) «un Gil Blas a la acuarela».

Cuando vi este último fallo me eché a reír y exclamé: Kosko pennese, pall (4). Me agradó más que todos los otros. ¿No hay en cierto libro viejo una sentencia que dice: ¡Ay de ti si todos los hombres te alaban! Pavorosas palabras, hermanos; ¡ay de mí!

«¡Revenons à nos Bohémiens! Ahora que ya no traigo entre manos The Bible in Spain vuelvo a esos gitanos; y aquí los tienes de nuevo, público benigno, suave y cortés. En la presente edición he procurado seguir, en lo posible, las observaciones de ciertas personas a cuya opinión no puedo por menos de guardar altísimo respeto. He omitido algunos pasajes de autores españoles a los que se había objetado el estar por completo fuera de lugar y el no servir más que para en-

(1) **Edinburgh Review**, Feb. 1843.

(2) **Examiner**, Dic. 17, 1842.

(3) **Spectator**, Dic. 17, 1842.

(4) *Bien hablao, hermano.*

grosar la obra. Los he sustituido con datos originales relativos a los gitanos, más a propósito acaso para arrojar luz sobre sus hábitos peculiares que cuanto hasta ahora se ha publicado. Pero no tengo tiempo ni gusto para rehacer la obra y he de encomendarla, una vez más, con todas las imperfecciones que todavía lleva encima a la generosidad del público.

Unas pocas palabras para concluir. Desde que se publicó la primera edición, he recibido más de una carta en la que su autor se queja de que, conociendo yo al parecer tantos escritos concernientes a los gitanos (1), no me haya enterado de una teoría que contienen muchos, a saber, que son de origen judaico, y no son ni más ni menos que los descendientes de las dos tribus de Israel perdidas. Ahora bien: no voy a entrar en una discusión acerca de ese punto porque la experiencia me ha enseñado que el público se cura poco de discusiones por muy doctas y edificantes que sean, pero aprovecharé la presente

(1) Es un completo error: conozco muy poco de lo que se ha escrito acerca de este pueblo: incluso no había leído la obra de Grellman al tiempo de publicarse la primera edición de *Los Zincali*, y no lo siento, ciertamente, pues aunque creo que ese docto alemán tiene razón en su teoría respecto al origen de los gitanos, parece haber poseído un conocimiento de su carácter, hábito y peculiaridades en extremo limitado.

oportunidad para referir una pequeña aventura mía que viene aquí muy al caso.

Sucedió, pues, que un día pasaba yo corriendo por un brezal, a cierta distancia de la casa en que ahora vivo: iba montado en mi buen caballo Sidi Habismilk, y el judío de Fez, más ligero que el viento, corría al lado del buen caballo Habismilk, cuando en un extremo del brezal eché de ver nada menos que el campamento de ciertos amigos míos, y delante del campamento estaba en pie su jefe, el propio señor Petulengro, y a su lado su hija adoptiva, miss Pinfold.

Yo: Kosko divvus (1), señor Petulengro! Celebro verle a usted. ¿Cómo le va?

Petulengro: ¿Cómo me va? Lo mejor posible. ¿Cuánto quiere usted por ese nokengro? (2).

Con esto desmonté y entregando las riendas del buen caballo a miss Pinfold, tomé por la mano al judío de Fez, el propio Hayim Ben Attar, y me fui hacia Petulengro, exclamando: De seguro son ustedes hermanos. Al instante el gitano pasó una mano por el rostro del judío y le miró fijamente a los ojos; después, volviéndose a mí, dijo: no somos dui palor (3); este hombre no es roman (4); creo que es judío, de tal tiene la cara;

(1) Buenos días.

(2) Caballo muermoso.

(3) Dos hermanos.

(4) Roman o rom: gitano.

además, si fuese rom, aun de Fericó, podría rokra (1) unas pocas palabras en rommany (2).

El gitano estaba acostumbrado a ver judíos alemanes e ingleses, que deben de llevar separados de sus hermanos de Africa lo menos mil setecientos años; no obstante, reconoció al judío de Fez por lo que era, y sin vacilar, declaró que no era roman. Por tanto, judíos y gitanos tienen un aspecto distintivo y peculiar, que, sin tomar en cuenta la diferencia de idioma, excluye la posibilidad de que hayan sido nunca un mismo pueblo.



1.º de Marzo de 1843.

(1) Decir.

(2) La lengua de los gitanos.

**Los
Zíncali
o
Relación de
los gitanos
de España.
ña.**



Introducción

De los gitanos en general.—Nombre y lenguaje.—*Los gitanos rusos.*—*Los gitanos en Moscú.*—*Los gitanos húngaros.*—*Los gitanos ingleses o rommany.*—*Los adivinadores gitanos.*—*Chalanes gitanos.*—*Will, el gitano.*—*Thurtell.*—*Clanes gitanos.*—*Nombres de familia.*—*La ley gitana.*—*Pazorrhús.*—*El Patteran.*—*Papeles bautismales.*—*Gitanos del Este.*—*Ástucia de Timour.*—*El obispo de Forlí.*

De los gitanos en general.—Nombre y lenguaje.—Algo difícil me sería, si tal me pidiesen, mostrar por qué razón la singularísima carta de que luego voy a hablar me ha interesado invariablemente más que otra ninguna toda mi vida; pues no recuerdo un período en que la sola mención del nombre gitano no despertase en mi ánimo sentimientos arduos para descritos, pero en los que predominaba un extraño deleite.

Los gitanos, a quienes he referido esta circunstancia, la explican suponiendo que el alma que al presente anima mi cuerpo, moró, en alguna época anterior, en uno de los de su casta; porque muchos gitanos creen en la metempsícosis, y como los secuaces de Buddha, imaginan que sus almas, a fuerza de pasar por infinito número de cuerpos,

alcanzan la pureza suficiente para ser admitidos en un estado de reposo y quietud perfectos, única idea del cielo que pueden formarse.

Tras de vivir en diversos y apartados países en términos de intimidad con ese pueblo, he llegado, respecto de él, a la conclusión siguiente: donde quiera que estén, sus maneras y costumbres son virtualmente las mismas, aunque las circunstancias las modifiquen un poco, y el idioma que hablan entre sí, sustrayéndolo con particular afán al conocimiento de los extraños, es en todos los países uno y lo mismo, pero ha sufrido más o menos modificaciones; y, por último, sus facciones muestran un franco parecido de familia, siendo más morenos o más rubios, según el temple del clima, pero invariablemente más morenos, al menos en Europa, que los naturales del país donde viven, por ejemplo, Inglaterra y Rusia, Alemania y España.

Los nombres con que se les conoce varían según el país, aunque, con una o dos excepciones, no substancialmente; por ejemplo, llámanlos en Rusia, *Zigani*; en Turquía y Persia, *Zingarri*, y en Alemania, *Zigeuner*; palabras todas derivadas manifiestamente de la misma raíz, y no hay improbabilidad en suponer que sea «Zincali», término con que a veces se designa a sí propia esa gente, especialmente en España, y cuyo significado se cree que es «Los hombres negros de Zand o Iud». En Inglaterra y España llámanlos comúnmente «Gypsies» y Gitanos, por la creencia general de que son por su origen egipcios, pues a tanto equivalen ambas palabras; y en Francia,

34. L o s Z í n c a l i

«bohemiéns», por la circunstancia de haber sido Bohemia el primer país de la Europa civilizada donde aparecieron; aunque hay razón para suponer que anduvieron errantes por apartadas regiones de Esclavonia en una etapa previa muy considerable, pues abundan en su idioma palabras de origen esclavónico que no hubieran podido ser adoptadas en un rápido paso a través de un país bárbaro y medio despoblado.

Pero, generalmente, se llaman a sí propios y al idioma que hablan *rommany*. Este vocablo, del que he de decir más posteriormente, es de origen sánscrito, y significa Los Maridos, o lo que está bajo su potestad.

Tal denominación, sea cualquiera el motivo que la origine, es acaso más aplicable, que a otra alguna, a la secta o casta de los gitanos, que no tienen amor ni afecto más allá de su propia raza, que son capaces de hacer grandes sacrificios unos por otros y depredan gustosos al resto de la especie humana, a quien detestan, y por quien son, a su vez, odiados y despreciados. Quizás no estará de más hacer notar aquí que no hay razón para suponer que la palabra Roma o Rommany se deriva del vocablo arábigo equivalente a Grecia o Griegos, como han imaginado algunas personas poco conocedoras del idioma de la raza gitana.

No tengo el propósito de decir en este momento cosa alguna acerca de su origen. Los doctos sostienen que el idioma hablado por los gitanos demuestra que son del tronco índico, y no cabe dudar que gran número de sus palabras son del sánscrito. Mi opinión personal sobre el asunto se

hallará más adelante, en otro capítulo. Me limitaré a observar aquí que, de cualquier país que vengan, sea la India o Egipto, no puede dudarse que son seres humanos, y tienen alma inmortal; la obrita presente se ha emprendido con la humilde esperanza de dirigir sobre ellos la atención de los filántropos cristianos, especialmente sobre la porción más degradada e infeliz, los gitanos de España. Pero antes de ponerme a hablar de estos últimos, quizá no esté mal dar alguna noticia de los Rommany, tal como los he visto en otros países; pues apenas hay parte del mundo habitable donde no se los encuentre; lo mismo clavan sus tiendas en las espesuras del Brasil que en la cordillera del Himalaya, y su idioma se oye en Moscú y en Madrid, en las calles de Londres y de Stambul.

Los Zigani, o gitanos rusos.—Andan en Rusia por todas partes, excepto la provincia de San Petersburgo, de la cual están desterrados. En las más de las ciudades de provincia se hallan en un estado de semicivilización, dedicados a traficar en caballos o a curar las enfermedades de estos animales para ganarse el sustento; pero la gran mayoría rechaza esa manera de vivir y atraviesa el país en bandas, como los antiguos Hamaxobivi; los inmensos herbazales de las planicies rusas proveen de pasto a sus rebaños, de los cuales, y de los productos de la casa, dependen principalmente para subsistir. No están, sin embargo, desprovistos de moneda, ganándola por varios modos, pero principalmente cuando las enfermedades del ganado de los mujiks o labrie-

gos, y diciendo la buenaventura, y no pocas veces por el robo y bandidaje.

Su capacidad para resistir el frío es verdaderamente prodigiosa, y no es raro encontrarlos acampados en medio de la nieve, en ligeras tiendas de lona, cuando la temperatura es de veinticinco o treinta grados bajo cero del termómetro de Reaumur; pero en invierno buscan generalmente el abrigo de los bosques, que les proveen de leña para las hogueras, y abundan en caza.

La raza de los Rommany es acaso, por naturaleza, la más hermosa del mundo; y entre los hijos de los Zigani rusos es frecuente encontrar rostros a los que sólo podría hacer justicia el pincel de un segundo Murillo; pero la exposición a los rayos del candente sol, la crudeza de los hielos y el asalto de los granizos y las nieves implacables, destruyen su hermosura en muy temprana edad; y si en la infancia sus dotes personales son notables, no lo es menos su fealdad en edad avanzada, de horribles, e incluso espantosos, que entonces son; comprobándose el adagio de que «es menester un ángel para hacer un demonio».

Cien años que viviera no borrarían de mi memoria la presencia de un Ziganskie Attaman, o capitán de Zigani, viejo, y de su nieto, que se me acercaron en los prados que hay delante de Novo Gorod, donde estaba el campamento de una horda numerosa. El muchacho, por su cuerpo y su cara, podía haber representado muy bien a Astyanax, y Héctor de Troya hubiera podido estrecharle contra su pecho y llamarle su orgullo; pero el viejo era quizá la fantasma aludida por Mil-

ton, y se describe con decir que era abominable: sólo le faltaban el dardo y la corona real para que se le confundiese con el monstruo que se oponía al paso de Lucifer, cuando se precipitaba con candentes armas y en una gloria infernal hacia la entrada de su prisión de réprobo.

Pero al hablar de los gitanos rusos no se debe pasar en silencio a los de Moscú. La situación social que habían alcanzado en esa ciudad, sobre todas notable, está tan por encima de la esfera en que lo restante de la raza vive, que puede ser considerado el caso como un fenómeno en la historia de los gitanos y, en tal respecto, merece particular noticia.

Los que están habituados a considerar a los gitanos como una raza proscrita y errante, incapaz de apreciar los beneficios de la vida ordenada y civilizada, o de remontarse nunca, en caso de abandonar su propensión vagabunda y convertirse en sedentaria, a más alta condición que la de humildes traficantes, se sorprenderán al saber que entre los gitanos de Moscú hay no pocos que habitan en suntuosos palacios, pasean en elegantes trenes, y no se quedan atrás, ni en su porte ni en sus conocimientos, de las primeras clases rusas. El mérito de este auge parcial, desde la abyecta degradación, debe atribuirse a la parte femenina de la colonia gitana de Moscú, por haber, desde tiempo inmemorial, cultivado con tan buen suceso el arte vocal, que aun en medio de la nación que cultiva el canto con más amor y entiende sus principios mejor que otra alguna del mundo civilizado, los coros gitanos de Moscú, se-

gún voz general del público ruso, pasan por no tener rival en ese arte, sobre todos amable. Es cosa notoria en Rusia que la famosa Catalani quedó tan hechizada con la voz de una de esas cantantes gitanas (quien, tras de haber desplegado aquélla su noble talento italiano ante un espléndido auditorio de Moscú, se adelantó, y con la pasmosa explosión de una melodía casi angelical, cautivó a los oyentes hasta el punto de que se olvidaron de aplaudir), que, quitándose de los hombros un chal de Cachemira, regalo del Papa de Roma, y besando a la gitana, insistió para que aceptara el espléndido obsequio, diciendo que se lo habían hecho a la cantatriz sin par, y ahora se percataba de que ya no lo era.

Las cantidades que las gitanas ganan en el ejercicio de su arte, les permiten sostener a sus parientes en la abundancia y en el lujo; algunas están casadas con rusos, y todo el que ha visitado a Rusia sabe que una amable y gentil condesa, de la noble y numerosa familia de los Tolstoy, es gitana de nacimiento, y fué en un principio uno de los atractivos principales de un coro Rommany de Moscú.

Pero no ha de suponerse que todas las gitanas de Moscú son de esta calidad de talentos y tan elevadas; la mayoría, si no enteramente disolutas, no son, por cierto, irrepreensibles en su moral y en su carácter, y se ganan la vida cantando y bailando en las tabernas, mientras, en general, sus maridos se dedican a tratantes en caballos.

Su punto de reunión favorito, en tiempo de verano, es Marina Botze, especie de jardín agres-

te a dos verstas de Moscú, y hacia allá fuí en coche, tentado de la curiosidad, una hermosa tarde. A mi llegada, las gitanas salieron en tropel de sus pequeñas tiendas y del *tractir* o cobijo levantado para acomodar al público. Desde el asiento de la calesa, les hablé con recia voz en el dialecto inglés del Rommany, del que algo se me alcanza. Un agudo grito de asombro se alzó al instante, y bienvenidas y bendiciones fluyeron en oleadas de rommany musical, predominando sobre todos el grito de *Kak camenna tute prala*—o Cuánto te queremos—, pues al pronto me tomaron por uno de sus hermanos errantes, venido de lejanas tierras por el gran *panee* u océano para visitarlos.

Tras un poco de conversación, empezaron a cantar y me obsequiaron con muchas canciones rusas y rommany; las primeras eran composiciones populares modernas, como se suelen cantar en el teatro, pero las otras eran evidentemente muy antiguas, con muy fuertes rasgos de originalidad, metáforas atrevidas y sublimes y metro diferente de cuantas obras de ese género había tenido la fortuna de estudiar en la prosodia europea y oriental.

Una de las más notables, que comienza así:

Za Mateia rosherrero odolata Bravintata (1)

describe la angustia de una doncella separada de su amador y que pide un caballo — «Tedjav

(1) *El pesar doblega su cólera como si hubiese gustado vino.*

manga gurraoro» — para salir en busca del señor de su alma y participar en sus alegrías y goces.

Una compilación de estas canciones, con una traducción y un vocabulario, no sería leve aporte a la literatura y probablemente arrojaría más luz sobre la historia de esta raza que todo cuanto hasta ahora se ha publicado, y como no les falta celo ni talento a los rusos que cultivan los diversos ramos de la literatura, y especialmente la filología, sólo es de extrañar que tal colección siga siendo un desiderátum.

La religión que profesan externamente esas singulares hembras es la griega, y llevan, por lo común, cruces de oro o de cobre; pero cuando las interrogué acerca de ese punto en su lengua natal, se rieron, diciendo que lo hacían sólo por agradar a los rusos. Los nombres que dan a Dios y a su enemigo son *Deval* y *Bengel*, poco diferentes de los españoles *Un-debel* y *Bengi*, que significan lo mismo. Ahora voy a decir algo de

Los czigany o gitanos húngaros.— Hungría, aunque no tiene ni la décima parte de extensión que el enorme coloso del imperio ruso, cuyo zar reina sobre cien países, contiene acaso tantos gitanos, y no es raro encontrar aldeas enteras habitadas por esta raza; también abundan en los suburbios de las ciudades. En Hungría existe aún el sistema feudal en toda su primitiva barbarie; en ningún país la dura mano de esa opresión pesa tan fuerte sobre las clases bajas —ni aun en Rusia—. Los campesinos de Rusia son siervos, es verdad, pero su condición es envidiable comparada con la de la misma clase en el

otro país; tienen ciertos derechos y privilegios y, en conjunto, son felices y están contentos mientras a los húngaros los hacen polvo. En Hungría hay dos clases con libertad de hacer casi lo que se les antoje: la nobleza y los gitanos; la primera está sobre la ley; los otros, debajo; así, por ejemplo, al pasar por un puente de Pesth, se exige a los sufridos labriegos, la clase más meritoria, el pago de un derecho que no se les pide a las personas bien vestidas ni a los Czigany, que frecuentemente no tienen vestido alguno y cuya *insouciance* está en violento contraste con la temblorosa sumisión de los campesinos. El gitano, dondequiera que se le encuentra, es un ser incomprendible, pero en ninguna parte tanto como en Hungría, donde, en medio de la esclavitud, es libre, aunque en apariencia esté un escalón más bajo que el esclavo más bajo. Las costumbres de los gitanos húngaros son abominables; sus chozas parecen sentinas de miseria y de suciedad vilísimas; visten, cuando más, de harapos; comen de ordinario carroña repulsiva y, a veces, si lo que se cuenta es cierto, algo peor todavía—punto sobre el que, al hablar de los gitanos españoles, tendré que decir algo más; viven, pues, en la inmundicia, harapientos, desnudos y con alegre corazón, pues en ninguna parte se canta ni se baila más que en una aldea gitana húngara. Son muy aficionados a la música y algunos czigany tocan el violín de un modo salvaje, pero con particular excelencia. Grupos de ellos se han exhibido hasta en París.

En Hungría, como en todas partes, son dados

a tratar en caballos; también son caldereros y, en pequeña escala, herreros. Las mujeres dicen la buenaventura; naturalmente, los dos sexos son ladrones primorosos. Vagan por donde se les antoja; en un país donde toda la demás gente está sometida a estrecha vigilancia, nadie parece hacer caso de esos parias. El rasgo más notable, no obstante, relativo a los usos de los czigany, lo constituyen sus excursiones por el extranjero con la mira de robar, las cuales duran con frecuencia tres o cuatro años, y entonces, si no les cae encima algún mal suceso, regresan a su país natal ricos, donde gastan los frutos de su habilidad en locas fiestas; viajan en bandas de doce o catorce por Francia y hasta Roma. Una vez, durante mis viajes por Italia, me quedé, al cerrar la noche, al abrigo de un horno, porque el aire frío cortaba; hallábame a unas cuatro leguas de Génova. Al momento llegaron tres individuos para disfrutar del calor: un hombre, una mujer y un muchacho. En seguida empezaron a hablar y resultó que eran gitanos húngaros; hablaron de lo que habían hecho y de lo que habían granjeado. Tenían compañeros por las cercanías y estaban aguardando a algunos; no repararon en mí y conversaron en su dialecto propio; no me pareció buena su contigüidad y, levantándome, me fuí apresuradamente.

Cuando Napoleón invadió a España, había en sus ejércitos no pocos czigany húngaros; algunos encuentros extraños ocurrieron en el campo de batalla entre esa gente y los gitanos españoles, y uno de ellos se cuenta en la segunda parte de esta obra. Cuando los acuartelaban en las ciuda-

des españolas, los czigany buscaban sin falta a sus hermanos peninsulares, dábanse a conocer a ellos besándose y abrazándose entre sí con extremado afecto; los gitanos se asombraban del adelanto de los extranjeros en las artes del robo y los miraban casi como a seres superiores. «No les falla ninguna cuenta», dicen todavía corrientemente. Hubo durante algún tiempo en Córdoba un soldado czigany, de quien los gitanos de la ciudad hablan aún con frecuencia, mientras fuman cigarros al lado de los *braseros* en las noches de invierno.

Los gitanos húngaros tienen un acento peculiar cuando hablan el lenguaje del país, por el que se les distingue al instante; la misma observación es aplicable a los *gitanos* de España cuando hablan español. En ninguna parte del mundo se ha conservado el lenguaje gitano mejor que en Hungría.

A las anteriores notas generales sobre los gitanos húngaros, he de añadir las siguientes particulares (1), relacionadas con ellos y con su historia, colegidas de varias fuentes.

Los primeros gitanos, dícese que en número de tres mil próximamente, aparecieron en el año 1417 de nuestra era, reinando Segismundo, emperador de los romanos y rey de Hungría, y se establecie-

(1) *Comunicadas por un húngaro docto, no del todo desconocido en el mundo diplomático, pero cuyo nombre, por toda suerte de razones, el autor no se cree autorizado para publicar.*

44. L o s Z í n c a l i

ron en Moldavia, cerca de Szuesava, con permiso de Alejandro, voivoda de aquel país; un número mayor de aventureros vino en los años que inmediatamente siguieron a hacer incursiones en Valaquia, Transylvania y Hungría. Una banda, en particular, guiada por su voivoda Laszlo (Ladislao), se estableció en el Zips (Scepusium) y obtuvo del rey Segismundo, según Katona, año 1423, una carta o diploma, con el privilegio de establecerse cerca de las ciudades libres y reales (*libera regiaque urbs*, se considera en Hungría como *peculium regis*, peculio del rey) y en los estados de la corona; privilegio que colocaba a los aventureros bajo la protección del rey. Al propio tiempo, el rey investía a su voivoda con la facultad de resolver sus discordias interiores. Pzay y Fridvaldszky citan un diploma de libre emigración de Wladislao, otorgado al voivoda Tomás Bolgaz (1) y a sus veinticinco gitanos, que vivían bajo las mismas tiendas, a quienes el rey dió a Segismundo, obispo de Fünfkirchen, para el fin determinado de hacer balas de cañón y diferentes géneros de armas.

Los gitanos húngaros fueron, en su mayor parte, vasallos directos del rey, pero ahora son vasallos de los nobles, en cuyos estados moran. Si han tenido en alguna época religión propia, con toda seguridad la han olvidado; en general,

(1) *Esta palabra se ha escrito a veces Polgar, y así estaba bien; es, con toda claridad, la misma palabra que Petul-kar o Petulengro, la explicación de la cual se hallará en la noticia sobre los gitanos ingleses.*

cumplen las ceremonias religiosas del sitio, ciudad o aldea donde moran, sin cuidarse mucho de la doctrina, que conocen poco o nada.

En tiempos antiguos, cada tribu tenía en Hungría su capitán y juez particular; en Transylvania tenían su noivoda, a quien pagaban un tributo. Los noivodas eran elegidos libremente de entre los miembros de las familias más distinguidas, y el nuevo noivoda era ensalzado por el pueblo entre aclamaciones ensordecedoras. En 1588 y 1600 la dignidad de noivode fué abolida.

La emperatriz María Teresa y José II hicieron algunos intentos infructuosos para civilizarlos. En 1782 había en Hungría cincuenta mil gitanos, según el censo que se hizo, pero desde tal fecha dícese que ha disminuído su número.

Gitanos ingleses, los rommany.—Ningún país se antoja menos a propósito para esa vida errante, que parece tan natural a los gitanos, que Inglaterra. Aquí no hay esos descampados y bosques a que tienen tanta afición. No hay pulgada de tierra sin cultivar, y ojos alerta vigilan sus frutos; y como las leyes contra los vagabundos, sin medios conocidos de atender a su sustento, son extremadamente severas, la posibilidad de que los gitanos existan como una raza diferente, y de que conserven sus hábitos primitivos, independientes y libres, es natural que sea puesta en duda por quienes no han comprobado satisfactoriamente el hecho. La verdad es, no obstante, que en medio de esas que parecen desventajas, no sólo existen aquí los gitanos, pero en ninguna parte del mundo concuerda mejor su vida con la idea

general de que el gitano es como Caín, un vagabundo sobre la tierra, porque en Inglaterra el carro de toldo y una tienda pequeña son las casas del gitano, y rara vez permanece más de tres días en el mismo sitio.

Actualmente, se les considera en cierto modo como fuente privilegiada, pues aunque su modo de vivir es ilegal, está tolerado; la experiencia ha enseñado que el extremo vigor de la ley inglesa es ineficaz para arrancarlos de sus hábitos inveterados.

Poco después de su primera llegada a Inglaterra, que se remonta a tres siglos atrás, se movió contra ellos una horrorosa persecución con el propósito de exterminarlos, porque el ser gitano se consideraba como un crimen digno de muerte y los patíbulos de Inglaterra crujían y gemían con el peso de los esqueletos de los gitanos; los miserables supervivientes viéronse obligados literalmente a sepultarse bajo tierra para escapar con vida. Pero aquellos tiempos pasaron; los perseguidores se cansaron de perseguirlos; los gitanos sacaron la cabeza de los agujeros y cuevas donde estaban escondidos, se aventuraron a salir, crecieron en número y cada familia o tribu eligió un distrito particular, repartiéndose equitativamente el país entre sí. En Inglaterra, los gitanos varones son todos tratantes en caballos, y a veces emplean el tiempo que tienen de más en remendar los utensilios de cobre y de estaño de los campesinos; las hembras dicen la buena ventura. Por lo general, plantan sus tiendas en la vecindad de una ciudad pequeña o de un pueblo, al

I n t r o d u c c i ó n

borde de un camino, cobijados por las cercas y los árboles. Consta que el clima de Inglaterra favorece la hermosura, y en ninguna parte del mundo la presencia de los gitanos predispone tan en su favor como en este país; tienen la tez morena, pero no hasta un punto desagradable; el rostro oval, las facciones regulares, la frente más bien estrecha y las manos y los pies pequeños. Los hombres son más altos que los campesinos ingleses y mucho más activos. Todos hablan con facilidad el inglés, y en su porte y aire son muy sueltos y graciosos; en ambos puntos ofrecen violento contraste con los campesinos, que son lentos y pesados para hablar, y ásperos y brutales en sus maneras.

El dialecto del rommany que hablan, aunque mezclado con vocablos ingleses, puede ser considerado como regularmente puro, por el hecho de ser inteligible para la raza gitana en el corazón de Rusia. Sean los que fueren sus crímenes, tienen pocos vicios, pues ni los hombres son borrachos ni las mujeres disolutas; no hay dos modos de ser que aborrezcan tanto, ni aplican palabra alguna que encierre tanta execración como las empleadas para designarlos.

Los crímenes de que primitivamente se acusó a los gitanos fueron varios, pero los principales eran el robo, la brujería y el causar enfermedades en el ganado; y hay toda suerte de razones para suponer que en ninguno de esos puntos estaban por completo sin culpa.

Respecto a la brujería, cosa imposible en sí misma, no sólo los gitanos ingleses, pero la raza

entera la ha profesado siempre; por tanto cualquier calamidad que puedan haber sufrido con ese motivo, puede considerarse que ellos mismos la han atraído sobre su cabeza.

Meterse en hechicerías es, en cierto modo, el menester propio de las gitanas. Fingen predecir el futuro, y preparar filtros con los que puede despertarse el amor en cualquier persona hacia un objeto determinado; y es tal la credulidad de la raza humana, aun en los países más ilustrados, que de tales prácticas se sacan muy buenas ganancias. El siguiente sucedido viene muy al caso: dos mujeres, vecinas y amigas, fueron juzgadas hace algunos años, en Inglaterra, por asesinato de sus maridos. Resultó que enamoradas las dos del mismo individuo, pagaron conjuntamente, en diferentes veces, sumas de dinero a una gitana para que elaborase un hechizo con que conquistar su amor. Por mínimos que fuesen los efectos del hechizo, consiguieron su objeto principal, pues la persona a quien querían mantuvo con ambas durante cierto tiempo tratos culpables. El caso llegó a conocimiento de los maridos, quienes, al disponerse a tomar medidas para romper esas relaciones, fueron envenenados, respectivamente, por sus esposas. Hasta el momento de declararlas convictas, aquellas malvadas no mostraron emoción ni miedo, pero entonces su consternación fué indescriptible; y confesaron después que la gitana las había visitado en la prisión y prometido resguardarlas de la condena por medio de sus artes. No es, por tanto, sorprendente que en los siglos XV y XVI, cuando

la creencia en la hechicería era admitida por las leyes de toda Europa, los gitanos fuesen mirados como hechiceros y castigados por tales, si aun en el XIX se encuentra gente bastante simple para poner confianza en sus pretensiones de poder sobrenatural.

La acusación de producir enfermedades y muertes en el ganado estaba lejos de ser infundada. Lo cierto es que, por muy extraño e increíble que puedan hallarlo en nuestros días los que no conocen a esta casta ni los usos peculiares de los rommanees, el procedimiento se emplea aún a veces en Inglaterra y en muchos otros de los países donde viven. De esta práctica, cuando no son descubiertos, sacan considerables provechos. Para envenenar el ganado emplean dos medios: por el uno, producen meramente una enfermedad en los animales, con la mira de sacar algún dinero ofreciendo sus servicios para curarlos; el veneno se administra generalmente en unos polvos, que se arrojan por la noche en los pesebres donde los animales comen: este medio se emplea sólo con el ganado mayor, como caballos y vacas. El otro, que emplean principalmente en los cerdos, produce, casi invariablemente, una muerte rápida, por el fuerte poder intoxicante del veneno que administran y por afectar al cerebro. Acuden después a la casa o la granja donde ha ocurrido el desastre a pedir el cuerpo del animal, que generalmente les dan sin recelo, y entonces se regalan con la carne, no dañada por el veneno, que afecta sólo al cerebro.

Los gitanos ingleses son asiduos concurrentes a

las carreras de caballos; ¿qué chalán no lo es? Acaso el chalanismo empezó con ellos e incluso las carreras, al menos en Inglaterra. El vocablo inglés «jockeyism» implica propiamente «manejo de un látigo» y la voz «jockey» no es, ni más ni menos, que el término, ligeramente modificado con que designan los látigos formidables que suelen llevar y que en general usan ahora los traficantes en caballos con el nombre de «jockey whips». También les gusta asistir a los lugares de boxeo y a veces han alcanzado, como actores, cierta preeminencia en esas embrutecedoras y desdichadas exhibiciones llamadas combates de púgiles. Mucho se ha escrito acerca de los gitanos ingleses, pero los autores han tratado, con exceso, de generalidades; les ha dado miedo tomar por la mano al gitano, sacarlo de entre la multitud y exhibirlo en la arena; vale la pena de observarlo. Siendo yo un mozo de catorce años, asistí a un pugilato: ¿por qué ocultar la verdad? Se celebró en un verde prado, junto a un rápido arroyo, pegado a la vieja iglesia de E.—a una legua de N.—, ciudad antigua, capital de uno de los condados del Este. Estaba presente el terrible Thurtell, dueño del cotarro, pues donde quiera que fuese, era el amo, y cuando hablaba, aun en cadenas, toda otra voz guardaba silencio. Estaba en la pradera, torvo y pálido como siempre, rodeado de sus luchadores. Era él quien comenzó la lucha, como ya había hecho antes con otros veinte; jactábase frecuentemente de ser el primero que había introducido los puñetazos y la efusión de sangre en los ámbitos rurales y transformado

una ciudad tranquila y aletargada en guarida de judíos y de ladrones de la capital. Poco tiempo antes de empezar el combate, tres hombres montados en caballos de aspecto cerril, llegaban precipitadamente camino abajo en dirección del prado, y al instante aparecieron en medio de él salvando sus caballos las profundas zanjas con maravilloso ardor. «Este es Will el gitano y su cuadrilla», ceceó un ratero judío; «¡veremos otra pelea!» La palabra gitano bastaba siempre para excitar mi curiosidad y miré con atención a los recién llegados.

He visto gitanos de varias tierras: rusos, húngaros y turcos, y conozco también a los hijos legítimos de la mayor parte de los países del mundo, pero nunca he visto, en suma, tres individuos más notables, en lo tocante a su aspecto personal, que los tres gitanos ingleses que en tal sitio se presentaban en aquel momento ante mis ojos. Dos se habían apeado y tenían los caballos por las riendas. El más alto y que a la primera ojeada parecía más interesante de los dos, era casi un gigante, pues no tendría menos de seis pies y tres pulgadas de estatura. No puede concebir la imaginación cosa de más perfecta hermosura que las facciones de aquel hombre, que hubiera podido servir de modelo para un héroe o un dios al escultor más hábil de Grecia. La frente era alta en extremo—cosa rara en un gitano; la nariz menos romana que griega—hermosa y delicada; los ojos grandes, cobijados por largas y curvas pestañas que les daban una expresión casi melancólica. Tan sólo cuando los levantaba mucho apuntaba

el mirar del gitano, si puede llamarse tal a su manera extraña de clavar los ojos sin igual en el mundo. Su tez, de un bello color oliváceo y sus dientes de un brillo descomunal aun entre gitanos, que tienen todos magníficos dientes. Vestía burda ropa de carretero, que no bastaba para ocultar por completo las proporciones de su hermosa y hercúlea figura. Podía tener unos treinta y ocho años. Sus compañeros y capitán Will el gitano, creo que andaba por los cincuenta cuando diez más tarde le ahorcaron (pues no le perdí de vista nunca en lo sucesivo) delante de la cárcel de San Edmundo. Aún estoy viendo su espeso pelo negro, su faz morena y sus ojos negros, saltones y pensativos, pero fijos, clavados. Vestía una chaqueta azul, suelta, calzones y botas de montar; en la mano un enorme látigo y en la cabeza (esto me chocó en aquella ocasión por la rareza) un sombrero andaluz de copa picuda y alta y anchas alas, o que al menos se parecía mucho a los que en general se usan en esa tierra. Era un poco más bajo de estatura que su compañero más joven, pero no tendría menos de seis pies, y era todavía más recio a ser posible: ¡Qué músculos, qué huesos, qué piernas, qué muslos! El tercer gitano, que permanecía a caballo, más parecía fantasma que ser humano. La tez era terrosa, descolorida y del mismo tono cuanto llevaba encima, sombrero y ropas. Las botas estaban polvorientas, pues era en pleno verano y hasta el caballo era de un pardo terroso. Sus facciones eran de una fealdad única, se le habían caído casi todos los dientes, y en cuanto a la edad, podía

ser lo mismo treinta que sesenta años. Era un poco lisiado y cojo, pero jinete sin rival una vez en su corcel, por lo que, naturalmente, no gustaba de apearse. Más adelante, descubrí que era el brujo de la cuadrilla.

Ya esto es ser prolijo respecto de esos gitanos, pero no quiero apartarme todavía de ellos por completo. Los luchadores designados llegaron al fin; fué menester despejar el redondel, tarea difícil y penosa siempre. Thurtell se acercó a los dos gitanos a quien al parecer conocía, y con su agria sonrisa, dijo dos o tres palabras, que yo, no obstante estar a su lado, no entendí. Los gitanos sonrieron a su vez, y dando las riendas de los caballos al compañero que permanecía montado, se pusieron inmediatamente a la tarea que el rey de los rateros les ordenó, supongo yo; no tardaron en cumplirla. ¿Quién resistía a tales prójimos y tales látigos? Empezó la lucha, después hubo una pausa. De nuevo Thurtell se acercó a los gitanos y les dijo algo; los gitanos se miraron y hablaron; pero sus palabras carecían de sentido para mí. El gitano alto movió la cabeza. «Muy bien», dijo el otro en inglés; «conforme». Entonces, abriéndose camino entre la gente, atravesó hasta las cuerdas, las soltó y entró en el redondel, tirando muy alto por el aire su sombrero español.

WILL, EL GITANO: Veinte libras por el hombre más fuerte de Inglaterra.

THURTELL: Van apostadas.

Veinte libras son una cantidad tentadora y aquel día había en el verde prado hombres capaces de verter la sangre de su propio padre por la

quinta parte de esa suma. Pero el gitano no era hombre desconocido, su valor y su fuerza notorios y nadie se curaba de luchar con él. Algunos judíos parecieron animarse un momento; pero sus vivos ojos se desanimaron prontamente ante el feroz mirar del gitano que se erguía en el rondel ensanchando su recio bulto y estremecidas por la excitación sus morenas facciones. Los valientes de Westminster miraban de soslayo al gitano, pero la comparación, si es que hacían alguna, no parecía serles, en modo alguno, favorable. «¡Un gitano! ¡Vaya un mozo!—¡Mal parroquiano!—¡Preparado siempre!»—Tales fueron las exclamaciones que oí, algunas de ellas ininteligibles para mí en aquel período de mi vida.

Nadie quiso luchar con el gitano.—¡Sí! un robusto campesino quiso llegar a las estacas y estaba a punto de arrojar el sombrero en señal de reto, pero sus amigos se lo impidieron. «¡Loco! ¡Te mataría!»

Cuando los gitanos tomaban los caballos oí exclamar al fantasma de color de tierra:

—Hermano, eres famoso domador de caballos y único en hacer un ruedo; algún día harás uno de cáñamo para domar tu propio cuello.

Apretaron los ijares a los caballos; de nuevo saltaron las zanjas, y rápidamente se desvanecieron entre las nubes de polvo que levantaban en el camino.

Las palabras del gitano fantasma fueron ominosas. Will, el gitano, fué por un acaso, ahorcado a causa de una muerte cometida en su primera juventud en compañía de dos labriegos ingle-

ses, uno de los cuales confesó el crimen en su lecho de muerte. Era cabeza del clan de los Young, que, con el clan de los Smith, todavía frecuenta dos de los condados del Este.

Algunos particulares más acerca de los gitanos ingleses.—Difícil es decir en qué época los gitanos ingleses hicieron su primera aparición en Inglaterra. No obstante, en tiempo de Enrique VIII, de Felipe y María, y de Isabel, habían ya llegado a ser tal plaga, que el gitanismo fué declarado crimen capital en varias pragmáticas reales, debiendo ser castigados los contumaces sin que les valiera el beneficio de clerecía; es probable, por tanto, que hubieran invadido Inglaterra mucho antes de reinar el primero de esos monarcas. Los gitanos penetran en todos los países, salvo en los muy pobres, y es difícil suponer que unas pocas leguas de agua salada de por medio impedirían a una raza tan emprendedora, por mucho tiempo después de su llegada a Europa, poner el pie en el país más hermoso y rico del occidente.

Es bastante fácil imaginar cómo vivieron en Inglaterra los gitanos durante un largo período de tiempo subsiguiente a su llegada; sin duda en estado semisalvaje, errantes de lugar en lugar, acampando en sitios despoblados, que entonces abundaban tanto en Inglaterra, temidos y aborrecidos por la población, que los miraba como ladrones y brujos extranjeros, cometiendo a veces actos de bandidaje, pero fiados principalmente para subsistir en la práctica de las «artes de Egipto», en los que la astucia y la destreza son mucho más necesarias que el valor y la fuerza manual.

Parece ser que estuvieron siempre divididos en clanes o tribus, cada cual con un nombre particular, y cada una también con un distrito particular que le pertenecía más especialmente, aunque a veces cambiasen de distrito por un período de tiempo, e incitados por su característica propensión errante, viajarían por todas partes. Cada una de esas familias tenía su *sher-engro*, o cabeza, pero no hay el más leve fundamento para suponer que hayan estado nunca unidas bajo un *Rommany Krallis*, o rey de los gitanos, como algunas personas han sostenido.

Es posible que muchas tribus gitanas primitivas hayan desaparecido hace mucho tiempo: las enfermedades y la ley habrán hecho en ellos tristes estragos, y los pocos supervivientes se han incorporado a otras familias, adoptando su nombre. Dos o tres casos de esta índole han ocurrido en la esfera de mi conocimiento personal; extirpados los jefes de algunas pequeñas familias, y siendo los miembros subordinados demasiado jóvenes e inexpertos para continuar gitaneando como vagabundos independientes, fueron adoptados por otras tribus.

Las principales tribus gitanas que existen al presente son los Stanleys, cuya gran guarida es la New Forest; los Lowells, aficionados a Londres y sus cercanías; los Coopers, que llaman a Windsor Castle su casa; los Hernes, a quien el norte del país, en especial Yorkshire, pertenece; y, finalmente, mis hermanos los Smiths, a quien parece que les fué atribuído desde un principio East Anglia.

Todas estas familias tienen nombres gitanos, que no son, al parecer, otra cosa que intentos de traducción de nombres ingleses: así, los Stanleys se llaman *Bar-engres* (1), que significa los camaradas de piedra, o corazones de piedra; los Copers, *Wardo-engres*, o carreteros; los Lowells, *Camo-mescres*, o apasionados; los Hernes (alemán Haaren), *Balors*, o vellosos; mientras los Smiths se llaman *Petul-engres*, es decir, herreros.

No es fácil determinar de qué manera han adquirido los gitanos algunos de esos nombres; no obstante, el lector habrá observado que dos de ellos, Stanley y Lowell, son los nombres de dos familias inglesas sumamente aristocráticas; probablemente fueron adoptados por los gitanos que los llevan por haberse establecido a su llegada, durante algún tiempo, en los estados de esos poderosos, o quizás sus primitivos apellidos gitanos hayan sido traducidos por esos nombres, suponiéndolos sinónimos. Algo muy parecido puede decirse de Herne, nombre inglés muy antiguo. Probablemente trabajarían también, a veces, de carrete-

(1) No estará demás dar la etimología de la voz *engro*, que tan frecuentemente aparece en las palabras compuestas en el idioma de los gitanos ingleses: el *en* pertenece propiamente al nombre precedente, por ser una de las formas del caso genitivo; por ejemplo, *Elik-en boro congry*, la Iglesia Mayor o Catedral de Ely; el *gro*, o *geiro* (español guero), es el sánscrito *kar*, partícula muy usada en aquel idioma para la formación de los compuestos; no necesitaré añadir que «*monger*», en los vocablos ingleses *Costermonger*, *Ironmonger*, etc., se deriva de la misma raíz.

ros, de donde les vino su nombre apelativo a los Coopers o *Wardo-engres*. Pero del término *Petul-engro*, o *Smith*, deseo decir algo en particular.

Todo hace creer que el último es un nombre gitano auténtico, traído por ellos desde el país de donde primitivamente vinieron; está compuesto de dos palabras que, como ya se ha hecho notar, significan los camaradas de la herradura, o gente cuyo oficio es fabricar herraduras: oficio que los gitanos ejercen en varias partes del mundo—por ejemplo en Rusia y Hungría, y más particularmente en Granada, en España, como se mostrara más adelante—. Verdad es que al presente los gitanos ingleses ya no fabrican herraduras; pero todos los hombres son, más o menos, caldereros, y la voz *Petul-engro* se aplica también al calderero, aunque su significación propia es indudablemente la que ya he expuesto más arriba. En otros dialectos de la lengua gitana existe ese sobrenombre, aunque no exactamente con igual significación: por ejemplo, en el dialecto húngaro, *Pindoro*, que evidentemente es una modificación de *Petul-engro*, se aplica a todo gitano en general, mientras en español, *Pepindorio*, es el vocablo gitano equivalente a *Antonio*. En algunas partes del Asia Septentrional, los gitanos se llaman a sí propios *Wattul* (1), que parece ser uno y lo mismo que *Petul*.

(1) Debo la noticia de este hecho al conocidísimo e intrépido viajero *Mr. Vigne*, cuya obra sobre *Cachemira y el Penjab*, sumamente interesante, no necesita que yo la recomiende.

Además de los supradichos clanes gitanos, hay otros más pequeños, algunos de los cuales no comprende más de una docena de individuos, incluidos los niños. Por ejemplo, los Bosviler, los Browns, los Chilcotts, los Grays, Lees, Taylors y Whites; de todos éstos, la principal es la tribu de los Bosviler.

Pasados los días de la gran persecución contra los gitanos en Inglaterra, no es dudoso que vivieron una vida alegre y tranquila, errando por doquiera, y plantando sus tiendas allí donde su inclinación los llevaba; cierto, apenas puedo imaginar condición humana tan envidiable como la que debió de ser en Inglaterra la vida de los gitanos durante la última parte del siglo XVII y todo el lapso del XVIII, que fueron también los días felices para los ingleses en general; reinaban en el país la paz y la abundancia, la población estaba contenta, y todas las cosas iban bien. Sí; fueron aquellos tiempos excelentes para los *Rommany chals*, y muy a menudo vuelven hacia ellos los ojos los viejos, suspirando: los pobres gitanos, dicen, podían entonces *sove abri* (dormir al raso) donde querían, calentar sus calderos al pie de los robles, y nadie rehusaba a la pobre gente el uso de un prado, durante una noche, para dar de comer al ganado. *Tuágnis amande*, nuestro corazón está triste, hermano, —ya no se guarda la ley de los gitanos en el país, —nuestro pueblo se ha hecho negligente, —sólo a medias son *Rommany*, —están divididos y no se curan de nada, —ni siquiera les asusta *Pazorrhús*, hermano.

Quejas muy parecidas formulan al presente

los gitanos de España. Es cierto que el gitanismo declina en ambos países. En Inglaterra, la población sobreabundante, y, últimamente, una policía alerta, han modificado mucho la vida gitana; mientras en España, causas extremadamente distintas, han producido un cambio todavía mayor; como se verá más adelante.

La ley de los gitanos no florece al presente en Inglaterra, y menos aún en España, ni tampoco el gitanismo. No necesito explicar aquí lo que es el gitanismo, pero el lector tendría razón para preguntar en qué consiste la ley gitana. La ley gitana se divide en los tres títulos o preceptos siguientes:

No te apartes de «los maridos».

Sé fiel a «los maridos».

Paga lo que debas a «los maridos».

Por el primer título se manda que el *Rom* o gitano viva con sus hermanos, los maridos, y no con los *gorgios* (1) o gentiles; que viva en una tienda, como es propio de un *rom* y de un vagabundo, no en una casa, que le ata a un sitio determinado; en una palabra, que se conforme en todo punto a los usos de su pueblo, y huya de los *gorgios*, con quien no debe mezclarse, salvo para decirles *hoquepenes* (mentiras) y robarlos.

La sección segunda, en que se manda la fidelidad, concierne más particularmente a las mujeres; sed fieles a los *Roms*, vosotras *juwas*, y no viváis

(1) *Gorgio* (español gachó), un hombre que no es gitano; los gitanos españoles llaman a los gentiles *busné*, palabra que, al parecer, no poseen los *Rommany* ingleses.

con los *gorgios*, aunque sean *raior* o *bauor* (caballeros o camaradas). Este era un precepto muy importante, tanto, que de su observancia dependía la existencia misma de la casta *rommany* —porque si los gitanos admitieran a los *gorgios* en los privilegios del *rom*, la raza de los *rommany* desaparecería rápidamente. Apenas es necesario decir con qué rigor se ha observado el precepto, pues los *rommany* han estado errando por Inglaterra tres siglos lo menos, y todavía se les distingue de los *gorgios* por las facciones y la tez, lo que seguramente no ocurriría si las *juwas* no hubiesen sido fieles a los *Roms*. El *gorgio* dice que la *juwa* está a su disposición en toda cosa, porque le dice la buenaventura y tolera su hablar licencioso; pero el *Rom*, cuando oye esa jactancia, se ríe para sus adentros, y murmura para sí: Haz la prueba.

La sección tercera, relativa al pago de las deudas, es sinceramente curiosa. En lenguaje gitano, la condición de deudor se llama *Pazorrhush*, y el *Rom*, que no trata de salir de ese estado, era tenido por infame, y llegado el caso, se le expulsaba de la sociedad. Creo que algunos escritores *gorgios* han afirmado que los *Roms* tienen todas las cosas en común, y que hay un común repuesto del que cada uno toma lo que necesita; pero esto es un completo error; una tribu gitana es un epítome del mundo: cada uno tiene bolsa propia y mantiene su persona y la de sus hijos como su habilidad le da a entender, y cada tienda es independiente de las demás. La verdad es que un gitano hace un préstamo a otro con intención de

verse reembolsado, y hasta que eso ocurra el prestatario es *pazorrhús*, u obligado. Hasta en nuestros días, un gitano aceptará los mayores sacrificios con tal de no permanecer *pazorrhús* de uno de sus hermanos, aunque sea de otro clan, pero quizás ese sentimiento no es hoy tan fuerte como en lo antiguo, porque el tiempo todo lo modifica, y hasta a los judíos y a los gitanos afecta. En tiempos antiguos, la ley gitana era tan rigurosa contra el deudor que, si no podía pagar a su hermano, se lo entregaba como esclavo por un año y un día, y le obligaba a servirle de leñador, de aguador o de bestia de carga; pero tales tiempos pasaron, los gitanos no son ya el pueblo independiente que fueron antaño, temidos y misteriosos vagabundos, que vivían aparte en los desiertos y brezales, que un tiempo tanto abundaron en Inglaterra. La ley gitana ha cedido el puesto a la ley común; pero todavía la respetan como principio de honor, y muy degradado ha de estar un gitano para que continúe *pazorrhús* tan sólo porque su ley carece ya de fuerza para obligarlo a solventar una deuda con dinero o con su trabajo.

Tal era la ley de los gitanos en Inglaterra, y todas las probabilidades son de que lo mismo fuese en cuantas partes del mundo se halla la raza gitana. En cuanto a las prácticas peculiares de los gitanos, no necesito decir aquí mucho; el lector encontrará en la relación de los gitanos de España lo bastante para formarse idea de las mañas de los gitanos en Inglaterra. Ya he aludido al *chiving drav*, o envenenamiento, que aún

se practica mucho por los gitanos ingleses, aunque ha cesado casi enteramente en España; hay, además, el *chiving luvvu adrey puvo*, o enterrar dinero dentro de la tierra, superchería que los gitanos emplean para engañar a los *gorgios*, que describiremos más particularmente al tratar de España; los hombres son diestros en robar a los *gorgios* por medio de *nok-engroes* y *poggodo-bavengroes* (caballos con muermo y cortos de resuello). Pero dejando el tema de sus engaños y artes *rommanys*, nada agradable, aprovecharé la oportunidad presente para decir unas pocas palabras acerca de una de sus prácticas, característica en grado sumo de un pueblo errante, y que sólo se conserva entre los gitanos que aún continúan viajando mucho; por ejemplo, los gitanos rusos y los de la familia húngara que vagan por Italia en expediciones de robo: aludo al *patteran* o rastro.

Es muy posible que el lector, durante sus paseos por el campo, a pie o a caballo, haya observado, al llegar al cruce de cuatro caminos, dos o tres manojos de hierba yacentes a poca distancia unos de otros a lo largo de uno de los caminos; quizás ha supuesto que la hierba acababa de ser arrancada del borde del camino por algunos chicuelos traviesos y esparcida en el suelo por diversión, y bien pudiera haber ocurrido así; pero hay diez probabilidades contra una de que la hierba no la arrancaron manos de chicos, pero fué esparcida de aquel modo por los gitanos con propósito de informar a cualesquiera compañeros que pudieran venir errantes detrás, del camino que tomaban;

esta es una forma del *patteran* o rastro. Es también probable que el lector *gorgio* haya visto una cruz trazada a la entrada de un camino con la parte más larga o árbol apuntando en la dirección de aquel camino, y puede no haber hecho caso de ello o haber supuesto que otro paseante como él ha hecho esa señal con el bastón: no tal, *gorgio cortés: ley tiro solloholomus opré lesti*, puedes jurar sobre ella que ha sido trazada por el dedo de un gitano, porque esa señal es otro de los rastos *rommany*, no hay engaño. Una vez, en el Sur de Francia, estando cansado, hambriento y sin dinero, observé uno de estos últimos *patterans* y, siguiendo la dirección indicada, llegué al lugar donde descansaban ciertos gitanos, que me recibieron con bondad y hospitalidad, bajo la sola fe del *patteran* por toda recomendación. Hay también otra clase de *patteran*, más particularmente empleada de noche. Consiste en una vara clavada al borde del camino, con una hendidura en la que pone un corto brazo apuntando el camino que la banda ha tomado, a la manera de un poste de muestra; cualquier rezagado que llega de noche al cruce de dos caminos, busca el *patteran* a mano izquierda y rápidamente se junta con sus compañeros.

Siguiendo esos *patterans* o rastros, los primeros gitanos no se perdieron en su viaje a Europa, aunque caminaban por horrendas soledades y pavorosos desfiladeros. Las cosas *rommany* han tenido siempre peculiar interés para mí; no obstante, nada relativo a la vida gitana cautivó mi imaginación como el sistema de *patterans*; muchas

gracias doy por él a los gitanos, pues más de una vez me ha sido útil.

Los gitanos ingleses están lejos de ser en nuestros días una raza numerosa; por ocasiones que he tenido para apreciarlo, considero que su número total es considerablemente inferior a dos mil; es probable que antes de acabarse el presente siglo, hayan desaparecido por completo. Son, por lo general, completamente ajenos a los rudimentos de educación más vulgares; pocos, aun entre los más ricos, pueden siquiera leer ni escribir. En punto a religión, se llaman a sí propios miembros de la Iglesia Establecida y, en general, son muy solícitos en bautizar a sus hijos y en obtener un certificado del Registro. Algunos de los papeles bautismales que llevan consigo, son sumamente curiosos, pues se remontan a doscientos años más atrás. Respecto a los puntos esenciales de la religión, son de una ignorancia y una indiferencia completas; si creen en una vida futura, no la temen, y si manifiestan al morir alguna inquietud, no es por su alma, sino por su cuerpo; un lujoso ataúd y una sepultura en un tranquilo cementerio de aldea, son invariablemente los objetos de sus últimos pensamientos, y es probable que en la observancia del rito del bautismo están influídos principalmente por el deseo de gozar del privilegio de enterrarse en tierra sagrada. Una familia gitana no habla de sus muertos más que con pesar y afecto y cualquier petición de un moribundo es atendida, en especial lo que mire a la sepultura, tanto que, yo he conocido llevar un cadáver a un lugar distante cerca de cien millas,

porque el difunto había expresado el deseo de que lo enterrasen en un sitio determinado.

Del lenguaje de los gitanos ingleses daré algunas muestras más adelante; es mucho más puro y copioso que el dialecto de los españoles. Se ha afirmado que los gitanos ingleses no poseen ninguna poesía en su lengua propia, pero éste es un error craso; poseen muchas canciones y baladas sobre asuntos vulgares, sin ningún mérito particular, empero, y al parecer, de fecha muy reciente.

Los zingarri o gitanos de Oriente.—Lo dicho de los gitanos de Europa es, en medida considerable, aplicable a sus hermanos del Este, o zingarri, como los llaman; se les encuentra errantes por desiertos y montañas o establecidos en las ciudades, sustentándose con traficar en caballos o dedicados a titiriteros o a cantar y tocar. En parte alguna de Oriente son tan numerosos como en Turquía, especialmente en Constantinopla, donde las gitanas entran a menudo en los harenes de los poderosos con la pretensión de curar a los niños el mal de ojo y de interpretar los sueños de las mujeres. No pocas veces se las ve en los cafés exhibiendo su persona en bailes lascivos al son de varios instrumentos; sin embargo, tales mujeres no son licenciosas, ni mucho menos, aunque su aspecto y sus modales parezcan denotar lo contrario, y el turco o el cristiano que, estimulados por sus canciones y sus movimientos voluptuosos, les dirigiese alguna proposición de índole deshonrosa, sería acogido, probablemente, con una resuelta negativa.

Entre los zingarri hay no pocos que trafican en piedras preciosas y algunos que venden pescados; y el individuo más notable a quien tuve la fortuna de encontrar entre los gitanos, así los del mundo oriental que los del occidental, fué una persona que traficaba en ambos artículos. Era natural de Constantinopla y, ejerciendo su tráfico, había visitado las porciones más remotas y notables del mundo. Había atravesado solo y a pie la mayor parte de la India; hablaba varios dialectos malayos y entendía el lenguaje primitivo de Java, isla más fértil en venenos que la misma «lejana Iolchos y España». De lo que, me dijo, resultaba que sus joyas eran mucho menos buscadas que sus drogas, aunque me aseguró que apenas había bey o sátrapa en Persia o Turquía a quien no hubiese provisto de ambas. Me he encontrado a ese individuo en más de un país, porque volaba sobre el mundo como la sombra de una nube; la última vez fué en Granada, en España, a donde había ido después de hacer una visita a sus hermanos gitanos en el *presidio* de Ceuta.

Pocos escritores orientales han hablado de los zingarri, no obstante haber sido conocidos en Oriente durante muchos siglos; entre esos pocos, ninguno ha hecho de ellos mención más curiosa que Arabschab, en un capítulo de su vida de Timour o Tamerlan, que mercedamente se considera como una de las tres obras clásicas de la literatura árabe. Este pasaje que, al propio tiempo que ilustra la maña, si no el valor del conquistador de medio mundo, ofrece algunas particula-

ridades curiosas en cuanto a la vida gitana en Oriente en un período remoto, apenas podrá considerársele fuera de lugar si lo reproducimos aquí; el siguiente es un traslado tan riguroso como el estilo metafórico del original lo permite:

«Había en Samarcanda numerosas familias de zingarrí de varias condiciones; algunos eran luchadores, otros gladiadores, otros pugilistas. Esta gente estaba en gran discordia, así que continuamente se levantaban entre ellos hostilidades y pendencias. Cada banda tenía su jefe y sus oficiales subalternos; y sucedió que Timour y el poder que tenía los llenaron de miedo, porque sabían que era conoedor de sus crímenes y de su desordenado modo de vivir. Ahora bien: tenía Timour la costumbre de dejar un virrey en Samarcanda al marcharse a sus expediciones; pero tan pronto como dejó la ciudad, se movieron aquellas bandas y, dando batalla al virrey, le depusieron y se apoderaron del Gobierno, de modo que, al volver Timour, se encontró alterado el orden, entronizada la confusión y su trono derrocado, y le dió mucho que hacer el restaurar las cosas a su primer estado y el castigo o el perdón de los culpables; pero apenas se marchó de nuevo a sus guerras y a sus otras ocupaciones, cayeron en los mismos excesos, y esto lo repitieron no menos de tres veces, hasta que, al fin, trazó un plan para su exterminación y fué el siguiente: Comenzó la construcción de un muro y convocó a toda la gente, alta y baja, y señaló a cada hombre su puesto y a cada trabajador su tarea y colocó a los zingarrí y a sus jefes aparte; y en un sitio

determinado, situó una banda de soldados con orden de matar a quien quiera que él les enviase; y hecho esto, llamó a sí a los jefes del pueblo y brindó con ellos y fué poniéndoles sendas túnicas espléndidas; y cuando les llegó la vez a los zingari, brindó también con uno y le puso una túnica y le envió con un mensaje para los soldados, quienes en cuanto llegó, le arrancaron la túnica y le hirieron, derramando el oro de su corazón en el barreño de destrucción (1), y de ese modo continuaron hasta matar el último; y con ese golpe exterminó la raza y sus huellas, y desde aquel tiempo en adelante, no hubo más rebeliones en Samarcanda.»

Estos últimos años era una de las teorías favoritas de los doctos la de que la invasión de Timour en el Indostán y las crueldades cometidas por sus hordas salvajes en aquella parte del mundo, indujeron a gran número de indos a abandonar su tierra natal y que los gitanos de nuestros días son los descendientes de aquellos desterrados que en su fatigoso camino llegaron a Occidente. Pero si el citado pasaje de la obra de Arabschab es digno de crédito, la opinión de que Timour fué causa de la expatriación y subsiguiente vida errante de este pueblo, debe abandonarse por insostenible. En la época en que el escritor árabe afirma que fueron aniquiladas las hordas gitanas de Samarcanda, acababa Timour cabalmente de comenzar su carrera de conquistas y

(1) *Imagen oriental que vale tanto como quitar la vida. (Nota de Borrow.)*

devastaciones y no había aún pensado en invadir la India; a pesar de eso, en ese primer período de la historia de su vida hallamos familias de zingari establecidas en Samarcanda, viviendo de un modo muy semejante a como otros de la raza han vivido después en varias ciudades de Europa y de Oriente; pero suponiendo que el suceso referido fuese una fábula o, cuando más, una vaga leyenda, resulta extraño que, si abandonaron su tierra natal por huir de Timour, no hayan mentado nunca en el mundo occidental el nombre de aquel azote de la raza humana, ni contado la historia de su fuga y sufrimientos, que seguramente les hubiera proporcionado simpatías; los estragos de Timour eran ya demasiado bien conocidos en Europa. Es mucho más fácil de probar que vinieron de la India, que su fuga ante el feroz Móngol.

Un pueblo como los gitanos, a quien el obispo de Forli, en el año 1422, sólo diez y seis años después de la invasión de la India, describe cómo «una gentuza furiosa, de propensiones brutales y animales» (1), no es de los que generalmente abandonan su país ante la
 invasión extranje-
 ra.

(1) *Gentes non multum morigeratæ, sed quasi bruta animalia et fuentes. V. el vol. XXII del suplemento a las obras de Muratori.*

Los
Zíncali
o
Relación de
los gitanos
de Espa-
ña.



Parte
p r i m e r a

1.
Capítulo

De los gitanos españoles en general.—Nombres. Llegada.—Penitentes egipcios.—Peculiaridades de España.—Provincias que los gitanos frecuentan principalmente.

Gitanos o egipcios, es el nombre con que, por lo común, se ha conocido en España, así en épocas pasadas como en la presente, a los que en inglés llamamos «gipsies», pero también se les ha dado otros varios nombres, por ejemplo, Castellanos Nuevos, Germanos y Flamencos; el primero de estos apelativos nació, probablemente, cuando empezó a considerarse el nombre de gitano como un improperio o una expresión infamante. Pueden haberse dado a sí propios ese nombre por resistirse a proferir hablando de su casta, la aborrecida expresión de *gitano*, vocablo que rara vez sale de su boca o puede que se lo hayan dado primero los españoles, en sus mutuos tratos y comunicación, como término menos ocasionado a lastimar sus sentimientos y a excitar su enemiga que el otro: pero, venga de donde viniere, Castellano Nuevo llegó a ser con el tiem-

po un término poco menos infamante que el de *gitano*, pues una ley de Felipe IV prohíbe, bajo severas penas, que se les aplique ninguna de los dos.

Que fuesen llamados Germanos, puede explicarse, o por la suposición de que su nombre genérico de *Rommany* fué mal entendido y mal pronunciado por los españoles entre quienes se hallaron, o por el hecho de haber pasado a través de Germania en su camino hacia el Sur y llevar pasaportes y salvoconductos de varios estados germánicos. El apelativo de flamencos con que al presente se les conoce en varias partes de España no se les habría dado nunca probablemente a no ser por la circunstancia de llamárseles o de creérseles germanos ya que germano y flamenco son considerados como sinónimos por los ignorantes.

Ellos entre sí tienen tres palabras para designarse a sí propios y a su raza en general: *Zíncalo*, *Romano* y *Chai*; de los dos primeros se ha dicho ya algo.

También se llaman a sí propios *Cales*, apelativo por el que son bastante conocidos de los españoles y que es meramente la terminación plural del vocablo compuesto *Zín-calo*, y significa Los hombres negros. *Chai* es una modificación de la palabra *Chal* que los gitanos de Extremadura aplican a Egipto y que en muchas partes de España equivale a Cielo y es, quizás, una modificación de *Cheros* la palabra que en otros dialectos del lenguaje gitano hay por cielo. Así *Chai* puede denotar *Los hombres de Egipto* o *Los hijos del*

Cielo. Debe, empero, hacerse notar que entre gitanos, la palabra *Chai* no tiene, frecuentemente, otra significación que la de singular de hijos o de mozos.

Es imposible fijar con certidumbre la fecha exacta de su primera aparición en España; pero es razonable presumir que fué en los comienzos del siglo XV ya que en el año 1417 numerosos bandos entraron en Francia procedentes del Nordeste de Europa y rápidamente se derramaron por la mayor parte de aquel país. De esos nómadas nos ha dejado un autor francés la siguiente gráfica descripción (1):

«El 17 de Abril de 1427 aparecieron en París doce penitentes de Egipto, expulsados de allí por los sarracenos; traían en su compañía ciento veinte personas; acamparon en La Chapelle, a donde la gente se agolpaba en bandadas para visitarlos. Llevaban taladradas las orejas, de las que pendía un aro de plata, tenían el cabello negro y crespo y sus mujeres eran en extremo sucias y eran brujos que predecían el sino.»

Tales eran las gentes que, atravesando Francia y escalando las vertientes de los Pirineos, se desparramaron en bandas por las abrasadas llanuras de España. Dondequiera que se presentaron fueron mirados como una maldición, como una pestilencia y con mucha razón. Incapaces o nada deseosos de consagrarse a ocupaciones laboriosas y útiles vinieron como enjambres de avispa a

(1) Reproducido por Hervás: *Catálogo de las Lenguas*, vol. III, pág. 306.

devorar los frutos que sus prójimos más industriosos acumulaban con el esfuerzo de sus manos y el sudor de su frente; el resultado fué que, dondequiera que llegaron sus prójimos se ligaron contra ellos. Poco después de su aparición en Francia, dictáronse leyes terribles dirigidas a poner término a sus fraudes y a sus proclividades ímprobas; donde sus hordas se presentaban veíanse atacados por los furiosos campesinos o por la mano armada de la justicia, y los que no quedaban destrozados en el sitio o no podían salvarse por la fuga, eran, sin sombra de juicio, colgados del árbol más próximo o enviados de por vida a galeras; o si eran mujeres o niños los azotaban o mutilaban.

La consecuencia de tal rigor que, considerados los usos y el ánimo de aquel tiempo, apenas debe maravillarnos, fué la rápida desaparición de los gitanos del suelo de Francia. Muchos se volvieron por el camino que habían traído, a Alemania, Hungría y a los bosques y selvas de Bohemia, pero apenas cabe duda en que la porción, con mucho la más numerosa, se refugió en la Península, país que, si bien distaba de ser tan rico y fértil como el que habían dejado y de ofrecer tan vasto y propicio campo para el ejercicio de aquellas mañas fraudulentas que han dado a su raza tan infamante notoriedad, era, no obstante, en muchos respectos, análogo y proporcionado a ellos. Si había menos oro y plata en la bolsa de los ciudadanos para premiar al que manejaba con destreza el cuchillo y las tijeras entre la muchedumbre en la plaza del mercado; si la amplia

chimenea del labrador español estaba adornada con menos jamones que los del país vecino; si en las llanuras bramaban menos reses, si en las colinas balaban menos ovejas, había muchas más ocasiones para complacerse en una independencia salvaje. Que las bandas armadas de la ciudad recibiesen orden de reprimirlos, prenderlos o exterminarlos; que el *alcalde* del pueblo hiciese tocar a rebato y reuniera a los *villanos* con un propósito semejante, la agreste *sierra* estaba por lo general al alcance de la mano que, con sus tortuosos senderos, sus cuevas, sus precipicios amenazadores y escabrosas espesuras, les ofrecía seguro refugio, donde podían reirse y despreciar la rabia de sus frustrados perseguidores y de donde podían salir a nuevas comarcas o a las mismas que habían dejado, para repetir sus estragos cuando se ofreciese oportunidad.

Cruzados los Pirineos, muy poco tiempo transcurrió antes de que las hordas gitanas hubiesen vivaqueado en las principales provincias de España. Difícil es poner en duda que a poco de llegar conocían perfectamente todos los secretos del país y que apenas había rincón, por apartado que estuviese, donde no hubiesen humeado sus hogueras o pastado sus bestias. Pero la proverbial agudeza de esta gente no podía tardar en distinguir las provincias más acomodadas a su manera de vida y más fértiles en ocasiones para ejercer las artes de que principalmente dependían para subsistir; las agrestes montañas de Vizcaya, de Galicia y de Asturias, cuyos habitantes eran casi tan pobres como los gitanos, que no poseían mejor

casta de caballos o mulas, de entre los que se pudiese birlar y robar buenos ejemplares para, una vez transformados por sus hábiles tijeras, engañar con ellos a su propio dueño sacándole un buen precio; unas provincias en que, además, era difícil, aun para manos listas, adquirir provisiones, no es de suponer que tentasen con fuerza a sus visitantes nómadas a establecerse en ellas o a vejarlas y fatigarlas con una prolongada estancia.

Valencia y Murcia hallaron más favor a sus ojos; un suelo mucho más fértil, habitantes más ricos, eran más a propósito para incitarlos; había allí perspectivas de pillaje, así como de salvamento y asilo en caso de que los sabuesos de la justicia se levantaran contra ellos. Si en esas tierras había ciudades y aldeas populosas, había también incultas soledades a donde poder retirarse cuando les amenazase algún peligro. Aún más conveniente debió de haberles sido La Mancha, tierra de labranzas, de caballos y mulas, bordeada por la oscura *sierra*, propicia siempre a dar cobijo a esta raza adusta. No menos conveniente Extremadura y Castilla la Nueva; pero más, mucho más, Andalucía con sus tres reinos: Jaén, Granada y Sevilla, uno de ellos dominado todavía por los atezados moros; Andalucía, la tierra de los soberbios corceles y de las tozudas mulas, la tierra de agresivos serranías, de fecundas y cultivadas llanuras: se precipitaron a Andalucía en bandas de treinta o sesenta; las pisadas de sus asnos resonaban en los senderos de las graníticas montañas; las jóvenes se retorcían en danzas lascivas en las calles de las ciudades, y las viejas, al pie de los balcones,

78. Los Zincales

decían la *buenaventura* a tantas crédulas mujeres engañadas; los hombres, en tanto, regateaban en la feria y en el mercado con labradores y chalanés, cambiando entre sí ojeadas de inteligencia o una o dos palabras en *rommany*, mientras colocaban alguna caballería defectuosa en la posición especial que sirviera para ocultar su deformidad a los ojos del parroquiano. Sí: de todas las provincias de España, Andalucía fué la más frecuentada por la raza gitana, y en el día de hoy, en Andalucía es donde más abundan, aunque ya no vagan independientes y sin descanso por campos y montañas, pero residen en ciudades y pueblos—especialmente
en Sevi-
lla.

2.

Capítulo

Modo de vivir.—Hábitos de rapiña.—El viajero. Judíos y gitanos.—La fragua.—Las chispas.—Cuentos gitanos.—Martín del Río.—Facilidad para hablar idiomas.—Proverbios.

Habiendo ya explicado al lector en qué época y por qué medios estos nómadas se introdujeron en España, diremos ahora algo concerniente a su modo de vivir.

Parece ser que sus maneras y usos no sufrieron cambio alguno durante muchos años después de su llegada a la Península; fueron nómadas en el estricto sentido del vocablo y vivieron de un modo muy semejante al de sus hermanos de hoy día en Inglaterra, Rusia y Besarabia, salvo que eran acaso más viciosos y dañinos y menos respetuosos de las leyes; cierto que su mayor perversión pudo provenir del estado moral del país en que se hallaban más que de cualquier otra causa en acción.

Llegados a España con predisposición a toda especie de crímenes y picardías, no era probable que el ejemplo del pueblo, con quien iban a mezclarse, los mejorase o edificase, ni que sintieran gran respeto por unas leyes que, desde tiempo inmemorial han servido principalmente, no para

proteger a los miembros de la sociedad honrada y útiles, sino para enriquecer a los investidos con su administración. Así, no era probable que si llegaron siendo ladrones, se avergonzasen del nombre de ladrón en España, donde los oficiales de la justicia estaban siempre dispuestos a soltar a un delincuente a trueco de recibir la mejor parte del botín alcanzado. Si al llegar, estimaban en muy poco la vida ajena, era de esperar que se volviesen mansos como corderos en un país donde la sangre tenía su precio y el homicida era rara vez ejecutado a menos que fuese pobre y sin amigos e incapaz de rendir con amarillas onzas de oro las codiciosas manos de los perseguidores de la sangre, *alguacil* y *escribano*. Por tanto, si los gitanos españoles han sido más sanguinarios y más ansiosos y rapaces en la persecución del botín que los demás de su raza en casi todos los países, la causa debe atribuirse a su residencia en un país corrompido en todas las ramas de su estructura civil, donde el derecho ha estado siempre en menos estima y la culpa en menos descrédito que en cualquier otra parte del mundo.

En todo caso, si el estado moral de España no era a propósito para causar efecto favorable en los hábitos y conducta de los gitanos, las costumbres de esta raza no eran tampoco más convenientes para influir beneficiosamente, desde ningún punto de vista en el país a que acababan de llegar. Divididos en múltiples grupos, con frecuencia formidables por el número, su presencia era una calamidad y una maldición cualquiera que fuese el rumbo de sus pasos. Como era de esperar,

los labradores, que en todos los países son la clase más meritoria, útil y honrada, sufrieron más que nadie, robándoles mulos y caballos, llevándoselos a lejanas ferias y allí los vendían quizás a individuos destinados a ser despojados de igual manera; mientras sus rebaños de ovejas y cabras estaban sometidos a requisición para saciar las exigencias del hambre de aquellos cuervos ladrones.

No era raro que un grupo o tribu numerosos acampasen en las inmediaciones de un apartado pueblo de escaso vecindario y permaneciesen allí hasta consumir, como plaga de langostas, cuanto poseían los habitantes para su sustento o hasta que los espantase la proximidad de la justicia o de un ejército en que se congregaban los campesinos de los términos circundantes. Entonces se seguía una marcha precipitada; las mujeres y los chicos montados en burros flacos, pero de genio, correrían por las llanuras más ligeros que el viento; hombres de aspecto fiero, harapientos, blandiendo el látigo o la ijada, escapa, a su lado o muy cerca, mientras acaso un pequeño grupo, en recios caballos, armado con mosquetes mohosos o con sables, llevaría la retaguardia, amenazando al distante enemigo y saludándole de vez en cuando con el ronco son del cuerno gitano:

Cuando me blejelo en mi gra,
Mi chaborí al atras,
Ustilelo io la pusca
Empiezan darañar (1).

(1) Cuando monto a caballo, con mi novia a la grupa y mi trabuco en la mano, no hay quien se me ponga delante.

Supongamos por un momento que un infeliz viajero, montado en una buena mula o en otra bestia de algún valor, se encuentra inerme y solo a punto de anochecer, con tal desordenada chusma en lo más despoblado de La Mancha, pongo por caso; supondremos que viene de viaje desde Sevilla a Madrid y que ha dejado ya muy atrás los lúgubres y horribles desfiladeros de Sierra Morena; su pecho, oprimido algún tiempo antes por pavorosos presentimientos, empieza a dilatarse; su sangre, congelada en las venas, empieza a circular de nuevo caliente y libre; de antemano se deleita con la *posada* todavía distante y con la sabrosa tortilla. El sol va ocultándose con rapidez tras los ásperos y extraños montes que ha dejado a su espalda; se encuentra en el fondo de un vallecito por donde corre un arroyuelo en el que deja apagar la sed a su fatigada cabalgadura; está a punto de remontar la cuesta, levanta los ojos hacia arriba. De pronto, ve en lo alto unas figuras extrañas y descomunales, el sol poniente oculta sus rayos oblicuos sobre unas capas bermejas, sobre unas cabezas tocadas algunas con turbantes, otras con largos cabellos flotando al aire. Vacila el viajero, pero considera que ya no está entre montañas y que en camino abierto no hay peligro de bandidos y sigue adelante. Al momento se halla en medio del grupo de gitanos, al momento se paran todos; ojos feroces se posan en él, rebosando una expresión que sólo poseen los ojos de los Roma; síguese luego una parla en jerigonza desconocida para los oídos del viajero; al cabo, un crío muy feo salta de la

grupa de una mula coja y con acento ceceoso le pide una caridad por la Virgen y el Majoro (1). El viajero, con mano trémula, saca la bolsa y se pone a soltar los cordones, pero no cumple su propósito porque una mano que no había visto le descarga un golpe violento con una recia cachiporra y le derriba de cabeza al suelo. A la mañana siguiente, un *arriero* encuentra un cadáver despojado, saltados los sesos, bañado en sangre, y dentro de una semana una sencilla cruz recuerda el suceso, conforme a la costumbre de España.

Allá arribita
Mararon (2) no chanelo quien;
El mulo cayó en la truni (3).
El maraol se puso a huir.

A muchos, la escena descrita más arriba les parecerá puramente imaginaria o por lo menos un cúmulo de exageraciones, pero muchas anécdotas como esa se encuentran en los autores antiguos españoles que han escrito acerca de ese pueblo; atravesaban el país en cuadrilla; eran lo que la ley española llamó *Abigeos* y *Salteadores de camino* aunque en este último carácter nunca llegaron a preeminencia. Ciertamente que no vacilarían en atacar o incluso matar al viajero inerme e indefenso, cuando se sentían seguros de recoger un botín con poco o ningún riesgo de sus personas; pero su natural no era a propósito para rivalizar

-
- (1) *Santo.*
(2) *Mataron.*
(3) *Suelo.*

con los intrépidos y valientes bandidos de España e Italia, de quien se cuentan tantas anécdotas terribles y que han adquirido renombre por el indomable arrojo desplegado incesantemente en sus depredaciones.

Los gitanos, aunque no son cobardes, y saben afrontar la muerte, cuando es inevitable, con tanta resolución como cualquier otra gente en el mundo, no aman el peligro en abstracto, ni poseen lo más mínimo de ese espíritu caballeresco que se halla tan a menudo en el capitán de ladrones como en el jefe de un ejército poderoso; su pasión dominante es el lucro, pero conseguido por medios fraudulentos e insignificantes; pues, en general, su entendimiento es incapaz de concebir proyecto alguno extenso y grande. En algunos puntos se parecen a los judíos; acaso tengan algo de aquellos mismos sentimientos que han impedido siempre a los judíos distinguirse como guerreros, pues aunque su historia es la más antigua y auténtica de todas, no se descubre entre ellos tipo alguno que fuese excelente por sus dotes militares y en cuya vida y muerte halle el poeta alimento para su musa, si exceptuamos a Saul y a su hijo Jonathan, que, este último por valiente y amable, y el otro por el singular romanticismo de su carácter, no tienen par en los anales de la raza judía. El judío, repito, es tan rapaz como el gitano; pero ¡cuán distintos los medios que emplea para satisfacer su hambre de oro! ¡Qué estuendos planes y qué vastos los recursos mentales desplegados en su ejecución! Y nuestra admiración crece cuando pensamos que algunos de los

mismos individuos, cuya vida y cuyas energías parecían consagradas solamente a amontonar oro y a la adquisición de fortunas que los reyes más soberbios han envidiado, eran hombres profundamente versados en el más singular, abstruso y místico saber, en comparación del cual, la doctrina de los budistas y bramanes es sencilla y fácil; tal es la ciencia rabínica y su oscura cábala. El rabino más profundo fué Aharbanel, judío español, confidente y consejero de los más poderosos monarcas de su tiempo, y que, en distintos períodos de su vida, adquirió tres fortunas, cada cual tan gigantesca, que ni antes ni después han podido medirse con ellos las riquezas, por grandes que fuesen, de sus hermanos.

Además de traficar en caballos y mulos, y de asaltar y robar de vez en cuando a los viajeros en los caminos, parece ser que los gitanos de España, desde los comienzos, ejercían a veces el oficio de herreros, y trabajaban el hierro haciendo toscos utensilios de uso doméstico o agrícola, que vendían por dinero o bastimentos, en las inmediaciones de los lugares en que temporalmente residían. Como sus bandas eran numerosas, no hay imposibilidad en suponer que a cada uno de sus miembros se le asignaba la rama de trabajo para la que se le creía más apto. La más importante, y para la que se requería las más grandes dotes de agudeza y destreza era sin duda la del *chalán*, que frecuentaba las ferias con las bestias que había obtenido por varios modos, pero generalmente por robo. El robo en despoblado, aunque, llegada la ocasión, lo cometiesen todos juntos o separa-

dos, era probablemente de la competencia particular de los ánimos más arrojados de la partida; mientras el manejo del martillo y las tenazas se abandonaba a quienes, aun dotados de formas atléticas, eran acaso, como Vulcano, cojos, o, por alguna causa física o moral, ineptos para las otras dos respetabilísimas ocupaciones. La fragua se colocaba generalmente en el corazón de una montaña abundante en leña; los enjutos herreros segaban un árbol, acaso con las mismas hachas que sus manos vigorosas forjaron en otra ocasión; con la leña que así se procuraban, preparaban el carbón que su trabajo pedía. Ya está todo listo: los fuelles soplan hasta que el carbón se convierte en vivas ascuas; el metal candente, flexible y dúctil, es puesto en el yunque, en torno del cual permanece el grupo de cíclopes, con los martillos en alto; los abaten sucesivamente, uno, dos, tres; las chispas brotan en todas direcciones. Las chispas:

«Más de cien lindas doncellas surgen al mismo tiempo, brillantes como las rosas, y al momento expiran haciendo giros graciosos» (1).

El yunque tintinea bajo los golpes tonantes; las horas pasan, y aún dura el duro y penoso trabajo.

Uno de los rasgos más notables en la historia de los gitanos es la sorprendente similitud de sus

(1) *En gitano, esa bella metáfora, dice así: «Las Muchis. Bus de gres chabalas orchiris man diqué á yes chiro purelar sistilias sata rujias y or sisli carjibal diñando trutas discandas».*

ocupaciones en todas las regiones del globo donde han penetrado; no sólo son parecidos en facciones y miembros, en el modo y expresión de la mirada, en el color del pelo, en su aire y andar, pero además exhiben por doquiera idénticas inclinaciones, y se buscan el pan por iguales medios, como si no fueran seres humanos, sino de alguna especie irracional, y estuvieran dotados, en lugar de razón, de una manera de instinto que les asistiera hasta un límite muy restringido y no más allá.

En ninguna parte del mundo se les halla empeñados en el cultivo del suelo ni al servicio de un amo; en todos los países son chalanés, o ladrones, o rateros, y si alguna vez se consagran a cualquier trabajo u oficio, seguramente en lo esencial es siempre el mismo. Los hemos visto antes, en el corazón de una agreste montaña, machacando hierro, para hacer con él utensilios destinados a su uso o a venderlos en las ciudades y en los pueblos circunvecinos. En las llanuras de Rusia o en el seno de sus eternas selvas, puede vérselos ocupados de igual manera; y todo el que inspecciona el lugar donde ha acampado una partida de gitanos, en las herbosas cañadas, cobijadas por los avellanos de la alegre Inglaterra, tiene por lo general la seguridad de encontrar restos de estaño y otros metales, demostrativos de que los gitanos han estado allí ejerciendo de caldereros y herreros. Nada habla acaso con más fuerza de la antigüedad de esta casta, como la tenacidad con que han preservado uniformemente sus peculiares usos, desde la época en que empezaron a

ser generalmente conocidos; pues si sus hábitos no hubiesen pasado a ser parte de su naturaleza, y eso únicamente podía efectuarse por una rigurosa adhesión a ellos a través de una larga serie de generaciones, no es presumible que después de llegar a la Europa civilizada los hubiesen conservado con tanto apego, precisamente de igual manera, en los varios países donde hallaron asilo.

Cada banda o familia de gitanos españoles tiene su capitán o, como suele llamársele, su conde. Don Juan de Quiñones que, en una obrita publicada en 1632, ha dado algunos detalles sobre su modo de vivir, dice que andan vagando de un lado para otro, divididos en familias o tribus, cada una de las cuales tiene su cabeza o conde; y para llevar este oficio, escogen al más valiente y arriesgado entre ellos y, al mismo tiempo, más fuerte. Tiene que ser al mismo tiempo astuto y sagaz y capaz de gobernarles. Es quien arregla las diferencias y disputas, aun cuando residan en lugares donde hay justicia; les guía de noche cuando van a robar ganado o a asaltar a los viajeros en los caminos, y el producto del robo se divide entre ellos, dando siempre al capitán un tercio de lo conseguido.

Esos condes, elegidos por cualidades que prometían ser útiles a su partida o familia, hallábanse en consecuencia sujetos a ser depuestos si en cualquier momento su conducta no satisfacía a sus súbditos. El cargo no era hereditario, y aunque llevaba consigo privilegios parciales, era a la vez cansado y peligroso. Si los planes de robo, que el conde tenía obligación de formar, fracasaban

al ser puestos en práctica; si algún individuo de la pandilla caía en manos de la justicia y el conde no daba con la manera de salvarle la vida o de obtener su libertad, el conde atraía sobre sí la censura y estaba en notable peligro de verse privado de la insignia de su autoridad, que consistía no tanto en ornamentos o en vestidos como en halcones y sabuesos con los que el señor conde se divertía en cazar cuando se le antojaba. Como los terrenos en que cazaba no eran suyos, corría algún peligro de tropezar con el dueño del suelo, acompañado, acaso, de una comitiva armada. Cuenta una tradición (más bien apócrifa, en verdad) que un jefe gitano, entregado una vez a esa diversión, se encontró con un conde verdadero llamado el conde Pepe. Siguióse un choque entre los dos bandos, en que los gitanos fueron vencidos y su jefe abandonado moribundo en el campo. El jefe muerto deja un hijo que, instigado por su madre, secuestra al hijo y heredero del enemigo de su padre, quien, criándose entre los gitanos, llega a ser jefe y, en el curso del tiempo, cazando en los mismos lugares, mata al conde Pepe en el sitio mismo en que había sido vertida la sangre del gitano. A esta tradición se alude en una copla que dice:

Tengo una jaca en mi cuadra; mi madre me dió esa jaca, para que buscase la casa del conde Pepe y le robase su hijo y heredero.

Martín del Río, en su *Tractatus de Magia*, habla de los gitanos y de sus condes en los siguientes términos: «Cuando en el año 1584 en-

traba yo en España con el regimiento, una multitud de esos miserables infestaba los campos. Acaeció que por celebrarse la fiesta del Corpus, pidieron que se les admitiera en la ciudad para poder bailar en honor del Sacramento, como era costumbre; así lo hicieron, pero a eso del mediodía se alzó gran tumulto, debido a los muchos robos que cometían las mujeres, con lo que huyeron a los arrabales y se congregaron hacia San Marcos, la suntuosa casa y hospital de los caballeros de Santiago, donde los ministros de la justicia, al intentar apoderarse de ellos, fueron rechazados a fuerza de armas; no obstante, de súbito y sin saber yo cómo, todo quedó en calma. Por aquel tiempo, el conde que tenían era un tipo que hablaba el idioma castellano con tanta pureza como si hubiese nacido en Toledo; conocía todos los puertos de España y todos los lugares abruptos y dificultosos de las provincias. Sabía exactamente el poder de todas las ciudades y quién era la gente principal en cada una y la cuantía exacta de su fortuna; no había cosa relativa a los bienes, por secreta que fuese, que no conociera; y no ocultaba su conocimiento, antes se jactaba de él.»

El pasaje copiado nos enseña que, antiguamente, los *gitanos* eran considerados como extranjeros que vagaban por el país; ciertamente, en muchas leyes de las que en diversas épocas se han promulgado contra ellos, se les llama egipcios y como a tales se les ordena salir de España y volver a su país natal; pero si un tiempo fueron sin duda extranjeros en España, extranjeros por su

cuna, extranjeros por el lenguaje, en la época en que el digno Del Río habla de ellos, no merecían, ciertamente, ese calificativo. Verdad es que hablaban una lengua peculiar, ininteligible para el resto de los españoles, de quienes diferían considerablemente por las facciones y la tez, como aún difieren todavía; pero si nacer en un país y criarse en él, da derecho a ser considerado como natural de él, los gitanos pueden reclamar el nombre de españoles tanto como el digno autor en persona. Del Río menciona como circunstancia notable el hecho de que el conde gitano hablase castellano con tanta pureza como un natural de Toledo, siendo así que no es improbable que el tal individuo hubiese nacido en esa ciudad; pero la verdad es que, en la época a que nos referimos, no sólo se creía que eran extranjeros, sino que por medio de hechicerías habían adquirido el poder de hablar todas las lenguas con la misma facilidad; y Del Río, creyente en magia, autor de uno de los más curiosos y eruditos tratados que se han escrito acerca de la materia, acaso aceptó esa idea, nacida posiblemente de que hablaban la mayoría de los idiomas y dialectos de la Península, que adquirían en sus viajes. Que el jefe gitano conociese tan bien todas las ciudades de España y los terrenos quebrados y dificultosos, poca sorpresa puede causar si se piensa que la vida que los gitanos llevaban, era la más a propósito de todas para suministrarles ese conocimiento. Siempre andaban en altercados con la justicia y se veían con frecuencia obligados a buscar refugio en los más recónditos escondites de las montañas; y cuando

sus empresas de latrocinio los llevaban a las ciudades, se enteraban, naturalmente, de los nombres de los principales individuos, con la esperanza de robarlos. Sin duda, el jefe poseía todos esos conocimientos en grado superior, pues tan sólo su valentía, su agudeza y su experiencia, le ponían a la cabeza de su tribu, aunque Del Río pretende inferir de esas circunstancias que los gitanos eran espías enviados por enemigos extranjeros, y con cierta simplicidad pregunta: «*Quo aut cui rei haec curiosa exploratio? nonne compescenda vagamundorum haec curiositas, etiam si solum peregrini et inculpatae vitae.*»

En manos de los condes estaba la conducta y dirección de esas sociedades tan notables; ellos eran quienes determinaban sus marchas, contramarchas, avances y retiradas; lo que se debía intentar o evitar; qué individuos podía admitirse en la compañía y privilegios de los gitanos y cuáles debían ser excluidos de su sociedad; apaciguaban las discordias y juzgaban los agravios. Según el código gitano, los crímenes más graves eran una disposición pendenciera y el revelar los secretos de la hermandad. Ese código prohibía comer, beber o dormir en casa de un *Busno*, que significa cualquier persona no perteneciente a la secta de los gitanos y casarse fuera de la secta; tampoco podían hablar el lenguaje de *Roma* sino con quien, por la cuna o por iniciación, perteneciese a la secta; se les prescribía ayudar a sus hermanos en sus apuros a cualesquier costa y riesgo; tenían que usar un vestido especial, al que se alude con frecuencia en las leyes españolas, pero

cuyos particulares no se dan; y tenían que cultivar hasta el último extremo posible el don de hablar y no dejar perder nunca cosa que pudiera lograrse por una lengua suelta y engañosa, para animarse a lo cual, tenían muchos proverbios excelentes, por ejemplo: «El que no llora, no mama»,

«Río que suena, piedra
y agua lleva».

3. Capítulo

Escenas de los gitanos.—El librero de Logroño

No pocas veces los gitanos se presentaban en número considerable, hasta el punto de poder desafiar a cualquier fuerza que apresuradamente se reuniera para hacerla cara; comarcas enteras fueron así presa suya y las saquearon y devastaron.

Dícese que en el año 1618 más de ochocientos de estos malvados recorrieron el país entre Castilla y Aragón cometiendo crímenes enormísimos. El Consejo real envió contra ellos tropas regulares que con dificultad los dispersaron.

Pero ahora vamos a tocar en un suceso que hace época en la historia de los gitanos de España, y que por su salvajismo y rareza oscurece todos los demás sucesos relacionados con ella y con su casta dondequiera que se encuentren.

El librero de Logroño.—A mediados del siglo XVI residía un Francisco Alvarez en la ciudad de Logroño, capital de la Rioja, provincia fronteriza de Aragón. Era un hombre de más que mediana edad, sobrio, reservado, absorto por lo general en sus pensamientos; vivía cerca de la catedral, y se ganaba el sustento vendiendo libros

impresos y manuscritos en una tiendecita. Era hombre muy docto y estaba continuamente leyendo en los libros que vendía, algunos de los cuales estaban escritos en lenguas y caracteres extraños, tanto que nadie más que él y algunos de sus amigos los canónigos podían entenderlos; visitábanle mucho los clérigos, que eran sus principales parroquianos y tomaban gran placer oyéndole discurrir.

Había sido en su juventud gran viajero y vagado por toda España, visitando las diversas provincias y las ciudades más notables. Decíase también que había visitado Italia y Berbería. Pero respecto de sus viajes guardaba invariablemente silencio y cuando se le tocaba ese tema se acentuaban la lobreguez y melancolía que habitualmente nublaban sus facciones.

Un día, en los comienzos del otoño, le visitó un cura de quien era íntimo hacía tiempo y por quien había mostrado siempre mayor respeto y afecto que por ningún otro de sus conocidos. El eclesiástico le halló más triste aún que de costumbre, y notó en su rostro una palidez atroz, que le alarmó. El buen cura preguntó afectuosamente por la salud de su amigo y si no le había ocurrido últimamente algo que le mortificase, añadiendo que desde mucho tiempo atrás sospechaba que algún secreto le pesaba con exceso en el alma, y le conjuró a que lo revelase, pues la vida es insegura y era muy posible que en breve fuese llamado de esta tierra a presencia de su Creador.

El librero continuó por algún tiempo en sombría meditación, hasta que al cabo rompió el si-

lencio en estos términos: Es verdad, tengo un secreto que pesa mucho en mi ánimo y que todavía me repugna revelar; pero tengo el presentimiento de que mi fin se acerca y de que un grave infortunio está a punto de caer sobre esta ciudad y voy a descargarme de él, porque sería pecado seguir callando:

«Soy, como usted sabe, natural de esta ciudad, de la que salí por vez primera cuando fui a estudiar a Salamanca; allí estuve hasta hacerme licenciado y entonces dejé la Universidad y anduve por España, sustentándome de tocar la guitarra, como es uso entre estudiantes pobres; mis aventuras fueron muchas y con frecuencia me vi en trances de aguda miseria. Una vez, caminando desde Toledo a Andalucía, por montañas desiertas, di con una banda de esa gente que llaman gitanos o egipcios errantes y me hicieron cautivo; por lo general, vivían en aquellas soledades y robaban y mataban a toda persona que encontraban. Probablemente me hubieran asesinado, pero mi habilidad de músico me salvó acaso la vida. Continué con ellos por mucho tiempo, hasta que al fin me persuadieron que me pasase a su gremio, con lo que me iniciaron en su sociedad mediante horrendas y singulares ceremonias, y habiéndome así convertido en *gitano* fui con ellos a robar y asesinar por los caminos.

«El conde o cabeza de aquellos *gitanos* tenía una hija única, como de mi edad; era muy hermosa, pero, al mismo tiempo, fuerte y robusta en extremo; me dieron a esa *gitana* por esposa o *cadjee* y viví con ella varios años y tuvimos hijos.

«Mi mujer era gitana consumada y todas las maldades de su raza parecían concentradas en ella. Al cabo, su padre fué muerto en un choque con las tropas de la *Hermandad* y mi mujer y yo heredamos la autoridad que había venido ejerciendo en la tribu. Al principio, nos habíamos querido, pero al cabo la vida de gitano, con su acompañamiento de maldades se me hizo odiosa, y mi mujer, que no tardó en percibir el cambio de mis sentimientos, concibió por mí un aborrecimiento mortal con el temor de que abandonase su compañía y de que delatase, quizá, los secretos de la cuadrilla, urdió una conspiración, y estando una vez en un lugar fronterero de la costa de Morería, los otros gitanos se apoderaron de mí y me ataron, cruzaron el mar y me entregaron como esclavo en manos de los moros.

«Mucho tiempo permanecí en esclavitud en varias partes de Marruecos y de Fez, hasta que, al fin, un fraile misionero pagó mi rescate y me redimió del cautiverio. Poco después me fuí con él a Italia, de donde era natural el fraile. En aquel país residí algunos años, hasta que se apoderó de mí el anhelo de ver nuevamente mi tierra natal y volví a España y me establecí aquí, donde he vivido desde entonces vendiendo libros, comprados muchos de ellos en las tierras extrañas que he visitado. He tenido mi historia en profundo secreto, temeroso de exponerme al rigor de las leyes dictadas contra los gitanos, a las que me hubiese visto sujeto en cuanto se hubiese sabido que, en cualquier tiempo, he pertenecido a su aborrecible secta.

«Mi pesadumbre actual, cuya causa quiere usted saber, data de ayer; me alargué dando un paseo hasta el convento de agustinos que hay en el llano, en dirección de Zaragoza, a llevar un libro árabe a un fraile de muchas letras que deseaba verlo. Se me echó encima la noche antes de regresar. No tardé en perder el camino, y anduve vagando hasta que me encontré junto a un edificio abandonado, que reconocí. Ya iba a tomar la dirección de la ciudad cuando oí hablar detrás de los ruinosos muros; escuché, y reconocí el lenguaje de los aborrecidos gitanos; me disponía a huir, pero una palabra me detuvo. Era la palabra *drao*, que en su lengua significa el horrible veneno con que esa gente acostumbra destruir el ganado; estaban diciendo que a los logroñeses les daría que sentir el veneno que ellos habían echado. Sin oír más, escapé. Lo que aumentaba mi miedo era que en las palabras que decían creí reconocer la jerga de mi propia tribu. Lo repito, creo, que alguna desventura horrible amenaza a esta ciudad, y que mis propios días están contados.»

El cura, tras de conversar un rato acerca de algunos particulares de la historia que acababa de oír, se despidió, aconsejándole al librero que se tranquilizase, pues no veía razón para entregarse a tan lúgubres presentimientos.

Cabalmente al otro día estalló en Logroño una enfermedad. Era de índole muy rara; se diferencia de las más de las enfermedades, no se presentó poco a poco y por sus pasos contados, sino que apareció de repente en la plenitud de su violencia, en forma de epidemia terrorífica. El primer

síntoma era un desvanecimiento de cabeza, después convulsiones y bascas, seguidas de una pavorosa agonía entre vida y muerte, que por lo general terminaba en favor del horrible azote. Los cuerpos, luego que el espíritu que los animaba huía, se hinchaban de un modo espantoso, y se ponían de un color azul oscuro, taraceado de manchas purpúreas. En las casas y en las calles no se oía otra cosa que gemidos de agonía; no había remedio disponible, y los recursos de la medicina se agotaban en vano contra la terrible peste; de suerte que en pocos días la mayor parte de los habitantes de Logroño pereció. Al librero no se le había visto desde el comienzo de este pavoroso castigo.

Una vez, en el silencio de la noche, se oyó llamar a la puerta del cura, de quien ya hemos hablado; el cura en persona se acercó tambaleándose a la puerta y la abrió; era el único que quedaba vivo en la casa, e iba poco a poco recobrándose de la enfermedad que había destruído a los otros habitantes; una figura espectral y fantástica se presentó ante sus ojos: era su amigo Alvarez. Ambos entraron en la casa, y el librero, echando una lúgubre mirada a las descompuestas facciones del cura, exclamó: «Veo que también usted entre tantos otros, ha sentido el *drao* que echaron los gitanos. Sepa usted—continuó—que con idea de realizar un proyecto abominable, las fuentes de Logroño han sido envenenadas por los emisarios de esos vagabundos reunidos ahora en las inmediaciones de Logroño. En cuanto apareció la enfermedad, de la que por fortuna me he

librado bebiendo agua de una fuente particular que tengo en mi propia casa, reconocí los efectos del veneno de los *gitanos*, traído por sus antepasados de las islas del mar índico, y sospechando al instante sus propósitos, me disfracé de *gitano* y me fuí, con la esperanza de poder espiar sus acciones. Lo he conseguido, y ahora conozco plenamente sus designios. Intentan, lo primero, saquear la ciudad, tan pronto como se vea privada de defensores. Mañana, al mediodía, es la hora señalada para la intentona. No hay tiempo que perder; prevengamos a los convecinos que aún viven para que hagan preparativos de defensa».

Con esto, los dos amigos fuéronse en busca del corregidor, a quien la enfermedad había atacado tan sólo levemente; oyó la relación del librero con horror y asombro, y al instante adoptó las mejores disposiciones posibles para frustrar los designios de los *gitanos*; se convocó a todos los hombres que había en Logroño capaces para la defensa, y se puso en sus manos las diversas armas que se pudo encontrar. Por consejo del librero se cerraron todas las puertas de la ciudad, excepto la principal; y la pequeña fuerza de defensores, que apuradamente llegaba a sesenta hombres, se situó en la plaza mayor, a donde, según decía, pensaban dirigirse los *gitanos* de primera intención, y luego repartirse por varios sitios para saquear la ciudad. El librero, por sentimiento general, fué nombrado jefe de los defensores.

Ya iba muy avanzada la tarde; el cielo estaba cubierto, y nubes tempestuosas, preñadas de relámpagos y truenos, se cernían, negras y horri-

bles, sobre la ciudad de Logroño. La exigua tropa permanecía sobre las armas esperando la llegada de sus desnaturalizados enemigos; el furor encendía su ánimo al pensar en la muerte de sus padres, de sus hijos, de sus parientes más queridos, que habían perecido, no por la mano de Dios, sino, como rebaños infectados, por las artes infernales de los brujos egipcios. Se impacientaban por verlos aparecer, resueltos a tomar de ellos venganza sangrienta; nadie profería palabra, y reinaba en torno profundo silencio, interrumpido tan sólo a veces por el fragor de las nubes tormentosas. De pronto, Alvarez, que había estado escuchando con ansia, alzó la mano haciendo una señal; en seguida se oyó un ruido—un rumor como el de la ondulación de los árboles o el de un agua corriente lejana—; fué creciendo poco a poco, y parecía venir de la angosta calle que va de la puerta principal a la plaza. Todos los ojos se volvieron en aquella dirección...

Por la noche hubo *repique* general en las torres de Logroño, y los pocos curas que se habían salvado de la pestilencia cantaban letanías a Dios y a la Virgen por la salvación de la ciudad de manos de los paganos. El intento de los *gitanos* sufrió una insigne derrota, y la plaza mayor y la calle estaban cubiertas con sus cadáveres. ¡Oh, qué espantables objetos! Yacían allí hombres horribles, más atezados que los mulatos, con la rabia y el furor en sus rígidas facciones; mujeres salvajes, con atavíos extraordinarios, desparado y suelto por el suelo el pelo, negro y largo como la cola de un caballo; y chiquillos flacos,

desnudos, empuñaban cuchillos y dagas con sus escuálidas manos. No se había visto caer a ninguno de los patrióticos defensores; y cuando, tras de retirarse sus enemigos aullando de diabólica desesperación, se recontaron, sólo un hombre faltaba, a quien jamás se volvió a ver, y ese hombre era Álvarez.

En lo recio del combate la tempestad que llevaba tanto tiempo amenazando, estalló sobre Logroño con relámpagos y truenos, oscuridad y violento granizo.

Un vecino aseguraba que la última vez que había visto a Álvarez, estaba éste muy adelantado a sus compañeros, defendiéndose desesperadamente contra tres paganos, fuertes y jóvenes, al parecer dirigidos por una mujer alta, que se mantenía allí cerca, revestida de ornamentos bárbaros y con una tosca corona de plata en la cabeza (1).

(1) *El autor confiesa que en el cuentecito precedente hay muchas cosas puramente imaginarias; pero el punto esencial, el intento de saqueo de la ciudad durante la peste, que fué contenido por el valor y actividad de un individuo, descansa en pruebas históricas convincentes. Francisco de Córdoba, así llamado por haber sido muchos años canónigo en esa ciudad, menciona de este modo el suceso en su obra:*

«Annis præteritis Iuliobrigam urbem, vulgo Logroño, pestilenti laborantem morbo, et hominibus vacuum invadere hi ac diripere tentarunt, perfecissentque ni Deus O. M. cuiusdam bibliopolæ opera, iu eorum capita, quam urbi moliebantur perniciem avertisset». Didascalia, Lug. Junii, 1615. I vol. 8.º, pág. 405, cap. 50.

Tal es la historia del librero de Logroño, y a esa narración del intento de los *gitanos* de saquear la ciudad en tiempo de peste se alude por muchos autores españoles, pero más particularmente por el docto Francisco de Córdova, en su *Didascalía*, uno de los libros más curiosos e instructivos que hay en la literatura universal.

4. Capítulo

Colonias de gitanos en varias ciudades de España

Los moros, después que fueron subyugados, y antes de que los expulsaran de España, residían, por lo general, aparte, principalmente en los arrabales de las ciudades, donde se prestaban mutuo apoyo, siendo aborrecidos y despreciados de los españoles y perseguidos en toda ocasión. Por ese medio preservaron, hasta cierto punto, la lengua arábica, aunque les estaba estrictamente prohibido usarla, y se animaban unos a otros en el ejercicio secreto de los ritos de la religión mahometana, de suerte que, hasta el momento de su expulsión definitiva, continuaron siendo moros casi en el pleno sentido de la palabra. Los sitios donde habitaban llamábanse Morerías, o barrios de moros.

De igual modo había *gitanerías*, o barrios de gitanos, en muchas ciudades españolas; y en más de un caso ciertos *barrios* o *distritos* se conocen aún con ese nombre, aunque los *gitanos* mismos hayan desaparecido hace mucho tiempo. Hasta en la ciudad de Oviedo, en el corazón de Asturias,

provincia que jamás fué nombrada por los gitanos, hay un sitio llamado la *gitanería*, si bien, hasta donde alcanza la memoria de los hombres, no se sabe que haya vivido en la ciudad gitano alguno, ni nadie los ha visto, salvo, quizá, como visitantes fortuitos de alguna feria.

No se sabe exactamente en qué fecha constituyeron los *gitanos* esas colonias dentro de las ciudades; pero lo que primero debió de inducirles a dar ese paso fueron las leyes que les mandaban abandonar la vida errante, bajo pena de destierro o de muerte, y establecerse en las ciudades. La primera de esas leyes, hecha por Fernando e Isabel, se remonta al año 1499 y les ordenaba que buscasen un amo con quien asentarse. El precepto fué desdeñado. Algunos de ellos, por temor de la ley, o con la esperanza de mejorar de condición, pueden haberse establecido en las ciudades, lugares y aldeas por algún tiempo; pero esperar que un pueblo en cuyo pecho había echado tan profundas raíces el amor a la independencia sin leyes, se sujetase al yugo de la servidumbre, por cualquier motivo que fuese, era ir demasiado lejos; lo mismo hubiera sido esperar, como dice el gran poeta de Persia, que se lavasen el cutis hasta dejarlo blanco.

Vivían, pues, en las *gitanerías* algunas familias gitanas, pero a su manera, entre suciedad y miseria, con poco temor de los hombres y ningún temor de Dios. Los chiquillos, negruzcos, tomaban desnudos el sol delante de las puertas; las mujeres preparaban filtros amorosos o decían la *buenaventura*; los hombres se aplicaban al oficio

de herreros, ocupación que les estaba prohibida, o preparaban para la venta, desfigurándolos, los animales robados por ellos o por sus cómplices. En esos barrios eran acogidos los gitanos forasteros que llegaban, y allí se discutían, en lengua *rommany*, que, como la arábica, estaba prohibida bajo grandes penas, planes de robo y pillaje que acaso habían de llevarse a efecto en provincias y ciudades distantes.

Pero el núcleo principal de la raza gitana en España continuaba vagando independiente por llanos y montes, y en realidad, los avecindados en las *gitanerías* las abandonaban continuamente, o con el propósito de reincorporarse a las tribus nómadas, o de errar de ciudad en ciudad y de feria en feria. De aquí las quejas que continuamente aparecen en las leyes españolas contra los *gitanos* que han abandonado sus puntos de domicilio, lo que les estaba prohibido hacer, así como hablar su idioma y dedicarse a herreros y tratantes en caballos, a todo lo cual han seguido apegados hasta el día presente.

Al caer la tarde acudían frecuentemente a las *gitanerías* individuos que diferían en extremo por su posición de los habitantes de aquellos lugares; aludo a los nobles e hidalgos españoles jóvenes y disolutos. Era esa, por lo general, la hora del buen humor y de las fiestas, y los *gitanos*, varones o hembras, bailaban y cantaban a su modo bajo la sonrisa de la luna. Las gitanas, casadas o solteras, eran lo que atraía principalmente a los visitantes; salvajes y raras como son, no hay duda que, como los hechos lo han probado con

frecuencia, son capaces de suscitar una pasión ardentísima, sobre todo en el pecho de los que no pertenecen a su raza, pasión que, naturalmente, acrece su violencia cuando se conoce la imposibilidad casi absoluta de satisfacerla. No hay en el mundo hembras más licenciosas en sus palabras y gestos, en sus bailes y en sus cánticos, que las *gitanas*; pero de ahí no pasan; así, en otro tiempo, si sus encopetados visitantes se atrevían a buscar más, una daga desnuda o un cuchillo fulgurante rechazaban prontamente a los que esperaban que la joya más preciada entre la secta de *Roma* estuviese al alcance de un *Busno*.

A tales visitantes, empero, se les alentaba siempre, hasta cierto punto, y con ese y otros medios, los *gitanos* adquirirían relaciones que con frecuencia les servían de mucho en las horas de apuro. ¿De qué aprovechaba que el honrado labrador de las inmediaciones o el vecino de la ciudad se quejasen al *corregidor* de los robos y engaños cometidos por los *gitanos*, si quizá los hijos de ese mismo *corregidor* asistían a las danzas nocturnas en la *gitanería* y estaban profundamente enamorados de alguna de aquellas jóvenes cantarinas de ojos negros? ¿De qué aprovechaba querellarse cuando acaso una sibila gitana, la madre de esas muchachas, tenía libre entrada en casa del *corregidor* a todo tiempo y razón, y decía la buena-ventura a sus hijas, prometiéndoles condes y duques, un caballero andaluz en matrimonio, o preparaba filtros para que la señora reinase siempre sin rival en el corazón de su marido? Y sobre todo, ¿de qué le aprovechaba a la parte robada

quejarse de que le habían quitado una mula o un caballo, si el *gitano* ladrón, acaso marido de la sibila y padre de las *gitanillas* ojinegras, estaban en aquel mismo momento en tratos con mi señor el *corregidor* en persona para proporcionarle a bajo precio un corcel de larga cola y espléndidas crines espesas, logrado, como puede suponer el lector, mediante una infracción de las leyes? En las leyes españolas se alude al favor y protección que los gitanos alcanzaban cerca de personas de rango elevado, y únicamente puede explicarse por el motivo detallado más arriba.

Pronto fueron consideradas las gitanerías como un daño público, y por ese motivo se prohibió a los gitanos vivir juntos en partes determinadas de cada ciudad, tener reuniones, y hasta casarse entre sí; pero no parece que las *gitanerías* fuesen jamás suprimidas por mano de la ley, pues aún existen muchas en que esos seres tan singulares se casan, y discuten en común sus asuntos, los cuales, en su opinión, nunca prosperan, a menos que los de sus prójimos predezcan. Basta de *gitanerías*, o colonias de gitanos en las ciudades españolas.

5.
Capítulo

Canibalismo.—El bosque.—Anécdotas.—Alimentación de los gitanos.—Secuestro de niños.—Conexión de los gitanos con los moros de Berbería.

«Los gitanos son muy malos», decían los españoles del tiempo viejo. Son tramposos, salteadores de caminos, practican la brujería; prodújose contra ellos una acusación formal de canibalismo, sin la que el catálogo de sus delitos quedaría incompleto. Tramposos y salteadores de caminos lo han sido siempre, y si no brujos, han hecho todo lo posible por merecer ese calificativo, atribuyéndose poderes sobrenaturales; pero que fuesen adictos al canibalismo es un punto menos fácil de probar.

Su principal acusador fué don Juan de Quiñones, quien, en la obra de que ya hemos tomado algunas citas, pone diversas anécdotas para ilustrar sus propensiones al canibalismo. Las más de esas anécdotas, empero, son tan grandemente absurdas, que sólo los muy crédulos pueden haberles otorgado nunca el más leve crédito. Ese autor

tiene particular afición a hablar de cierto juez, llamado don Martín Fajardo, que parece haber sido un consumado cazador de gitanos, y fué probablemente miembro de la antigua familia de los Fajardos, que aún prospera en Extremadura, y de la que conocemos algunos individuos. Ocurrió que el año 1629 ese personaje se encontraba en Jaraicejo, en Extremadura, o como está escrito en el librito a que aludo, Zaraicejo, en calidad de juez, y no hay duda de que lo era muy celoso.

El tal Jaraicejo es un lugar muy extraño; es un pueblecito o aldea situado en una elevación del terreno, rodeado de una comarca por demás desolada. Lo atraviesa el camino de Badajoz a Madrid, y a unas dos leguas de distancia, en dirección de Madrid, está el famoso puerto de Mirabete, desde cuya cima se disfruta una vista muy amena sobre el Tajo, que corre al pie, hasta las corpulentas montañas de Plasencia, cuyas cumbres están por lo general cubiertas de nieve.

Estando, pues, el juez don Martín Fajardo en Jaraicejo, echó la zarpa a cuatro *gitanos*, y no teniendo, a lo que parece, de qué acusarlos, excepto de ser gitanos, los puso en el tormento, para que se acusaran unos a otros, como así fué; porque a la primera aplicación del potro, confesaron que habían asesinado a una gitana en el bosque de Las Gamas, y que se la habían comido...

Conozco muy bien el bosque de Las Gamas, que está entre Jaraicejo y Trujillo; abunda en castaños y alcornoques, y es lugar muy a propósito para el asesinato o el canibalismo. Es oportu-

no hacer notar que lo visité en compañía de una partida de gitanos que vivaquearon allí y aderezaron la comida, que no consistía en carne humana, sino en una *puchera* compuesta de carne de vaca, tocino, *garbanzos* y *berdolaga*; por tanto puedo dar testimonio de que existe el bosque de Las Gamas, y de que le frecuentan a veces los gitanos, con lo que se demuestra los dos puntos más importantes de esa historia, o, al menos, los que pasarían por tales en España, pues habiendo seguridad de que existían los gitanos y el bosque, pocos serían tan incrédulos que pusiesen en duda los hechos del asesinato y del canibalismo...

Puestos de segunda vez en el potro, confesaron los *gitanos* que también habían matado en el bosque supradicho a una peregrina y se la habían comido; y torturados de nuevo, que habían tratado de igual manera, en el mismo bosque, a un fraile de la Orden de San Francisco, con lo que los quitaron del potro y los ejecutaron. Esta es una de las anécdotas que trae Quiñones.

Y aconteció además que estando el dicho Fajardo en la ciudad de Montijo, supo por el alcalde que cierto habitante del lugar había perdido algún tiempo antes una yegua; y yendo en su busca por el campo llegó a un lugar llamado Arroyo del Puerco, donde había una casa en ruina, y entrando en ella encontró a varios *gitanos* ocupados en preparar la comida, consistente en un cuarto de cuerpo humano, que estaba puesto a asar delante de un gran fuego; no se dice lo que resultó, si los gitanos se encolerizaron

al verse interrumpidos en su cocina, o si el hombre de la yegua se marchó sin ser notado.

Quiñones, a continuación, afirma en su libro que había sabido (no dice por quién, pero probablemente por Fajardo) que un pastor de la ciudad de Guadix se extravió una vez en la agreste *sierra* de Gador; llegó la noche, y soplaban un viento frío; anduvo vagando hasta que descubrió a lo lejos una luz, hacia la cual se encaminó, suponiendo que sería una hoguera encendida por pastores; al llegar al sitio, empero, se encontró con toda una tribu de gitanos, que estaban asando medio hombre, y el otro medio pendía colgado de un alcornoque; los gitanos le dieron muy cordialmente la bienvenida, y le instaron a que se sentase a calentarse y comiera con ellos; pero al instante los oyó cuchichear entre sí: «este prójimo está muy rollizo», lo que le hizo sospechar que estaban urdiendo algún designio contra su cuerpo; con lo que, fingiendo tener sueño, hizo como que buscaba un sitio para echarse a dormir, y de pronto se arrojó de cabeza por la falda de la montaña abajo, y se escapó de sus manos sin romperse el pescuezo.

Estas anécdotas apenas merecen comentarios: primero tenemos el testimonio de Fajardo, loco o malvado que torturaba a unos infelices y luego los condenaba a muerte por los crímenes de que se habían acusado a sí propios mientras sufrían el suplicio del potro, acaso con la esperanza de alcanzar un momento de respiro; después viene el cuento del pastor, a quien los gitanos invitan de noche en una montaña a participar en una

cena de carne humana y que sale huyendo al oírles hablar de la crasitud de su cuerpo, como si unos foragidos caníbales, descubiertos en sus orgías por un solo importuno, fuesen a dejarle posibilidad alguna de escaparse. Tales cuentos no pueden ser verdad (1).

Dícese que han ocurrido casos de canibalismo entre los gitanos de Hungría; cierto que en este país toda la casta ha sido acusada de canibalismo, a la que ya aludimos al hablar de los Chingany; pero es muy probable que fuesen por completo inocentes de prácticas tan odiosas, y que la acusación tenga por origen los prejuicios populares, o el hecho de que se alimenten de un modo inhumano, y rara vez rechacen la carne putrefacta ni los desperdicios de cualquier clase.

La *Gaceta de Francfort*, del año 1782, números 157 y 207, afirma que ciento cincuenta gitanos habían sido presos acusados de canibalismo; y que la emperatriz Teresa envió unos comisarios para inquirir los hechos que se les imputaba, que resultaron ciertos, con lo que la emperatriz publicó una ley obligando a todos los gitanos de sus

(1) Aunque rehusamos dar crédito a lo que particularmente cuentan Quiñones y Fajardo, pueden haberse perpetrado actos de canibalismo por los gitanos de España en tiempos antiguos, cuando en una mayoría eran semi-salvajes y vivían en los desiertos y entre montañas, donde era muy difícil procurarse alimento: el hambre puede haberles compelido a veces a hacer presa en carne humana, como en tiempos modernos le ha ocurrido a gente mucho más civilizada que los errantes gitanos.

dominios a dejar la vida errante, lo que no se cumplió.

Sobre este particular no puedo afirmar nada de ciencia propia.

Después de las anécdotas que preceden, acaso no esté de más consagrar unas pocas líneas al tema del alimento y régimen de los gitanos. Creo que se ha dicho que los *Romas*, en todas las partes del mundo, son por completo indiferentes a lo que comen, con tal únicamente que puedan calmar el hambre, y que no se niegan a comer del cuerpo de los animales muertos de muerte natural abandonados a la putrefacción al borde de los caminos; además, que utilizan por alimento toda clase de reptiles y bichos a que pueden echar mano. Hay en esto mucha parte de exageración, pero, al mismo tiempo, debe confesarse que, en algunos casos, las costumbres de los gitanos en punto a alimentación, pueden favorecer, al primer golpe de vista, ese supuesto. Esta observación es valedera, principalmente, respecto de los gitanos que aún perseveran en la vida errante, quienes, sin duda, conservan mejor los usos y costumbres de sus antepasados que los adoptados a la vida sedentaria. No hay duda en que a los gitanos nómadas se les ve a veces regalarse con los cuerpos de las reses muertas y abandonadas a las aves de presa, pero sería erróneo concluir de tal hecho que los gitanos son devoradores habituales de carroña. Es verdad que en ciertas ocasiones y a falta de mejor alimento, pueden devorar carroña, pero muchos de esos despojos no son realmente carroña, como se pretende, sino cuerpos de

animales que los gitanos han matado echándoles *drao*, con la esperanza de que quizás les abandonasen la carne. Es por demás inútil escribir acerca de los usos de los gitanos, de las tribus nómadas especialmente, a menos de haber vivido mucho en intimidad con ellos; y, por desgracia, hasta el tiempo presente, todos los libros que se han publicado concernientes a los gitanos, los han escrito gentes que sólo han pasado en su compañía unas pocas horas, y con lo que han visto y oído, se consideran capaces de dar al mundo una idea de los usos y maneras de los misteriosos *Rommany*; así, porque se les ha visto pedir un cerdo muerto, que ellos mismos habían envenenado, se ha afirmado que prefieren la carne muerta de enfermedad a la del matadero; y porque se les ha visto hacer un guisado de *boror* (caracoles) y asar un *hotchiwitchu* o erizo, se ha supuesto que aprovechan para la cocina todo género de reptiles. Ya es harto tiempo de desengañar a los gentiles acerca de esos puntos. Has de saber ¡oh gentil!, ya seas de la tierra de los *Gorgios* (1) o de los *Busné* (2), que los mismos gitanos que consideran el guisado de caracoles como un plato delicioso, no tocarán una anguila, porque se parece demasiado a una culebra; y que a los mismos que se regalan con un erizo asado, no hay dinero que los induzca a gustar de una ardilla, deliciosa caza, muy sana, que vive del pasto más puro y nutritivo que los campos y montes dan. Yo mismo, cuando vivía entre

(1) *Inglaterra.*

(2) *España.*

los *Romas* de Inglaterra, me he visto mirado casi como un caníbal por cocinar este último animal y preferirlo al *hotchiwitchu barbecued* o al guisado de *boror*. «Sólo eres *Rommany* a medias, hermano — dirían — y comes *gorgikones* (1) lo mismo que hablas. *Chachipen* (2), si no supiésemos que eres de la *Mecralliskoe rat* (3) de Faraón, tendríamos motivo para expulsarte por embaucador, más digno de estar entre bestias fieras y *Gorgios* que con los corteses *Rommanys*.»

Todo el que lea este volumen percibirá a la primera ojeada que los *Romas* son, en los más de los aspectos, un pueblo anómalo; muchas anomalías hay en su moralidad y no menos en su cocina.

«*Los gitanos son muy malos; llevan niños hurtados a Berbería*», decían los españoles en tiempos antiguos. No cabe duda que aun antes de la caída del reino de Granada, ocurrida el año 1492, los *gitanos* tenían comunicación con los moros de España. Andalucía, que ha sido siempre la provincia donde más ha abundado la raza gitana desde su llegada, estaba, hasta el edicto de Felipe III, que expulsó de España a más de un millón de moriscos, poblada principalmente por los moros, que diferían de los españoles en lengua y religión. Viviendo entre ellos, aun como nómadas, los *gitanos* aprendieron su idioma, como era natural, y muchas de sus costumbres, lo que facilitó mucho las relaciones que pudieron estable-

(1) *Como gentil.*

(2) *A la verdad.*

(3) *Sangre real.*

cer después con los berberiscos. Entre los moros de Berbería y los españoles, la guerra a muerte ha dejado sentir su furor durante siglos, antes y después de la expulsión de los moriscos de España. Los *gitanos*, a quienes probablemente les importaban muy poco ambos pueblos y que no tenían afectos ni simpatías más allá de los límites de su secta, sin duda se colocaron al lado del uno o del otro, según se lo dictaba su interés, haciendo de espías de ambas partes y traicionándolos a los dos.

Es bastante probable que pasasen con frecuencia a Berbería con niños robados de uno y otro sexo, para vendérselos a los moros que trafican en esclavos, blancos o negros, aun en nuestros días; y acaso este tráfico, nacido del robo, fué origen de otras relaciones. Como por su vida errante conocían perfectamente el litoral español del Mediterráneo, deben de haber prestado valiosa asistencia a los piratas berberiscos en sus incursiones por las costas de España, sirviéndoles de guías y de consejeros; y como era cosa mucho más fácil y brindaba con mayores esperanzas de lucro saquear a los españoles que a los moros, gente casi tan primitiva como ellos, se mostraban por tal motivo y sólo por ese, más moros que cristianos y siempre dispuestos a ayudar a los primeros en sus depredaciones contra los últimos.

Quiñones hace notar: «Los moros, con quien están en correspondencia, los dejan ir y venir sin ponerles obstáculo; ejemplo de esto se vió en el año 1627, cuando dos galeras de España fueron a socorrer La Mamora, sitiada por los moros. Las galeras chocaron con un bajo y los moros se apo-

deraron de todos los tripulantes, haciendo cautivos a los cristianos y poniendo en libertad a todos los moros que iban encadenados al remo; y a los gitanos que hallaron entre los galeotes, no los hicieron cautivos, pero los recibieron como a gente amiga y a su devoción; hecho público y notorio.»

En el siguiente capítulo tendremos ocasión de decir algo acerca de los moros y de los gitanos.



6.
Capítulo

Berbería y sus tribus.— Beni-Arós.— Sidi-Hamed-Au-Muza.— Los hijos del Dar-bushi-fal, secta de ladrones y brujos, de origen gitanos probablemente.

No hay parte del mundo tan poco conocida como África en general; y acaso de toda África no hay porción que los europeos conozcan menos que Berbería, que está, no obstante, separada del continente de Europa tan sólo por un angosto paso de cuatro leguas de travesía.

La propia China ha dejado de ser, desde hace un siglo, un país de misterio para la porción civilizada del mundo; los intrépidos hijos de Loyola la han recorrido en todas direcciones ganando prosélitos a su doctrina y disciplina, al paso que los rusos poseen mejores mapas de esas vastas regiones que de su propio país, y últimamente, merced a la perseverante labor y perspicacia de mi amigo Jacinto, archimandrita de San Juan Nefsky, saben el número de sus fuerzas militares hasta el último hombre, y también los nombres y residencia de sus funcionarios civiles. Pero, ¿quién

posee un mapa de Fez o de Marruecos o se aventuraría a conjeturar cuantos soberbios jinetes podría sacar al campo Abderrahman el emperador mulato, si sus arenosos dominios fuesen amenazados por el Nazareno? Pues Fez se halla escasamente a doscientas leguas de Madrid, mientras Marruecos, la otra gran ciudad de los moros, que ha dado su nombre a un imperio, apenas si está a más distancia de París, capital de la civilización: en una palabra, apenas si sabemos algo de Berbería, limitándose las escasas noticias que poseemos a unas pocas ciudades del litoral; el celo mismo de los jesuítas no ha bastado para inducirles a afrontar los peligros del interior con el desesperado intento de hacer un solo prosélito entre los más furibundos fanáticos del credo del camellero profeta.

¿Se encuentran en Berbería nómadas de raza gitana? Muchas veces me he hecho a mí mismo esa pregunta. Varios autores graves han afirmado, a lo que creo, el hecho, entre ellos Adelung, quien hablando de los gitanos, dice: «Cuatrocientos aún han pasado desde que partieron de su tierra natal. Durante ese tiempo se han desparado por todo el Asia Occidental, Europa y el Norte de Africa (1). Pero una cosa es hacer un aserto y otra mostrar los fundamentos para hacerlo. Creo que haría falta una información mucho más copiosa que la que hasta hoy han tenido cuantos han escrito acerca del tema de los gitanos para poder afirmar, legítimamente, que des-

(1) *Mithridates, erster theil, s. 241.*

pués de atravesar el occidente de Europa se esparcieron por el Africa del Norte, si bien es verdad que a quienes miren el asunto de un modo superficial, nada ha de parecerles más fácil y natural que llegar a esa conclusión. Tarifa, dirán, es la parte más occidental de España y está frente a Tánger, en Africa, separados tan sólo por un angosto brazo de mar, menos ancho que muchos ríos. Es natural, por tanto, que algunas bandas de esos nómadas, en llegando a Tarifa, pasasen a Africa como millares de ellos pasaron de Francia a Inglaterra cruzando el canal. En todos los tiempos han mostrado una desafortunada afición a la vida errante. ¿Qué país más apropiado a tal género de vida que Africa y sus agrestes soledades? ¿Qué otro país, por tanto, podía atraerlos más?

Todo esto es muy plausible. Para los *gitanos* era bastante fácil pasar a Tánger y a Tetuán desde las ciudades españolas de Tarifa y Algeciras. En el último capítulo he afirmado que admito el hecho, y que también que estableciesen ciertas relaciones con los moros de la costa, a quienes probablemente venderían a veces niños robados en España; pero tales relaciones no bastarían para abrirles paso hasta el interior de Berbería, habitados por tribus feroces y bárbaras en comparación de los cuales, los moros de la costa, malos como han sido siempre, son apacibles y civilizados.

Para penetrar en Africa, los *gitanos* habrían tenido que atravesar por entre las tribus que hablan la lengua Shilha, descendientes de los an-

tiguos n midas. Tales tribus son las m s belicosas e indomables de la humanidad, y al mismo tiempo las m s desconfiadas, y las que m s aborrecen a los extranjeros. Los mismos moros las temen y han permanecido siempre, hasta cierto punto, independientes de los emperadores de Marruecos. Son terribles ladrones y asesinos y derraman la sangre de un pr jimo con menos repugnancia que si fuese agua. Tambi n los beduinos, de raza  rabe, son belicosos, desconfiados y crueles, y no hubieran dejado de atacar al instante a los bandos de extranjeros n madas, donde los hubiesen encontrado, y probablemente los hubieran exterminado. Ahora bien, los *gitanos*, tal como llegaron a Berber a, no hubieran podido defenderse contra tales enemigos, aunque hubiesen llegado en grupos numerosos y no en bandas de veinte o treinta, que es su modo de viajar. Ni por naturaleza ni por h bito son raza belicosa, y hubieran cedido ante los africanos, que, a diferencia de los m s de los pueblos, se meten en la guerra por un amor innato a las escenas sangrientas y crueles que la acompa an.

Se podr  decir que si los *gitanos* fueron capaces de abrirse camino desde el Norte de la India, desde Mult n, por ejemplo, provincia que los doctos consideran como la morada originaria de la raza, hasta lugares tan remotos como el occidente de Espa a, pasando necesariamente a trav s de tribus y tierras b rbaras, por qu  no han de haber podido penetrar en el coraz n de Berber a, y por tanto no han de estar a n all  sus descendientes, haciendo el mismo g nero de vida

que los gitanos de Europa, esto es, errantes de lugar en lugar y sustentándose de robos y fraudes.

Pero los que conocen siquiera ligeramente la situación de Berbería saben que a un grupo de extranjeros les sería menos difícil y peligroso ir desde España a Multán que desde el puerto más próximo de Berbería a Fez con ser la distancia insignificante. Verdad es que en su comercio con los moros de España los gitanos pudieron haber adquirido la lengua árabe e incluso adoptar a su entrada en Berbería el traje morisco; y pudieron también haberse dado por creyentes en la religión de Mahoma; aun así, habrían sido reconocidos como extranjeros, y en tal caso, atacados por la gente del interior, que se los hubiera llevado consigo, y siguiendo la práctica usual los hubiera matado o reducidos a esclavitud y siendo esclavos hubieran quedado separados unos de otros. Su tez mulata hubiérase prevenido, probablemente, este último destino, pues todos los negros y mulatos, en los dominios del moro, son naturalmente esclavos, y como tales pueden venderse y comprarse, a menos que por uno u otro camino ganen libertad, caso en el cual, su color no les impide elevarse a los empleos y dignidades más encumbradas, ser pachás de las ciudades y provincias ni siquiera subir al trono. Varios emperadores de Marruecos han sido mulatos.

Ya quedan señaladas todas las dificultades y los peligros que hubiesen acompañado en su camino a los gitanos si al pasar de España a Berbería hubieran intentado desparramarse por este

país, como hicieron en Europa y muchas partes de Asia. Me ha llevado a hacer esas observaciones la afirmación de que así lo cumplieron, no habiéndose, que yo sepa, aducido jamás prueba alguna del hecho. ¿Quién, entre los que han sostenido ese aserto, ha visto a los «Egipcios» de de Berbería o conversado con ellos, o los ha tratado lo bastante para afirmar que son un solo pueblo con los de Europa, de quien difieren tanto como las diversas tribus que habitan en varios países europeos difieren entre sí? Al propio tiempo deseo que quede bien claro que yo estoy lejos de negar la existencia de gitanos en varias partes del interior de Berbería. En efecto, me inclino a creer el hecho, aunque los informes que poseo no son, ni con mucho, de tal índole, que me autoricen para hablar del caso con plena certidumbre; jamás me he tropezado, entre moros, con secta o casta alguna que no sólo tuvieran actividades análogas a las de los *Rommany* ni que además hablase entre sí un dialecto de la lengua de Roma; ni sé de persona alguna, digna de crédito, que presuma de haber sido más afortunada en esos puntos.

No obstante, repito que me inclino a creer que quizá haya gitanos en Berbería, y al momento aduciré mis razones; pero he de hacer notar, que si esos extraños proscritos lograron en efecto penetrar en el corazón de ese país inhospitalario y salvaje, sólo lo conseguirían tras de haber adquirido cabal conocimiento de la lengua mora, y cuando, tras considerable permanencia en la costa, adquiriesen cierto renombre y fuesen mirados

con temor supersticioso; en una palabra, si recorrieron sanos y salvos una tierra tan peligrosa no sería porque los considerasen como a pueblo inofensivo e inerte, lo que, en efecto, no les hubiese servido de ningún amparo, y seguramente no les consideraban así; ni porque erróneamente los tomasen por moros o beduinos nómadas, de quienes difieren por el color y las facciones, sino porque dondequiera que fuesen, serían temidos como dueños de potestades sobrenaturales y poderosos hechiceros.

Hay en Berbería más de una casta de nómadas que a un observador precipitado pueden, con facilidad, parecerle, y acaso le hayan parecido, gitanos auténticos. Sean ejemplo los Beni-Ārós. Este pueblo radica propiamente en ciertas elevadas montañas de las cercanías de Tetuán, pero se les encuentra errantes por todo el reino de Fez. Acaso no sea posible hallar en todo el Norte de África una casta más detestable. Son mendigos de profesión, pero en extremo aficionados a robar y matar; son borrachos notorios, e infames, aun en Berbería, por sus inclinaciones contra naturaleza; con frecuencia asaltan en cuadrilla las aldeas y raptan a todos los adolescentes bien parecidos. Son, por lo general, de buena presencia y de hermosas facciones. He hablado con ellos alguna vez; son moros, y no hablan más que el árabe.

Después está la secta de Sidi-Hamed-au-Muza, gente muy vagabunda, de la que, por lo general, se encuentran grupos en las principales ciudades de Berbería. Los hombres son muy diestros vola-

tineros y saltimbanquis y realizan juegos de agilidad maravillosos con espadas y dagas, al son de una música bárbara, que las mujeres, sentadas en el suelo, producen con toscos instrumentos; con tales medios se ganan el sustento. Su vestido es pintoresco, jubón escarlata y calzones blancos. En muchos puntos se asemejan no poco a los gitanos; pero no son mala gente, y los moros los miran con mucho respeto y los llaman santones. Su santo patrono es Hamed-au-Muza y de él se deriva su nombre. Su país confina con el Sahara, o gran desierto, y su lengua es el Shilhah, o un dialecto suyo. Hablan poco el árabe. La primera vez que los oí, creí que eran de raza gitana, pero no tardé en desengañarme. No existe gente más vagabunda que los hijos de Sidi-Hamed-au-Muza. Han visitado incluso Francia, y lucido sus habilidades en París y Marsella.

Diré ahora unas pocas palabras respecto de otra casta existente en Berbería, anticipándome a afirmar que si sus individuos no son gitanos, tal pueblo no existe en el Norte de África, y el aserto, hasta aquí creído, de que abundan en esas tierras, carecerá de fundamento. Aludo a ciertos hombres y mujeres llamados generalmente por los moros «Los del *Dar-bushi-fal*», que equivale a profetizar o decir la buenaventura. Son grandes vagabundos, pero tienen también sus viviendas y pueblos fijos, y a tal lugar se le llama «Char Seharra», o aldea de brujo. Su modo de vivir se asemeja punto por punto al de los gitanos de otros países; la mayor parte del año andan errantes, y viven principalmente de raterías y de

decir la buenaventura. Tratan mucho en mulos y jumentos, y en Berbería se cree que pueden cambiar el color de un animal por medio de brujerías, y desfigurarle de tal modo que se lo venden a su mismo dueño sin miedo de que lo conozca. Este último rasgo es completamente característico de la raza gitana, que se entrega a las mismas prácticas en casi todas partes del mundo. Pero los moros afirman que los hijos de *Darbushi-fal* no sólo pueden cambiar el color de un caballo o de una mula, pero también el de un ser humano, en una sola noche, transformando un blanco en negro, y vendiéndolo después por esclavo; motivo por el cual los supersticiosos moros los miran con pavor extremo y en general, antes que dormir en sus aldeas, prefieren pasar la noche a campo raso. Se dice que poseen un lenguaje particular, que no es ni el shilhab ni el árabe, y que nadie sino ellos entiende; todas estas circunstancias me llevan a creer que los hijos del *Darbushi-fal* son legítimos gitanos, descendientes de los que pasaron de España a Berbería. No obstante, como nunca he tenido la fortuna de tropezar o de hablar con alguno de la casta, aunque hay copia de ellos en Berbería, me abstengo de afirmar que sean de raza gitana. Otras personas más emprendedoras podrán acaso comprobar el hecho. El mejor criterio lo dará el lenguaje peculiar o jerga que hablen entre sí. El vocablo que tengan por «agua» decidiría el caso; los *Darbushi-fal* no serán gitanos si, en su habla peculiar, designan ese benéfico elemento, tan indispensable para la existencia humana, por un tér-

mino distinto del sánscrito *Pani*, vocablo traído por esa raza desde la soleada India y tenido por tan sagrado que nunca se han atrevido a modificarlo.

El siguiente caso relativo a los *Dar-bushi-fal* me lo refirió un judío de Fez que había viajado mucho en Berbería, y que inserto casi literalmente como lo oí de su boca. Otros varios moros han hablado de ellos en términos muy parecidos:

«En uno de mis viajes pernocté en un lugar llamado Mulai-Jacob Munsur.

«No lejos de ese lugar hay una *Char Seharra*, o aldea de brujos, donde moran los del *Dar-bushi-fal*. Son malísima gente y hechiceros consumados; es harto sabido que si algún viajero se detiene a dormir en su *Char*, con sus encantamientos le cambian, si es hombre blanco, en negro como el carbón, y después le venden por esclavo. Lo mismo hacen con caballos y mulas, mudándolos, si son negros, en alazanes, o en cualquier otro color que les plazca, y aunque los dueños pidan justicia a las autoridades, los brujos siempre escapan con bien. Poseen un lenguaje que hablan entre sí, muy distinto de todas las demás lenguas, tanto, que es imposible entenderlos. Tienen la tez muy oscura, tanto como los mulatos, y el rostro flaco en extremo. Sus piernas parecen flechas; cuando corren, ni el mismo diablo puede darles alcance. Dicen *Dar-bushi-fal* valiéndose de un plato lleno de harina, y entonces pueden decirle a usted cualquier cosa que les pregunte. También la dicen empleando una herradura; se lo ponen en la boca, y le traen a uno a la memo-

ria todas las acciones de su vida. También se valen del aceite para decir *Dar-bushi-fal*, y son, en efecto, de todo punto, hechiceros consumados.

«En cierta ocasión sucedió que dos mujeres fueron a Fez, llevando consigo un asno de notable blancura, que pusieron en medio de la plaza llamada Faz el Bali, y allí lo mataron y descuartizaron, haciéndole más de treinta pedazos. Quedó por el suelo mucho estiércol e inmundicia del asno, y tomando una porción de ello en las manos, inmediatamente adquirió la apariencia de dátiles frescos. Había allí alguna gente tan glotona que se llevó esos dátiles a la boca, y se encontraron con que era estiércol. Aquellas mujeres me engañaron a mí, como a los demás, con un dátil; me lo llevé a la boca y, ¿qué resultó?, era estiércol del asno. Tras de recoger bastante dinero de los espectadores, una de ellas tomó una aguja, y la clavó en el rabo del asno, gritando: «*Ahrre li dar!*» (anda a casa), con lo que el asno se levantó al momento y salió corriendo, dando coces a diestro y siniestro con gran furia; y se observó que en el suelo no quedó ni una sola huella de sangre, como si no hubiera pasado nada. Ambas mujeres eran del mismo *Char Seharra* que ya he mencionado. Tomaron también un pedazo de papel y fueron recortándolo en redondeles del tamaño de una *peseta*, de un duro y de medio duro, hasta que hicieron muchas *pesetas* y muchos duros, y metiéndolos entonces en un puchero de barro, lo pusieron a la lumbre, y cuando los sacaron aparecieron monedas recién acuñadas, con las que esa gente compra lo que necesita.

«Un amigo de mi abuelo, que venía frecuentemente a nuestra casa, tenía la costumbre de hacer moneda de ese modo. Un día me llevó consigo a comprar seda blanca, y cuando le mostraron una poca, la tomó en la mano, la apretó contra sus labios, y vi que la seda, antes blanca, se había convertido en verde, como la hierba. El dueño de la tienda decía: «Págame la seda». «¿De qué color era la seda?», preguntó el otro. «Blanca», dijo el hombre; con lo que, mirando en torno, exclamó: «Bueno, señores; vean que esta seda es verde», y así adquirió de balde una libra de seda. Era también de *Char Seharra*.

«Son, en efecto, muy mala gente, y el mismo emperador los teme. El infeliz que cae en sus manos ya tiene que sentir. Van siempre muy mal vestidos, con todas las apariencias de la miseria, aunque distan de ser miserables. Tal es la vida que llevan.»

Hay, naturalmente, alguna exageración en el relato precedente; pero no puede dudarse que todos esos hechos tienen un fundamento de verdad. La creencia de que son capaces, por brujería, de cambiar a un hombre blanco en negro, nace de su gran destreza para alterar el aspecto de un cabello o de una mula, y darle otro color. El cambio de la seda blanca en verde es un escamoteo muy sencillo, y se consigue sustituyendo hábilmente una por otra. Si hubiesen registrado al hombre del *Dar-bushi-fal*, hubiesen hallado sobre él la seda blanca. Los gitanos, dondequiera que estén, son muy aficionados a ese género de fraudes. En Alemania, por ejemplo, van a una

taberna con dos jarros exactamente iguales, uno en la mano, vacío, y el otro oculto en la ropa, lleno de agua; cuando les llenan de vino el jarro vacío, fingen que la calidad les descontenta, o que no tienen dinero, mientras sustituyen un jarro por otro, y el tabernero, generalmente, se lo arrebató colérico, y vuelve a verter su contenido en el pellejo, pero no es vino lo que vierte—como él se figura—sino agua. Respecto al asno que parecía descuartizado, pero que después, al pincharlo en el rabo, se levantó y salió corriendo, poco he de decir, como no sea que yo mismo, sin creer en brujerías, he visto cosas poco menos extraordinarias.

En cuanto a los dátiles de estiércol y a la moneda de papel, son meros juegos de agilidad manual.

Lo repito: si hay en Berbería gitanos auténticos, han de ser los hombres y mujeres del *Dar-bushifal*.

7. Capítulo

Quiromancia.—Torreblanca.—Gitanas.—La gitana de Sevilla.—La buenaventura.—El baile.—El canto.—Supercherías de los gitanos.—La viuda.—Poderes ocultos.

La quiromancia, o adivinación de la mano, es, conforme a la doctrina ortodoxa, la determinación, por ciertas rayas de la mano, de la calidad de las dotes físicos e intelectuales de su poseedor.

Toda esa ciencia se basa en las cinco principales rayas de la mano y en el triángulo que forman en la palma. Esas líneas, que tienen todas su nombre particular y apropiado, y la principal de las cuales se llama «raya de la vida», están, si se ha de dar crédito a los que han escrito de este asunto, relacionadas con el corazón, con las partes genitales, con el cerebro, con el hígado o el estómago, y la cabeza. Torreblanca, en su docto y curioso libro sobre la magia (1), observa: «Al juzgar esas rayas debe ponerse mucha atención en su substancia, color y continuidad, de con-

(1) **Torreblanca**, «*De Magia*», 1678.

cierto con la disposición del miembro correspondiente; pues si la raya está bien y claramente trazada, y es de vivo color, sin intermitencias ni *puncturis infecta*, denota la buena complexión y virtud de su miembro, según Aristóteles.

«De modo que si la raya del corazón es de bastante longitud y de razonable hondura, y no la cruzan otras rayas accidentales, es signo infalible de la salud del corazón y de su gran virtud, y de la abundancia de espíritus y de buena sangre en el corazón, y denota, por consiguiente, arrestos y liberalidad de ingenio para todo género de trabajos.»

De la misma manera, por medio de la raza hepática es fácil formar juicio exacto del estado del hígado de una persona, y de su capacidad digestiva, y así respecto de todos los otros órganos del cuerpo.

Tras de dejar sentadas con toda la claridad posible las reglas de la quiromancia, el prudente Torreblanca exclama: «Con esto se acaban los cánones de la verdadera y católica quiromancia; porque las otras especies de ella, por las que el pueblo pretende adivinar los asuntos de la vida, sean pasados o presentes, dignidades, fortuna, hijos, eventos, andanzas, peligros, etc., tal quiromancia, no la reprueban sólo los teólogos, sino los legistas y los físicos, uso, práctica necia, vana, escandalosa, fútil y supersticiosa, con fuerte tufo de brujería y de pacto con el diablo».

Después, tras de mencionar cierto número de hombres instruídos y eruditos en esas tres profesiones sabias, que han escrito contra tales absur-

das supersticiones, entre los que cita a Martín del Río, acomete a las gitanas de este modo: «De esa práctica se aprovechan las mujeres de esa turba de perdidos e infieles a quien los italianos llaman Cingari, los latinos egipcios, y nosotros gitanos, que no obstante haberlos enviado los turcos a España para que sirvan de espías cerca de la Religión cristiana, pretenden que andan errantes por el mundo en cumplimiento de una penitencia que les ha sido impuesta, de la cual se diría que forma parte el vivir del grande y de la impostura». Y poco después observa: «Ni derivan autoridad alguna para tales prácticas de estas palabras del Exodo (1): *et quasi signum in manu tua*, porque el pasaje no se refiere a la quiromancia, sino a la solemnidad de los países ácidos, y para que esa observancia no se les olvidase a los hebreos, el historiador sagrado dijo que sería como una señal en la mano; metáfora tomada de aquellos que cuando desean recordar una cosa se atan un hilo a un dedo o se ponen un anillo; e imagino que menos aún habla en su favor aquel capítulo de Job (2), donde está escrito: «*Qui in manu hominis signat, ut norin omnes opera sua*, porque aquí la mano se emplea en sentido figurado y significa poder y grandeza, Exodo, capítulo XIV, o está por libre voluntad, colocada en la mano del hombre, esto es, en su poder».

No, no, buen Torreblanca, sabemos perfecta-

(1) *Exodo, cap. XIII, v. 9.*

(2) *En ningún capítulo de Job se encuentra ese versículo.*

mente bien que a las brujas de Multán, que en los últimos cuatrocientos años han recorrido España y otros países, adivinando la suerte por las rayas de la mano, y sacando de eso muy buenos provechos, no les sirven de apoyo los textos sagrados; damos tan poco crédito a su quiromancia como a la que llaman católica y verdadera, y creemos que las rayas de la mano tienen tan poca conexión con los sucesos de la vida como con el hígado y el estómago, a pesar de Aristóteles, de quien olvidan que fué pagano y conocía y se curaba de las escrituras tanto como los gitanos, varones o hembras, poco preocupados de la sanción que sus prácticas pueden recibir de la autoridad, divina o humana, si en ese empeño ganan lo bastante para proveer a su existencia, aunque pobre y miserable y la de los suyos.

Singular casta de mujeres son las *gitanas*, harto más notables que sus maridos, en cuyos empeños de menudos fraudes y pequeñas raterías, hay pocas cosas dignas de interés; pero si algún ser merece como nadie en el mundo el nombre de hechicera (¿dónde hallar una palabra de más prestigio novelesco y más penetrante interés?) es la gitana, cuando está en la flor y fuerza de la edad y en la madurez del entendimiento—la gitana casada, madre de dos o tres hijos—. Díganme en qué género de artes diabólicos no es consumada esta mujer. En cualquier momento puede, si le acomoda, mostrarse tan experto chalán como su marido, que no la aventaja en ninguna otra cosa, y sólo sabe ser elocuente para ensalzar los méritos de algún animal; pero la gitana llega

a mucho más: es adivina, aunque no cree en adivinaciones; es curandera, aunque no prueba nunca sus propios filtros; es alcahueta, aunque ella no se deja alcahuetear; canta canciones obscenas, aunque no tolera que manos obscenas la toquen; y aunque no la hay más apegada a lo poco que posee, es bolsillera y mechera en cuanto la ocasión se ofrece.

En todos los tiempos, hasta donde alcanza lo que sabemos de tales mujeres, han sido aficionadas a decir la buenaventura, y famosas en ese menester; es, en efecto, el único medio ostensible que tienen de ganarse la vida, aunque poseen otros varios que practican más en secreto. Ignoro dónde y cómo aprendieron esa práctica; pueden haberla traído de Oriente, o pueden haberla adoptado, lo que es menos probable, después de su llegada a Europa. Desde los tiempos más remotos la quiromancia se ha practicado en todos los países. Ni sabemos si en esas prácticas se guiaban por reglas fijas y ciertas; lo probable es que no lo fueran, y que nunca las emplearon sino como medio de engañar y de robar. La verdad es que entre todos los maestros de esas artes que jamás han existido, no hay gente mejor preparada por la naturaleza para sacar provecho de ellas que estas hembras, cualquiera que sea el nombre que se las dé, gitanas, ziganas, gypsies o bohemias; sus formas, sus rasgos, la expresión de su rostro son siempre indómitos, sibilinos, bellos con frecuencia, nunca vulgares. Obsérvese, por ejemplo, a la misma gitana de Sevilla.

Está en pie delante del portal de una vasta casa

en una de las angostas calles moriscas de la capital de Andalucía. A través de la verja contempla el patio; está pavimentado con pequeñas losas de mármol, de blancura casi nívea; en medio hay una fuente que surte agua cristalina, y en torno, profusión de *macetas* donde crecen arbustos aromáticos y plantas floridas; en cada rincón un naranjo; percíbese el aroma del *azahar*; se oye la melodía de los pájaros encerrados en una pequeña pajarera debajo de la galería que circunda el patio, cubierto con un *toldo*, porque estamos en los comienzos de Mayo y el radiante sol de Andalucía arde con resplandor demasiado intenso para soportar impunemente sus rayos. Mágica escena, como sólo se ve en Sevilla, o acaso en Fez y en Shiraz, en los palacios del Sultán y del Sha.

La gitana mira a través de la verja y ve sentadas junto a la fuente una señora ricamente vestida y dos amables y delicadas jovencitas. Están haciendo sus labores, bordando con oro y seda en un bastidor; detrás hay varias sirvientas sentadas. La gitana tira de la campanilla, cuando una voz blanda pregunta. ¿quién es?; la puerta, abierta por medio de un cordón, gira sobre sus goznes y la gitana, la bruja de Multán, entra con un mirar como el del tigre cuando sale furtivamente de la selva al llano.

Sí; bien podéis exclamar: *Ave María purísima*, ¡oh damas y jovencitas sevillanas! al verla llegarse a vosotras; no es de las vuestras, no es de vuestra sangre; ella o sus padres, han andado tres mil leguas para llegar a vuestro país. Ha venido del remoto Oriente como fueron los tres reyes magos

a Colonia, pero a diferencia de ellos, la gitana y su raza han traído odio en lugar de amor. Viene a lisonjear, a engañar, a robar, porque es una falsa profetisa y un retoño de la secta de los Thug. Os saludarán con bendiciones que llenarán vuestro corazón de alegría, pero la sangre se os helaría en el corazón si oyéseis las maldiciones que en su interior profiere contra vosotras; por las venas de sus hijos—va diciéndose—corre la sangre negra de los «maridos» mientras en las de los vuestros fluye la descolorida sangre de los «salvajes», y por tanto pisotearía con gusto vuestros cuerpos, envenenados previamente por su mano. Porque todo su amor—y es muy capaz de amar—es para los *Romas* y todo su odio—, ¿quién odia como ella?—es para los *Busnees*, porque a su entender el mundo sería hermoso si no hubiere *Busnees* y si los *Romamiks* pudieran calentar tranquilamente sus calderas al pie de los olivos, y por tanto los mataría a todos si pudiera y se atreviese. Jamás busca las casas de los *Busnees* sino con propósitos de rapiña, porque los animales fieros de la *sierra* no aborrecen la presencia del hombre más que la gitana aborrece el rostro de los *Busnees*. Ahora llega a mofarse de vosotros y a robaros. ¿Vais a dar crédito a sus palabras? ¡Necios! ¿Pensáis que la criatura que tenéis delante abriga simpatía alguna por la gente como vosotras?

Es de mediana estatura, de constitución ni recia ni débil, pero cada movimiento suyo denota agilidad y vigor. Erguida como está delante de vosotros parece un halcón a punto de remontar-

se y estáis casi tentados de creer en su facultad de volición y que si extendiéseis la mano para aprehenderla se elevaría a los tejados de la casa como un pájaro. Su rostro es oval y sus facciones regulares pero un poco duras y ásperas porque ha nacido entre peñas en un matorral y el viento y el sol la han curtido durante muchos años, como antes curtieron a sus padres; hay en sus mejillas muchas manchas, quizá alguna cicatriz y sin hoyuelos, y en su frente arrugas, aunque es todavía joven. Su tez es más que morena, pues es casi la de un mulato y su cabello, que cuelga en dos largas guedejas a los lados de la cara, es negro como el carbón y áspero como la crin de un caballo, de la que parece estar formado.

No hay en Sevilla ojos femeninos que puedan sostener su mirada: tan aguda y penetrante, al mismo tiempo que cautelosa y taimada, es la expresión de sus orbes negros; la boca hermosa y casi delicada, y no hay reina en el trono más soberbio que exista entre Madrid y Moscú; que no envidie las dos hileras de blanquísimos dientes que la adornan, que no parecen perlas, sino purísimo marfil de Multán. No viene sola; un arrapiezo negruzco, de unos dos años de edad, le rodea el cuello con un brazo, sacando medio cuerpo desnudo de la burda manta que la gitana lleva rodeada a los hombros y sujeta sobre el pecho con un agujón. Aunque de tan tierna edad, ya se ve en sus ojos la astucia y la perversidad de un verdadero retoño de Roma. Grandes anillos de oro falso se bambolean en los rasgados agujeros

de sus orejas; las sayas son harapos y se calza los pies con alpargatas de cáñamo. Tal es la *gitana* errante, tal es la bruja de Multán, que llega a decir la buenaventura a la condesa sevillana y a sus hijas.

«¡Que la bendición de Egipto brille sobre tu cabeza, altísima señora! (¡Mal fin tenga tu cuerpo, hija de ruin *Busnee!*) y que la misma bendición alcance a esas dos rosas del Nilo tan hermosas que florecen a tu lado! (¡Malos moros las cojan y se las lleven al otro lado del mar!) Escucha las palabras de esta pobre mujer que llega de tierras remotas; pertenezco a un pueblo famoso por su sabiduría, aunque al Dios del cielo le plugo, por nuestros pecados, enviarle a andar errante por el mundo. Mi pueblo se negó a cobijar a Majarí, a quien vosotros llamáis reina del cielo y al Hijo de Dios, cuando huyeron a Egipto ante el furor del rey maldito; dicen que hasta se negaron a darles un trago de las dulces aguas del gran río cuando los dos seres divinos tenían sed. Diréis que fué muy grave crimen; así fué en verdad, y grave es el castigo que Dios impuso a los egipcios. Nos ha mandado a errar por el mundo, en la miseria que veis, apenas con una manta para cubrirnos. Santa señora (¡maldita muerte tengas!) no tenemos dinero para comprar pan; sólo nos queda nuestra sabiduría para sustentarnos nosotros y a nuestros pobres hijitos hambrientos; cuando Dios les quitó a los egipcios el oro y las sedas, les dejó la sabiduría como recurso para que no perecieran de hambre. ¿Quién lee en las estrellas como los egipcios? ¿Quién lee en las rayas de

la mano como los egipcios? Esta pobre mujer ha leído en las estrellas la gran ventura que va a caer sobre esta noble casa, y siguiendo el mandato de las estrellas ha venido a declarártelo. ¡Bendita señora (¡profanado sea tu cadáver!), tu marido está en Granada, luchando con el rey Fernando contra los bárbaros *Corahai!* (¡Maldita bala le hiera y le parta la cabeza!) Dentro de tres meses volverá con veinte moros cautivos, cada uno con una cadena de oro al cuello. (¡Permita Dios que al entrar en la casa un rayo caiga y le aplaste!) Y dentro de los nueve meses siguientes a su llegada, Dios te bendecirá con un *chabo* hermoso, la prenda por que hace tanto tiempo suspiras. (¡Maldita sea la sal que le pongan en la boca al bautizarle!) Dame la palma de la mano, bendita señora, y todos los que están aquí también, para decir todas las buenasventuras que van a caer sobre esta noble casa. (¡Mal fuego caiga sobre ella y la consuma!), pero antes voy a cantar unas canciones de Egipto para que el espíritu de la *Chowahanee* venga más de lleno sobre esta pobre mujer.»

Su porte sufre entonces una transformación instantánea. Hasta aquí había ido profiriendo su arenga bárbara y falaz sin agitarse mucho; con hablar rápido, es verdad, pero sin elevar la voz a un tono muy alto; en este momento, da una patada en el suelo, y colocándose las manos en las caderas, se mueve rápidamente a derecha e izquierda, avanzando y retrocediendo lateralmente. Su mirar se hace más fiero y ardiente y sus asperos cabellos se erizan como las púas de un erizo;

y luego comienza a dar palmadas y a proferir palabras en una lengua desconocida, con una melodía extraña y ruda. El negruzco arrapiezo parece animado por la misma furia, y echando espuma por la boca, lanza sonidos salvajes, imitando a su madre. Los movimientos laterales de la gitana son cada vez más rápidos. ¡Qué movimientos! Salta, brinca, y a cada salto se levanta una vara sobre el suelo. Ya no lleva al chico en el pecho, le arranca de allí y furiosamente le blande en alto, hasta que al cabo, dando un alarido, le arroja al aire como una pelota, y después, echando atrás la cabeza y el cuello, le recibe al caer en sus brazos, arrancando un grito de horror a los circunstantes. Tal es su manera de cantar, en el más bárbaro estilo de su pueblo, y he aquí, en el lenguaje de Roma, una muestra de la canción que a veces vocifera:

En los sastos de yesque plai me diquelo,
 Doscusañas de sonacai terélo,
 Corojai diquelo abillar,
 Y ne asislo chapescar, chapescar.

lo que significa «Estando en lo alto de un monte, con una onza de oro en la mano, veo venir a los moros y no sé cómo escaparme».

Tal era la gitana en los días de Fernando e Isabel, y muy parecida sigue siendo en los días de Isabel y Cristina.

De las gitanas y de sus artes he de decir mucho en ocasión futura, cuando hable de las de tiempo presente, con muchas de las cuales he tenido no poco trato. Todos los autores españoles antiguos

que mencionan a estas mujeres, hablan de ellas en términos de aborrecimiento desmesurado, y emplean contra ellas todas las palabras insultantes que encuentran en su idioma. Entre otros feos nombres, les han llamado ramera, aunque quizá no hay ni ha habido en la tierra hembras más castas en su persona, aunque propicias a fomentar en toda ocasión la licencia ajena, con la esperanza del lucro. Una cosa es ser tercera y otra ramera, aunque aquélla no tendría razón para quejarse si la confunden con esta otra. «Las gitanas—dice el doctor Sancho de Moncada, en el discurso relativo a las gitanas que al momento pondré ante los ojos del lector—son públicas ramera, comunes (a lo que se dice) a todos los gitanos, y con bailes, ademanes, palabras y cantares torpes, hacen gran daño a las almas de los vasallos de V. M. viendo cómo es cosa notoria los infinitos daños que han hecho en casas muy honestas, las casadas que han apartado de sus maridos y las doncellas que han pervertido, y, finalmente, todas las señas que de una ramera dió el Rey Sabio, reconocen todos, en la mejor gitana, son vagantes, habladoras, inquietas, siempre en plazas y corrillos, etc.»

El autor de *Alonso* (1), que es, de todos los autores españoles antiguos, el que ha escrito más gráficamente, y, a mi juicio, con más exactitud, pone la siguiente noticia de las gitanas y de sus artes adivinatorias, en los chistosos labios de su

(1) «*Historia de Alonso*», mozo de muchos años, por Jerónimo de Alcalá.

héroe: «¡Oh, cuántas veces me llevaron consigo algunas de las gitanas, que, como al fin mujeres, también tienen temor, y por aquellas vecinas aldeas entraban a pedir por las casas, significando su pobreza y necesidad, llamando a las mozas para decirlas la buena ventura y a los mozos la buena suerte que habían de tener, pidiendo primero el cuarto o el real para hacer la señal de la cruz! Y con estas palabras lisonjeras sacaban lo que podían, ya que no en dinero, por ser de ordinario mala su cosecha, en tocino, socorro suficiente para sus hijuelos y maridos. Mirábamelos yo, y reíame de la simplicidad de aquellos bárbaros, y a veces enojado, no pudiendo ir a las manos, con mucha cólera reprendía su poco saber, pues daban crédito a tantas liviandades y fingidas razones, quedando tan contentos y satisfechos los que esperaban casarse con lo que les decía la gitana, como si verdaderamente se lo dijera un apóstol».

La precedente descripción de las *gitanas* diciendo la buena ventura por los pueblos de Navarra, escrito por un autor español de principios del siglo XVII, es de todo punto aplicable a las *gitanas* inglesas de nuestros días, empleadas en igual ocupación en los distritos rurales de Inglaterra, donde las sibilas, para empezar, piden invariablemente una monedilla de plata, para hacerse la cruz en la palma de la mano, y donde las mismas predicciones se hacen y son con la misma facilidad creídas; todo lo cual, si confirma la opinión de que en todo tiempo las artes y usos de los *gitanos* han sido, por punto general, los mismos

que hoy en día, nos lleva también a la siguiente conclusión desagradable: que el esclarecimiento de la mente, en la generalidad de la especie humana, no ha hecho progreso alguno, pues en el siglo XIX observamos la misma burda credulidad existente en el XVII, y los habitantes de una de las comarcas más famosas en las artes de la civilización se dejan subyugar por las mismas añejas supercherías que sirvieron dos centurias ha para engañar en España, país cuyo nombre ha sido considerado justamente durante mucho tiempo como sinónimo de toda especie de ignorancia y barbarie.

El mismo autor, al hablar de esas hembras Thugs, refiere una anécdota muy característica; es una treta a que tienen gran afición, que emplean con gusto y que, por lo general, va acompañada de buen éxito. Merece la mayor atención, porque un caso de esa índole, acompañado de circunstancias muy parecidas, ocurrió dentro de la esfera de mi conocimiento personal, en mi propio país. Este género de engaño se llama, en el lenguaje peculiar de los Rommany, *hokkano baso*, o «gran engaño»; las mujeres le consideran la fuente más copiosa de latrocinios. El suceso, tal como lo relata Alonso, es como sigue: «... una gitana... hallándose en un lugar de este Reino, se allegó a una casa, donde halló sola a la señora Della, que era una viuda moza, rica, sin hijos y de buen parecer, a quien, saludándola primero, dicha la arenga que llevaba estudiada, no dejando mancebo, viudo ni casado, noble, galán dotado de mil gracias que no anduviese muerto por

ella, la dijo: «Señora, yo te he cobrado mucha afición, y por saber que está en ti bien empleada la riqueza que tienes, aunque vives descuidada de tu gran dicha, te quiero descubrir este secreto: sabrás, pues, que en tu bodega tienes un gran tesoro, y para sacarle tiene gran dificultad, porque está encantado, y no se ha de aprovechar dél si no fuere víspera de San Juan: ahora estamos a 18 de Junio, y hasta 23 faltan cinco días: tan en tanto allega tú algunas joyuelas de oro o plata y alguna moneda, como no sea de cobre, y ten seis velas de cera blanca o amarilla, que para el tiempo que te digo yo acudiré con otra mi compañera, y sacaremos tanta abundancia de riquezas, que puedas vivir con ella de modo que te envidien todos los de tu pueblo. A estas razones, la ignorante viuda, pareciéndola que ya tenía en su poder todo el oro de Arabia y la plata del Potosí, la dió bastante crédito. Llegóse el señalado día, y fueron tan puntuales las dos gitanas como deseadas de la engañada señora; y preguntada si había tenido cuidado con lo que la habían encomendado, y diciendo que sí, replicó la gitana: Mira, señora, el oro llama al oro, y la plata a la plata; enciéndeme esas velas, y bajemos abajo antes que sea más tarde, porque haya lugar a los conjuros. Con esto bajaron las tres, la viuda y las dos gitanas: y encendidas las velas, puestas en sus candeleros a modo de círculo, pusieron en medio un jarro de plata con algunos reales de a ocho y de a cuatro, unos corales con sus extremos de oro, otras joyuelas de poco valor; y diciendo al ama que se tornasen juntamente a la

escalera por donde habían bajado a la bodega, puestas las manos estuvieron todas por un rato como quien hace oración; y diciendo a la viuda que aguardase, se volvieron a bajar las dos gitanas, haciendo entre ambas un coloquio, hablando y respondiendo a veces, mudando de manera la voz, como si en la bodega hubiesen entrado cuatro o seis personas, diciendo: Señor San Juanito, ¿será posible sacar el tesoro que tenéis escondido? Sí; porque poco os falta para que lo gocéis, respondía la compañera gitana, mudando el habla en un tan delgado tiple como si fuera de un niño de cuatro a cinco años. Confusa la buena señora, estaba aguardando la deseada riqueza, cuando las dos gitanas llegaron a ella, diciéndola: Ven, señora, acá arriba; que poco puede faltar para que veamos cumplido nuestro deseo; y tráenos la mejor saya que tuvieres en tu arca, ropa y manto, para que me vista y disfrace en otro traje del que ahora tengo. No reparando en el engaño que la hacían, la simple mujer subió con ellas al portal, y dejándolas a solas, fué a sacar la ropa que le pedían, cuando las dos gitanas, viéndose libres, como ya tuviesen guardado el oro y plata que estaba depositada para el encanto, cogiendo la puerta de la calle, con ligeros pasos traspusieron el barrio. Volvió la engañada viuda con toda la ropa, y no hallando las que había dejado en espera, bajó a la bodega, donde, como vió la burla y hurto que la habían hecho llevándola sus joyas, comenzó a dar voces y a llorar sin provecho. Llegóse toda la vecindad, a quien contó su desgracia, sirviendo más de risa y

burlarse de ella que de tenerla lástima; alabando la agudeza de las ladronas. Una vez salidas de la puerta, ellas supieron ponerse en cobro, pues medidas en el monte, no era posible hallarlas: de modo, señor, que estas son sus buenas aventuras, su adivinar, el prevenir las cosas, el alcanzar los secretos de naturaleza y el tener conocimiento de las estrellas.»

Los *gitanos*, en tiempos pasados, viéronse a lo que parece muy frecuentemente sometidos a sufrir castigos por hechicería, y con toda justicia, pues el abominable tráfico que siempre han hecho de filtros y mixturas, merece en verdad aquel calificativo, y las penas reservadas a los que practicaban lo que se suele llamar brujería.

Entre los crímenes relacionados con el ejercicio de poderes ocultos, se les imputaba uno que, con toda certidumbre, eran incapaces de cometer, pues es puramente imaginario, aunque si alguna vez los castigaron por él, no tendrían mucho derecho a quejarse, porque el castigo en que incurrían lo tenían de sobra merecido por otras prácticas igualmente maléficas que el crimen imputado, con tal que hubiere sido posible. Ese crimen era el de ha-
cer mal de
ojo.

8.

Capítulo

El mal de ojo.—Credulidad de judíos y moros. Los judíos de Fez.—La Biblia y la llave.—Remedios para el mal de ojo.—El Talmud.—Supersticiones del Norte.

En el lenguaje de los gitanos hacer mal de ojo se llama *Querelar nasula*, que significa simplemente poner enfermo, lo cual, según la superstición común, se hace con arrojar sobre la gente una mala mirada, especialmente sobre los niños, más fáciles de dañar, por la debilidad de su constitución, que las personas de edad más madura. Recibida la ojeada dañina, caen enfermos y mueren a las pocas horas.

Los españoles tienen poco que contar respecto del mal de ojo, aunque la creencia en él se halla muy extendida, sobre todo en Andalucía, entre la clase baja. El asta de ciervos pasa por ser el mejor preservativo, y por ello es frecuente colgarles al cuello a los niños un cuernecito guarnecido de plata pendiente de un cordón tejido con el pelo de la cola de una yegua negra. Si les echan mal de ojo, se imaginan que el cuerno lo recibe, y al

instante se rompe en pedazos. Cuernecitos de esos se venden en algunas platerías de Sevilla.

Tampoco los *gitanos* pueden aportar, respecto de esta brujería, cosas de más interés que los españoles, lo cual no puede causar mucha sorpresa si consideramos que carecen de tradiciones, y no pueden dar razonable cuenta de sí ni de los países de donde vienen.

Algunas mujeres pretenden, no obstante, que poseen la facultad de hacer mal de ojo, pero si se les pregunta cómo lo hacen no saben responder. También venden remedios para el mal de ojo, que no hay necesidad de particularizar, pues consisten en cualesquiera drogas que por azar posean o conozcan, teniéndoles por completo sin cuidado el efecto que produzcan sobre el paciente, con tal de recibir su mísera paga.

He visto a algunas de estas criaturas ofrecer curar del muermo un caballo (enfermedad incurable) con los mismos polvos que ofrecían como específico del mal de ojo.

Dejando, pues, por ahora a los españoles y a los *gitanos*, cuyas ideas sobre este punto son muy escasas y vagas, volvámonos hacia otros pueblos, entre quienes existe esa superstición, y tratemos de averiguar en qué se funda y en qué consiste. Es general en todos los pueblos orientales, sean turcos, árabes o indos; pero acaso en ninguna nación del mundo se halla esa creencia tan firmemente arraigada ni desde tiempos tan antiguos como entre los judíos; los antiguos autores rabínicos tratan muy gravemente del tema, lo que induce a concluir que la superstición del mal de ojo

es de tan remota antigüedad como la raza hebrea (¿qué más podemos remontarnos?), pues las tradiciones árabes de los judíos, contenidas y comentadas en el Talmud, no son ciertamente menos antiguas que los escritos inspirados del viejo Testamento, y por desgracia los han mirado siempre con igual ya que no con mayor reverencia.

La Escritura menciona el mal de ojo, pero claro es que no en el sentido falso y supersticioso; mal en el ojo, como aparece en Prov. XXIII, v. 6, denota meramente escasez, iliberalidad. Las palabras hebreas son *ain ra*, y están en contraposición a *ain toub*, o el benigno de ojos, que denotan inclinación a la bondad y a la liberalidad.

Los rabinos han dicho: «Por una persona que muere de enfermedad, diez mueren de mal de ojo». Y como los judíos, en especial los de Oriente y Berbería, ponen ciega confianza en cuanto los rabinos han escrito, no es de maravillar que en nuestros días teman la visita del mal de ojo más que al cólera o la peste. «Los médicos—dicen—pueden curar esas enfermedades; pero ¿quién es capaz de curar el mal de ojo?»

Se cree que ese daño se inflige con más facilidad a una persona cuando está en un momento de esparcimiento, con poco o ningún cuidado del porvenir; cuando está echado al sol delante de su puerta, o cuando está colmado de salud y ánimos; pero principalmente cuando está comiendo y bebiendo, razón por la cual judíos y moros miran con recelo la llegada de un extraño en el transcurso de la comida.

El mal de ojo puede hacerlo una persona fea,

propóngaselo o no, y el mismo efecto se produce pronunciando inadvertidamente una palabra. Es siniestro decir a una persona que está divirtiéndose: ¡Qué alegre está usted!, o a quien está comiendo ¡Qué gordo está usted!, pues las personas a quien tal se dijera, recibirían súbito mal y morirían. Jamás os detengáis, entre judíos y mahometanos, ni entre pueblo oriental alguno, a mirar o a acariciar a un niño, porque creerían que íbais a hacerle mal de ojo. Yo conocí a una judía de Fez muy hermosa; no tenía más que un ojo, pero le brillaba de un modo extraordinario. Al preguntarle cómo había perdido el otro, me dijo que en cierta ocasión, siendo niña pequeña, hallábase en la calle al anochecer, y un moro que pasaba se detuvo súbitamente y dijo: «Tswac Ullah (¡bendito sea Dios!), ¡qué hermosos ojos tienes, hija mía!», con lo que la niña se entró en la casa, pero al instante le acometió un horroroso dolor en el ojo izquierdo, que continuó toda la noche, y al día siguiente el globo saltó de la órbita. Añadió que no creía que el moro tuviese intención alguna de hacerle mal, pues la había mirado bondadosamente, pero que ni por lo más remoto pronunciaba palabras portadoras de una malaventura. Dícese que es extremadamente peligroso comer en presencia de una mujer, porque el mal de ojo, si una mujer lo hace, es más fatal y más difícil de curar que cuando lo hace un hombre. Dicen que hay varios modos de curar el mal de ojo. El siguiente está muy en boga entre los judíos de Berbería:

Cuando alguien cae enfermo de mal de ojo,

debe requerir al instante la asistencia de un hombre entendido en tales casos. El hombre, al venir, se quita un cinturón o saca un pañuelo y hace un nudo en cada punta, luego mide tres palmos con la mano izquierda y, al final de los tres palmos, hace otro nudo y se lo arrolla tres veces a la cabeza, pronunciando esta *beraka* o voto: «Beu porat Josef, beu porat ali ain» (que es una rama fructuosa, rama fructuosa para el bien). Entonces vuelve a medir el cinturón o el pañuelo, y si donde antes midió tres palmos encuentra tres y medio, es capaz de decir el nombre de la persona que hizo el mal de ojo, fuere varón o hembra.

No estará de más hacer notar, llegados a este punto de la operación, que se parece mucho al ensalmo de la Biblia y la llave, mediante el que todavía muchas personas en Inglaterra afirman que son capaces de descubrir al ladrón de un objeto perdido. Se pone una llave dentro de una Biblia, en la parte llamada Cántico de Salomón; la Biblia y la llave se atan entonces fuertemente por medio de una cinta, rodeándola varias veces al libro y pasándola por el ojo de la llave que sobresale del canto del volumen. Entonces el adivino hace que la persona robada nombre a la persona o personas sobre quien recaen sus sospechas. Ambas partes, el adivino y el robado, permanecen en pie y sostienen el libro entre los dos, en forma que los bordes del ojo de la llave descansan en el extremo del índice de las respectivas manos derechas. El adivino, entonces, inquiere de la Biblia si fulano cometió el hurto, y comienza a repetir los versículos seis y siete del capítulo ocho

del Cántico, y si la Biblia y la llave giran al mismo tiempo, la persona nombrada es la culpable. Este ensalmo, ha sido y es aún fuente de infinitos daños, habiendo hecho perder, con frecuencia, irreparablemente, a muchos inocentes su reputación entre sus convecinos. El más leve movimiento del dedo o más bien de la uña, hará moverse a la llave, de modo que las personas nombradas están por completo a merced del adivino, que es, por lo general, un trapisondista de profesión y no pocas veces un gitano. De igual manera el adivino berberisco, por una ligera contracción de la mano, mide tres palmos y medio donde midió primero tres, y entonces pretende conocer el nombre de la persona que hizo el mal de ojo; pero, es claro, que antes ha averiguado los nombres de aquéllos con quien ha estado últimamente el paciente.

Cuando ya se ha descubierto a la persona que hizo el mal de ojo, merced a la operación mágica ya descrita, la madre, la esposa o la hermana del enfermo, se marcha pronunciando en voz fuerte el nombre del paciente y encaminándose rápidamente a casa del culpable, toma un poco de tierra delante de la fachada principal de la casa y otro poco delante de la puerta de su alcoba. Pide luego un poco de *saliva* del culpable, que debe darla por la mañana, antes de desayunarse; después, la madre, la esposa o la hermana, va al fogón y toma unas ascuas que apaga en agua del baño de las mujeres. Los cuatro ingredientes: tierra, *saliva*, carbones y agua, se mezclan en una fuente, y el enfermo tiene que tomar tres sorbos, y lo que queda, se lleva a un paraje retirado y se entierra, hacien-

do el que lo entierra tres pasos atrás acompañados de estas palabras: «Que el mal de ojo quede sepultado en la tierra». Tales son las fórmulas mágicas empleadas cuando se conoce a la persona que hizo el mal de ojo. Si el adivino es incapaz de averiguar qué persona es, toma un vaso y saliendo a la puerta, obliga a todo el que pasa a echar en él un poco de saliva, la cual se mezcla después con el agua del baño donde se han apagado las ascuas, y el enfermo la bebe, como se ha dicho antes o se la aplican a los ojos o al cuerpo. Aquella noche el paciente duerme sobre el lado izquierdo, y cuando se levanta por la mañana, se siente curado y ya no volverá a atacarle el mal. Mucha gente lleva sobre sí papeles emborronados con jeroglíficos, que los *hacumiss* o sabios, preparan y venden. Esos papeles, metidos en una bolsita, los llevan colgados junto al cuerpo y pasan por ser infalibles preservativos contra el *ain ara*.

Veamos ahora lo que el Talmud dice del mal de ojo. El pasaje que vamos a citar es curioso, no tanto por el asunto de que trata como por suministrar un ejemplo de la manera como los rabinos interpretan la Escritura y de las extrañas y asombrosas deducciones que sacan de palabras y frases aparentemente sencillísimas. «Quienquiera que a punto de entrar en una ciudad se teme del mal de ojo, empuñe el pulgar de su mano derecha con la mano izquierda y el pulgar de su mano izquierda con la mano derecha y grite de este modo: «Yo soy fulano, hijo de fulano, nacido de la simiente de José», y el mal de ojo no prevalecerá contra él. José es una rama fructuosa, una

rama fructuosa junto a una fuente, etc. (1). Pero no se ha de decir junto a una fuente, sino sobre un ojo (2). El rabino Joseph Bar Henina hace la siguiente deducción: la casta de José pululará sobre la tierra como los peces en el mar (3). Ahora bien: los peces del mar están cubiertos por las aguas y el mal de ojo no tiene poder sobre ellos; así tampoco lo tendrá sobre los descendientes de José en la tierra.»

Me he extendido tanto al hablar del mal de ojo, porque en estos años últimos ha sido bastante común que los escritores hablen de él, sin que al parecer posean sobre el tema otras nociones que las que pueden colegirse de los vocablos mismos.

Como otras muchas supersticiones, quizás tenga ésta un fundamento en la realidad física.

He observado que la creencia en el mal de ojo sólo prevalece en los países cálidos, donde el sol y la luna deslumbran. Si volvemos a la Escritura, el libro maravilloso donde se halla la solución de todos los misterios, creo que podemos encontrar al momento la del mal de ojo: «El sol no te herirá por el día ni la luna por la noche» Ps. CXXX l. v. 6.

Los que deseen evitar el mal de ojo, en lugar de confiar en hechizos, jeroglíficos y antidotos rabínicos, que no se emperecen nunca bajo los

(1) Génesis, XLIX, 22.

(2) En el original hebreo hay un juego de palabras intraducible. Baste observar que «ain» significa fuente y ojo. (Nota de Borrow.)

(3) Génesis, XLVIII, 16.

rayos del sol antes de que el rey del día esté próximo a su ocaso, porque el sol tiene mal ojo y su mirada produce fiebres cerebrales; y no duerma descubierto a la luz de la luna, porque su mirada es venenosa y produce un escozor insoportable y no pocas veces la ceguera.

Los pueblos del Norte tienen una superstición que se parece un poco a la del mal de ojo, habida cuenta de las circunstancias. Ni el sol ni la luna poseen allí fuerza bastante para secar el cerebro ni infestar los ojos; pero en el brumoso Norte hay fangales, tierras pantanosas, nieblas fétidas que producen tercianas, fiebres lentas, locura, y son tan funestas para los hombres como para el ganado. Tales enfermedades se atribuyen a los duendes y hadas. Esa superstición subsiste aún en algunas partes de Inglaterra con el nombre de *flechazo del duende*, mientras en el Norte se le da el nombre de furor mágico.

Prevalece particularmente entre pastores y vaqueros, la gente que por su modo de vivir está más expuesta a los efectos del *flechazo del duende*. Los que deseen saber más de esta superstición, consulten *Thieles Danske Folkesagn* y las notas del *Koempe Viser* o *Canciones danesas populares*.

9. Capítulo

Exodo de los judíos; el de los gitanos.—Indiferencia de los gitanos en materia de religión.—Ezequiel.—Fábula de la progenie egipcia.—Quiñones.—Melchor de Guelana.—Tolerancia religiosa.—El inquisidor de Córdoba.—Gitanos y moriscos.

Cuando los seiscientos mil hebreos varones y la revuelta multitud de mujeres y niños salieron de la tierra de Egipto, el Dios a quien adoraban, el único Dios verdadero, fué delante de ellos por el día en una columna de nubes, para mostrarles el camino, y de noche en una columna de fuego para alumbrarlos; este Dios que los sacó de esclavitud, que los guió a través del desierto, que fué su capitán en las batallas y que derribaba delante de ellos los recios muros que cercaban las ciudades de sus enemigos, es el Dios que aún confiesan, tras un lapso de más de tres mil años, y al que rinden culto con adoración sin límites. Si en la accidentada historia de los hebreos hay algún suceso que despierte en su ánimo sentimientos más profundos de gratitud que otro cualquiera,

es el éxodo, y esa prodigiosa manifestación de antigua piedad es todavía para ellos como una promesa de que el Señor querrá algún día redimir y reunir a un pueblo oprimido y disperso. «¿No eres tú el Dios que nos sacó de la tierra de servidumbre?» Así exclaman en los días de más fuerte aflicción. Aquel que redimió a Israel del poder de Faraón es aún capaz de restaurar el reino y el cetro de Israel.

Si los *Rommany* creían en algún Dios en la época de «su» éxodo, debieron de olvidarlo rápidamente. Viniendo de la India, como seguramente vinieron, era imposible que conocieran al verdadero, y debieron de ser secuaces (si es que lo fueron de alguien) de Buddha o de Brahmah, esos dos tremendos fantasmas que han llevado y probablemente continúan llevando centenares de millones de almas a su perdición; pero ahora desconocen esos nombres, y no parece que hayan sido muy corrientes entre ellos después de su llegada a Europa, si en efecto lo fueron alguna vez. Hasta donde podemos juzgar en nuestros días, no trajeron consigo ídolos indios ni prácticas o ritos de allá, pues no se encuentran trazas de ellos.

Por tanto, cuanto se refiere a su religión originaria está envuelto en misterio y así permanecerá probablemente. Pueden haber sido idólatras o ateos, o lo que son ahora, totalmente desdeñosos de toda especie de culto; y si no precisamente inclinados a negar la existencia de un Ser Supremo, tan poco cuidadosos de él como si no existiera, y sin mencionar jamás su nombre, salvo en los ju-

ramentos y blasfemias, o en instantes de dolor o de súbita sorpresa, como han oído hacer a otras gentes, pero siempre, por su parte, sin creencia ni esperanza fijas.

Es innegable que entre los hijos de *Roma* y los de *Israel* existen algunos puntos de semejanza. Ambos han tenido un éxodo, ambos están desterrados y dispersos entre gentiles, que los odian y desprecian, y a quien ellos odian y desprecian bajo los nombres de *Busnees* y *Gogim*; ambos, aunque hablan la lengua de los gentiles, poseen un idioma peculiar que los últimos no entienden, y ambos poseen un corte de cara peculiar, por el que sin dificultad se les distingue de las demás naciones; pero ahí se acaban las semejanzas. Los israelitas tienen religión propia, a la que están fanáticamente apegados; los *Romas* no tienen ninguna, pues invariablemente adoptan, aunque sólo en apariencia, la del pueblo entre quien su suerte los lleva a morar; los israelitas poseen una historia auténtica como la de ningún pueblo del mundo, y conocen y se deleitan en recordar todo lo que le ha ocurrido a su raza desde las épocas más remotas; los *Romas* no tienen historia, no conocen siquiera el nombre de su país de origen, y la única tradición que poseen, la de su abolen-go egipcio, es falsa, háyanla inventado ellos u otros; los israelitas son más ricos que nadie; los *Romas* pobres como nadie; y aunque ambos son por igual ansiosos de lucro, en muchos pueblos es proverbial decir: pobre como los gitanos; finalmente, aunque ambos tienen fama de agudos y capaces, no hay gente más ignorante que los *Ro-*

mas, mientras que los judíos han sido siempre gente ilustrada, poseedora de la literatura más antigua del mundo y la más importante e interesante.

Triste y penoso debió de ser el camino de la revuelta turba de los *Romas* cuando dejaron las soleadas tierras de la India y se dirigieron al Oeste, si se le compara con el éxodo glorioso de los israelitas de Egipto, cuyo Dios fué delante de ellos entre nubes y fuego, haciendo milagros y llevando el espanto al corazón de sus enemigos.

Aun suponiendo que adorasen a Buddha o a Brahmah, ninguna de esas falsas deidades pudo hacer por ellos lo que Dios hizo por su pueblo elegido, si bien es verdad que la idea de estar bajo la custodia de un Ser Supremo a cambio de la reverencia pagada a su imagen, los alentaría en las tormentas, en las montañas y desiertos, en el hambre y la sed, porque seguramente es mejor confiar aunque sea en un ídolo, en un árbol, en una piedra, que ser por completo ateo; y el pastor más supersticioso del Himalaya, que confía en el Gran Foutsá en los momentos de peligro, es más sensato que el ilustradísimo ateo que no acaricia ilusión consoladora alguna para levantar su ánimo, oprimido por las terribles ideas de realidad.

Es evidente que los *Romas* llegaron a los confines de Europa sin ninguna fe segura y arraigada, pues conociendo como conocemos la tenacidad con que conservan sus primitivos hábitos y usos, y siendo la casta lo mismo que era hace cuatrocientos años, resulta imposible que hubieran olvidado su fe peculiar si hubiesen tenido alguna.

Aunque flotasen en su mente algunas ideas brumosas de las deidades de la India, tales ideas desaparecieron sin duda con rapidez en cuanto dejaron de tener delante las pagodas y templos del culto indio y dejaron de estar en contacto con los fervientes adoradores de los ídolos del Este; se desvanecieron como las turbias y borrosas ideas que adoptaron después respecto del Eterno y su Hijo, María y los santos; se desvanecerían en cuanto dejasen de estar alimentados por la vista de las iglesias y de las cruces; pues si plugiese al Todopoderoso restituir a los *Romas* a los climas indios, ¡quién duda que al cabo de medio siglo habrían olvidado por completo todo lo relativo a la religión de Occidente! Los pobres retazos de esa fe que llevasen consigo los irían abandonando por grados como abandonarían sus vestidos europeos al hacerse viejos, y como abandonaron los asiáticos para adoptar los de Europa; entre las cosas esenciales de la secta de *Roma* no se encuentra un modo particular de vestir, como tampoco un Dios o una religión peculiares.

Difícil es determinar dónde asumió por primera vez ese pueblo el nombre de egipcios o dónde se le otorgó por primera vez; acaso en la parte oriental de Europa, donde la gran masa de esta nación hizo, al parecer, un alto por tiempo considerable, y donde aún hoy abunda como en ninguna otra parte. Lo cierto es que cuando por vez primera entraron en Alemania, donde con rapidez se esparcieron, ya ostentaban el carácter de egipcios que hacían penitencia por el pecado de haber rehusado hospitalidad a la Virgen y a su

Hijo, y, por tanto, el de creyentes en la fe cristiana, no obstante que vivían de cometer toda suerte de robos y violencias. Aventinus (*Annalibus Boiosum*, 826), dice hablando de ellos: «Adeo tamen vana superstitio hominum mentes, velut lethagus invasit, ut eos violari nefas putet, atque grassari futuri imponere passim sinant».

Esta singular historia del destierro de Egipto y la peregrinación por el mundo durante un período de siete años, por su inhospitalidad con la Virgen, historia que se me hace muy difícil atribuir a la inventiva de gente tan ignorante como los *Romas* coincide por modo extraño con el destino predicho para los antiguos egipcios en algunos capítulos de Ezequiel, tanto, en efecto, que parece derivado de esa fuente. El Señor, encolerizado con Egipto porque sus habitantes fueron báculo de caña para la casa de Israel, los amenaza así por boca de su profeta:

«Y pondré a la tierra de Egipto en soledad entre las tierras assoladas, y sus ciudades entre las ciudades destruidas estarán assoladas por cuarenta años: y esparciré a Egipto entre las gentes, y aventarelos por las tierras.» Ezequiel, XXIX, 12.

«Porque así ha dicho el Señor Jehová: Al fin de cuarenta años juntaré a Egipto de los pueblos entre los cuales fueren esparcidos.» Id., id., 13.

«Así ha dicho el Señor Jehová: Haré cesar la multitud de Egipto por mano de Nabucodonosor, rey de Babilonia.» Idem, XXX, 10.

«Y esparciré los egipcios entre las gentes, y aventarelos por las tierras.» Idem, XXX, 23,

El lector advertirá al punto que la historia

apócrifa introducida por los *Romas* en Alemania relativa a su origen y correrías, se conforma en lo esencial con la sagrada profecía. Los antiguos egipcios iban a ser arrojados de su país y dispersos entre las naciones por un período de cuarenta años, en castigo de haber sido causa de la apostasía de Israel y de no haber conocido el Señor; los modernos egipcios apócrifos han de estar dispersos entre los pueblos durante siete años por haber negado hospitalidad a la Virgen y a su Hijo. La profecía parece haber sido retocada tan sólo para amoldarla al gusto de la época, pues como las leyendas en que no figuraban la Virgen tenían poco interés, Ella y su Hijo, vinieron a sustituir a los israelitas y al Señor de los cielos encolerizado contra los egipcios; esta leyenda parece que fué muy bien recibida en Alemania, al menos durante cierto tiempo, porque, como nota Aventinus, fué tenido por crimen de primera magnitud hacer violencia a los peregrinos egipcios, a quien se permitió saltar en los caminos, huertas y cometer toda suerte de abusos impunemente.

La historia de los *Romas*, no obstante, es difícil que la hayan inventado ellos, pues eran y todavía son totalmente desconocedores de la Escritura; probablemente surgió entre los clérigos y gente ilustrada del Oriente de Europa, quienes asustados ante la súbita aparición de las bandas de gente extraña por su idioma y su aspecto, versados en las artes adivinatorias y ocultas, trataron de hallar en la Escritura la explicación del fenómeno; resultado de lo cual fué que los *Romas*

del Indostán se transformaron de repente en penitentes egipcios, título que desde entonces han llevado siempre en varias partes de Europa. No hay medio de comprobar si los gitanos creyeron desde un principio en esa historia; lo más probable es que la prestasen crédito, sobre todo porque no podían dar mejor razón de sí, debiendo suponerse por múltiples razones que desde tiempo inmemorial vivían en Oriente como una casta de ladrones errante, como viven ahora en Europa, sin tradiciones ni historia, e incapaces de volver la vista atrás por un período superior a ochenta años. El cuento además respondía a su propósito, pues so capa de penitencia podían robar y engañar con impunidad, por algún tiempo cuando menos. Lo cierto es que, cualquiera que fuese el origen del cuento de su descendencia egipcia, muchas ramas de la casta lo aceptan hoy en día con plena confianza, especialmente las de Inglaterra y España.

Aún en nuestro tiempo hay escritores que sostienen que los *Romas* son descendientes de los antiguos egipcios, que fueron repartidos entre otros pueblos por los asirios. Fundan su opinión principalmente en algunos parajes de la profecía ya citada, y no dejan de ser plausibles los argumentos que de ella deducen. Los egipcios—dicen—habían de caer en campo abierto (1), no se verían ya juntos ni reunidos, serían desperdigados por

(1) «... sobre la haz del campo caerás; no serás recogido, ni serás juntado: a las bestias de la tierra y a las aves del cielo te he dado por comida.»

diversos países, destruídos sus ídolos, y sus imágenes fenecerían. ¿En qué pueblo del mundo se han cumplido esos pronósticos, salvo en los gitanos, pueblo que vive en campo raso, que no está reunido en masa, que está disperso por varios países, que no tiene ídolos, ni imágenes, ni religión alguna fija y cierta?

En España, la falta de religión de los *gitanos* se echó de ver muy pronto, y se hizo tan notoria como su falta de honradez; los han llamado ateos, idólatras, paganos y moros. En el librito de Quiñones, dice que los gitanos no entienden qué cosa sea la iglesia y nunca entran en ella como no sea para cometer sacrilegios. No saben de oraciones, pues los he examinado de ellas a hombres y mujeres y o no las conocían o muy imperfectamente. No reciben nunca los Santos Sacramentos y aunque se casen con parientes no solicitan dispensas. Nadie sabe si están bautizados. Uno de los cinco a quien hice ahorcar hace unos días fué bautizado en la prisión y pasaba ya de los treinta años. Don Martín Fajardo cuenta que los dos gitanos, un hombre y una mujer, a quienes mandó ahorcar en el pueblo de Torre Perojil, fueron bautizados al pie de la horca y declararon que eran moros.

Siempre buscan para casarse—sigue diciendo Quiñones, sin que el autor responda de la certeza de estas afirmaciones referentes a los casamientos gitanos—, si eso puede llamarse casarse, a la mujer más diestra en robos y engaños, no importándoles nada que sean parientes de ellos e incluso ya casadas, pues sólo se trata de que les

acompañen y de llamarlas sus mujeres. A veces se las compran a sus maridos o las reciben de ellos en rehenes; por lo menos así lo asegura el doctor Salazar de Mendoza.

Fray Melchor de Guelama—sigue diciendo Quiñones—afirma que oyó decir de dos gitanos lo que nunca se oyera de ninguna nación bárbara, y es que cambiaron sus mujeres, y que como una de ellas era más guapa que la otra, el que se quedó con ella le dió una suma de dinero al que tomó la fea. El licenciado Alonso Durán me ha asegurado que en el año 1623-4, un tal Simón Martínez, capitán de una banda de gitanos, repudió a Teresa porque era fea, y se casó con una llamada Melchora, que era joven y guapa, y que en el día en que una había sido repudiada y se celebraban las bodas de la otra, iba viajando el licenciado por el camino, cuando divisó a un grupo de gitanos que hacían fiestas y se divertían junto a unos árboles en una llanura, en la jurisdicción del pueblo de Deleitosa, y que al preguntar por las causas de aquellas fiestas le respondieron que era porque Simón Ramírez se casaba con una gitana y repudiaba a otra; y la mujer repudiada le dijo al licenciado, anegada en llanto, que la abandonaba porque era vieja y se casaba con la otra porque era joven. Lo cierto es que los gitanos y gitanas confesaron a don Martín Fajardo que en realidad no se casaban, pero que en sus banquetes y festivales elegían a la mujer que les gustaba, y que tenían derecho a tener hasta tres queridas, razón por la cual engendraban tantos hijos. Nunca guardaban ayu-

nos ni otros mandamientos eclesiásticos. Comían siempre carne, incluso en Viernes y Cuaresma, pues la mañana en que prendí a aquellos a quienes luego ahorqué—dice siempre Quiñones—era durante la Cuaresma, y tenían tres corderos que se disponían a comer aquel mismo día.

Aunque lo que se afirma en el precedente extracto respecto de los matrimonios de los gitanos y de su vida licenciosa es en su mayor parte inexacto, no hay razón para sostener lo mismo respecto de su falta de religión en tiempos antiguos, y de su poca consideración por los ritos y prácticas de la Iglesia, puesto que su conducta actual confirma lo que se dice sobre esos puntos. Tomado en conjunto, ese texto nos sirve para formar una idea regularmente exacta de las opiniones corrientes en aquella época respecto a la religión y a la moral de los gitanos. Una pregunta muy natural se presenta aquí por sí misma, a saber: ¿qué pasos dió el Gobierno de España, tanto civil como eclesiástico, que tan a menudo ha proclamado su celo por la causa de la que llama religión cristiana, y que tantas veces fué azote de judíos, mahometanos y secuaces de la fe reformada; qué pasos dió en orden a convertir, castigar y desarraigar de España una secta de semi-ateos, que, además de ladrones e impostores, ostentaban señaladísima indiferencia por las formas de la religión católica, y se atrevían a comer carne a diario y a casarse entre parientes sin pagar nada al vicario de Cristo en la tierra por tales licencias?

En todo tiempo, desde su primera aparición en

España, fué notorio el desprecio de los gitanos por las prácticas religiosas; pero no hay prueba de que sufriesen por tal motivo persecución alguna. Los hombres han sido condenados a galeras y a la horca por ladrones y asesinos; las mujeres a cárcel, a azotes y a veces a muerte por robo y brujería; pero de la ralea que vivía sin temor de Dios, dando con ello mal ejemplo a la nación, poca gente se preocupaba, aunque algunas veces haya sido designada en tales términos en algún edicto real encaminado a reprimir sus latrocinios, o por algún cura desde el púlpito, de cuyo establo habían acaso intentado llevarse la mula que disfrutaba el honor de pasear solemnemente su rolliza persona.

La Inquisición, que tantos judíos, moros, y cristianos concienzudos quemó en Sevilla y en Madrid y en otras partes de España mostró al parecer grandísima clemencia y cachaza con los *gitanos*. En efecto, no encontramos un solo caso en que haya tenido que ver con ellos. La tarea de reprimir los desmanes de los *gitanos* se abandonó por completo a las autoridades seculares, y más particularmente a la Santa Hermandad, una especie de policía instituída para limpiar de ladrones los caminos. Residiendo yo en Córdoba hice conocimiento con un eclesiástico anciano, cura de un pueblo llamado Puente, como a dos leguas de aquella ciudad. Hallábase detenido en Córdoba por sus opiniones políticas, si bien gozaba de relativa libertad. Vivíamos en la misma casa, y con frecuencia venía a verme a mi cuarto.

El clérigo, que contaba más de ochenta años,

había sido inquisidor en Córdoba. Una noche, estando sentado conmigo, entraron tres gitanos a visitarme, y al ver al anciano eclesiástico mostraron vivísima contrariedad y, hablando en su idioma, le llamaron *balichow* e injuriaron a los curas en general en términos por demás descomedidos. Al marcharse, pregunté al anciano si, puesto que habiendo sido inquisidor estaría sin duda versado en los anales de Santo Oficio, podía decirme si la Inquisición había tomado alguna vez medidas activas para suprimir y castigar la secta de los *gitanos*, a lo que respondió: «que no conocía caso alguno de gitano juzgado o condenado por la Inquisición», añadiendo estas palabras notables: «La Inquisición los miró siempre con demasiado desdén para cuidarse de ellos lo más mínimo, porque como de los *gitanos* no podía venir daño alguno ni al Estado ni a la Iglesia de Roma, al Santo Oficio le era perfectamente indiferente que vivieran o no con religión. El Santo Oficio ha reservado siempre sus iras para gente de muy otro orden; los *gitanos* han sido en todo tiempo *gente barata y despreciable*.»

En efecto, las más de las persecuciones suscitadas en España contra judíos, moros y protestantes, nacieron de motivos que tienen poca conexión con el fanatismo y la hipocresía, aunque de tales defectos estén profusamente dotados los españoles. Su religión se tomó como máscara para ocultar los motivos más viles y detestables que hayan impulsado jamás a cometer atroces injusticias; los judíos fueron condenados a persecución y destrucción por dos causas: sus grandes riquezas

y su elevada superioridad sobre los españoles en saber e inteligencia. La avaricia ha sido siempre la pasión dominante en el ánimo español, pudiendo compararse únicamente su ansia de dinero al fiero apetito de los lobos por la carne de caballo en tiempo de invierno; después de la avaricia, la envidia al talento y a las dotes superiores es la pasión que prevalece. Unidos esos dos detestables sentimientos causaron la ruina de los judíos de España, que por sus muchas riquezas y su saber fueron durante mucho tiempo la pesadilla de clérigos y legos. Las mismas causas entraron por mucho en la expulsión de los *moriscos*, aborrecidos por la superioridad de su industria, que los españoles no querían imitar; mientras el brazo de la Inquisición sujetaba los conatos de reforma para que la propiedad de la Iglesia no pasase a otras manos más meritorias. La leña apilada en las plazas de Madrid y de Sevilla que consumía los cuerpos del hebreo, del morisco y del protestante, ardía por avaricia y envidia, y esas mismas piras hubieran consumido el cuerpo mulato del *gitano* si hubiese poseído riquezas y saber bastantes para irritar las dos pasiones dominantes de los españoles.

De todos los escritores españoles que han escrito respecto de los *gitanos*, el que parece haberse escandalizado más de su falta de religión y de su desprecio de las cosas sagradas fué cierto doctor Sancho de Moncada.

Este grave varón, a quien ya hemos tenido ocasión de mencionar, era profesor de Teología en la Universidad de Toledo, y poco después que

las intrigas de los frailes y forajidos que pululaban en la corte de Felipe III lograron la expulsión de los moriscos, se empeñó en levantar contra los gitanos un clamor semejante al que durante la media centuria última había resonado en España contra los infortunados y oprimidos africanos, y con ese fin publicó un discurso titulado «La expulsión de los gitanos» dirigido a Felipe III en que adjura al monarca, en nombre de la moral y de lo más sagrado, para que complete la buena obra emprendida y expulse a los gitanos detrás de los moriscos.

No podemos comprobar si ese discurso le produciría al autor algún beneficio. Lo cierto es que no les hizo daño a los *gitanos* que aún están en España.

Si sus propósitos eran otros, prueba que conocía mal el genio de sus compatriotas, o el de Felipe III y su corte. Hubiese sido más fácil levantar una cruzada contra los gatos monteses de la sierra que contra los *gitanos*, pues los primeros podían recompensar con la piel a quien los mata-se. Su discurso, empero, es muy digno de leerse, pues da muestra de algún saber y contiene muchos detalles curiosos respecto de los gitanos, sus costumbres y prácticas. Como no es muy largo lo incluiremos aquí, esperando que el lector excusará sus muchas absurdidades en razón de lo valioso de sus datos.

10.
Capítulo

La expulsión de los gitanos.—Discurso dirigido por el doctor Sancho de Moncada a Felipe III (1).

Señor:

«Siempre los gitanos afligieron al pueblo de Dios, pero el supremo Rey le libró de ellos con muchos milagros que cuenta la Sagrada Escritura, y sin tantos, sólo con el milagroso talento que en expulsiones semejantes tiene V. M. podrá librar su reino de ellos (que es lo que suplica este discurso) y lo primero, es de considerar. ¿Quién son los gitanos?»

Capítulo primero.—Los escritores comunemente dicen que la primera vez que se vieron gitanos en Europa fué el año de 1417, que era en

(1) *Es parte de la «Restauración política de España y deseos públicos que escribió en ocho discursos el doctor Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo». El discurso acerca de los gitanos es la segunda parte del Discurso Séptimo, página 128 y siguientes de la ed. de Madrid, 1746.*

tiempo del Papa Martino V y del señor Rey don Juan el Segundo, y otros dicen que los tuvo el Tamorlan en su campo el de 401, siendo su capitán Cingo, de donde dicen que se llaman cingaros. Pero hay infinitas opiniones acerca de su origen.

La primera es que son extranjeros y hay gran variedad entre los escritores en la provincia de donde vinieron. La mayor parte dice que son de Africa, que vinieron con los moros cuando se perdió España, o tártaros, persas, cílices, nubianos de Egipto inferior, de Suria o de otras partes de Asia y Africa y algunos los tienen por descendientes de Chus, hijo de Cain; otros dicen que son de Europa, Bohemia, Alemania y de otras naciones de ella.

La segunda y la cierta opinión es que los que andan en España no son gitanos, sino enjambres de zánganos y hombres ateos y sin ley ni religión alguna, españoles que han introducido esta vida o secta del gitanismo, y que admiten a ella cada día la gente ociosa y rematada de toda España. Así los escriben hombres graves y lo reconoció todo el reino en las Cortes de este año de 1619 en la Condición 49 de ellas diciendo de los gitanos: *Que pues no lo son de nación, quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado.* Y aun algunos extranjeros hacen a España el origen y fuente de los gitanos de toda Europa, que dicen que salieron de un río de España que se llama Ciga, de que hace mención Lucano, opinión que tiene poca entre doctos. Pero llamarse gitanos o cingaros o cingalos en juicio de escritores graves por parecer en todo a la ave cinco que

el español llama motacilla o aguzanieve, que es ave vagante, que no tiene nido y anida en los de otras aves; ave inquieta y pobre de pluma como escribe Eliano.

Capítulo segundo.—Los gitanos son muy perniciosos a España.

No hay nación que no los tenga por dañosísimos, aun entre turcos y moros, donde también hay esta secta, que sustentan los que llaman Torlaquos, Hugiemalaros y Dervislaros, de que hacen mención algunos historiadores, y todos concuerdan en que es gente pésima, y sumamente mala para los reinos.

Lo primero, porque los tienen en todas partes por enemigos de las Repúblicas por donde andan, por espías y traidores a la Corona, y lo averiguaron los señores Emperadores Maximiliano y Alberto, y así los declararon en edictos públicos, lo cual es muy fácil de persuadir, si se considera que entran con facilidad en tierras de enemigos, y saben las lenguas de todos.

Lo segundo, porque son gente ociosa, vagabunda, e inútil a los reinos, sin comercio, ocupación, ni oficio alguno; y si alguno tienen, es hacer ganzúas y garavatos para su profesión, siendo zánganos, que sólo viven de chupar y talar los reinos, sustentándose del sudor de los míseros labradores, como dijo dellos un poeta alemán.

*Quos aliena juvant, propriis habitare
molestum,
Fastidit patrium non nisi nosse solum.*

Mucho más inútiles que los moriscos, pues estos servían en algo a la República, y a las rentas Reales; pero los gitanos no son Labradores, Hortelanos, Oficiales, ni Mercaderes, y sólo sirven de lo que los lobos, de robar y huir.

Lo tercero, porque las gitanas son públicas ramerías, comunes (a lo que se dice) a todos los gitanos, y con bailes, ademanes, palabras, y cantares torpes, hacen gran daño a las almas de los vasallos de V. M., siendo, como es cosa notoria, los infinitos daños que han hecho en casas muy honestas, las casadas que han apartado de sus maridos, y las doncellas que han pervertido, y finalmente, todas las señas que de una ramera dió el Rey Sabio, reconocen todos en la mejor gitana, son vagantes, habladoras, inquietas, siempre en plazas y corrillos, etc.

Lo cuarto, porque donde quiera son tenidos por ladrones famosos, de que escriben grandes cosas los autores, y hay continua experiencia en toda España, donde apenas hay rincón donde no hayan cometido algún grave delito. Notables los cuenta el Padre Martín del Río de cuando estaba en León el año de 1584, hasta llegar a querer saquear la ciudad de Logroño en tiempo de peste, como escribe don Francisco de Córdova en la *Didascalia*, de que se ven enormes casos en infinitos procesos, causados en todos Tribunales, y principalmente en el de la Santa Hermandad, sin reparar en robar niños y llevarlos a vender a Berbería, razón por que los moros los llaman en arábigo *Raso Cherany*, que, como escribe Andrés Tebeto, quiere decir sumos ladrones, y algunos

han imaginado que los llaman gitanos (no porque lo sean, que ya se sabe que no lo son), sino porque son ladrones, porque dicen que los primeros ladrones que hubo en España fueron los Egipcianos que Nerculos trujo consigo, como los Simoniacos de Simón Mago, y los Sodomitas de Sodoma. Juan Goropio Bezano dice que sabía ser refrán, es más pobre que un gitano, y que se ha de mudar, y decir, es mayor ladrón que un gitano. Y aunque son inclinados a todos hurtos, el de las bestias y ganado les es más ordinario; y por esto los llama el derecho abigeos, y el español cuatrerros, del que resultan grandes daños a los pobres labradores; y cuando no pueden robar ganados, procuran engañar con ellos, siendo terceros en ferias y mercados; lo cual reconoció muy bien el Rey Nuestro Señor, que está en el Cielo, pues les vedó ser corredores de ganados, sino es con muchos gravámenes y condiciones, que impidiesen los hurtos que en ellos hacían, en las Cortes del año de 1560. Y está de esto muy desengañado el reino que hoy está justo en Cortes, en la Condición 49 de ellos, que es: *Que por ningún caso puedan tratar en compras, ni ventas de ganados, mayores, ni menores; lo cual hayan de guardar so pena de muerte.*

Lo quinto, porque son encantadores, adivinos, magos, quirománticos, que dicen por las rayas de las manos lo futuro, que ellos llaman buenaventura, y generalmente son dados a toda superstición. Así lo sienten de ellos todos, y se vé cada día por experiencia, y algunos piensan que se llaman cingaros, del gran Mago Cineo, de quien

dicen aprendieron; y de aquí resultan en España (principalmente en el vulgo) grandes errores, y credulidades supersticiosas, grandes hechizos, y muchos, y graves daños espirituales, y corporales.

Lo sexto, porque muy graves hombres los tienen por herejes, y muchos por gentiles, idólatras, o ateos, sin religión alguna, aunque en la apariencia exterior se acomodan con la religión de la provincia donde andan, siendo con los turcos, turcos; con los herejes, herejes, y entre cristianos bautizando algún muchacho por cumplir. Fray Jaime Bleda trae casi cien señales, de donde colige que los moriscos no eran cristianos, todos los cuales se reconocen en los gitanos, porque de pocos se sabe que bauticen sus hijos; no son casados, antes se cree que tienen las mujeres comunes; no usan dispensaciones, ni sacramentos algunos, imágenes, rosarios, bulas; no oyen misa, ni oficios divinos; jamás entran en las iglesias; no guardan ayunos, cuaresma, ni precepto alguno eclesiástico, de que dicen todos que hay larga experiencia. Y recetar todo género de infieles, es materia muy peligrosa al Reyno. Lo primero, porque los Sumos Pontífices aconsejan a los Príncipes que quiten de entre el ganado de Dios los lobos, y muy apretadamente, y con anatema lo mandaron a los señores Reyes de España dos Santos Concilios Toledanos, que fueron el sexto que presidió San Eugenio Tercero, su Arzobispo, y el décimo sexto que fué el año 693 de Cristo, mandando que, antes de recibir la Corona de el Reyno, jurasen los Señores Reyes de España que

no consentirían vivir en sus reinos ningún infiel, y obedecieron el Decreto los Señores Reyes Godos, expeliendo arrianos, moros, judíos y otros enemigos de la Iglesia. Y V. M., por esta causa (como dicen las palabras de su Real Bando), expelió los moriscos. Y es muy de ponderar, que hizo Nuestro Señor muy felices a los Señores Reyes de España que los expelieron, como fueron Recaredo, Sisebuto, Recesvinto, Suintila, Pelayo, Alonso y Jaime Primero, a los Reyes Católicos (a quien luego dió nuestro Señor por principio de premio las Indias Occidentales), al Emperador, al Rey Nuestro Señor y a V. M. Y por el contrario, la inobediencia de Vitiza a tan Santo Decreto, escarmentó Dios luego con la pérdida de España.

Finalmente, toda maldad hacen a su salvo, confiriendo entre sí, en lenguaje con que se entienden sin ser entendidos, que en España se llama *Gerigonza*, que, según piensan algunos, quiere decir *Cíngerionza* o lenguaje de Cíngaros: cosa en que reparó mucho el Rey nuestro Señor, por ley que hizo en Madrid el año de 1500, vedando el arábigo a los moriscos por ser los lenguajes diferentes del nativo de la provincia, acomodados a traiciones y tener graves inconvenientes, que son mayores en los gitanos.

Capítulo tercero.— Los gitanos se deben prender donde se hallaren.

El Derecho civil dispone que sin remisión alguna sean presos los vagantes, dondequiera que se hallaren, en conformidad del cual, en el Imperio

griego se dieron los gitanos por esclavos al que los prendiese, como escriben graves autores; y el Emperador nuestro Señor, por ley que hizo en Toledo el año de 1525, mandó que *la tercera vez que se hallaren vagando, sean cautivos por toda su vida de los que los tomaren*. La justificación se funda en que no hay pastor que no ponga ceños a los lobos y que no procure librar su ganado; y los daños que hacen los gitanos en España, propuse a V. M. en el capítulo segundo.

Capítulo cuarto. — Los gitanos se debían condenar a muerte.

Las razones son muchas. La primera, por espías y traidores a la Corona.

La segunda, por ociosos y vagabundos, y es muy de considerar que luego, en comenzando a haber hombres, en criando Dios al mundo, comenzó sin duda el tan importante Gobierno político de condenar a muerte a los vagantes, pues Caín tuvo por cierta la suya, en andando vagabundo por la de Abel: *Ero vagus et profugus in terra: omnis igitur qui invenerit me, occidet me*. Y considero yo el *igitur*, que fué argumento, andaré vagabundo. Luego es llano que cualquiera que me viere (porque me verá vagando), me ha de matar, siendo cierto que entonces no tenía Caín sino padres y hermanos, como advierte San Ambrosio: y estableció Dios aún más este Gobierno, dando a Caín, por salvoconducto, un temblor de todo el cuerpo cuando anduviere vagando (salvoconducto que sería de harta importancia en todo vagante, que temblare a V. M.); y

por Jeremías amenaza a su pueblo Dios, que en andando por los montes se le han de comer todos; y es doctrina de teólogos que sólo el vagar, sin otra información, es vehemente sospecha de delito capital y la misma naturaleza lo enseña en el curioso Arancel político de las abejas, en cuya bien gobernada República matan los zánganos por Abril, cuando comienzan su fábrica.

La tercera, porque son ladrones cuatreros o abigeos, que tienen pena de muerte por leyes de España, desde que hizo las tan sabias el sabio Rey Don Alonso por estas palabras: *Hay una manera de ladrones que se trabajan más de hurtar bestias o ganados que otras cosas: E por ende decimos, que si contra alguno fuese probado tal yerro como este, si fuere hombre que lo haya usado de hacer, debe morir por ende; y si llega a diez ovejas, maguer no hubiere usado a facerlo otras vegadas.* La cual ley se ajustó con el Derecho común.

La cuarta, por encantadores, adivinos y por otras artes que usan que están prohibidas, pena de muerte, así por ley divina; y se alaba en Saul, cuando comenzó a reinar, que la mandó cumplir, y la Sagrada Escritura carga a su quebrantamiento (cuando consultó a la Pitonisa), su desastrada muerte, y que pasóse el reino a David y el Emperador Constantino el Magno y otros Emperadores que fundaron el Derecho civil, condenaron a muerte a los que usasen tales maleficios, como escribió el Presidente de Tolosa.

La última y más urgente causa es, si es verdad

lo que dicen, que son herejes, siendo disposición del Derecho, practicada en España, quemar a los tales.

Capítulo quinto.—Los gitanos, por leyes de España, son expelidos de ella.

Lo primero, por mendigos sanos, son comprendidos en la ley de Partida del sabio Señor Rey Don Alonso, por la cual expelió por ociosos y baldíos a los mendigos sanos.

Lo segundo, a las rameras públicas expelle de las ciudades el Derecho, y en el capítulo segundo traté de esto.

Lo tercero, por gente que da escándalo y que se ve al ojo que daña las costumbres y honestidad, es Derecho, y establecido por leyes del fuero de estos reinos, que tal gente sea expelida de ellos, y lo dicen las muy bien consideradas palabras del Real Bando de la expulsión de los moriscos: *Y por quanto la razón de bueno y cristiano gobierno obliga en conciencia a expeler de los reinos las cosas que causan escándalo, daño a los buenos súbditos, peligro al Estado y, sobre todo, deservicio a Dios Nuestro Señor.* En lo cual es único imitador V. M. del santo celo de la honra de Dios, que mostró el Rey nuestro Señor procurando con tan santas leyes quitar de sus súbditos los tropiezos. Considerando, pues, la incorrigibilidad de los gitanos los señores Reyes de España, hicieron muy santas leyes para librar a los suyos de tan perniciosa gente.

Lo cuarto, los discretísimos señores Reyes Católicos, por ley que hicieron en Medina del Cam-

po el año de 1494, la cual renovó el Emperador nuestro Señor en Toledo el de 1525, y en Madrid el de 1528 y 1534, y el Rey nuestro Señor en el de 1560, los desterraron perpetuamente de España y los dieron por perpetuos esclavos a quien los cogiese pasado el término del Bando, leyes que son notorias aun a los extranjeros. Las palabras son: *Declaramos ser vagabundos, quanto a la dicha pena, los egipcianos y caldereros extranjeros que por leyes y pragmáticas de estos reinos están mandados echar de él, y los pobres mendigantes sanos que contra la orden dada en la nueva Pragmática, piden y andan vagabundos. Y en otra ley dicen: Mandamos a los egipcianos que andan vagabundos por nuestros reinos y señoríos, con sus mujeres y hijos, que desde el día que esta ley fuere notificada y pregonada en esta nuestra Corte y en las villas y lugares y ciudades que son cabezas de Partidos, hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos vivan por oficios conocidos que mejor supieren aprovecharse, estando de estado en los lugares adonde acordaren asentar a tomar vivienda de señores a quien sirvan, y los den lo que hubieren menester y no anden jamás juntos vagando por nuestros reinos como lo facen; o dentro de otros sesenta días primeros siguientes, salgan de nuestros reinos y no vuelvan a ellos en manera alguna, so pena que si en ellos fueren hallados o tomados sin oficios o sin señores juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez y los destierren perpetuamente de estos reinos; y por la segunda vez, que los corten las orejas y los tornen a deste-*

rrar, como dicho es; y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los tomaren por toda su vida. Y revoca cualesquier cartas de seguro y provisiones que en su favor tengan. De donde consta, que pues es pasado el término tantos años ha y todavía andan juntos vagando, se debe ejecutar en ellos la ley del destierro perpetuo de España, como se ejecutaría juntamente en el judío o morisco expelido, si volviese a ella.

Algunos han pensado que el Rey nuestro Señor el año de 1560 moderó el rigor de las dichas leyes, dándoles licencia de vivir de asiento y con oficios y amos en los lugares. Pero fué muy ingenioso el discurso de S. M. (que yo noté en el Capítulo primero), porque éstos no son de Egipto, sino españoles, que toman el gitanismo por nuevo modo de vida, la cual consiste en andar en tropas vagando y robando, etc., y obligándolos a vivir de por sí y de asiento, con oficios o amos, quedan españoles nuevos y les quitamos el gitanismo y los expelemos en cuanto gitanos, que es lo que desea mi discurso, al cual acudió el reino en la dicha Condición 49, suplicando a V. M. mande que se avecinden, y dicen: *Y que no puedan usar del traje, lengua y nombre de gitanos y gitanas, sino que, pues no lo son de nación, quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado.*

Lo segundo, parece que el Rey nuestro Señor moderó en otra el rigor de las dichas leyes, mandando que se condenasen a galeras los gitanos, que quebrantasen el destierro, o vagasen, y que sirviesen en ellas por espacio de seis años, man-

dando a los capitanes de ellas que, pasados, los dejen ir libres a sus tierras: y así, parece que moderó S. M. el destierro perpetuo a los gitanos. Pero, como es notorio, S. M. no revocó las leyes del destierro perpetuo (que no había de serles favorable el haberlas quebrantado), sino que el quebrantamiento, los condena a seis años de galeras; y pasados, manda que los remitan a sus tierras, que son fuera de estos reinos, si son gitanos extranjeros; y si son españoles, y ya no vuelven en tropas, ni roban, ni vagan, dejan el gitanismo, y son meros españoles, con quien no hablan ni las leyes ni este discurso.

Capítulo sexto.—Leyes son muy justas las que expelen los gitanos de las Repúblicas.

Todos los Doctores que resuelven lo dicho en el Capítulo cuarto, que los gitanos se podían condenar a muerte, tendrían por piedad de V. M. que los desterrase perpetuamente de España, y por justísimo. Muchos, y doctor, no sólo tienen por justo el expelerlos, sino que no acaban de admirarse de que se consientan en Repúblicas cristianas, y aún juzgan por afrenta de los Reynos que los sufran. Y estando yo escribiendo esto, vi un muy docto memorial, en que el doctor Salazar de Mendoza suplica a V. M. lo que este discurso, teniéndolo por obligación precisa de buen gobierno. La razón es la que obliga a mirar por el bien de los súbditos, de que traté en el Discurso primero, Capítulo cuarto, y los daños que de los gitanos reciben los de V. M. propuse a V. M. en el Capítulo segundo, siendo punto de gran conside-

ración, que los que causaban los moriscos movieron el pecho Real, y piadoso de V. M. a expelerlos, aunque eran muchos, y habían de hacer falta a la población, al comercio y Rentas Reales, a los oficios, y agricultura. Y siendo los gitanos pocos, y totalmente inútiles para todo, parece más preciso expelerlos, siendo tantos los daños que hacen. Lo segundo, porque los gitanos, como he dicho, son españoles, que (como otros profesan las religiones santas), éstos profesan con el gitanismo robar, y los demás vicios dichos en el Capítulo segundo. Y siendo justo desterrar del Reyno a los que han cometido algún delito grave, lo será mucho desterrar a los que profesan ser dañosos a todos. Lo tercero, porque todos los gobernadores, de acierto, han procurado siempre sacar de sus reinos a los ociosos, y baldíos, de que traté en el discurso primero, Capítulo trece. Y es muy de notar que el derecho los manda expeler, y lo usaron las Repúblicas de Atenas, y de Corinto, que los echaban de ellas como a basura; como escribió Ateneo: *Nos genus hoc mortalium ejicimus ex hac Urbe velut purgamina*, y es la profesión gitana el ocio. Lo cuarto, porque los gitanos son adivinos, encautadores, y verdaderos maléficos, y a tales manda expeler de los reinos el derecho. Lo quinto, porque V. M. en las Cortes, que hoy están juntas, en la Condición 3, obligó su Real conciencia a cumplir todas las del servicio de Millones, y dice la 49: *Una de las cosas más digna de remedio que al presente se ofrece en estos Reynos, es ponerle en los robos, hurtos y muertes que hacen los gitanos, que*

andan vagando por el Reyno, robando el ganado de los pobres, y haciendo mil insultos, viviendo con poco temor de Dios, y sin ser cristianos más que en el nombre. Se pone por condición, que Su Majestad mande salgan fuera del Reyno dentro de seis meses, que se cuenten desde el día del otorgamiento de la escritura de este servicio, y que no vuelvan a él, so pena de muerte.

A esto parece que se pueden oponer dos cosas. La primera es que las leyes de España, y Capítulo citado de Cortes, dan elección a los gitanos para que puedan vivir en lugares grandes. Lo cual parece que sería mejor que expelerlos. Pero la experiencia, reconocida por hombres graves, ha mostrado que no está bien admitir a esta gente porque sus casas son unas cuevas de ladrones, de donde salen todos a robar la tierra.

La segunda es que parece lástima desterrar las mujeres y niños. Pero acude a esto el santo hecho de V. M., que expelió los moriscos, y los niños con los moriscos, por la razón del Real Bando. *Quandoquiera que algún detestable crimen se comete por alguna Universidad, es bien todos sean punidos.* Y los más detestables crímenes de todos, son los que cometen las gitanas, pues es notorio que ellos comen de lo que ellas roban; y no hay ley que obligue a criar lobillos en tan cierto daño futuro del ganado.

Capítulo séptimo.—Los Príncipes han expelido siempre los gitanos.

Gran esperanza de la ejecución de este Discurso puede tener quien considerare en V. M. el

arancel del Gobierno cristiano, y viere que no sólo los buenos, sino aun los Reyes Bárbaros la ejecutaron en sus Reynos.

Faraón lo fué mucho, y juzgó por peligrosos al estado a los hijos de Israel, porque le pareció que vivían baldíos; y los caldeos los echaron de Babilonia por esta razón. Amansir, Rey de Egipto, echó los navegantes de su reyno, pena de muerte. El Sultán de Egipto expelió los torlacos; los moros hicieron lo mesmo, y los echó de todo el imperio otomano Bayaceto, como escribe Leon Clavio. Lo segundo, los Reyes cristianos han tenido esta por precisa razón de estado: el Emperador nuestro Señor en las dietas de Alemania del año de 1548, echó los gitanos de todo el imperio, y fué el decreto que trae don Pedro Canaisio, asesor de la Cámara: *Zigeuner quos compertum est proditores esse, et exploratores hostium nusquam in Imperio locum inveniunt. In deprehensos vis, et injuria sine fraude esto. Fides publica zigeuners ne dator, nec data servator.* Ansi lo escribió el Presidente de Tolosa, y el Rey Francisco de Francia los expelió de ella, y el duque de Terranova, siendo gobernador de Milán por el Rey nuestro Señor, los obligó a salir del Estado pena de muerte. Lo tercero, después del ejemplo del insigne abuelo de V. M. sea remate que debe mover al que tanto se precia de hijo de la Iglesia, el que dió a todos los Príncipes el Papa Pío V, que echó los gitanos de todas las tierras de ella, y el año de 1568 expelió los judíos, dando por razones de su expulsión las que corren los gitanos con mayor aprieto, que chupaban la Repú-

blica sin provecho alguno, que eran ladrones, y receptadores de otros, hechiceros, adivinos, y malféficos, que inducían a creer que sabían lo por venir, que es lo que hacen hoy los gitanos, diciendo la buenaventura (como ponderé en el Capítulo 2). Y pues estos tiempos la tuvieron tan buena en tener tan santo Rey, y V. M. ha librado de mayores y más peligrosos enemigos como tenía V. M. acabe la empresa comenzada, de que ha de resultar general alegría, y seguridad, y alcanzará por ella V. M. inmortal honra. Amén.

*O Regum summe, horum plura ne temnas
(absit) ne forte tempsisse Hispaniae
periculosum exis-
tat.*

11.

Capítulo

Varias leyes dictadas contra los gitanos españoles desde los tiempos de Fernando e Isabel hasta la última parte del siglo XVIII, o sea durante cerca de trescientos años.

Quizás no hay país en que se hayan hecho más leyes con la mira de extinguir y suprimir el nombre, la raza y modo de vivir de los gitanos que en España. Durante un período de trescientos años, cada Monarca, a su advenimiento al trono, parece haber considerado que uno de sus primeros y más imperiosos deberes consistía en suprimir o reprimir los robos, engaños y demás enormidades de los *gitanos* que resonaban por todo el país desde que en él aparecieron por vez primera.

Los edictos reales los han desterrado de España repetidamente bajo penas terribles a menos que renunciasen a sus hábitos inveterados, y con el propósito de confundirlos eventualmente con el resto de la población, se les prohibió, aun en sus residencias fijas, vivir agrupados, ordenándose que cada familia morase aparte y sin buscar

ni mantener comunicación con los demás de su raza.

Nada diremos ahora de la prudencia que inspiraba tales disposiciones ni de si pudo haberse ideado otras más a propósito para producir el fin deseado. Lo cierto es que las leyes nunca se aplicaron o lo fueron muy imperfectamente y eso por razones con las que su eficacia y oportunidad (por nadie impugnadas entonces) no tienen conexión alguna.

Es verdad que en un país como España, abundante en desiertos y en casi inaccesibles montañas, la tarea de cazar y de exterminar o de desterrar a las bandas errantes hubiese sido de no leve dificultad aun si la hubiesen acometido alguna vez; pero debe recordarse que desde muy al principio han existido colonias de *gitanos* en las principales ciudades de España donde los hombres ejercían los oficios de chalanos y herreros y las mujeres se mantenían de la adivinación y de todo género de engaños. Esas colonias estaban, como es natural, siempre al alcance de la mano de la justicia; sin embargo, no parece que haya tenido que ver con ellas más que con las bandas independientes y errantes, ni que se hiciera ningún intento serio para ahuyentarlas, aunque eran notoriamente cuna y albergue del crimen.

Es un hecho lamentable que en España no ha existido nunca una justicia pura e incorrupta; no que los principios de justicia hayan sido peor entendidos que en otros países, sino que el sistema entero de administración judicial es desvergonzadamente venal y corrompido.

La justicia española ha sido invariablemente una burla, una cosa que se compra y se vende, terrible tan sólo para los débiles y los inocentes e instrumento de crueldad y de avaricia.

Las tremendas sátiras de Le Sage contra los corregidores y alguaciles españoles, son verdad, aun en nuestros días, y los criminales más notorios pueden escaparse generalmente si son capaces de administrar gages suficientes a los ministros (1) de esa mal llamada justicia.

El lector, al recorrer los parajes siguientes extraídos de las leyes dictadas contra los gitanos, se admirará de que los gitanos existan aún en España contra la voluntad declarada del soberano y de la nación, tantas veces repetida durante un período de trescientos años; tal es el hecho, sin embargo, y sólo a la corrupción debe ponerse en cuenta.

Era notorio que los *gitanos* tenían poderosos amigos y favorecedores en cada distrito, que los aprobaban y animaban en las prácticas del gitanismo. Había factores de esos en todos los rangos y grados desde el *corregidor* de sangre noble hasta el bajo y oscuro *escribano*, y desde el visorrey de una provincia hasta el arquero de la *Hermandad*.

Los altos y nobles conocíanlos por *chalanés*, y los funcionarios plebeyos por gente que, no obstante su pobreza general, podía remunerar la protección.

(1) Entre esa clase de gente corre muy favorecido este dicho: «Es preciso que cada uno coma de su oficio».

Se dictó incluso una ley contra tales protectores de los *gitanos*, la cual falló, naturalmente, porque su ejecución se confió a los mismos delinquentes contra quien iba dirigida. Así, el *gitano* compraba o vendía y cambiaba animales abiertamente, aunque haciéndolo incurriese en pena de muerte o dejaba su morada cuando bien le parecía, aunque tal hecho, por las leyes del país, se castigaba con galeras.

En una de sus canciones han conmemorado la impunidad con que viajaban por doquiera: el *escribano* a quien los *gitanos* del contorno pagan contribuciones cuando llevan a su presencia a un gitano forastero, ordena que en el acto le dejen en libertad, alegando como razón que no es *gitano*, sino español legítimo.

En una palabra, los que tenían el poder en sus manos, nada podían ganar chocando con los *gitanos* y podían, por el contrario, perder algo. Los más perjudicados eran los labradores, y no tenían fuerza para tomarse la justicia por su mano, aunque sus agravios eran reconocidos universalmente y se hacían de continuo leyes para protegerlos, que sus enemigos conseguían reducir a la nada, como se va a ver al instante.

La primera ley dada contra los *gitanos* parece haber sido la de Fernando e Isabel, en Medina del Campo, en 1499. En ese edicto se les ordenaba, bajo ciertas penas, establecerse de asiento en las ciudades y aldeas y escoger amos a quien servir para ganarse el sustento, o en su defecto, salir del reino dentro de sesenta días. No se hace mención del país al cual se contaba con que irían los

gitanos en el caso de salir de España. Quizá, como se llaman egipcios, se dedujo que volverían derechamente a Egipto; pero los autores de la ley no parecen que hayan considerado jamás qué medios poseían esos egipcios para transportar sus personas y las de sus familias a tal distancia a través del mar, o si se dirigían a otros países, qué recibimiento le aguardaba a tal hueste de gente, reconocidamente ladrona y vagabunda, o si era justo que dos Príncipes cristianos se librasen de tal plaga a costa de sus vecinos. Tales cuestiones se dejaron, naturalmente, para que las resolvieran los propios gitanos.

En ese edicto se menciona otra clase de individuos en unión de los gitanos distinguiéndolos de éstos con el nombre de *caldereros extranjeros*. Creemos que se quería designar a los calabreses, que todavía se ven en los caminos de España vagando de ciudad en ciudad, de modo muy parecido a los estañadores ambulantes de Inglaterra en nuestros días. Un hombre, medio salvaje, una mujer montaraz, generalmente española, un chicuelo mísero y un asno más mísero aún, componen el grupo; las ganancias, son, naturalmente en extremo reducidas; no obstante, esa vida, que parece tan miserable, tiene atractivos para esos proscritos, que viven sin preocupaciones ni cuidados, sin pensar más que en la hora de presente y que duermen tan profundo sueño en las *posadas* y *ventas* ruinosas o en los barrancos entre peñas y pinos como el grande más soberbio en su palacio de Sevilla o de Madrid.

Don Carlos y doña Juana en Toledo, en 1539, confirmaron el edicto de Medina del Campo contra los egipcios, con la adición de que, si algún egipcio, pasados sesenta días, era habido errante, sería enviado a galeras por seis años, si era mayor de veinte años de edad y menor de cincuenta, y si no llegaba o excedía de esas edades respectivamente, se le castigaría como mandaba la ley precedente.

Felipe II, en Madrid, 1586, tras de mandar que los edictos y leyes que prohibían vagabundear a los gitanos y los mandaban establecerse fijamente se cumpliesen, ordenó, con la mira de restringir sus latrocinios y fraudes, que no se les permitiese vender cosa alguna, dentro o fuera de mercados y ferias, si no iban provistos de un testimonio firmado por notario público, para probar que tenían residencia fija y donde estaba; testimonio que debería también especificar y describir los caballos, ganado, telas y demás cosas que llevaban a vender; de otra manera, serían castigados por ladrones y lo que llevasen a vender tenido por cosas robadas.

Felipe III, en Belem, Portugal, 1619, manda que todos los gitanos salgan del reino dentro de seis meses, y no vuelvan jamás a él, so pena de muerte; los que desearan quedarse, deberían establecerse en ciudades, villas o pueblos de más de mil familias, no permitiéndoseles usar el vestido, nombre y lengua de los gitanos, a fin de que, teniendo en cuenta que no son tales de nación, su nombre y modo de vivir puedan para siempre borrarse y olvidarse. Se les prohíbe, además, bajo

la misma pena, mezclarse en compras y vender ganado, sea mayor o menor.

La parte más curiosa de la ley anterior es el pasaje en que se declara que esa gente no es de nación gitana. Si no son gitanos, ¿qué son? ¿Españoles? En tal caso ¿qué derecho tenía el Rey de España para enviar la escoria de sus súbditos a corromper otras tierras sobre las que no tenía jurisdicción?

Los moros fueron enviados a África con cierto viso de justicia, pues eran originarios de aquella parte del mundo; pero ¿qué se hubiese dicho de tal medida si el edicto que los desterraba hubiese declarado, no que eran moros, sino españoles?

La ley, además, al afirmar que no eran de nación gitana, parece haber olvidado que en tal caso hubiese sido imposible distinguirlos de los demás españoles, tan pronto como hubiesen abandonado el nombre, idioma y vestido de gitanos. ¿Cómo, por tanto, en cuanto fueran como los demás españoles y no llevasen sobre sí la marca de otra nación distinta, iba a saberse si obedecían o no la ley que les mandaba vivir en ciudades y villas populosas, o cómo iba a descubrirles en la compra y venta de ganado que la ley les prohibía bajo pena de muerte?

El intento de abolir el nombre y modo de vida de los gitanos pudo haberse hecho sin incurrir en tan palpable absurdo.

Felipe IV, el 8 de mayo de 1633, después de referirse a la mala vida y falta de religión de los gitanos y a las quejas formuladas contra ellos por los prelados y otras personas, declara «que

las leyes dictadas desde 1499 hasta aquí han sido ineficaces para reprimir sus desmanes; que no son gitanos de origen o naturaleza, pero que han adoptado ese modo de vida»; y luego, tras de prohibir, conforme a la costumbre, el vestido y el lenguaje gitanos bajo las severas penas usuales, ordena:

1.º Que so las mismas penas dentro de dos meses salgan los susodichos de los barrios en que viven con nombre de gitanos, y que se dividan y mezclen entre los demás vecinos, y no hagan juntas en público ni en secreto; y las justicias estén con particular atención a ver cómo lo cumplen, y si se comunican o casan entre sí mismos, y cómo cumplen con la obligación de cristianos, asistiendo a las iglesias; informándose con todo secreto y sin causar nota, de los curas y beneficiados de las parroquias donde habitaren.

2.º Y para extirpar de todo punto el nombre de gitanos, mandamos que no se lo llamen, ni se atreva ninguno a llamárselo, y que se tenga por injuria grave, y como tal sea castigada con demostración; y que ni en danzas ni en otro acto alguno se permita acción ni representación, traje ni nombre de gitanos; pena de dos años de destierro y de cincuenta mil maravedís para la nuestra Cámara, juez y denunciador por iguales partes, contra cualquiera que contraviniere por la primera vez, y la segunda sea la pena doblada.

Los dos precedentes artículos parece que tienden a suprimir y dispersar las colonias de gitanos establecidas en las ciudades grandes, especialmen-

te en los suburbios; más adelante se hace mención de los bandos nómadas.

4.º Y porque se ha entendido que muchos gitanos andan en cuadrillas por diferentes partes del reino, robando en despoblado, e invadiendo algunos lugares pequeños con gran temor y peligro de los habitantes; damos por esta nuestra ley comisión general a todas las justicias, así realengos como de señorío y abadengo, para que cada una en su distrito proceda a la prisión y castigo de los delincuentes, y puedan salir fuera de sus términos en seguimiento de ellos. Y mandamos a todos las dichas justicias, que teniendo noticia de que andan gitanos en su partido o salteadores, se convoquen para día señalado, y con la prevención necesaria de gente y armas los cerquen, prendan y entreguen con buena guarda al realengo más cercano, y en su defecto al alcalde mayor de los que se hubieren hallado a la prisión; y substancie las causas breve y sumariamente, ejecutando en los reos con todo rigor las penas que disponen las leyes; y los gitanos o gitanas que por algunas causas justas no merecieren pena de muerte ni galeras, queden por esclavos en sus personas tan solamente, y los que efectivamente lo fueren por lengua y trato, y el precio de ellos, y todos los bienes que se les hallaren, queden aplicados para los gastos que se hicieren en estas prisiones.

Carlos II siguió la senda de sus predecesores respecto de los gitanos. Por una ley de 20 de noviembre de 1692 prohíbe a los gitanos vivir en

ciudades de menos de mil *vecinos* y ocuparse en ningún tráfico o empleo, salvo el cultivo de la tierra; ir vestidos de gitanos o hablar el lenguaje o germanía que usan; vivir apartados en un barrio de la ciudad; ir a las ferias con ganado, mayor o menor, o venderlo o cambiarlo en cualquier ocasión que fuese, a menos de llevar el testimonio notarial acreditando que lo habían criado en sus casas. Esta ley les prohibía también poseer armas de fuego.

Lejos de dejarse consternar por esta ni por la precedente ley, parece que los *gitanos* arreciaron en desmanes de toda especie. No más de tres años después (12 junio 1695) el mismo Monarca estimó necesario publicar una nueva ley para su persecución y castigo. Esa ley, extremadamente severa, consta de veintinueve artículos. El cuarto prohíbe a los *gitanos* todo ejercicio o modo de vida, salvo el de cultivar el campo, en el que sus mujeres e hijos, siendo de edad, deberán ayudarles.

Se les declara incapaces para todo otro oficio, empleo o comercio, y especialmente del de herreros.

El artículo quinto les prohíbe tener caballos o yeguas, estén o no en sus casas, o hacer uso de tales animales para un fin cualquiera, bajo pena de dos meses de cárcel y comiso de las caballerías; y cualquiera que les preste un caballo o una yegua, los pierde, si se los encuentra en su poder. Sólo se les autoriza para tener una mula, o alguna caballería menor, para ayudarles en las labores o para uso de sus familias.

El artículo doce castiga con seis años de galeras a los que abandonen las ciudades o pueblos donde residen y se vayan a otros, o vaguen por campos y caminos; y sólo se les permite salir con el fin de dedicarse a la labranza. En este edicto se hace mención especial del favor y protección dispensados a los gitanos por gentes de varia categoría, gracias a las cuales han podido proseguir tranquilamente su manera de vivir y mofarse de la severidad de las leyes:

Artículo 16.—Y porque entendemos que la permanencia en estos reinos de los que se dicen gitanos ha dependido del favor, protección y ayuda que han hallado en personas de diferentes estados, ordenamos que, cualquiera contra quien se probare haber favorecido, receptado o auxiliado, después del día de la publicación de esta pragmática en cualquier forma, dentro o fuera de sus casas, a los dichos gitanos, incurra, siendo noble, en la pena de seis mil ducados aplicados a nuestra Cámara y gastos de justicia por mitad, y siendo plebeyo, en la de diez años de galeras: y declaramos que, para proceder a estas penas, se tenga por legítima y concluyente probanza la de dos testigos íntegros, sin tacha ni sospecha, aunque depongan de actos singulares, o tres deposiciones de los mismos gitanos hechas en tortura, aunque sean también singulares, y diversos actos de auxilio o receptación.

Es curioso el artículo siguiente, pues da testimonio de la agudeza y destreza de los gitanos:

Artículo 18.—Y porque la dificultad de la probanza en robos y delitos que suele cometer

esta gente, así por suceder en despoblado como por la malicia y astucia con que los ejecutan, no sea causa para que queden sin el debido castigo; ordenamos que, para convencer a los que se dicen gitanos en estos casos, sean bastantes las deposiciones de las mismas personas a quienes se hubiesen hecho los robos u otras ofensas en despoblado, siendo a lo menos dos contestes de un mismo hecho, y de buena opinión y forma; y que en la misma forma pueda probarse el cuerpo del delito en estos casos, para proceder contra ellos, y condenarlos en las penas ordinarias que les corresponden.

El Concejo de Madrid publicó el 18 de agosto de 1705 una cédula de la cual resulta que los caminos y aldeas estaban tan infestadas de *gitanos* que no había paz ni seguridad para los labradores y viajeros; se exhorta al corregidor y a las justicias a que pongan el mayor conato en prender a tales proscritos y ejecuten en ellos los castigos previstos por la ley. A los ministros de la justicia se les confiere el poder de hacer fuego sobre ellos, como enemigos públicos, dondequiera que los encuentren, en caso de resistencia o de negativa, a entregar las armas que lleven consigo.

Felipe V, por cédula de 1.º de octubre de 1726, prohibió que cualquier queja o querrela que los *gitanos* pudieran tener que formular contra las justicias inferiores, se oyesen en los Tribunales superiores, y, con ese motivo, desterró de Madrid a todos los gitanos, y de todas las ciudades donde había audiencias reales, por ser costumbre de tales

mujeres acudir a la capital desde las ciudades pequeñas y de los pueblos, con el pretexto de pedir satisfacción de agravios hechos a sus maridos y parientes, y donde practicaban el arte de la adivinación y cantaban canciones obscenas por las calles; la ley, además, manda especialmente a las justicias que no permita a los gitanos dejar los lugares de su domicilio, excepto en casos de muy urgente necesidad.

Esta ley tuvo el mismo suceso que las otras; los gitanos salían de los lugares de su domicilio cuando les parecía propio, frecuentaban las ferias, desplegaban sus mañas de chalanos como de costumbre, o atravesaban el país en cuadrillas armadas, robando las aldeas y asaltando a los viajeros.

El mismo Monarca, en octubre de 1745, publicó en San Lorenzo de El Escorial otra ley contra ellos. De las palabras del edicto y de las medidas acordadas, puede derivar el lector alguna idea de los desmanes de los gitanos en esa época. Se ordenaba darles caza por el hierro y por el fuego, y hasta la santidad de los templos podía ser allanada en su persecución, y arrancados los gitanos de las gradas del altar, si hasta él llegaban huyendo en busca de asilo. En España no se puede llevar más lejos el rigor de una persecución, pues hasta el mismo parricida quedaba en salvo cuando escapaba a la Iglesia. Sigue ahora una parte de esa ley:

«... me he servido resolver que todos los comandantes generales, intendentes y corregidores de cabezas de provincias, hagan publicar bandos y

fijar edictos, para que todos los gitanos que tienen vecindad en las ciudades y villas de su asignación, se restituyan en el término de quince días a los lugares de su domicilio, pena de ser declarados, pasado este término, por bandidos públicos, y de que, por el mismo hecho de ser encontrados con armas o sin ellas fuera de los términos de su vecindario, sea lícito hacer sobre ellos armas y quitarlos la vida: que pasado el referido término, se encargue estrechísimamente a los referidos comandantes generales, intendentes y corregidores, que por sí o por personas de integridad y de su mayor satisfacción, salgan con tropa armada, y si no la hubiere, con las milicias y sus oficiales, acompañados de las rondas de a caballo destinadas al resguardo de las Rentas, a correr todo el distrito de sus jurisdicciones, haciendo las diligencias convenientes para aprehender a los gitanos y gitanas que se encontraren por los caminos públicos u otros lugares fuera de su vecindario, y sólo por el hecho de la contravención, se les imponga la pena de muerte: que en el caso de refugiarse a lugares sagrados, los puedan extraer y conducir a las cárceles más inmediatas y fuertes, donde se mantengan; y si los jueces eclesiásticos procedieren contra las justicias seculares, a fin de que sean restituídos a la Iglesia, se valgan de los recursos de fuerza establecidos por Derecho: declarando, como declaro, que todos los gitanos que salieren de sus continuados domicilios, se tengan por rebeldes, incorregibles y enemigos de la paz pública.» Desde esta época hasta el año 1780, se dictaron contra los gitanos otras varias leyes y

cédulas, que no detallamos aquí por no haber en ellos nada nuevo ni notable. En 1783, el Gobierno dictó una ley de carácter muy distinto del de los promulgados hasta entonces relativamente a la casta y gremio de los *gitanos* en España.

ña.



12.
Capítulo

Carlos Tercero. — La ley relativa a los gitanos.

Carlos Tercero subió al trono de España en el año 1759 y murió en 1788. Ningún monarca español ha dejado mejor impresión en el ánimo de sus compatriotas; es, en efecto, el único de que guardan memoria gentes de todos los rangos y condiciones; empleó acaso los medios más seguros para impedir que fuese olvidado su nombre, erigiendo un monumento duradero en cada ciudad importante—no ya una columna coronada por una estatua o una figura ecuestre colosal, sino algún edificio público suntuoso y útil—. Todos los magníficos edificios modernos que atraen la mirada del viajero en España, surgieron durante el reinado de Carlos Tercero, por ejemplo, el Museo de Madrid y la gigantesca Fábrica de Tabacos de Sevilla—mitad fortaleza, mitad manufactura—y el *Farol* de la Coruña. Sospechamos que esas construcciones, que hablan a los ojos, le han granjeado más crédito entre los españoles que el apoyo que prestó a las opiniones libera-

les, que sirvieron para avivar la llama de la insurrección en el Nuevo Mundo y, eventualmente, para que perdiese España su imperio trasatlántico.

Hemos dicho que dejó tras de sí una impresión favorable en la generalidad de sus compatriotas, con lo cual queremos significar la gran masa que hay en todas las naciones—que ni piensa ni razona—, pues para no pocos españoles ninguna de las acciones de este rey le hace merecedor del agradecimiento de la nación. «Siempre estaba pensando en la caza—dicen—y sólo en la caza; todos los días del año los pasaba cazando o en prepararse para cazar. En una sola expedición al Pardo gastó varios millones de reales. Los hermosos edificios que adornan España, aunque contruídos por su orden, se deben a su reinado menos que al anterior, al reinado de Fernando VI, que dejó tesoros inmensos, una pequeña porción de los cuales consagró Carlos Tercero a esos propósitos, malgastando el resto. Dícese que Carlos Tercero no era amigo de la superstición; pero ¡cuán poco adelantó en España en su tiempo la libertad religiosa! La gran masa de la nación siguió siendo intolerante y teocrática como antes, y la otra y más reducida parte se dió al filosofismo, pero a la manera insensata de los revolucionarios franceses, intolerante en su incredulidad y más creyente en la Enciclopedia que en el Evangelio del Nazareno.»

No habríamos, pues, hablado mucho de Carlos Tercero, figura que la multitud ha ensalzado por modo extravagante y que han criticado con rigor

los pocos avisados que aciertan a leer por debajo de la apariencia de las cosas, si durante su reinado no se hubiese promulgado una ley que le pone en estrecha relación con la historia de los *gitanos*, cuya condición ha modificado ya hasta cierto punto y sobre cuyos futuros destinos es indudable que ha de ejercer notable influjo. Difícil cosa es decidir si Carlos Tercero intervino en su elaboración para algo más que estampar su firma; lo probable es que no; existen testimonios adversos que bastan para probar que, en general, fué meramente un Nemrod³ y no es de presumir que, con tal carácter, quisiera fatigar mucho su pensamiento con planes para el bienestar de su pueblo, especialmente de una clase como los *gitanos*, por muy dado que fuese a levantar edificios públicos que halagaban su vanidad, con el dinero acumulado por su providente antecesor.

La ley de que se trata lleva la fecha de 19 de septiembre de 1783. Se titula: «Reglas para contener y castigar la vagancia y otros excesos de los llamados *gitanos*».

Difiere grandemente de todas las leyes anteriores y, por tal motivo, la hemos separado de ellas, creyéndola digna de particular noticia. Es evidentemente fruto de un espíritu relativamente ilustrado, porque España había ya empezado a salir de la pavorosa noche del monaquismo y fanatismo, aunque la luz que irradiaba sobre ella no era la del Evangelio, sino la de la filosofía moderna. Con todo, el espíritu de los autores de la Enciclopedia es preferible al de Torquemada y Mon-

cada, y por muy profundamente que lamentemos las muchas omisiones dolorosas de la ley de Carlos Tercero (no dispone nada respecto de la instrucción espiritual de los *gitanos*), la preferimos de todo punto a la de Felipe Tercero y a las leyes aprobadas durante el reinado de aquella infortunada víctima de los engaños, perfidia y veneno frailunos, Carlos Segundo.

Quien fuese el autor de la ley de Carlos Tercero, relativa a los *gitanos*, tuvo bastante sentido para ver que sería imposible reducirlos y llevarlos al gremio de la sociedad civilizada, prosiguiendo en el camino adoptado invariablemente en anteriores ocasiones, para ver que todos los edictos amenazadores de los últimos trescientos años, respirando persecución y sangre, habían sido impotentes para desarraigar el *gitanismo* de España; antes al contrario, más bien habíanlo favorecido. Quien fuese el autor de la ley, conocía bien, además, la manera de administrar justicia en España y vió la locura de hacer estatutos que nunca se aplicaban. En lugar, pues, de descansar en corregidores y alguaciles para la extinción de los *gitanos*, el estatuto se dirige más particularmente a los *gitanos* mismos y trata de persuadirles que su interés les aconseja renunciar a su *gitanismo* tanpreciado. Los autores de las leyes precedentes hicieron invariablemente cuanto pudieron para estampar un sello infamante sobre la casta gitana, y para aquellos de sus individuos que viniesen a abandonar los usos *gitanos*, trazaron un plan de vida mucho más aborrecible que la misma muerte. No se les permitía hablar unos con otros ni ca-

sarse entre sí, aunque por considerárseles de raza impura, no era muy de esperar que los otros españoles quisieran establecer con ellos relaciones de amistad o de amor y se les excluía del ejercicio de cualquier oficio u ocupación, salvo la dura labranza, para la que, ni por naturaleza ni por hábito, eran aptos. La ley de Carlos Tercero, por el contrario, les abrió de par en par el camino de las artes y de las ciencias y los declaró aptos para seguir cualquier oficio o profesión, a los que les pluguiera dedicarse. Pongo a continuación algunos pasajes sacados de la supradicha ley:

1. Declaro, que los que llaman y se dicen gitanos, no lo son por origen ni por naturaleza, ni provienen de raíz infecta alguna.

2. Por tanto mando, que ellos y cualquiera de ellos no usen de la lengua, traje y método de vida vagante, de que hayan usado hasta de presente, bajo las penas abajo contenidas.

3. Prohibo a todos mis vasallos, de cualquier estado, clase y condición que sean, que llamen o nombren a los referidos con las voces de gitanos o castellanos nuevos, bajo las penas de los que injurian a otros de palabra o por escrito.

5. Es mi voluntad, que los que abandonaren aquel método de vida, traje, lengua o gerigonza, sean admitidos a cualesquiera oficios o destinos a que se aplicaren, como también en cualesquiera gremios o comunidades, sin que se les ponga o admita, en juicio ni fuera de él, obstáculo ni contradicción con este pretexto.

6. A los que contradijeren y rehusaren la admisión a sus oficios y gremios de esta clase de gentes emendadas, se les multará por la primera vez en diez ducados, por la segunda en veinte, y por la tercera en doble cantidad; y durando la repugnancia, se les privará de ejercer el mismo oficio por algún tiempo a arbitrio del juez y proporción de la resistencia.

7. Concedo el término de noventa días, contados desde la publicación de esta ley, en cada cabeza de partido, para que todos los vagamundos, de esta y cualquiera clase que sean, se retiren a los pueblos de los domicilios que eligieren, excepto, por ahora, la Corte y Sitios Reales, y abandonando el traje, lengua, y modales de los llamados gitanos, se apliquen a oficio, ejercicio u ocupación honesta, sin distinción de la labranza o artes.

8. A los notados anteriormente de este género de vida no ha de bastar emplearse sólo en la ocupación de esquiladores, ni en el tráfico de mercados y ferias, ni menos en la de posaderos y venteros en sitios despoblados; aunque dentro de los pueblos podrán ser mesoneros, y bastar este destino, siempre que no hubiese indicios fundados de ser delincuentes o receptadores de ellos.

9. Pasados los noventa días, procederán las Justicias contra los inobedientes en esta forma: a los que, habiendo dejado el traje, nombre, lengua o gerigonza, unión y modales de gitanos, hubiesen además elegido y fijado domicilio, pero dentro de él no se hubiesen aplicado a oficio ni a

otra ocupación, aunque no sea más que la de jornaleros o peones de obras, se les considerará como vagos, y serán aprehendidos y destinados como tales, según la ordenanza de éstos, sin distinción de los demás vasallos.

10. A los que en lo sucesivo cometieren algunos delitos, habiendo también dejado la lengua, traje y modales, elegido domicilio, y aplicándose a oficio, se les perseguirá, procesará y castigará como a los demás reos de iguales crímenes, sin variedad alguna.

11. Pero a los que no hubieren dejado el traje, lengua o modales, y a los que, aparentando vestir y hablar como los demás vasallos, y aun elegir domicilio, continuaren saliendo a vagar por caminos y despoblados, aunque sea con el pretexto de pasar a mercados y ferias, se les perseguirá y prenderá por las Justicias, formando proceso y lista de ellos con sus nombres y apellidos, edad, señor y lugares donde dijeren haber nacido y residido.

16. Exceptúo de la pena a los niños y jóvenes de ambos sexos que no excedieren de diez y seis años.

17. Estos, aun sean hijos de familia, serán apartados de la de sus padres que fueren vagos y sin oficio, y se les destinará a aprender alguno, o se les colocará en hospicios o casas de enseñanza.

20. Verificado el sello de los llamados gitanos que fueren inobedientes, se les notificará y apercibirá que, en caso de reincidencia, se les impondrá irremisiblemente la pena de muerte; y así

se ejecutará sólo con el reconocimiento del sello, y la prueba de haber vuelto a su vida anterior.

De los capítulos siguientes de esta obra, en los que se intenta delinear brevemente la condición actual de los gitanos de España, podrá colegirse el efecto producido por esta ley, y si los resultados correspondieron a las miras de sus autores.

Los
zíncali
o
Relación de
los gitanos
de España.
ña.



Parte
segunda

1.

Capítulo

Badajoz.—Los gitanos.—El brazo seco.—La ley gitana.—Esquiladores.—Metempsícosis.—Paco y Antonio.—Antonio y el Magiar.—Los Chai.—Faraón.—Los caballos de los egipcios.

A eso de mediodía del 6 de enero de 1836, crucé el puente del Guadiana, río divisorio de Portugal y España, y entré en Badajoz, ciudad fuerte de este último reino, con unos ocho mil habitantes, la cual se supone que fué fundada por los romanos. Al instante di gracias a Dios por haberme sacado con bien de un viaje de cinco días por las soledades del Alemtejo, la provincia portuguesa más infestada de ladrones y gente perdida, que atravesé sin más compañía humana que la de un muchacho medio idiota, encargado de volverse con los mulos que me trajeron desde Aldea Galleja. Proponíame detenerme allí muy poco tiempo, y como a los dos días de mi llegada iba a salir para Madrid una diligencia, resolví marcharme en ella a la capital de España.

Hallábame a la puerta de la fonda donde temporalmente me alojaba; el tiempo estaba cubierto y amenazaba lluvia; consideraba yo el estado del

país en que acababa de entrar, sumido en sangrienta anarquía y confusión, y donde los ministros de una religión falsamente titulada católica y cristiana soplaban en la trompa bélica en lugar de predicar las palabras del Santo Evangelio, fuente de amor.

De súbito, dos hombres, embozados en luengas capas, bajaron por la angosta y casi desierta calle; iban ya a pasar, y el más cercano traía el rostro vuelto por completo hacia mí; sabía yo a quien podía pertenecer aquel semblante y le toqué al hombre en el brazo. Se detuvo, así como su compañero; dije cierta palabra, a la que, tras una exclamación de sorpresa, respondió como yo esperaba. Los hombres eran *gitanos*, miembros de esa familia o raza tan singular, que se ha difundido por la faz del globo civilizado y que, en todas partes, ha conservado más o menos sus hábitos originales y su lenguaje peculiar.

Al instante empezamos a hablar en el dialecto español de su idioma, que poseo regularmente. Pregunté a mis dos nuevos conocidos si había muchos de su raza en Badajoz y las cercanías; dijéronme que había ocho o diez familias en la ciudad, y algunas otras en Mérida, ciudad distante unas seis leguas. Inquirí sus medios de vida y respondieron que ellos y sus hermanos se ganaban el sustento principalmente traficando en mulos y asnos, pero que todos los de Badajoz eran muy pobres, con excepción de uno, extremadamente *balbalo*, o rico, pues poseía muchos mulos y otro ganado. Se desembozaron un momento y descubrí sus vestidos andrajosos.

Dejéronme presurosos, y se fueron por la ciudad anunciando a los demás que había llegado un forastero que hablaba *Rommany* tan bien como ellos, que tenía cara de gitano, y parecía ser del errate, o de la sangre. En menos de media hora, la calle, delante de la fonda, se cuajó de hombres, mujeres y chicos de Egipto; salí en medio de ellos, y se me cayeron las alas del corazón al verlos; jamás había encontrado tanta abyección, suciedad y miseria en número igual de seres humanos; lo peor de todo era la maligna expresión de sus semblantes, que decían claramente lo muy familiarizados que estaban con toda clase de crímenes, y no tardé en descubrir que sus semblantes no los calumniaban. Tras de hacerme infinitad de preguntas y de tentarme las manos, la cara, la ropa, se fueron a sus casas.

La misma noche, los dos hombres de quien ya he hablado particularmente, vinieron a verme; sentáronse junto al *brasero* en medio del cuarto, y empezaron a fumar cigarrillos de papel. Permanecimos una porción de tiempo callados, mirándonos mutuamente. Uno de los dos *gitanos* era viejo, alto y huesudo, de facciones enjutas y raras, aunque típicamente gitanas; hablaba poco y sus expresiones eran, por lo general, singulares y grotescas; su compañero, que era el hombre en quien primero me fijé al verlos en la calle, era muy diferente; podía tener escasamente treinta años, de mediana talla y proporciones hercúleas; áspero pelo negro, como el de un animal fiero, le cubría la mayor parte de su inmensa cabeza; su rostro estaba espantosamente señalado de virue-

las, y sus ojos, brillantes como los del hurón, atisbaban cobijados por frondosas cejas; gastaba bigotes inmensos, y los dientes que le guarnecían la ancha boca eran en extremo grandes y blancos. No debe olvidarse un rasgo peculiar: tenía seco el brazo derecho, que le colgaba del hombro como un palo delgado y sin savia, formando extraño contraste con la corpulenta carnosidad del izquierdo. Creo que no había visto nunca hechura más bárbara y tosca. Dejó caer la capa a un lado y se sentó delante de mí, mostrando al desnudo sus andrajos. A pesar de su aspecto, pareció ser, con mucho, el más sensible de los dos, y la conversación siguiente la llevamos principalmente él y yo. Este hombre, a quien llamaré gitano primero, rompió el silencio, y se dirigió a mí hablando en español chapurrado con palabras de la lengua gitana.

GITANO PRIMERO: ¡*Arromali!* (¡A la verdad!) Lo que menos pensaba yo cuando vi al erraño de pie a la puerta de la *posada*, era que iba a encontrarme con un hermano, y un hermano que, aunque bien vestido, no se avergüenza de hablar con un *gitano* pobre; pero dime, te lo ruego, hermano, de dónde vienes; he oído que acabas de llegar de *Laloró*, pero estoy seguro de que no eres portugués; yo he estado allá, y son muy diferentes de ti; más creería que eres del *Corahai*, porque he oído decir que hay por allí mucha sangre nuestra. Tú eres *Corahano*, ¿no es verdad?

YO: No soy moro, aunque he estado en el país; he nacido en una isla del mar occidental, llamada Inglaterra, de la que supongo habrás oído hablar.



GITANO PRIMERO: Sí, sí; tengo motivos para saber algo de los ingleses; he nacido en este *foros* y recuerdo el día que los *hundunares* ingleses treparon a las murallas y tomaron la ciudad a los *gabiné*; me acuerdo muy bien, aunque era un chiquillo. Las calles estaban rojas de sangre y de vino. Entonces, ¿hay gitanos en Inglaterra?

YO: Hay muchos, y así ocurre en las más de las naciones del mundo.

GITANO SEGUNDO: ¡Vaya! ¿Y los *caloré* ingleses se ganan la vida como los de España? Son también esquiladores, compran y cambian cabañerías, y (bajando la voz) de vez en cuando *chore* un *gras*? (1)

YO: De todo eso hacen; los hombres van a las ferias y a los mercados con caballos, muchos de ellos robados, y las mujeres dicen la buenaventura y se emplean en toda suerte de engaños, con los que ganan más dinero que sus maridos.

GITANO PRIMERO: No serían *callees* si no lo hicieran. Yo he conocido a una gitana ganar veinte onzas de oro con el *hokkano baro* en unas pocas horas, mientras el *babieca* de su marido, hartándose de esquilar y arreglar caballos de los *busné* no ahorraría un duro en toda una quincena.

YO: Parecéis en la miseria; ¿estás casado?

GITANO PRIMERO: Lo estoy, y con la *callee* más bonita y más lista de Badajoz, pero desde que nos casamos no hemos prosperado nada, y parece que pesa sobre nosotros una maldición.

(1) *Roba un caballo.*

Acaso a mí solo tengo que agradecerlo; en otros tiempos fuí rico, y nunca tenía menos de seis *borricos* para vender o cambiar, pero la víspera de mi boda vendí cuanto tenía para dar una *gran fiesta*; durante tres días nos divertimos mucho; agasajé a cuantos fueron a mi casa y tiré el dinero a puñados, de modo que cuando aquello acabó no tenía ni un *cuarto* y la misma gente que se había divertido a mi costa, me negaba un duro para empezar de nuevo, de modo que no tardamos en vernos en la mayor miseria. Verdad es que, de vez en cuando, esquilo una mula, y mi mujer dice *bahi* (la buenaventura) a las muchachas de servir; pero estas cosas nos sirven de poco, la gente está ya muy avisada, y mi mujer, con tanto como sabe, no ha podido acabar ninguna buena treta que nos hubiera levantado de un golpe; quería venir a verte esta noche, hermano, pero le ha dado vergüenza, porque está tan mal de ropa como yo. El verano pasado, estábamos tan apurados, que pasamos la frontera de Portugal; mi mujer cantaba y yo tocaba la guitarra, pues aunque no tengo más que un brazo, y eso el izquierdo, nunca he echado de menos el otro. En Estremoz me metieron en la cárcel por ladrón y vagabundo, y allí me hubiese estado hasta que hubiese muerto de hambre, pero mi mujer me sacó; se fué a ver a la mujer del corregidor, y le dijo una *bahi* prodigiosa, prometiéndole tesoros y títulos, y no sé qué más; así me pusieron en libertad y volví a España lo más pronto que pude.

YO: ¿No se socorren mutuamente los gitanos

de España en sus necesidades? Esa es la regla en otros países.

GITANO PRIMERO: *El krallis ha nicobado la liri de los calés* (El rey ha destruído la ley de los gitanos); ya no somos el pueblo que antes fuimos, cuando vivíamos en las sierras y en los desiertos, apartados de los *Busné*; hemos vivido con los *Busné* hasta hacernos casi como ellos, y ya no somos hermanos, prontos a asistirnos mutuamente en todo tiempo y sazón, y muy frecuentemente, el gitano es el peor enemigo de su hermano.

YO: ¿De modo que los gitanos ya no andan errantes, pero tienen residencias fijas en las ciudades y en los pueblos?

GITANO PRIMERO: En tiempo de verano nos reunimos unos pocos, y vamos a vivir por montes y llanos, lo que nos permite a menudo hacernos con un caballo o una mula por nada; y a veces derribamos a un *busné* y le despojamos, pero es raro que nos atrevamos a tanto. Los *busné* tienen mucho cuidado con nosotros, nos temen mucho y nos aborrecen. A veces, en nuestras correrías, los labradores nos atacan, y entonces nos defendemos como se puede. No hay mejor arma en manos de un gitano que las *cachas* o tijeras con que esquilamos los mulos. Una vez, de un tizeretazo, le corté la nariz a un *busné* y le abrí un carrillo, en una riña en que me hallé presente, cerca de Trujillo.

YO: ¿Has viajado mucho por España?

GITANO PRIMERO: Muy poco; no he salido nunca de esta provincia de Extremadura, excepto el año pasado, como te he dicho, que fuí a Por-

tugal. Cuando viajamos, nunca vamos muy lejos, y es raro que nos visiten nuestros hermanos de otras partes. Nunca he estado en Andalucía, pero he oído decir que hay muchos *gitanos* en Andalucía, y que son mucho más ricos que los de aquí, y que siguen mucho mejor la ley de los gitanos.

YO: ¿Qué entiendes tú por ley de los gitanos?

GITANO PRIMERO: ¿Por qué me lo preguntas, hermano? Tú sabes lo que se entiende por ley de los *calés*, mejor incluso que nosotros.

YO: Sé lo que es esa ley en Inglaterra y en Hungría, pero de lo que sea en España sólo tengo conjeturas.

LOS DOS GITANOS: ¿Qué crees tú que será en España?

YO: Engañar y robar a los *Busné* en toda ocasión y ser fiel al *errate* en vida y muerte.

A estas palabras, los dos gitanos se alzaron simultáneamente de su asiento y exclamaron con estruendosa voz: ¡*Chachipé!*

De esta reunión con los gitanos vino el quedarme en Badajoz mucho más tiempo del que primeramente había pensado. Deseaba conocer mejor su condición y costumbres, y sobre todo, hablarles de Cristo y de su palabra; porque me convencí de que, aunque llegase en mis viajes al fin del mundo, no había de encontrar gente más necesitada de una breve exhortación cristiana, y por tanto, detúveme en Badajoz cerca de tres semanas.

Todo ese tiempo estuve casi de continuo entre ellos, y como hablaba su idioma y me tenían por uno de los suyos, me hallé en mejor situación

para llegar a conclusiones justas sobre su carácter que cualquier otra persona, español o extranjero, haya podido hallarse sin tal ventaja. Hallé que sus usos y empresas eran casi de todo punto similares a los de sus hermanos de otros países. Con engaños y fraudes se ganaban el pan cotidiano; los hombres, principalmente con las artes del chalaneo, comprando, vendiendo y cambiando caballerías, para lo que tienen prodigiosa habilidad; y las mujeres diciendo la buenaventura, vendiendo géneros portugueses de contrabando y tratando en filtros de amor y brujerías. Su ocupación más inocente era lo que en su idioma llaman *monrabar* y en español *esquilar*; y todavía cuando practicaban ese oficio hacían no pocas veces la mala jugada de infligir al animal algún daño oculto, con la esperanza de que el propietario se lo vendiere a bajo precio, para curarle después; porque sabedores de cómo se inflige el mal, también saben cómo se quita.

Religión no tenían ninguna; nunca iban a misa, ni les oí emplear jamás los nombres de Dios, de Cristo o de la Virgen, a no ser en imprecaciones y blasfemias. De lo que pude averiguar resultaba que sus padres habían mantenido cierta creencia en la metempsícosis, pero que ellos se reían de esta idea, y opinaban que el alma perece cuando el cuerpo cesa de respirar; y su argumento era bastante racional en cuanto impugnaba la metempsícosis: «Hemos sido harto malos y miserables en esta vida—dicen—, ¿para qué vivir de nuevo?»

Traduje a su dialecto ciertos pasajes de la Es-

critura que les leía frecuentemente, en especial las parábolas de Lázaro y del Hijo pródigo, y les decía que este último había sido tan malo como ellos y ambos habían padecido tanto o más que ellos; pero que los padecimientos del primero, que siempre esperó en una resurrección gloriosa, fueron recompensados admitiéndole en vida en el seno de Abraham y los Profetas, y que el último, cuando se arrepintió de sus pecados, fué perdonado y admitido con tanto amor como el hijo bueno.

Escuchaban con admiración; pero ¡ay!, no les admiraban las verdades, las eternas verdades que yo les decía, sino el ver que su corrompida jerga podía escribirse y leerse. Las únicas palabras de aprobación que conseguí para la doctrina celestial, y eso en forma más bien negativa, salieron de la boca de una mujer: «Hermano, muchas cosas raras nos cuentas, pero acaso no dices mentira; hace un mes, hubiese creído esas historias antes que esto de ver a uno escribir el Rommany».

A los dos o tres días de mi llegada, me visitó de nuevo el gitano del brazo seco; le acompañaba su mujer, joven y no mal parecida, de rasgos finos e inteligentes y que resultó ser de todo punto tal como su marido me la había descrito en la primera visita. Iba muy pobremente vestida y, a pesar de la extremada crudeza del tiempo, no llevaba mantón para defenderse de su inclemencia; su cabello negro como el cuervo, le caía por detrás hasta las caderas. Venía con ellos otro gitano que no era el viejo a quien primeramente vi. Este de ahora era un hombre como de cuarenta y cinco

años, vestido con una zamarra de piel de carnero y un sombrero andaluz de alta copa; su tez, negra como la pimienta y sus ojos llenos de sombrío fuego. Su aspecto general era una buena mezcla de gitano y bandido.

PACO: *Laches chibeses te diñele Undebel* (Dios te dé muy buenos días, hermano). Esta es mi mujer y este mi suegro.

YO: Me alegro de conocerles. ¿Cómo se llaman?

PACO: María y Antonio; de apellido López.

YO: ¿No tienen nombres gitanos?

PACO: No tienen más nombres.

YO: Entonces, en eso los *gitanos* de España se distinguen de los de mi país. Allí, cada familia tiene dos nombres: uno por el que los conocen los *Busné* y otro que usan entre sí.

ANTONIO: ¡Venga esa mano! Hubiera venido a verte antes, pero he estado en Olivenza a buscar un caballo. Todo lo que me han contado de ti, me ha dado muchas ganas de conocerte y ahora veo que puedes enseñarme muchas cosas que ignoro. Soy *Zíncalo* por los cuatro costados; para mí, lo primero es nuestra sangre; aborrezco la de los *Busné*. Si por mí fuera, todos los días me lavaría la cara en sangre de los *busné*, porque los *busné* están para que los robemos y despedacemos únicamente. Quiero a los *Caloré* y me gusta oír cosas de los *Caloré*, sobre todo de los de otras tierras; porque los *Caloré* de tierras de extranjería saben más que nosotros los de España y se parecen más a nuestros antepasados.

YO: ¿Te has encontrado alguna vez con *Caloré* que no fuesen españoles?

ANTONIO: Te diré, hermano. Yo serví como soldado en la guerra de la Independencia contra Francia. Es verdad que la guerra no es ocupación propia de un *gitano*, pero aquellos tiempos eran extraordinarios y todos los que podían llevar armas fueron obligados a ir a campaña. Fui con los ejércitos ingleses y rechazamos a los *gabiné* hasta la frontera de Francia; y ocurrió una vez que empeñamos una batalla desesperada y hubo una gran confusión, mezclándose las dos partes y batiéndose a sablazos y bayonetazos; un soldado francés se encaró conmigo y luchamos un largo rato, tirándonos tajos y pinchazos y maldiciéndonos el uno al otro, hasta que, al fin, arrojamos las armas y nos agarramos; mucho tiempo peleamos cuerpo a cuerpo, pero yo era el más débil y me derribó. El soldado francés me puso una rodilla en el pecho, me echó la mano al pescuezo, enarboló la bayoneta para clavármela en la boca; el chacó se le había caído y, al levantar los ojos furiosamente hacia su rostro, nuestras miradas se cruzaron y lancé un grito estrepitoso y exclamé: ¡*Zincalo!* ¡*Zincalo!* y le sentí estremecerse y aflojó la mano que me agarrotaba, se levantó de pronto, se dió un golpe en la frente y lloró; luego vino a mí y se me arrodilló al lado, pues estaba yo medio muerto, y me tomó una mano llamándome hermano y *Zincalo*, y requiriendo la cantimplora, me echó vino en la boca, con que reviví; me alzó del suelo y me sacó de la refriega, yendo a sentarnos en un altozano en torno del cual combatían ambos bandos. «Que se peleen esos perros —dijo— y se degüellen hasta que no quede ni

uno, ¿qué les importa eso a los *Zíncali*? No son de nuestra sangre; ¿habremos de verterla por ellos?» Horas estuvimos en el altozano tratando en materias pertenecientes a nuestro pueblo; años hubiera estado oyéndole, porque me dijo secretos que me aturdían y pronto advertí mi cabal ignorancia, aunque hasta entonces me había creído *Zíncalo* consumado; pero lo que es él, se sabía muy bien la *cuenta*; el propio *Bengui Lango* (1) no hubiera podido decirle cosa que él no supiera. Así estuvimos hasta la puesta del sol y conclusión de la batalla y me propuso que huyéramos a su país para vivir allí con los *Zíncali*, pero me faltó corazón; de modo, que nos abrazamos y él se fué con los *Gabiné* y yo me volví a nuestras filas.

YO: ¿Sabes de qué país procedía?

ANTONIO: Me dijo que era *Mayoro*.

YO: Quieres decir magiar o húngaro.

ANTONIO: Eso es; y me ha pesado siempre no haberle seguido.

YO: ¿Por qué?

ANTONIO: Te diré: el rey ha destruído la ley de los *Calés* y ha sembrado entre nosotros la discordia. Hubo en tiempo en que la casa de cada *Zíncalo*, por rico que fuese, estaba abierta para su hermano, aunque se presentase en completa desnudez; y entonces era costumbre jactarse del *errate*. Pero ya no es así; los ricos se mantienen apartados de los demás, no quieren hablar *Caló* y sólo admiten tratos con los *busné*. ¿No hay en

(1) *El diablo cojuelo; Asmodeo.*

estos *foros* un falso hermano, el único de nosotros que es rico, un cerdo, un *balicho*, casado con una *Busnée* y deseoso de que le tomen por *Busno*? Dime una cosa: ¿ha venido a verte? Mala sangre, ya sé que no ha venido, le daba miedo verte, porque sabe que la ley gitana le obliga a tenerte en su casa, y a agasajarte como a un príncipe mientras permanezcas en ella, como a un *crallis* de los *calés*, pues por tal te tengo, aunque hubiese tenido que vender hasta el último caballo de la cuadra. ¿Quién ha venido a verte, hermano? Gentes como Paco y su mujer, miserables sin casa, o, cuando menos, yerta y vacía; de modo que has tenido que estar en la *mesuna*, en la *posada* de los *busné*; y además, ¿qué te han dado los *calés* desde que estás aquí? Nada mejor, me figuro, que esta broza, lo único que puedo ofrecerte, esta *Meligrana* de los *Bengues*.

Al decir esto, extrajo del bolsillo de la *zamarra* una granada y la arrojó sobre la mesa, con tal fuerza, que el fruto estalló, y los rojos granos se esparcieron por el suelo.

Los *gitanos* de Extremadura se dan, en general, el nombre de *Chai* o *Chabós*, y dicen que su país es de origen *Chal* o Egipto. Con frecuencia les pregunté qué razones tenían para llamarse egipcios, y si recordaban los nombres de algunos lugares en su supuesta tierra patria, pero no tardé en descubrir que, al igual de sus hermanos de otras partes del mundo, eran incapaces de dar cuenta racional de sí, y no guardaban memorias de los lugares por donde sus padres habían peregrinado; su idioma, no obstante, en gran parte,

declara el enigma, pues siendo Indo el núcleo principal, denota que la India es la cuna de la raza, mientras que los abundantes vocablos persas, esclavones y griegos modernos mezclados con él, dicen claramente por qué países anduvo ese pueblo singular antes de su llegada a España.

Decían que se tienen por egipcios, a causa de haberlo creído oír sus mayores, que debían estar mucho mejor informados que ellos. Les gustaba hablar de Egipto y de su pristina grandeza, aunque era evidente que acerca de ese país y de su historia todo lo que sabían se derivaba de leyendas bíblicas espúreas, corrientes entre españoles; tan sólo con materiales así pudieron componer la siguiente relación de cómo fueron expulsados de la tierra natal:

«Había un rey muy poderoso en Egipto, y su nombre era Faraón. Tenía ejércitos numerosos, con los que guerreó en todos los países y los conquistó. Y cuando hubo conquistado el mundo entero, se afligió y entristeció, porque como su deleite era la guerra, ya no sabía en qué emplearse. Al cabo, pensó hacer la guerra a Dios; así le envió un cartel de desafío, retándole a bajar del cielo con sus ángeles a luchar con Faraón y sus ejércitos; pero Dios dijo: no mediré mis fuerzas con las del hombre. Dios estaba irritado contra Faraón y resolvió castigarle; y abrió una cueva en el flanco de una montaña enorme, y levantó un huracán furioso que empujó a Faraón y a sus ejércitos hasta la cueva, y el abismo se los tragó, cerrándose sobre ellos la montaña; pero todo el que va a la montaña en la noche de San Juan oye

los cánticos y lamentos de Faraón y sus ejércitos allí encerrados. Sucedió que, desaparecido Faraón y sus ejércitos, todos los reyes de las naciones sujetas a Egipto se sublevaron contra Egipto, completamente indefenso por la pérdida del rey y de los ejércitos; hicieron guerra contra Egipto, y prevalecieron, y apoderándose de la población, la dispersaron por todo el mundo.»

De tal modo, que ahora dicen los *Chai*: «nuestros caballos beben las aguas del Guadiana».

(*Apilyela gras Chai la*
pance Luca-
lee.)

2.

Capítulo

Madrid. — Gitanos. — Granada. — Herreros gitanos. — Pepe Conde. — Sevilla. — Triana. — Córdoba. — Caballos. — El esquilador. — Casta característica. — Cataluña, etc.

En Madrid los *gitanos* residen principalmente en las inmediaciones del *mercado* o plaza donde se venden caballerías—en dos angostas y sucias callejuelas llamadas *Calle de la Comadre* y *Callejón de Lavapiés*—. Se dice que al comienzo de la pasada centuria, abundaba en Madrid esta gente, que por su irregular conducta y vida disoluta era ocasión de gran escándalo; si fué así, mucho ha disminuído su número desde aquel entonces, pues difícil sería reunir cincuenta en todo Madrid. Estos *gitanos* parece que en su mayoría son valencianos, o de origen valenciano, pues en general hablan o entienden el dialecto de esta provincia; y al hablar su jerga propia, el *rommany*, tienen por costumbre emplear muchos vocablos valencianos.

El modo de vivir de los *gitanos* de Madrid no difiere en lo esencial del de sus hermanos de otras

partes. Los hombres se dejan ver, los días de venta, por una orilla del *mercado*, generalmente con una caballería mísera, por ejemplo, una mula despeada o un *borrico* sarnoso, con los que rara vez aciertan a ganar un par de duros vendiéndolos o cambiándolos. Pero no vaya a suponerse que se contentan con tan mezquina ganancia. Cuando tienen un animal de algún precio, caso no raro, lo guardan sin falta oculto en la cuadra, y allí llevan al comprador, si les sale uno, y cierran el trato con el mayor sigilo. Múltiples razones tienen para esta conducta. En primer lugar, entre *gitanos* y *chalanés* existe una enemistad mortal, a la que los *gitanos* deben el verse no pocas veces arrojados a *palos* del mercado, comprobándose el antiguo refran: «¿quién es tu enemigo?, el de tu oficio». En cierto modo, la ley favorece la violencia de los *chalanés*, porque si bien el edicto de Carlos III colocó a los *gitanos* en un pie de igualdad respecto de los demás españoles, todavía se les prohibió ganarse la vida traficando por ferias y mercados.

Otra razón del secreto que emplean en tales casos, es el hecho de que las caballerías de esa índole las obtienen generalmente por medios fraudulentos, y lo más probable es que las reconociesen si fuesen sacadas en público para la venta. Robar, ocultar, admitir caballerías robadas, es hábito inveterado de los *gitanos*, el último de que acaso se corregirán, o que se acabará tan sólo con la raza. En las cárceles de Madrid, sea en el *Saladero* o en la *de Corte*, nunca falta una docena de *gitanos* emparedados por haberse descubierto

en su poder caballos o mulos que ellos o sus conocidos han evaporado de los pueblos próximo, y a veces en los muy distantes. Digo evaporado, porque toman tan bien sus medidas y acechan la oportunidad de modo que rara vez o nunca los sorprenden in fraganti.

Las gitanas de Madrid son incansables en la rapiña, y andan de aquí para allá por la villa y los arrabales desde la mañana a la noche, metiéndose en las casas de más varia categoría, desde la más alta a la más baja, diciendo la buenaventura, o con el intento de poner en juego alguna de sus tretas, que les procuran mayor ganancia, y de las que tendremos al instante ocasión de hacer mención particular.

Ya hemos dicho que las gitanas, en general, son seres mucho más notables que los hombres, cuyas aplicaciones, robar caballos y chalanear, son bajas y pobres, desprovistas de cuanto puede cautivar con fuerza la imaginación; no así las hembras, y las de Madrid no ceden a ninguna otra de España en aquellas cualidades de que una buena *Callí* se precia más. La audacia, penetración y sutileza de algunas mujeres de éstas son verdaderamente prodigiosas, y su dominio de sí mismas tan grande que pasan sanas y salvas por peligros que serían fatales a otros educados en una escuela menos rigurosa y dura que la vida gitana en España.

Desde Madrid pasemos a Andalucía, echando una ojeada rápida sobre los *gitanos* de este país. Había muchos en Granada, que en lenguaje *gitano* se llama *Meligrana*. La condición general de

los de esta ciudad es verdaderamente miserable, mucho más lastimosa que la de las tribus de Extremadura. Es justo decir que la propia Granada es la ciudad más pobre de España; la mayor parte de la población, que excede de sesenta mil habitantes, vive como desnudos mendigos, y los *gitanos* participan en la miseria general.

Muchos de ellos habitan en cuevas abiertas en los lados de los barrancos que llevan a las regiones altas de las Alpujarras, en cuya falda está Granada. Los *gitanos* de Granada tienen por ocupación común trabajar en hierro y no es raro ver ocupadas esas cuevas por herreros *gitanos* y sus familias que empuñan el martillo y forjan en las entrañas de la tierra. A quien los observa desde la boca de la cueva, le brindan un espectáculo pintoresco, sobre todo de noche. Reunidos en torno de la fragua, sus desnudos y bronceados cuerpos, iluminados por la llama, parecen figuras diabólicas; mientras la cueva, con sus paredes de roca y su techo desigual, ennegrecida por el humo del carbón que flota en volutas por el ámbito, ofrece una representación bastante adecuada del purgatorio. Las antiguas leyes prohibían estrictamente a los *gitanos* trabajar en hierro, por motivos que no están muy claros; aunque acaso el oficio de herrero pareciese demasiado conexo con el de *chalán* para tolerárselo. El *gitano* de Granada es, además de herrero, *chalán*, así como su hermano de Inglaterra alterna en la calderería y *chalanería*.

Al hablar de los *gitanos* de Granada no podemos pasar en silencio una tragedia que ocurrió

entre ellos en esa ciudad hace unos quince años, y cuyos detalles conocen todos los gitanos de España, desde Cataluña a Extremadura. Aludo a la muerte de Pindamonas por Pepe Conde. Ambos eran *gitanos*, y el último, contrabandista famoso, de quien se cuentan proezas notables. En cierta ocasión, por haber cometido un crimen enorme, huyó a Berbería y se volvió moro, y el emperador de Marruecos le empleó en sus guerras en unión de los demás renegados españoles, cuyo gran depósito o *presidio* es la ciudad de Agurey, en el reino de Fez. Pasados unos años, cuando su crimen estaba ya casi olvidado, volvió a Granada, donde continuó su antigua ocupación de *contrabandista* y de *chalán*. Pindamonas, *gitano* de considerables riquezas, era el más respetable de su casta en Granada, sobre la que poseía gran influencia. Entre este hombre y Pepe Conde existía rivalidad, sobre todo por parte del último, que, por ser hombre de ánimo indomable y orgulloso, no podía tolerar con paciencia la superioridad de ninguno de los suyos. Sucedió que un día estaba Pindamonas en el café con otros gitanos, entre ellos Pepe Conde. Tras de hacer algún consumo pidieron la cuenta, que Pindamonas se empeñó en pagar. Es necesario advertir que en tales ocasiones, en España se considera como una especie de privilegio el pagar por todos, honor reclamado generalmente por el hombre más importante de los reunidos. Pepe Conde se amoscó ante la pretensión de Pindamonas, considerándola como una usurpación de la primacía, y quiso pagar él; Pindamonas insistió, y al cabo

arrojó el dinero sobre la mesa, con lo que Pepe Conde empuñó instantáneamente una de esas terribles navajas manchegas que por lo general llevan los contrabandistas, y de una horrorosa cuchillada le abrió el abdomen a Pindamonas, que murió al punto.

Tras de esa proeza, Pepe Conde huyó, y no se le vió en algún tiempo. No obstante, la cueva donde habitualmente residía estaba vigilada, en la creencia de que tarde o temprano volvería con la esperanza de recoger algunas de las cosas de su pertenencia allí guardadas. La creencia era fundada. Una mañana temprano le vieron entrar en la cueva, y al instante salió un pelotón de soldados a prenderlo. A esta circunstancia se alude la copla gitana:

*Najeila Pepe Conde
Que te abillelan a marar,
Abillelan cuatro jundunares,
con la bayoneta calá.*

Antes que los soldados llegasen a la cueva, Pepe Conde advirtió que se aproximaban y huyó tratando de ponerse en salvo entre los riscos y barrancos de las Alpujarras. Los soldados salieron al punto persiguiéndole, y la caza se prolongó bastante tiempo. Repetidas veces le intimaron al fugitivo la rendición, y como se negase, los soldados acabaron por hacer fuego, y cuatro balas se alojaron en el corazón del gitano *contrabandista* y homicida.

En Madrid recibí una vez una carta del hijo de la hermana de Pindamonas, fechada en el

Saladero. El autor de la carta, que estaba en prisión por robo de un par de mulas, imploraba mi asistencia caritativa y mi consejo, y posiblemente con la esperanza de asegurarse mi socorro, me enviaba unas toscas líneas conmemorativas de la muerte de su pariente, que empezaban así:

La muerte de Pindamonas, al mundo llenó de duelo.
En el rincón del café, por Pepe Conde fué muerto.

Desde tiempo inmemorial, el barrio de Triana, en Sevilla, lleva fama de ser morada predilecta de los *gitanos*, y en nuestros días abundan allí más que en ninguna otra ciudad de España. Ese barrio, en efecto, está habitado principalmente por gente desalmada, pues, además de los *gitanos*, el núcleo más importante de los ladrones de Sevilla allí se congrega; acaso no hay lugar, ni en Nápoles, donde más pulule el crimen y donde se respete la ley tan poco como en Triana, el carácter de cuyos moradores dibujó tan gráficamente Cervantes hace dos siglos y medio en una de sus novelas más divertidas (1).

En las más ruines callejuelas del barrio, entre muros derruídos y restos de conventos, reside la gran colonia de *gitanos* españoles. Allí se les ve manejando el martillo, o haciéndole las cuartillas a un caballo, o esquilando el lomo de mulos y *borricos* con sus *cachas*; y de allí salen para ejercer el mismo oficio en la ciudad, o para hacer de *terceros*, o para vender, comprar o cambiar animales en el *mercado*, y las mujeres para decir *bahí* por las ca-

(1) «*Rinconete y Cortadillo*».

lles, o en otras partes de España, acompañadas, generalmente, por uno o dos arrapiezos negruzcos que llevan en brazos o al lado; mientras otros, con sendas banastas y anafes se van a las deleitosas márgenes del *Len Baro* (1), junto a la Torre del Oro, donde acurrucadas en el suelo, encienden el carbón y asan castañas, que, cuando están bien preparadas, son una golosina predilecta de los sevillanos; mientras no pocas, de concierto con los contrabandistas, van de puerta en puerta ofreciendo en venta géneros de contrabando traídos de Gibraltar. Tal es la vida del gitano en Sevilla, tal es en la capital de Andalucía.

Es común creencia entre los gitanos de otras provincias que en Andalucía se conservan mejor las costumbres, los usos, el lenguaje y las artes peculiares de la raza. Esa opinión, nacida probablemente de que hay más gitanos en Andalucía que en cualquier otra provincia, puede ser válida en algunos particulares, pero no ciertamente en todo. He hablado que en algunos lugares de España los gitanos conservaban su lenguaje y usos primitivos mejor que en Sevilla, donde abundan más; no es tan llano que el mejor número haya producido efectos plenamente favorables en ese punto. En Córdoba, ciudad que dista de Sevilla veinte leguas, y donde hay apenas una docena de familias gitanas, encontré que vivían en una fraternal amistad y más apegados a las observaciones de sus antepasados.

Recordaré por mucho tiempo a los gitanos cor-

(1) *El gran río, o Guadalquivir.*

dobeses, que tan bien me recibieron, siempre en la creencia de que yo pertenecía a su casta. Decían que jamás admitían en sus casas a los extraños, salvo en las bodas, pues entonces abrían las puertas de par en par, y salvo también cuando alguna vez personas influyentes y distinguidas deseaban oírlos cantar, y conversar con las mujeres; pero al propio tiempo me aseguraron que los curiosos salían siempre chasqueados, y se valían de ellos como instrumentos de sus planes. Por lo que a mí hace, me admitieron sin escrúpulo en sus reuniones privadas, y participé en sus pensamientos más secretos. En nuestro trato ocurrieron algunas escenas notables. Una noche, estábamos reunidos más de veinte, entre hombres y mujeres, en una sala de poca altura y larga, en un piso bajo, sobre un oscuro callejón sin salida en la antigua y triste ciudad de Córdoba. Tras de discutir los gitanos varias chalanerías en proyecto y de cerrar entre sí diversos tratos, nos reunimos todos alrededor de un enorme *brasero* de vivas ascuas, y empezamos a hablar *sobre las cosas de Egipto*, cuando les propuse que, pues no teníamos mejor entretenimiento, podíamos intentar traducir al *caló* algunas oraciones, para ver si ese idioma, de cuya gradual decadencia les había oído lamentarse frecuentemente, era capaz de expresar cualquier otro tema que no fuese sólo relativo a caballos, mulas y al tráfico de los gitanos. De este rodeo me valí la vez primera, que quise llamar la atención de gente tan singular hacia cuestiones de importancia eterna. Recibieron mi indicación con aclamaciones, y sin dilación, nos pusimos a tra-

ducir el Credo de los Apóstoles. Primero recité en español, del modo usual y sin pausas, esa insignie confesión, y después la repetí, sentencia por sentencia, traduciendo los *gitanos* según avanzaba. Mostraron ardor e interés grandísimos en su insólita ocupación, y a menudo rompían a disputar ruidosamente sobre la mejor traducción, ofreciendo varias al mismo tiempo. En tanto, iba yo escribiendo lo que me dictaban, y al acabar, leí en voz alta la traducción, resultado del saber de todos los presentes, con lo que lanzaron una exclamación de júbilo y se mostraron no poco orgullosos de su trabajo.

Córdoba ha sido siempre famosa por sus caballos; los mejores sementales de toda España, se encuentran en los establos de los grandes terratenientes de las cercanías. Son, en su línea, animales de sin par hermosura; el color es, por lo general, negro lustroso, las crines espesas y sedosas y de gran longitud, y la cola les arrastra por el suelo y parece una selva de ondulante pelo; son, invariablemente, anchos de pecho y redondos de grupa, y su *embompoint*, que es notable, se considera su mejor ornamento.

Los españoles consideran esos caballos como auténticos descendientes de los corceles de los moros conquistadores de España—de aquella terrorífica caballería que tiñó las aguas del Guadalete con la sangre de los godos—. Pero es un craso error; no hay dos animales que se parezcan menos que el caballo marroquí y el andaluz; el primero está lejos de ser hermoso, y las crines y la cola escasas y duras, sin la rica y gloriosa redun-

dancia del andaluz. El caballo marroquí, añado (me refiero a los de buena sangre), es un animal furioso, indómito, al que es menester encadenar con frecuencia—incansable en la carrera, y que descansa sin echarse; mientras el andaluz es manso y dócil, y sigue a su amo como a un perro, y aunque de gran rapidez para una distancia corta, se cansa y jadea pronto, y cuando busca reposo se echa de un lado, como un ser humano. Esos hermosos animales, que son mezcla de muchas sangres, se crían con los mayores cuidados, y se atiende a sus menores necesidades y dolencias. Nada llama tanto la atención en la albeitería española como el cuidado que se pone en esquilar y arreglar varias partes del caballo, donde se considera que el crecimiento del pelo perjudica a la perfecta salud y limpieza del animal; se dedica siempre atención especial a las cuartillas, aquella parte del remo que está entre el menudillo y la corona del casco, para guardarles del arestin, enfermedad cutánea, que es el terror de los mozos de cuadra españoles, y a tal fin, se requieren continuamente los servicios de un *esquilador* hábil.

El *esquilador*, cuando va a ejercer su oficio, lleva por lo general debajo del brazo una caja pequeña donde guarda los instrumentos necesarios, que consisten principalmente en varios pares de tijeras, y el *acial*, que son dos palitroques atados por un cordel en el cabo, con el que, si el caballo se resiste, se le prende y retuerce el labio inferior, reduciéndosele al punto a la obediencia. El *esquilador* lleva metidas en la faja las *tijeras gran-*

des, *cachas* en gitano, con que principalmente trabaja. Opera en el lomo, orejas y rabo de mulos y *borricos*, esquilándolos invariablemente al rape, para que si los animales se hacen mataduras con los arneses o con la carga, las heridas sean menos susceptibles de infectarse y más fáciles de curar. Tratándose de caballos, se limita a esquilar orejas y patas. En ambas Castillas, donde no abundan los *gitanos*, los *esquiladores* son, en su mayoría, aragoneses; pero en otras provincias, y especialmente en Andalucía, son de raza gitana. Los *gitanos* son maravillosamente hábiles en el uso de las *cachas*, que manejan de un modo sólo usado en España; con ese instrumento se ganan principalmente el pan las clases más pobres.

En una de sus coplas se alude a esa ocupación:

*Me ardiñelo de tasala
A orotarme que jalar,
A tosare Busné puchando,
Si tenelan que mourabar.*

A veces, para esquilar el pie del caballo, hacen falta tijeras extremadamente finas, a fin de quitar los pelos sueltos y delgados; un caballero español pretenderá que el remo del caballo debe tenerse tan limpio y liso como la mano de una señora; esas tijeras sólo las hay en Madrid. Con ocasión de enviarle un par de esa clase a un gitano cordobés, de quien había yo recibido muchas atenciones durante mi estancia en Córdoba, recibí una carta singular de otro gitano a quien apenas conocía, y que voy a insertar aquí por ser

una composición gitana original, y en algunos puntos bastante característica del pueblo de quien escribe:

Córdoba, 20 de Enero de 1837.

Señor don Jorge: Después de saludarle y deseando que se halle usted bueno, paso a decirle que los dos pares de tijeras llegaron a esta ciudad de Córdoba con la persona que usted los envió, pero desgraciadamente se los han dado a otro gitano que usted no conoció ni habló ni ha visto en su vida, pues ha ocurrido que el que las trajo es amigo mío y me ha dicho que había traído dos pares de tijeras que un inglés le había dado para los gitanos, y yo, comprendiendo que era usted, le dije al instante: «Esas tijeras son para mí»; pero me dijo que ya se las había dado a otro, que es un gitano que ni siquiera estaba en Córdoba en su tiempo de usted. Sin embargo, don Jorge, yo le estoy muy agradecido que se haya acordado de mí, aunque no he recibido el regalo, y para que sepa usted quién soy, mi nombre es Antonio Salazar, y soy picado de viruelas, y el primero que habló con usted en la posada de Córdoba donde estaba; y usted me dijo que volviera a verle al día siguiente a las once, y fui, y estuvimos hablando solos. De manera que yo quisiera pedirle a usted un favor, y es que me enviara unas tijeras para esquilar caballerías, unas tijeras buenas, comprende usted, que sería un favor muy grande, y le estaría siempre agradecido, porque aquí, en Córdoba, no las hay, o si las hay, no sirven para nada. Señor don Jorge, recuerde usted que le dije

que era esquilador de oficio, y que era lo único que tenía para dar pan a mis criaturas. Señor don Jorge, si me manda las tijeras, hará el favor de escribir a esta dirección: Calle De la Lóndiga, número 28, a Antonio Salazar, Córdoba. Es cuanto tenía que decirle a usted. Mande a su seguro servidor que besa su mano y desea servirle,

Antonio Salazar.»

No me propongo, ni mucho menos, describir puntualmente el estado y la condición de los *gitanos* en cada ciudad y provincia donde se encuentran; acaso parezca ya, en efecto, que me he detenido demasiado en circunstancias y particulares que no hacen al caso. Los demás distritos en que principalmente habitan son Cataluña, Murcia y Valencia; también se les encuentra en las provincias vascongadas, donde se les llama *Egipcioac*, o *Egipcios*. Ahora voy a presentar algunas observaciones de carácter general, relativas a las costumbres y al estado físico y moral de los *gitanos* en toda España, y de su situación en la sociedad.

3.

Capítulo

Observaciones generales sobre el estado actual de los gitanos.—Efectos de la educación.—Ineficacia de las antiguas leyes.—Expectativas de los gitanos.—Reforma parcial.—Decadencia de la secta gitana.—Feria de León.—Amor a la raza.—Ejecución de un gitano.—Decrecimiento numérico.

Por lo dicho en los dos capítulos anteriores, se habrá comprendido que la condición de los gitanos en España ha sufrido últimamente considerable modificación. Las palabras del gitano de Badajoz son, en efecto, hasta cierto punto, verdad: ya no son el pueblo que fueron; ya no infestan caminos y *despoblados*, y el viajero no tiene ya mucho que temer de ellos; están confinados, la mayoría, en pueblos y ciudades, y si a veces viajan, ya no van en cuadrillas armadas, formidables por el número, llevando a todas partes el terror y la devastación, bivaqueando junto a las aldeas solitarias, y devorando la hacienda de los infelices habitantes, cuando no amenazaban incluso las ciudades grandes, como en el caso singular de Logroño, mencionado por Francisco de

Córdoba. Los *gitanos* no sueñan ya en cometer excesos tales, y el lector podrá preguntar si, en la mudanza ocurrida, su cinismo y su moral no han mejorado a compás de esa modificación; y cuáles han sido los medios empleados, o las causas fortuitas que tal han producido. Daremos por tanto sobre estos puntos, con la brevedad posible, las aclaraciones que la extensión de nuestros conocimientos permita.

Los *gitanos* han renunciado, en notable medida, a sus hábitos de nomadismo, y su nombre ya no despierta el terror en el ánimo del pacífico viajero. Con residir en las ciudades han ido insensiblemente haciéndose más civilizados que sus antepasados, que permanecían la mayor parte del tiempo en desiertos y montañas; sus usos y costumbres son menos feroces, pues todas las tribus nómadas pueden clasificarse entre los pueblos salvajes de la tierra, y en razón apenas es algo más que un instinto irracional, sin que, en otros particulares, sean apenas superiores a los irracionales. El cultivo de su entendimiento no ha sido abandonado por completo, y, en conjunto, su educación y conocimiento no son inferiores a los de los españoles de clase baja. No es raro hallar entre los varones, especialmente en la nueva generación, individuos que saben leer y escribir de manera nada despreciable. Verdad es que tales casos no se dan entre las hembras, pero la gran mayoría de la población femenina española está completamente por educar; muchas mujeres, y aun de situación respetable, ignoran totalmente las letras, y las de rango inferior son tan iletra-

das como las gitanas. Es probable que los gitanos españoles hayan participado plenamente en la mejora de la instrucción que durante el siglo presente se ha cumplido en España, donde anteriormente toda la rama del saber estaba por completo reservada a la nobleza, al clero y a los juristas. Si hubiesen continuado en vigor las antiguas leyes, que marcaban a los gitanos como una casta impura, y los colocaban a inconmensurable distancia de los demás miembros de la sociedad española, es difícil suponer que hubieran participado en ese adelanto de la educación; las escuelas hubiesen estado seguramente cerradas para sus hijos, y a pesar de que encontraban mucha gente que los protegía y animaba en sus usos y ocupaciones ilícitas, que hacían de ellos el azote de la sociedad, con dificultad hubiesen hallado ánimos lo bastante filantrópicos para intervenir con el propósito de procurarles medios adecuados a la redención de la raza del rebajamiento en que yacía; ni es probable que los propios *gitanos* hubiesen hecho considerables sacrificios para lograr tal fin. Pero al ser puestos al mismo nivel que los demás españoles, era harto natural que desearan participar en todos los beneficios que estuviesen al alcance de los españoles en general, aunque si hicieron eso, no fué ciertamente con intención de ser, en ningún punto, peores gitanos que hasta allí habían sido, o de abandonar alguna parte de su *gitanismo*. No hay en el mundo secta alguna que haga profesión de ignorancia, o entre cuyos miembros se considere la ignorancia como una ventaja; hay sectas de asesinos, por ejemplo, los

Maravars de la India; hay sectas de ladrones, por ejemplo, los «thugs» del Oriente, y los gitanos en Europa; pero ni los Maravars ni los gitanos serían expulsados de sus sociedades por saber leer y escribir, que podría parecer todo menos una descalificación; bien es verdad que si la educación estuviese más generalizada, habría menos «thugs» y gitanos, pues tales gentes salen únicamente de las clases ineducadas.

Para adquirir, aunque sea sólo los rudimentos de la instrucción, es necesario someter el entendimiento a una disciplina que, en la mayoría de los casos, ejerce influencia saludable sobre el ser humano; la instrucción, aunque sea ligera, a nadie hace vicioso, y ha moderado a muchos, y preservándolos del crimen, abriéndoles los ojos a las consecuencias de las malas acciones.

El *gitanismo*, que es la secta gitana, ¿ha aumentado en España durante los últimos setenta años? La respuesta cabe en un monosílabo, y es terminantemente negativa. Los *gitanos* no son tan numerosos como en tiempos pasados, testigos esos *barrios* que en diversas ciudades se llaman aún *gitanerías*, pero de los que han desaparecido los *gitanos* como los moros de las *Morerías*; tampoco los *gitanos* de nuestros días son tan audaces ni sus desmanes tan manifiestos como en tiempos anteriores, testigo la suspensión total de los edictos que continuamente fulminaban contra ellos la corona y las *cortes*. Al presente, ni sus hechos ni su número, pueden servir razonablemente de fundamento al temor, por grandes que sean su maldad y su picardía, hechos que nos llevan a la

conclusión de que el *gitanismo* está decayendo en España, y ahora vamos a investigar las causas de su decadencia.

Una cosa es cierta en la historia de los *gitanos*: que la secta floreció y creció mientras las leyes dictaron e impusieron medidas durísimas y rigurosas para suprimirla; los días gloriosos del *gitanismo* fueron aquellos en que la casta estuvo proscrita, y sus miembros, en el caso de renunciar a sus hábitos gitanos, no podían aspirar a otra ocupación que la de labrar la tierra, trabajo duro y sin esperanzas; entonces era cuando los *gitanos* pagaban tributo a los ministros inferiores de la justicia, y entablaban ilícitas conexiones con los de grado más alto, y por tales medios burlaban la ley, cuya venganza caía rara vez sobre su cabeza; y entonces era cuando la retaban abiertamente, marchándose a los despoblados y a las montañas, y viviendo en salvaje independencia por la rapiña y el derramamiento de sangre; por la ley entonces vigente lo perdían todo si renunciaban al *gitanismo*, mientras que apegándose a él vivían con la independencia que les era tan cara, o bajo la protección de sus confederados. El resultado vendría a ser que los *gitanos* eran más atrevidos, vivían más seguros, a medida que las leyes eran más duras, más rigurosas. La ley más violenta fué la que Felipe V dictó en 1745, mandando dar caza, por el hierro y el fuego, a los *gitanos* contumaces; que la ley fué por completo ineficaz se prueba hartó con el hecho de haber sido reiterada en 1746, y de nuevo en 1749, cosa innecesaria si hubiese sometido a los *gitanos*. Esa ley,

con modificaciones sin importancia, continuó en vigor hasta el año 1783, cuando la sustituyó el famoso edicto de Carlos III. ¿Dudará alguien que las leyes anteriores sirvieron para alimentar lo mismo que intentaban suprimir, cuando notemos el hecho importante de que desde la promulgación de esa ley, tan humana como las otras fueron injustas, no hemos vuelto a oír nada relativo a los *gitanos* proveniente de las esferas oficiales, han cesado de representar un papel aparte en la historia de España, y la ley no habla ya de ella como de un pueblo diferente? La casta de los *gitanos* existe aún, pero no es tan extensa ni tan temible como hace un siglo, cuando la ley, al reprochar el *gitanismo*, ponía a los *gitanos* en la alternativa de morir si persistían en su profesión, o de caer en esclavitud si la abandonaban.

Hay entre ellos espíritus violentos y descontentos que echan de menos los tiempos pasados, y dicen que la ley de los *gitanos* ya no existe, que el gitano ya no ayuda a su hermano, que la unión ha desaparecido. Si esto es verdad, ¿qué mejor prueba de los efectos beneficiosos de la última ley? Un gran bien se ha hecho a la sociedad, por manera sumamente honorífica al espíritu de los tiempos modernos; se ha cumplido una reforma, no mediante persecuciones, ni por el patíbulo y la rueda, sino mediante justicia y tolerancia. El viajero ha arrojado la capa, no porque le haya compelido el furioso manotazo del viento norte, sino porque la benignidad de suave tiempo reinante, hace ya innecesaria aquella protección. La ley no obliga ya a los *gitanos* a mantener un tac-

to de codos para su mutua defensa, ni a aferrarse al *gitanismo* para librarse de esclavitud y servidumbre.

Bien considerado todo, y mirado el asunto en todos sus aspectos con ojos imparciales, nos vemos forzados a concluir que la ley de Carlos III, notable por la justicia y clemencia de sus disposiciones, ha sido la causa principal, cuando no la única, de la decadencia del *gitanismo* en España. Otras causas, desconocidas por nosotros, pueden haber producido algún efecto, y debe recordarse que, durante los últimos setenta años, se ha estado operando en España una revolución, lentamente, es verdad, y tal revolución puede haber afectado incluso a los *gitanos*. Algún valor ha de concederse a la opinión de los propios *gitanos* en ese punto, que aluden a la influencia que la ley de Carlos III ha tenido en su situación, con este dicho, proverbial entre ellos: *El Crallis ha nicobado la liri de los calés*. El Crallis, o Rey, es Carlos Tercero, de manera que el dicho proverbial puede traducirse de esta manera: La ley de Carlos Tercero ha reemplazado a la Ley gitana.

La ley les ha abierto la carrera de las artes y las ciencias. ¿Se han aprovechado de ese privilegio?

Hasta el presente, muy poco. ¿Qué más podía esperarse? Algunos de esos *gitanos chalanés*, de esos atezados herreros, de esos *esquiladores* montaraces saben ahora leer y escribir, en la proporción de uno a tres o cuatro; ¿qué más podía esperarse? ¿Se pretendía que los *chiquillos gitanos*,

nacidos entre miseria y suciedad, entre mulas y borricos, en el fango de una *choza* o en la arena de un *barranco*, tomaran en sus negras manos el lápiz y el caballete, el compás o el microscopio, o el anteojo que hace más visibles los orbes siderales, e intentasen ser Murillo, o Feijoo, o Lorenzo de Hervás, en cuanto desaparecieran las incapacidades legales que los obligaban a ser chalanos furtivos o cazurros labradores? Ya será mucho conseguir si transcurridos cien años, salen del tronco gitano cien seres humanos que demuestren ser miembros útiles de las sociedades honradas y juiciosas—de ese tronco tan degradado, de tan inveterada maldad y torcidas costumbres, y tan acosado por leyes embrutecedoras. Que se rescaten así muchos seres, muchas almas de la miseria temporal y de la condenación eterna; que sea tan sólo la mitad de aquel número, o solamente diez, o, menos aún, que sólo se salve una pobre oveja miserable, los cielos se regocijarán, porque se habrá cumplido en la tierra una gran obra. La prueba principal dada hasta ahora por los *gitanos* de la reforma parcial que se ha ejecutado en sus hábitos, en el abandono, en gran parte, de la vida errante que las leyes antiguas lamentaban de continuo, y que era causa de infinitos males y contribuía no poco a la inseguridad de los caminos.

Sin duda, habrá algunos que se resistan a creer que las cláusulas suaves y conciliadoras de aquella ley, puedan haber influído mucho en apartar a los *gitanos* de ese hábito inveterado, y propenderán a pensar que tal apartamiento se debe a

medidas enérgicas a que haya acudido el Gobierno para obligarlos a permanecer en sus lugares. Pero no parece que se haya acudido nunca a tales medidas. En ninguna circunstancia, en efecto, es muy de esperar que los españoles se empleen con energía en remover un daño. Todo lo que podemos decir sobre el particular, con certeza, es que desde la derogación de las leyes tiránicas, el nomadismo de los *gitanos* ha disminuído considerablemente.

Desde que la ley ha cesado de infamarlos parece que se han achicado al tipo común de humanidad, y su condición general ha mejorado. Al presente, tan sólo los muy pobres, los parias de la raza, andan errantes por páramos y montañas, y eso únicamente en verano, y su principal motivo, según confiesan ellos mismos, es evitarse el gasto del alquiler de la casa; los demás permanecen en las suyas, ejerciendo sus oficios, a menos que la expectativa de una ganancia inmediata, lícita o ilícita, los llame fuera; y el caso se presenta con frecuencia. Van a casi todas las ferias, tanto los hombres como las mujeres, y en el camino acampan, a menudo, en los campos, pero esa práctica no debe confundirse con el nomadismo sistemático.

El *gitanismo*, por tanto, no se ha extinguido, se ha modificado tan sólo; pero esa modificación se ha cumplido dentro de lo que alcanza la memoria de los que aún viven, mientras que antes pasaron cerca de cuatro centurias en las que no se logró mejora alguna con las varias medidas adoptadas, todas las cuales se distinguían por la

ausencia, no sólo de verdadera política, sino de sentido común; por tanto, es de esperar que si los *gitanos* quedan abandonados a sí mismos, quiero decir, si no se dictan nuevas leyes arbitrarias para extinguirlos, la secta cesará al cabo de existir, y sus miembros se confundirán con el resto de la población; pues ningún corazón cristiano, o meramente filantrópico, puede desear que subsista una secta o asociación de gente cuyo principio fundamental parece ser odiar al resto de la humanidad y vivir de engañarla, y tal es lo que hacen los *gitanos*.

En los últimos cinco años, a causa de las guerras civiles, se han relajado mucho los lazos sociales; la ley ha sido pisoteada y la mayor parte de España acabada por ladrones e impíos que, so pretexto de hacer guerra de guerrillas, y no pocas veces sin pretexto alguno, han cometido horrendos desmanes, robando y matando a los inermes. Tal estado de cosas hubiera proporcionado a los *gitanos* una ocasión favorable para reanudar su antiguo género de vida y levantar contribuciones, como antes, errando en cuadrilla. Pero es lo cierto que no han tratado de repetir sus antiguos desmanes, aprovechándose de las revueltas del país; con pocas excepciones, han proseguido tranquilamente aquella parte de su sistema a que todavía están agregados, el chalanismo, que, si bien se funda en el engaño y las raterías, es muy preferible al bandidaje errante, que necesariamente implica frecuente derramamiento de sangre. Ninguna prueba mejor de que el *gitanismo* debe su decadencia en España, no a la fuerza, no a la

persecución, no a la falta de ocasiones para ejercerlo, sino a otras causas, una de las cuales ya la he señalado claramente que es el haber concedido a los gitanos los derechos y privilegios de los demás súbditos.

Hemos dicho que los gitanos se han aprovechado poco del permiso, que la ley les ha otorgado, de embarcarse en diversos modos de vivir. Siguen siendo chalanos, pero han dejado de ser vagabundos; y el objeto principal de la ley se ha conseguido. La ley les prohíbe ser chalanos, o dedicarse al oficio de esquilar animales, sin otro modo visible de subsistencia. Eluden, salvo algunos casos aislados, esa disposición, y la ley, quizá cuerda-mente, no los molesta, contentándose con haber logrado ya tanto. Los males más importantes que aún causa el *gitanismo* consisten en los fraudes sistemáticos de los chalanos gitanos y en las tretas a las mujeres. Corre enorme riesgo quien compra un caballo o una mula a un *gitano*, aunque sea el más respetable, sin conocer previamente al animal y a su dueño anterior, pues es harto probable que el animal esté enfermo o que haya sido robado lejos de allí; e incluso debe evitarse cuidadosamente el vender un caballo a un *gitano* si el vendedor no quiere exponerse, casi seguramente, a llegar a la conclusión del trato y encontrarse miserablemente engañado y robado.

Los *gitanos*, en general, son pobrÍsimos, un par de *cachas* grandes y varias tijeras de menor tamaño constituyen todo su capital; a veces, se da un buen golpe, como ellos dicen, pero el dinero les dura poco, disipándolo rápidamente en comilonas

y fiestas. El que por modo habitual tiene en su casa un par de borricos, pasa por *gitano* próspero; algunos hay, sin embargo, ricos en el sentido estricto de la palabra, y mantienen un vasto comercio de mulos y caballos. Estos visitan las ferias más distantes y atraviesan la mayor parte de España. En León se celebra una famosa feria de ganados el día de San Juan, y en una ocasión en que me hallé presente, observé una corta familia de *gitanos*, compuesta de un hombre de unos cincuenta años, una mujer de la misma edad, y un mozo gitano muy guapo, su hijo; iban lujosamente vestidos al modo gitano; los hombres llevaban *zamarras* con macizos botones y broches de plata, y la mujer una especie de traje de montar con muchos bordados de oro, e inmensos zarcillos de oro en las orejas. Venían de Murcia, que dista más de cien leguas. Algunos comerciantes a quien iba yo recomendado, me dijeron que tenían crédito en su casa hasta veinte mil duros.

Fueron muy mal recibidos en la feria por un motivo harto singular: en cuanto se presentaron en el campo, se apoderó de los caballos de la feria, que llegaban quizá a tres mil, un pánico súbito, universal; fué uno de esos sucesos raros a los que es difícil asignar causa racional; pero el pánico, poderosísimo, se enseñoreó de los brutos; los caballos relinchaban, cocebaban, tratando de escapar en todas direcciones; algunos parecían totalmente poseídos, pateando y corriendo, con las crines y la cola rígidas, como cerdas de jabalí; muchos jinetes perdieron la silla. Cuando cesó el pánico, casi tan súbitamente como había empezado, los

gitanos fueron acusados en seguida de haberlo promovido; decíase que intentaban robar durante la confusión los mejores caballos, y los guardas del ferial, asistidos de una turba de *chalanés*, que tenían razones particulares para odiar a los *gitanos*, los arrojaron del campo a palos. Todo por tener mala fama.

Los *gitanos* ricos, cuando no se avergüenzan de su sangre o descendencia, caso raro, y no se entregan a orgullosas fantasías o «barbales», como ellos dicen, tienen gran influencia sobre sus hermanos, casi tanta como los rabinos entre los judíos; sus mandatos son leyes y los demás *gitanos* están a su devoción. Por el contrario, cuando prefieren la sociedad de los *busné* a la de su propia raza y se niegan a socorrer en la pobreza o en la cárcel a sus hermanos menos afortunados, los miran con desprecio y odio sin límites, como en el caso del gitano rico de Badajoz y no pocas veces los condenan a morir; a tales tipos se alude en estas coplas:

El Bengue de Manga verde,
Nunca camela diñar,
Que la ley de los Calés
La camela nicabar.
El chuquel de Juanito
Bien puede chalar con cuidao,
Que los Calés de Lleira
Le quieren diñar un pucazo.

Por mucho que algunos *gitanos* se quejen de que ya no hay unión entre ellos, subsiste aún muy viva la simpatía que nace del sentimiento de un origen común o, como a ellos les gusta decir,

de la «sangre». Al presente, su organización es menos igualitaria que cuando vagaban en cuadrillas por los descampados y vivían principalmente del merodeo, contribuyendo cada individuo al acervo común según sus éxitos. Los intereses individuales están ahora más diferenciados y se ha disuelto, como es natural, aquella estrecha unión existente cuando hacían vida errante y eran comunes los peligros, las ganancias y las pérdidas; y no se repetirá nunca demasiado que ya no son raza proscrita, sin más derechos ni resguardo que los adquiridos por la unión estrecha e íntima. Sin embargo, el *gitano*, aunque prefiere, naturalmente, su propio interés al de su hermano y le envidia las ganancias, cuando no espera participar en ellas, en toda ocasión se halla dispuesto a colocarse a su lado contra el *busno*, porque éste no es *gitano* sino de diferente sangre y no por otra razón. Cuando un *gitano* comunica sus planes a otro, no siente temor alguno de que le denuncie al *busno*, por quien no tiene simpatías, y si se ha de ejecutar algún plan que requiere coadyuvantes, no busca la compañía de los *busné*, sino de otro gitano, y si salen con bien, reparten el botín como hermanos.

Como prueba de la fraternidad que no es raro ver desplegada entre *gitanos*, relataré un suceso ocurrido en Córdoba un año o dos antes de visitarla yo. Un gitano de los más pobres mató a un español con la fatal navaja manchega; por tal crimen fué preso, juzgado y condenado. En España no se mira con demasiado horror el derramamiento de sangre y rara vez pierde la vida el cri-

minal, con tal que pueda ofrecer al escribano gajes suficientes para inducirle a informar a su favor; pero, en este caso, el dinero de nada aprovechó; el muerto había dejado tras de sí amigos y parientes poderosos que estaban determinados en que se hiciera justicia. En vano los gitanos, por apoyar a su camarada, pusieron en juego toda su influencia con las autoridades, que no era poca; en vano ofrecieron sumas exorbitantes para que la pena de muerte se conmutara por la de cadena perpetua en el terrible *presidio* de Ceuta; informes fidedignos me aseguraron que uno de los *gitanos* más ricos, llamado Fruto, ofreció por su participación en el rescate la suma de cinco mil coronas, al paso que no había ninguno que dejase de contribuir en proporción a sus medios; pero nada sirvió y el gitano fué ejecutado en la *Plaza*. El día antes de la ejecución, los *gitanos*, comprendiendo que el destino de su hermano estaba ya decretado, salieron de Córdoba, desde el primero al último, dejando cerradas sus casas y llevándose los caballos, mulos y *borricos*, sus mujeres y familias y la mayor parte del menaje casero. Nadie supo a dónde dirigieron su camino ni se los vió en Córdoba durante algunos meses, cuando, de súbito, reaparecieron; unos pocos, no obstante, jamás volvieron. Tan grande era el horror de los *gitanos* a lo sucedido, que tenían la costumbre de decir que el sitio estaba maldito para siempre y, cuando yo los conocí, había muchos que por ningún motivo consentían en pasar por la *Plaza* que había presenciado el desgraciado fin de su infeliz hermano.

La posición que ocupan los *gitanos* en la sociedad española es de lo más bajo, como puede suponerse; se les considera, todo lo más, como *chalanos* furtivos, y a las mujeres, medio brujas y ladronas; aun el último desventurado, por vil que sea, desecho de la cárcel y el *presidio*, siendo español, se siente insultado si le llaman *gitano* y da gracias a Dios de no serlo; pues, con todo, y por raro que parezca, hay muchos de las clases altas precisamente, que buscan su compañía y tratan de imitar sus modales y maneras de hablar. Los enlaces con españoles son pocos; a veces, algún *gitano* rico se casa con una española, pero hallar a una gitana casada con un español, es caso rarísimo, si alguna vez se ha dado. Es claro que, sólo casándose unos con otros, podrán mezclarse las dos razas, y antes de que eso ocurra, tienen que modificarse mucho los *gitanos* en maneras, hábitos, afectos y odios y, acaso, hasta en sus peculiaridades físicas; mucho tienen que olvidar ambas partes y todo se olvida con el transcurso del tiempo.

Dificultades considerables se oponen al intento de formar un censo exacto de la población gitana de España. Creemos que algunos escritores la han estimado en sesenta mil, poco más o menos; ésta podía ser una estimación justa en épocas anteriores, pero difícilmente puede pasar hoy, pues con las ocasiones que hemos tenido de observarlos, diremos que su número no puede exceder de cuarenta mil, de los que un tercio están en Andalucía. Ya hemos expresado nuestra creencia de que esta raza ha disminuído en los últimos años; no

tenemos medios de determinar si esa disminución es resultado de una o de varias causas combinadas; de un cambio parcial de costumbres, de la peste y enfermedades, de la guerra o del hambre, de un trato más libre con la población española, y nos abstendremos de formular conjeturas sobre el asunto.

4.

Capítulo

Ilustraciones del carácter gitano.—El posadero gitano de Tarifa.—El soldado gitano de Valdepeñas

En el otoño del año 1839 desembarqué en Tarifa, procedente de la costa de Berbería. Llegué en un pequeño falucho con carga de pieles para Cádiz, punto a que yo iba también. Nos detuvimos en Tarifa para cumplir cuarentena, que resultó pura farsa, pues a todos nos permitieron bajar a tierra; el patrón del falucho sobornó al capitán del puerto con unos cuantos pollos. Formábamos un grupo abigarrado: un moro rico y su hijo, mozo aún, con un criado judío, Jusuf, y yo, con mi criado también judío, Hayim Ben Attar. Entramos en la ciudad, y el patrón llevó a los moros y a su criado a una casa que conocía, donde tenía intención de alojarlos, mientras un marinero vino conmigo y con Hayim para enseñarnos la única posada que había en el lugar. Detúveme en la calle a hablar con una persona a quien había conocido en Sevilla. Antes de terminar el coloquio, Hayim, que se había adelan-

tado, volvió diciendo que el alojamiento era bueno, y que teníamos mucha suerte porque los posaderos eran judíos. «Judíos, aquí en Tarifa—dije yo—y posaderos, mucho me alegraré de verlos». Dejé a mi conocido y fui presuroso a la posada. Entramos primero en un establo, que ocupaba el piso bajo del edificio, y subiendo un tramo de escalera, entré en una vastísima pieza, y de ella pasé a una cocina donde había varias personas. Una era un sujeto como de cincuenta años, recio, atlético, corpulento, vestido con jubón de piel y pantalones de paño oscuro. Tenía el pelo negro como el carbón y extremadamente espeso; en el rostro huellas profundas de alguna enfermedad, y la piel tan oscura como la de un sapo. Una mujer muy alta estaba en pie junto a la mesa, muy parecida a él en las facciones, con el mismo pelo y la misma tez, pero con ojos más inteligentes, pues el hombre tenía una expresión de brutalidad y estupidez. Una mujer morena, coja, según descubrí después, estaba sentada en un rincón, y dos o tres mozalbetes negruzcos, como de quince a diez y ocho años, correteaban por el cuarto. También vi un mozo mal encarado, que hubiera podido parecer guapo a no tener enfermo un ojo. «¿Judíos?—dije en marroquí a Hayim en cuanto vi a la gente y reconocí el cuarto—. No son judíos, son hijos de Dar-bushi-fal».

«Escucha a los *Corabai*—dijo la mujer alta en caló corrompido—, escucha lo que parlan (*hune-lad* cómo *chamulian*); aseguro que han de pagar el barullo que mueven en la casa». Después, viniendo a mí, me preguntó a voces, creyendo que

de otro modo no la entendería, si no deseaba ver el cuarto en que iba a dormir. Asentí moviendo la cabeza, con lo que me llevó a una azotea trasera, y abriendo la puerta de una pequeña habitación de tres que había, me preguntó si me acomodaba. «Perfectamente», dije, y volví con ella a la cocina.

«¡Oh, qué cara de cielo! ¡Qué personita real!», exclamó la familia entera cuando volví, en español, pero con el tono hipócrita y quejumbroso peculiar de los gitanos cuando se proponen inmolar una víctima. «Busno más feo no lo hemos visto nunca», dijeron las mismas voces al instante, hablando la jerga de su tribu. «¿No desea el reyecito moro comer nada?», dijo aquella bruja alta. «En casa no lo hay, pero de una carrera voy a comprar un pollo como un pavo real, que le hará mucho provecho». «Veneno se te vuelva en las entrañas», rezongó para los otros gitanos. Salió corriendo y al minuto volvió con una gallina vieja, que al llegar había yo visto en la cuadra. «Mire qué pollo tan hermoso—dijo—. He corrido todo Tarifa buscándolo para su real persona. Mucho trabajo me ha costado encontrarlo y caro lo he pagado. Voy a cortarle el pescuezo». «Antes de matarlo—dije—desearía saber lo que ha pagado por él para que no haya discusión sobre ello en la cuenta». «He pagado dos duros, príncipe mío, dos duros fuera del *quisobi*, fuera del bolsillo, cara de cielo». Vi que ya era hartó tiempo de poner fin a tales *zalamerías* y exclamé en gitano: «Quieres decir dos *brujis* (reales), madre de las brujas, y aun es doce *cuartos* más caro de lo que

vale». «¡Ay, Dios mío!, ¿quién se nos ha entrado aquí?», exclamaron las mujeres. «Uno—repliqué—que os conoce bien y sabe cómo las gastáis. ¡Habla! ¿Me das la gallina en dos reales? Si no, me voy de la casa al momento». «¡Oh!, sí, hermano, seguramente; y por nada, si es menester», dijo la mujer alta, en tono natural y completamente cambiado. «Pero ¿por qué has entrado en casa hablando en *Corahai* como un *Bengui*? Creímos que eras un Busno, pero ahora vemos que eres de nuestra cofradía; siéntate y dinos de dónde vienes...»

YO: Ahora, buena gente, que ya he contestado a vuestras preguntas, es justo que respondáis a las mías. ¿Quién sois? ¿Y cómo habéis venido a ser posaderos?

LA MUJERONA: La verdad, hermano, apenas si podemos decirte quién somos. Todo lo que sabemos es que, con harto trabajo y pesar, somos posaderos, y que nuestros padres lo fueron antes; todos hemos nacido en esta casa, donde espero que moriremos.

YO: ¿Quién es el amo de la casa, y de quién son estos chicos?

LA MUJERONA: El amo de la casa es ese bobo, mi hermano, que está delante de ti sin decir palabra; suyos son estos hijos, y esa coja que está ahí sentada es su mujer, prima mía. Tiene dos hijos más, ya mayores; uno es *chumajarri* (zapatero) y el otro curtidor.

YO: ¿Pero no es contrario a la ley de los *calés* seguir esos oficios?

LA MUJERONA: La ley no la conocemos, y a

los *calés* muy poco. Somos la única familia *caló* de Tarifa, y no hemos salido de aquí en la vida, salvo para ir a Gibraltar a traer *matute*. Verdad es que los *calés* cuando vienen a Tarifa se alojan en esta casa, algunas veces a nuestra costa. El verano pasado, estuvo aquí un tal Rafael, hijo de Fruto el de Córdoba, muy rico, que vino a comprar caballos, y se marchó dejándonos a deber *baria* y media. Pero no le guardo rencor, porque era un *chabó* muy guapo y muy listo, un sujeto de muchas prendas. Más de un *Busno* tuvo que llorar su venida a Tarifa.

YO: ¿Os lleváis bien con los *busné* de Tarifa?

LA MUJERONA: Hermano, nos llevamos muy bien con los *Busné* de Tarifa, especialmente con los *errays*. La gente mejor de Tarifa viene a esta casa a que le digamos *baji* la lisiada y yo. No sé en qué consiste, pero la gente alta nos considera más que los pobres, que nos odian y maldicen. Cuando el único hijo que he tenido, porque yo he estado casada, murió, me dieron a criar el hijo de una de las familias principales, pero como puedes figurarte, le aborrecía, por ser de sangre blanca. No se logró, porque le eché un conjuro maligno, y aunque ya es un mozo, está loco.

YO: ¿Con quién vas a casar a los hijos de tu hermano? Dices que aquí no hay gitanas.

— LA MUJERONA: ¡Ay de mi, hermano! Eso es lo que más me aflige. Prefiero verlos vendidos al moro antes que casados con las *busné*. Cuando Rafael estuvo aquí, intentó persuadir al *chumajarri* que le acompañase a Córdoba, y le prometió que miraría por él y le buscaría mujer entre

los *callees* de por allí; pero su corazón cobarde no quiso, aunque yo le rogué que aceptara. El *curtidor* va todas las noches a casa de una *busnée*; y una vez que le reprendí, me amenazó con casarse con ella. Lo que haré será esperarla una noche detrás de la puerta, con la navaja, y cuando salga la haré un chirlo en la frente. Me figuro que entonces le quedarían pocas ganas de casarse con ella.

YO: ¿Vienen a parar a esta casa muchos *busné* del campo?

LA MUJERONA: No tantos como antes, hermano; los labradores del *Campo* dicen que somos todos ladrones, y que no siendo *caló* nadie puede entrar en esta casa sin que le roben hasta la camisa. Van a casa de sus conocidos porque les da miedo entrar por esas puertas. Después de todo, no sé por qué: mi hermano es el más tonto de Tarifa. Si no fuera por la cara que tiene, diría que no es *chabó*, porque no sabe hablar y deja que se le escurran por entre los dedos las mejores ocasiones. ¡Cuántos mulos y *borricos* muy buenos han salido de la cuadra de abajo que debían haber sido para él, si hubiese tenido un poco de lengua para engañar a los dueños! Pero es tonto, ya te lo he dicho; no sabe hablar, no es *chabó*.

Pronto se verá hasta qué punto la persona aludida, que permaneció todo el tiempo fumando en pipa con inalterable tranquilidad, merecía la reputación que le daba su hermana. No me propongo describir aquí todas las cosas raras que oí y vi en la posada gitana. Durante los seis días que permanecí dentro de sus muros llegaron de

fuera varios gitanos; uno de ellos, de Morón, fué recibido con especial cordialidad porque tenía un hijo que parecía buena proporción para una de las muchachas. También visitaron la casa algunas damas de calidad, a parlotear, como buenas andaluzas. Era cosa notable la conducta de los gitanos para con aquella gente, especialmente la de la mujer cuya conversación he transcrito, en parte, más arriba. Lloriqueaba, plañía, ensalzaba, hablaba de hermosura, de color, de ojos, de cejas, de *pestañas*, y de corazones que padecían por tal o cual señora. Entre otras, fué una dama muy guapa, viuda de un coronel muerto recientemente en una batalla; traía consigo a una niñita inocente muy linda, hija suya, entre tres y cuatro años de edad. La gitana parecía adorarla; suspiraba, lloraba, besaba a la niña, la bendecía, la acariciaba. Puse los ojos en su semblante, y me acordé de una loba que vi una vez en Rusia jugando con sus lobeznos al pie de un abedul. Parece que quieres mucho a esa niña, ¡oh, madre mía! le dije, cuando la señora se fué.

LA MUJERONA: ¡No lo camelo, hijo! ¡No la quiero! La quiero tanto que así se rompa una pierna al bajar la escalera, y lo mismo su madre.

En la tarde del cuarto día hallábame sentado en el banco de piedra a la puerta de la cuadra tomando el fresco; el posadero gitano estaba sentado junto a mí, fumando en pipa, y callado como de costumbre. A poco, un hombre y una mujer, con un *borrico*, entraron en el *portal*. Poco o ningún caso hice de tan trivial suceso, pero al instante atrajo mi atención el ruido que

hizo la pipa del gitano al caer al suelo; le miré, y me costó trabajo reconocerle. Ya no tenía aquella faz tétrica, embotada, soñolienta; la iluminaba una expresión de tan extremada maldad que me produjo cierto malestar. Sus ojos examinaban a los recién llegados, y de preferencia la bestia de carga, que era una borrica de muy buena estampa. Casi al instante se encontró a su lado, ayudándolos a desaparejar la burra y bajar las *alforjas*. Se le soltó la lengua como por arte de magia, y lejos de ser incapaz de hablar, demostró que cuando convenía a sus intenciones, podía discurrir con portentosa volubilidad. Pronto quedó la borrica atada al pesebre, en el que volcaron una buena medida de cebada, pero la mayor parte de ella la quitó en seguida el hijo del gitano, porque su padre omitió de propósito el revolver la cebada con la paja de que los pesebres españoles están siempre llenos. A los huéspedes les hicieron subir las escaleras lo antes posible. Yo me quedé abajo, y después me fuí a dar una vuelta por la población y la playa. Eran cerca de las nueve de la noche cuando volví a la posada para retirarme a descansar; durante mi ausencia habían ocurrido, sin duda, cosas extrañas. Al pasar por la habitación grande, camino de mi cuarto, vi la mesa cargada de vinos, frutos y manjares. Allí estaba sentado el labriego, con más de media borrachera; el gitano, ya provisto de otra pipa, se sentaba en sus rodillas, y con mucho afecto le rodeaba el cuello con el brazo derecho; a un lado estaba el *chumajarri* bebiendo y fumando, y a otro, el curtidor. ¡Ahí éstos, pobre humanidad, dije para mí,

en manos de los demonios! ¡De igual manera los demás van a su perdición engañados por los enemigos infernales! Las hembras, al otro extremo de la mesa, ya se habían apoderado de la mujer, abrazándola, y mostrando todos los signos de amistad y aprecio. Pasé de largo, pero antes de llegar a mi cuarto oí las palabras mula y borrico. ¡Adiós!, me dije; porque demasiado bien comprendí de qué estaban tratando.

En la cuadra de atrás tenían los gitanos una mula, que era un animal sin par, empleada en llevar agua a la posada, tarea que cumplía con poca dificultad; decíase que tenía diez y ocho años; tenía un ojo saltado, estaba despeada y coja de resultas de haberse roto una pata. El animal era el hazmereír de todo Tarifa; el gitano le pesaba hasta la misma paja que le daba por todo alimento, y repetidas veces había intentado venderla, sin que nadie la quisiera, ni por un duro. El regocijo se prolongó durante la noche, y no dejé de percibir, frecuentemente, las vociferaciones del gitano. Por la mañana, la mujerona entró en mi habitación, trayendo mi desayuno y el de Hayim. «¿Qué hacían ustedes anoche?», dije.

—Estábamos en tratos con el *Busno*, así revente, y nos ha dado el borrico a cambio de la mula y la cuenta—dijo la mujerona, en cuyo semblante el triunfo se mezclaba a la ansiedad.

—¿Estaba borracho cuando vió la mula?—pregunté.

—No la ha visto, hijo mío; le dijimos que teníamos una mula muy buena, que valía cualquier dinero, pero que deseábamos venderla porque un

borrico nos convenía más. Tememos que cuando la vea se arrepienta del trato, y si reclama dentro de las veinticuatro horas el cambio se anula y la justicia nos obligará a devolver el borrico; pero ya nos lo hemos llevado a nuestra *huerta*, fuera de Tarifa, y allí lo hemos escondido. *Dios sabe* lo que resultará de esto.

Cuando el hombre y la mujer vieron el animal cojo, aspeado y tuerto por el cual, mas el importe de la cuenta, habían cambiado su buen borrico, quedaron confundidos. Serían las diez de la mañana y aún no se habían recobrado de los vapores del vino de la noche pasada; al cabo, el hombre, con un juramento terrible, exclamó dirigiéndose al posadero: «¡Devuélveme el borrico, perro gitano!»

—No puedo, hermano—replicó el último—, el borrico está a estas horas a tres leguas de aquí; se lo he vendido esta mañana a un hombre que no sé quién es, y me temo que he hecho un mal trato porque sólo me ha dado dos duros, por no estar sano. Bien me la has dado, y bien dicen que soy un tonto, y tú sabes lo que haces, lo sabes muy bien, *baribu*.

—Valía treinta y cinco duros, gitano del demonio—replicó el labriego—, y la justicia hará que me los pagues.

—Vamos, vamos, hermano—dijo el gitano—, todo eso es pura conversación; hoy es día de mercado y puedes vender la mula; yo iré contigo, y verás qué negocio has hecho. Sabes arreglártelas, *baribu*. Hermana, trae la botella del anís; el señor y la señora beberán una *copita*. Tras de muchas

exhortaciones y no pocos juramentos, el hombre y la mujer tuvieron la debilidad de aceptar; tras de beber unas cuantas copas, se fueron al mercado llevando el gitano la mula. A las dos horas, regresaron con la miserable bestia, pero no enteramente como habían ido, una turba numerosa los seguía, riendo y voceando. El hombre volvía frenético, y más aún la mujer. Se lanzaron escalera arriba a recoger el equipaje, lo que hicieron sin tardanza, y se dispusieron a salir de la casa, jurando vengarse. Siguió entonces una escena verdaderamente terrorífica; se acabaron los halagos; gitanos y gitanas tomaron las armas, profiriendo imprecaciones pavorosas; cuando la mujer bajaba la escalera, las gitanas la atacaron como locas; la coja la embistió con un palo, la mujerona la agarró del pelo, mientras el gitano caminaba pegado al hombre, con la mano en la navaja, y una expresión indescriptible; pero el hombre, al llegar a la puerta, se volvió y le dijo: «Gitano del demonio, si a las tres no me devuelves el *borrico* ya sabes lo que te espera: la *justicia*».

Los gitanos se quedaron llenos de rabia y despecho; la mujerona desahogaba su mal humor en su hermano: «La culpa es tuya—decía—. ¡Tonto! No tienes labia; ¡un *chabó* que no sabe hablar!» Pocas horas antes había hablado quizá más que un *sacamuélas*, pero reservaba las palabras para las ocasiones adecuadas, y ahora permanecía sentado como de costumbre, ceñudo y silencioso, fumando en pipa.

El hombre y la mujer reaparecieron a las tres, pero venían borrachos; los ojos del gitano chis-

pearon; de nuevo entraron en juego los halagos. «Vengan y siéntense con este caballero que está aquí—exclamó la familia—, es amigo nuestro y arreglará el asunto a satisfacción de ustedes». Me levanté y me fuí a la calle; la mujerona me siguió. «¿No quieres ayudarnos, hermano, o no eres *chabó*?»—murmuró.

—No quiero mezclarme en vuestros asuntos—dije.

—Yo sé de alguno que querrá—dijo la mujerona, y se precipitó calle abajo.

El hombre y la mujer reclamaban alborotadamente su borrico; el posadero no respondió y llenó varios vasos de *anisado*.

Al cabo de un cuarto de hora la gitana volvió con un joven bien vestido y de buena presencia, pero con un no sé qué de extraño y de extravió en los ojos. Se sentó junto a la mesa, sonrió, tomó un vaso de aguardiente, bebió parte de él, sonrió de nuevo y se lo ofreció al labriego. Este, viéndose tratado tan amistosamente por un *caballero*, se sintió muy halagado, sin duda alguna, se quitó el sombrero ante el recién llegado, y bebió, lo mismo que la mujer. Llenaron el vaso una vez y otra, hasta que los emborracharon más. No le oí al joven proferir palabra; parecía un autó-mata pasivo. Pero los gitanos hablaban por él y prodigaron los cumplidos. Propusieron que el *caballero* zanjase la discusión; siguióse una conversación ruidosa y larga, a la que el joven no atendía; los forasteros no tenían dinero y ya habían hecho otra cuenta en la taberna a donde se refugiaron. Al cabo se propuso, como si partiese del

joven, que el gitano comprase su propia mula en dos duros, y perdonase a los forasteros la cuenta de la noche pasada. Se conformaron, a lo que parece, entontecidos por el aguardiente, y entregado el dinero delante de testigos, dieron las gracias al amigable mediador y se fueron.

Antes de salir de la ciudad aquella noche, se las arreglaron para gastarse los dos duros, y la mujer, que fué la primera en recobrar el sentido, se lamentaba amargamente de haberse dejado despojar por tan poco dinero de una *prenda tan preciosa* como el borrico. Pero bien mirado todo, no sentí mucha lástima por ella. La mujer seguramente no estaba casada con el labrador, el cual había dejado su pueblo con una ramera vagabunda, llevándose la caballería con que hasta entonces había proveído a su sustento y al de su familia.

Creo que el gitano, a la primera ojeada, adivinó su caso, y dispuso todo en consonancia. El borrico fué llevado de nuevo a la cuadra, y aquella noche hubo gran regocijo en la posada gitana.

¿Quién era el mediador singular? Ni más ni menos que el hijo de leche de la mujerona, la desventurada criatura sobre quien atrajo secretamente aquel mal en la infancia. Tras de servirles de instrumento en su picardía, le dijeron que se fuese a su casa...

El soldado gitano de Valdepeñas.—Erase en Madrid, una hermosa tarde de principios de Marzo de 1838, cuando hallándome sentado detrás de mi mesa, en un gabinete, que así se llama, del piso 3.º de la casa número 16 de la calle de

Santiago, acabado de comer, entró la patrona a decirme que un oficial del Ejército deseaba hablarme, y en tono más bajo añadió que le parecía un «huésped sospechoso». No conocía yo oficial alguno del Ejército español, pero como por aquel tiempo esperaba que de un día para otro fuesen a prenderme por haber repartido la Biblia, pensé que al oficial le enviaban posiblemente a cumplir con su deber. Al instante mandé que pasara, con lo que un tipo delgado y ágil, de algo más que mediana estatura, vestido con uniforme azul, pendiente del costado una luenga espada, se entró por el cuarto. Dejó en el suelo el chacó, arrimó una silla a la mesa, se sentó, puso los codos en el borde, y apoyando el rostro en las palmas de las manos, estúvose mirándome con fijeza, sin proferir palabra. Yo le miraba con no menos atención y formé la misma opinión que la patrona respecto de la singularidad del huésped. Podía tener cincuenta años, poblados de cabello rubio los lados del cráneo, calvo en lo alto. Sus ojos eran pequeños, y como los del hurón, encendidos y brillantes. La tez de ladrillo, rojosa oscura, salpicada de manchas purpúreas.

—¿Puedo saber quién es usted y lo que busca, señor?— pregunté al fin.

DESCONOCIDO: Mi nombre es Chaleco de Valdepeñas; en tiempo de los franceses serví como «bragante» (sic) la causa de Fernando VII; ahora soy capitán a media paga al servicio de doña Isabel. Lo que busco es hablar con usted. ¿Conoce usted este libro?

YO: Este libro es el *Evangelio de San Lucas* en

lenguaje gitano; ¿en qué puede interesarle a usted este libro?

DESCONOCIDO: A nadie le interesa más que a mí. Está en el idioma de mi pueblo.

YO: No pretenderá usted decir que es usted *Caló*?

DESCONOCIDO: ¡Sí, lo digo! Soy *Zíncalo* por parte de madre. Mi padre era de los *busné*, cierto, pero me glorio de ser *caló* y no reconozco otra casta.

YO: ¿Cómo ha adquirido usted ese libro?

DESCONOCIDO: Esta mañana, en el Prado, me encontré a dos mujeres de nuestra raza, y entre otras cosas me dijeron que tenían un *gabicote* en nuestro idioma. Al pronto no las creí, pero sacaron el libro y vi que decían la verdad. Me hablaron de usted, y me dijeron dónde vivía, y así me quedé con el libro y he venido a verle a usted.

YO: ¿Entiende usted el libro?

DESCONOCIDO: Perfectamente, aunque está escrito en lengua muy cerrada; pero aprendí a leer en *caló* siendo muy joven. Mi madre era buena *Calli* y me enseñó desde muy niño a leer y charlar nuestra lengua. Tenía además un *gabicote*, pero no impreso, como éste, y trataba de otras cosas.

YO: ¿Cómo siendo tan buena *Calli*, se casó su madre con uno de sangre diferente?

DESCONOCIDO: No fué culpa suya; no hubo otro remedio. En la infancia perdió a sus padres, que fueron ejecutados, y se vió en el mayor abandono hasta que mi padre, compadecido, la recogió y la educó; acabó por casarse con ella, aunque

tenía tres veces más años. Mi madre, empero, acordándose de su casta odiaba a mi padre y me enseñó a odiarle también, y a huir de él. De chico me escapaba por los campos, para no verle; y si mi padre me seguía y me rogaba que mirase por él y me preguntaba qué necesitaba, yo replicaba: Padre, lo único que necesito es verle a usted muerto.

YO: Singular lenguaje de un niño para con su padre.

DESCONOCIDO: Sí lo era. Pero usted conoce el cantar que dice:

No camelo ser eray, es caló mi nacimiento.

No camelo ser eray, con ser caló me contento.

YO: Estoy impaciente por saber más de su historia; continúe, por favor.

DESCONOCIDO: Tenía yo unos doce años cuando mi padre se volvió loco, y murió. Continué al lado de mi madre algunos años; me quería mucho, y me buscó un maestro que me enseñara latín. Murió al cabo, y después hubo *pleito*; yo me escapé a la *sierra* y me hice ladrón de caminos; pero estalló la guerra, y mi primo Jara, de Valdepeñas, levantó una partida de «bragantes». Me alisté con él y me distinguí mucho; apenas habrá hombre o mujer en España que no haya oído hablar de Jara y Chaleco. Ahora soy capitán al servicio de doña Isabel. Estoy cubierto de heridas y...

Empezó a toser de modo tal que me dejó aterrado. Había oído la tos ferina, la tos de los tísicos, toses producidas por enfriamientos u otras

causas, pero jamás había presenciado en el curso de mis viajes una tos tan horrible y poco natural como la del militar gitano. Al instante se dobló por la cintura, toda su armazón crujía, las venas de la frente se le hincharon que daba miedo, y el rostro se le puso tan negro como la sangre más negra. Gritaba, soplabá, aullaba y parecía al borde de ahogarse, pero la tos estallaba con más violencia, y la gente de la casa, asustada, entró apresurada en la habitación. «Este hombre se muere—exclamé—¡vayan corriendo a buscar un médico!» Me oyó, y con un movimiento rápido levantó la mano izquierda como para contrarrestar la orden; un nuevo ataque, después una arcada violentísima, que parecía revolverle hasta lo más hondo las entrañas, y se quedó sin movimiento, con la cabeza en las rodillas. Se había parado la tos, y al cabo de un minuto o dos alzó la cabeza.

«Terrible tos, amigo—dije yo, cuando se recobró un poco—. ¿De qué le ha venido a usted eso?»

EL MILITAR GITANO: Tengo los pulmones atravesados de un balazo, hermano. En cuanto tome aliento le enseñaré a usted el agujero.

Estuvo aún conmigo mucho tiempo, sin mostrar el más leve propósito de marcharse; la tos le volvió dos veces, pero con menos violencia; al cabo, como yo tenía que hacer, me levanté, y excusándome con él, le dije que tenía que dejarle. Al siguiente día volvió a la misma hora, pero no me encontró, porque comía fuera con un amigo. Al tercer día, empero, cuando me sentaba a la mesa, entró sin anunciarse. Soy más hospitalario

que otra cosa, así es que le recibí cordialmente y le insté a participar de la comida. *Con mucho gusto*, respondió, y al instante tomó sitio en la mesa. De nuevo me llenó de asombro, porque si era penosa su tos, no lo era menos su apetito. Comió como un lobo de la *sierra*; sopa, *puchero*, gallina y tocino desaparecieron en un abrir y cerrar de ojos. Mandé traer unos fiambres que al momento despachó; trajeron después una gran porción de queso. Habíamos estado bebiendo agua.

—¿Y el vino?—preguntó.

—No lo gasto—respondí.

Se quedó desconcertado. La huéspeda, no obstante, que nos servía, dijo: «Si este caballero quiere vino, puedo traer al momento una *bota* que tengo casi llena.»

La bota podía contener, llena, una arroba. La huéspeda le sirvió un vaso grande lleno hasta el borde y se llevaba la bota, pero el gitano se lo impidió, diciendo: «Déjela ahí, buena señora, mi hermano le abonará a usted lo poco que beba».

Encendió un cigarro, y era evidente que se había instalado allí a sus anchas. Ya la primera vez me pareció su conducta bastante irregular, pero en esta ocasión me gustó aún menos. Cada quince minutos vaciaba el vaso, que cabía lo menos un cuartillo; su conversación se hizo horrible. Contó las atrocidades que había cometido cuando era ladrón y «bragante» en La Mancha. «Teníamos la costumbre—dijo—de atar a los prisioneros a los olivos, y entonces, poniendo los caballos al galope, los tirábamos lanzazos». Como

siguió bebiendo se le despertó la cólera y el humor pendenciero: hasta entonces había hablado castellano, pero después ya no quiso hablar más que en gitano y en latín; hablaba esta lengua con gran facilidad, aunque incorrectamente. Me dijo que había matado a seis hombres en duelo; y desenvainando la espada se puso a esgrimir por la habitación. Por el modo que tenía de manejarla vi que dominaba el arma. La tos no le repitió, y dijo que rara vez le acometía cuando comía bien. Me dió a entender que no le habían pagado en dos años: «Por eso vienes a verme», dije entre mí. Pasadas tres horas, y como no daba señales de querer marcharse, me levanté y dije que también tenía que dejarle. «Como quieras, hermano»—me dijo—«no gastes cumplidos conmigo, estoy cansado y voy a reposar un poco». No volví hasta las once de la noche, y la huéspededa me informó que acababa de marcharse, prometiendo volver al siguiente día. Había vaciado la *bota* hasta la última gota, y como el queso resultó poco para él, mandó traer por cuenta mía un queso de Holanda entero, parte del cual se comió, llevándose el resto. Comprendí que había hecho un conocimiento por demás fastidioso, del que era grandemente necesario librarse, a ser posible. Con ese fin comí fuera de casa los nueve días siguientes.

Durante una semana estuvo yendo a casa a la hora usual, y pasado ese tiempo, desistió; la huéspededa le tenía miedo, aseguraba que era *brujo* y sólo le hablaba a través de la mirilla.

Al décimo día, me metieron en la cárcel, donde estuve unas semanas. Una vez, durante mi en-

cierro, el gitano se presentó en casa, y al enterarse de mi contratiempo, sacó la espada y juró con imprecaciones horribles matar al primer ministro Ofalia por haberse atrevido a encarcelar a su hermano. Al recobrar la libertad, estuve sin volver a mi casa unos días, alojado en una fonda. Volví a la caída de una tarde, con Francisco, mi criado, natural de Hernani, que me había servido con extremada fidelidad durante el encarcelamiento, compartiéndolo conmigo voluntariamente. La primera persona que vi al entrar fué el militar gitano, sentado a la mesa, donde había unas botellas de vino que mandó traer de la taberna, es claro que por mi cuenta. Estaba fumando, con cara de pocos amigos; acaso no le pareció bien el recibimiento que le hicieron. Entró por fuerza y la patrona permanecía sentada en un rincón, mirándole con temor. Le hablé, pero apenas me contestó. Al cabo rompió a hablar con mucha volubilidad en gitano y en latín. No entendí gran cosa de lo que dijo. Sus palabras eran atropelladas e incoherentes, pero una vez y otra amenazaba a alguien. Acabada la última botella, pidió más. Díjele con buenos modos que ya había bebido bastante. Miró al suelo un rato, y después, lentamente, con alguna vacilación, sacó la espada y la puso sobre la mesa. Se había hecho de noche. El sujeto aquel no me daba miedo, pero quería evitar cualquier escena desagradable. Mandé a Francisco traer luces y, obedeciendo a una seña mía, se sentó a la mesa. El gitano le miró duramente; Francisco se echó a reír y empezó muy alegre a hablar en vascuence; el gitano no enten-

día ni palabra. Los vascos, como todos los tártaros (1), son el arquetipo de la fidelidad y del bien natural; sólo son peligrosos cuando se les ofende; entonces son terribles, en efecto. Francisco unía a la fuerza de un gigante el ánimo de un cordero. Le querían hasta en el *patio* de la cárcel, donde tiraba a la barra y luchaba con los asesinos y rufianes y siempre los vencía. Francisco continuaba hablando vascuence. El gitano estaba colérico y, olvidándose de que hasta el último momento estuvo hablando otros idiomas, se quejó de que Francisco cometiese la incorrección de no emplear el castellano. El vasco respondió con una sonora *carcajada* y tocó levemente en la rodilla al gitano, el cual, como movido por un resorte, se irguió y, apoderándose de la espada, retrocedió unos pasos y le tiró a Francisco un tajo furioso.

Los vascos son, después de los *pasiegos* (2), los que mejor esgrimen el palo en España y en el mundo entero. Francisco tenía en la mano un pedazo de palo de escoba que había roto en la cuadra, de donde acababa de subir. Rápido como un relámpago paró el golpe de Chaleco y en un segundo, con mucha destreza, se la arrancó de la

(1) *Los vascos hablan un dialecto tártaro que se parece mucho al mongol y al mandchú. (Borrow.)*

(2) *Pequeña nación o, más bien, casta de contrabandistas que habita el valle de Pas, en las montañas de Santander; llevan largas pértigas, en cuyo manejo no tienen rival. Se ha visto a un contrabandista de Pas, armado con una pértiga, dominar a dos dragones a caballo. (Borrow.)*

mano, enviándola a chocar ruidosamente contra la pared.

El gitano recuperó su asiento y el cigarro. De vez en cuando miraba al vasco. Al pronto sus miradas eran feroces; pero en seguida cambiaron de expresión, pareciéndome que se hacían escudriñadoras, animadas de vivísima curiosidad. Al cabo se levantó, recogió la espada, la envainó y se encaminó a la puerta, donde se detuvo, dió media vuelta, se acercó a Francisco y, mirándole fijamente al rostro, le dijo: «Buen hombre, soy gitano y leo el *baji*. ¿Sabes dónde estarás mañana a estas horas?» (1). Entonces, con risa de hiena, salió y no le volví a ver nunca.

Al día siguiente a tal hora, Francisco estaba en su lecho de muerte. Había cogido una fiebre carcelaria que hizo estragos en la Cárcel de Corte, donde estuve preso. A los pocos días lo enterramos, hecho una carroña, en el *Campo Santo* de Madrid.

(1) *La huésped, María Díaz y su hijo Juan José López, estaban presentes cuando aquel perdido profirió esas palabras proféticas.*

5.

Capítulo

Varios puntos relativos a los gitanos.—Sus trajes.—Rasgos físicos.—La mirada de los gitanos.
Pasajes de un libro español

Los gitanos son, en sus hábitos y modo de vivir, mucho menos limpios que los españoles. No hay en las chozas en que moran el aseo que se observa en las viviendas, aun de los más pobres, de la otra raza. Los pisos están sin barrer, bien guarnecidos de fango y basura; en sus personas son poco menos sucios. En todas partes es característico de los gitanos el descuido en la limpieza.

El obispo de Forli, nada menos que en 1422, da testimonio en ese punto, e insinúa que llevaban consigo la peste, pues nota que se recrudeció con singular violencia el año de su aparición en Forli.

En nuestros días, los gitanos son, en ese particular, casi tan desagradables en Hungría como en Inglaterra o en España. Claro que entre los gitanos más ricos hay más hábito de limpieza que entre los pobres. Con todo, el viso de suciedad de

sus viviendas no se oculta a un ojo experto, y aunque los moradores estén ausentes, le basta para descubrir que son gitanos.

¿Qué puede decirse del traje gitano, del que tan frecuente mención se hace en las leyes españolas, prohibido juntamente con el idioma y los modos de vida gitanos? Fuese como quisiera en tiempos pasados, lo que es hoy se distingue tan poco del de algunas clases de españoles, que es casi imposible señalar la diferencia. Por lo general llevan sombrero picudo, de alas estrechas, *zamarra* de piel de carnero en invierno, y en verano, chaqueta de paño pardo; les gusta exhibir debajo un chaleco de felpa rojo, algo parecido al que usan los chalanes ingleses, con muchos botones y corchetes. Una *faja* de seda carmesí rodea el talle, en la que por lo común llevan metidas las *cachas*, ya descritas. Pantalón de paño burdo o de cuero, hasta la rodilla. Protégenles las piernas unas medias de lana, y a veces unas polainas de cuero o de paño; recios borceguíes completan el equipo.

Tal es el traje usado por los gitanos en casi toda España. Pero es necesario hacer notar que el mismo traje llevan los *chalanés* y los arrieros, salvo que éstos usan sombreros de anchas alas para preservarse del sol. Este traje resulta ser más bien andaluz que gitano, pero, con todo, les sienta mejor al gitano que al *chalán* o al arriero. Lo lleva con más soltura y garbo, por el cual se le reconoce a distancia, aunque esté de espaldas.

Aún es más difícil decir cuál es el traje peculiar de las *gitanas*; no usan los amplios mantos rojos ni los inmensos gorros de castor basto que

distingue a sus hermanos de Inglaterra; en la cabeza no llevan más atavío que un pañuelo, al que a veces acuden para defenderse contra el rigor del tiempo; algunas llevan el pelo recogido con un peine, pero más frecuentemente lo dejan que cuelgue suelto por la espalda; son muy aficionadas a llevar zarcillos de oro, plata o metal, en lo que se parecen a los *poissardes* de Francia. En poco se diferencia su vestir del de las españolas, salvo la falta de *mantilla*, porque las gitanas nunca se la ponen. Las damas elegantes gustan de vestirse a menudo a *la gitana*, como dicen, pero la manera de vestir de las gitanas, como la de los gitanos, es propiamente andaluza, y su principal característica es la *saya*, extremadamente corta, con muchos volantes.

Verdad es que el traje original de los *gitanos*, varones y hembras, cualquiera que fuere, puede haber tenido alguna parte en la formación del modelo andaluz, a causa de los muchos nómadas de esa casta que llegaron a aquella tierra en los primeros tiempos. Los andaluces son una casta mestiza de varios pueblos, romanos, vándalos y moros; quizá tienen una chispita de sangre gitana en las venas y del tipo gitano en el garbo.

Los *gitanos*, por punto general, son de estatura mediana, y las proporciones del cuerpo previenen la idea de un vigor grande junto con la agilidad; rara vez se tropieza, entre gitanos, con personas deformes o enclenques, de ninguno de los dos sexos; probablemente perecen en la infancia, incapaces de soportar las penalidades y privaciones a que la raza, por su mucha pobreza, vive

aún sometida, y esas mismas privaciones han dado, y dan todavía, tosquedad y aspereza a sus facciones, fuertemente pronunciadas y expresivas. Su tez no es uniforme, ni mucho menos, aunque, invariablemente, más morena que el color oliváceo general entre españoles; no pocas veces la tez de los gitanos es tan morena como la de los mulatos mismos y en algunos casos raros casi como la de los negros. Como casi todos los pueblos de descendencia salvaje, tienen la dentadura blanca y fuerte; la boca no está mal formada, pero en lo que más difieren de los restantes seres humanos es en los ojos.

Hay algo muy particular y notable en los ojos de los Rommany: aunque su tez y su pelo se volviesen tan rubios como los de un sueco o un finlandés, y su porte chalanesco se mudase en otro tan ceremonioso y grave como el de un natural de Castilla la Vieja; aunque se vistiese de rey, de cura o de militar, los ojos seguirían delatando al *gitano*, como no podría cambiárselos. Al judío se le conoce por los ojos, pero los ojos de los judíos son de una pequeñez peculiar; también los ojos de los chinos son notables, pero se distinguen por ser oblongos y al nivel de la faz, que es plana; pero los ojos de los *gitanos* no son ni más grandes ni más chicos que los de la generalidad de las gentes ni se distinguen de ellas por alguna pronunciada diferencia de forma. Su peculiaridad consiste principalmente en una extraña expresión parada, que no puede comprenderse más que viéndola y en un tenue barniz que se desliza sobre ellos cuando están en reposo y parece emitir

destellos fosfóricos. Que los ojos gitanos producen a veces un efecto peculiar, nos lo dice la siguiente copla:

Unas acáis callardias
Me han vencido.
Como aromali no me vencen otras
De cayque mecido.

No estará de más insertar aquí los siguientes pasajes de una obra española (1), porque se refieren a los temas tratados en este capítulo:

«Los gitanos tienen un color oliváceo y rasgos fisonómicos muy marcados; pómulos salientes, gruesos labios, ojos negros y vivaces; cabello largo, negro y áspero, y los dientes muy blancos. La expresión general de su fisonomía es una

(1) La obra se titula «Historia de los gitanos», por J. M.; se publicó en Barcelona el año 1832; consta de 93 breves páginas, muy poco nutridas. Su principal, podríamos decir, su único mérito, es el estilo, fluido y fácil. El autor es un teorizante y sacrifica la verdad y la verosimilitud al brillo de una idea, que es de las más abundosas que hayan entrado jamás en la cabeza de un individuo. Pretende persuadir a sus lectores que los gitanos son descendientes de los moros, y la mayor parte de la obra es una historia de esos africanos, desde su llegada a la Península hasta su expulsión por Felipe III. Supone que los gitanos son tribus de moros errantes que burlaron la persecución acogiéndose al seguro de las montañas; niega que sean de iguales origen y raza que los gitanos de otros países, aunque no aduce prueba alguna, y confiesa su ignorancia del lenguaje gitano, único criterio.

En otra ocasión volveremos sobre esa obra.

mezcla de orgullo, servilismo y astucia. Son, en su mayoría, de buena estatura, bien formados y soportan con facilidad la fatiga y toda clase de privaciones. Cuando discuten algo o hablan entre sí, sea en catalán, en castellano o en germanía, que es su jerga peculiar, gesticulan siempre mucho, lo cual contribuye a dar a su conversación y a la vivacidad de su fisonomía una cierta expresión, aún más penetrante y característica.

Cuando un gitano habla de algún negocio en que su interés está en juego, redobla sus gestos en proporción a la necesidad que crea tener de convencer a los que le escuchan, y teme su impasibilidad. Si le agita alguna idea rencorosa en el curso de su narración, si trata de infundir en su auditorio sentimientos de celos, venganza o cualquier pasión violenta, sus rasgos se exageran y la vivacidad de sus miradas y la contracción de sus labios muestran a las claras y de un modo imponente, el origen extranjero de los gitanos y todas las costumbres de los pueblos bárbaros. Aun su propia sonrisa tiene una expresión dura y desagradable. Casi pudiera decirse que la alegría es en ellos un sentimiento forzado y que, a manera del hombre salvaje, la tristeza es el rasgo dominante de su fisonomía.

Las gitanas tienen el mismo color y casi los mismos rasgos y su cuerpo está tan bien formado y es tan flexible como el de los gitanos. Condenada a sufrir las mismas necesidades y privaciones, su semblante presenta, cuando su interés no la obliga a disimular sus sentimientos, el mismo aspecto melancólico, mostrando además, aún más

enérgicamente, las rencorosas pasiones de que el corazón femenino es susceptible. Libre, en sus actos, en su porte y en sus ocupaciones, habla, vocífera y hace más gestos que el gitano, y a la manera de él tiene los brazos en continuo movimiento para dar más expresión a las imágenes con que acompaña sus palabras; todo su cuerpo ayuda a sus gestos y aumenta la fuerza de éstos, tratando por estos medios de intensificar el efecto del lenguaje, en sí mismo insuficiente, y su brillante y desordenada imaginación se pone de manifiesto en su aspecto y en sus actitudes.

Cuando pone mano en cualquier clase de ocupación, su acción precipitada, el desorden de su cabello, apenas sujeto por un peinecillo y su tendencia a la irritación, muestran lo poco que ama el trabajo y lo que le desagrada cualquier faena regular.

En sus disputas, el aire amenazador y apasionado, el flujo de palabras y la facilidad con que provoca y desprecia el peligro, acusan costumbres semi-bárbaras e ignorancia de otros medios de defensa. Por último, tanto en los varones como en las mujeres, su constitución física, su color, agilidad y flexibilidad, nos revelan una casta surgida de un clima abrasador y dada a todos esos ejercicios que contribuyen a desarrollar el vigor físico y ciertas facultades mentales.

El traje de los gitanos varía según el país que habite. En Rosellón y en Cataluña sus prendas de vestir consisten generalmente en chaqueta, chaleco, pantalones y una faja roja que le cubre parte del chaleco; calza sus pies con alpargatas

atadas con largas cintas que suben hasta la pantorrilla; lleva, además, medias de lana o algodón; atado al cuello, negligentemente, un pañuelo; usa en el invierno un rebozo o manta con mangas echado sobre los hombros, y cubre su cabeza con la indispensable barretina, que parece ser el ornamento favorito de muchas naciones en la vecindad del Mediterráneo y del mar Caspio.

El cuello y los codos de la chaqueta van adornados de trozos de paño azul y amarillo bordados de seda, así como las costuras de los pantalones; y en la chaqueta o en el chaleco varias hileras de botones de plata, pequeños y redondos, sostenidos por anillos o cadenas del mismo metal. Las personas de más edad, o las que por su fortuna o cualquiera otra causa, ejercen en apariencia una cierta autoridad sobre los demás, van casi siempre vestidas de terciopelo negro o azul oscuro. Algunos de ellos que presumen de elegantes visten en los días de fiesta un traje completo de terciopelo azul celeste, bordados en el cuello, bolsillos, bajo los brazos y en todas las costuras; de manera que si se exceptúa el turbante, éste venía a ser el traje de los antiguos moros de Granada, salvadas las diferencias que imponen el tiempo y la miseria.

El vestido de las gitanas es muy variado: las jóvenes o las que se encuentran en posición más desahogada, llevan generalmente un corpiño negro sujeto con cintas y ajustado al talle, que contrasta con saya encarnada que sólo la cubre parte de la pierna; usan zapatos muy descotados adornados con pequeñas hebillas de plata; el pecho y

la parte superior del corpiño los cubren con un pañuelo blanco o de vivos colores; y cubren la cabeza con otro pañuelo, atado bajo la barba, uno de cuyos picos cae sobre el hombro, a manera de caperuza, de la cual prescinden las gitanas, sin deshacer los nudos, cuando el calor o el frío lo permiten, dejando al descubierto sus largas y lucientes trenzas sujetas por una peineta. Las viejas y las muy pobres, se visten de igual modo, excepto que las prendas de sus vestidos son más bastas y los colores menos harmónicos. La miseria tiene entre ellas repugnante aspecto; al contrario de lo que ocurre con el gitano que guarda siempre un cierto porte que le daría un aspecto aceptable si no fuera por la aversión que inspira sus inquietas y

feroces miradas.

6.

Capítulo

De algunos fraudes y mañas de los gitanos.—La bahi.—Hokkano baro.—Ustilar pastésas.—Robo de tiendas.—Drao.—La piedra imán.—La raíz del buen barón

Mientras sus maridos andan en el oficio de chalanes o manejando las *cachas*, los *Callees*, o gitanos, están, rara vez ociosos, antes al contrario, procuran, por varios modos, ganar el dinero que pueden. Los más acomodados son, por lo general, *contrabandistas*, y en las ciudades grandes van de casa en casa con géneros de matute, en especial seda y algodón, y a veces, tabaco. También suelen comprar vestidos de mujer desechados, y tras de remendarlos y adornarlos consiguen, a veces, venderlos por nuevos, con no pequeña ganancia.

Los *gitanos* de ese tipo son los más respetables de la clase; el resto, si no anda vendiendo castañas asadas, o *esteras*, se busca la vida con diversas tretas y mañas, más o menos fraudulentas. Por ejemplo:

La bahi, que en español se llama *buenaventura*. Este modo de sacar dinero de la credulidad de

los tontos es, de cuantos emplean los gitanos, el más aparejado y fácil. Lo único que se necesita es un capital de promesas, y todo el arte de decir la buenaventura consiste en adoptar convenientemente esas promesas a la edad y condición de los sujetos que buscan averiguaciones. Las gitanas son bastante avisadas en ese menester, y en la mayoría de los casos dan satisfacción cumplida. Su parroquia consiste, principalmente, en mujeres, la porción más crédula y curiosa del género humano. A las muchachas les prometen novios, perdurable hermosura, y algunas veces riquezas; a las casadas, hijos, y quizás otro marido, porque sus ojos son tan penetrantes, que en ocasiones llegarán a descubrir vuestros deseos y pensamientos más secretos; a las viejas, riquezas, y nada más que riquezas; porque tienen bastante conocimiento del corazón humano para saber que la avaricia es la última pasión que en él se extingue. Tales riquezas han de venir o del descubrimiento de tesoros ocultos, o del otro lado del mar, de las Américas, en donde aún siguen poniendo los españoles su esperanza, pues no hay en España un individuo, por pobre que sea, que no tenga algún pariente en aquellos reinos del oro y de la plata, a cuya muerte no considere probable suceder en una «herencia» brillante. En el ejercicio de esta práctica, los gitanos encuentran crédulas víctimas en las clases altas de la sociedad casi tan fácilmente como en las heces de la población. Se jactan de tener abiertas las mejores casas; y acaso en el espacio de una hora le dirán *bahí* a una duquesa, o condesa, en uno de los cien palacios de

Madrid, y a media docena de *lavanderas* atareadas en lavar la ropa de la capital, bajo los sauces que se inclinan al borde del murmurante Manzanares. Una gran ventaja que los gitanos les llevan a todas las demás gentes es la total ausencia de *mauvaise honte*; su hablar es tan flúido y su mirada tan indómita delante de un rey como delante de quien nada tienen que temer ni esperar. El resultado es que la mayor parte de las veces, los ánimos se les rinden, y juegan con lo que sería fatal a otros. Había en Madrid dos *gitanas*, y probablemente seguirán allí, llamada la una Pepita, y la otra La Chicharona; la primera, una especie de bruja, seca y astuta, de unos cincuenta años, era la suegra de La Chicharona, notable por su intrepidez. Ambas vivían exclusivamente de decir la buenaventura y de engañifas. Ocurrió que el hijo de Pepita, marido de La Chicharona, fué enviado al *presidio* de Málaga a cumplir diez años de trabajos forzados, por haber robado un caballo. Tal desgracia causó indecible aflicción a su viuda y a su madre, que decidieron hacer todo lo posible por lograr su liberación. El medio más aparejado que se les ocurrió fué procurarse una entrevista con la reina regente Cristina, no dudando que otorgaría el perdón del culpable, con tal que tuvieran ocasión de abordarla con sus discursos gitanos; pues, como ellas decían, sabían muy bien lo que tenían que decirle. Por entonces vivía yo muy cerca de Palacio, en la calle de Santiago, y durante un mes entero, estuve viéndolas a diario encaminar sus pasos en aquella dirección.

Un día vinieron a mí muy agitadas, y con una expresión extraña en el semblante.

—Hemos visto a Cristina, *hijo*—díjome Pepita.

—¿Dentro de palacio?—pregunté.

—Dentro de palacio, ¡hijo de mi *garlochín!*
—respondió la adivina—. Cristina, al cabo, nos vió y ha mandado a buscarnos, como yo sabía que haría. Yo la he dicho *bahi*, y Chicharona ha bailado la *Romalis*.

—¿Qué le has dicho?

—Muchas cosas—dijo la bruja—, muchas cosas que no necesito decirte; para que te enteres, la he dicho, entre otras cosas, que la *chabori* (la reina niña) se morirá, y que entonces será reina de España. La dije, además, que dentro de tres años se casará con el hijo del rey de Francia, y que su *bahi* es morir reina de Francia y de España, y que la quieran mucho y la aborrezcan mucho.

—¿Y no te dió miedo que se enfadara al decirle esas cosas?

—¡Miedo a esa *Busnee!*—gritó Pepita—. ¡No, hijo mío, me teme ella a mí mucho más! La miré así, alcé así el dedo, y Chicharona tocó las palmas, y la *Busnee* creyó todo lo que dije, y me tomó miedo; entonces pedí que perdonase a mi hijo, y me dió palabra de mirar el asunto, y al marcharnos me dió esta *baria* de oro, y a Chicharona esta otra, así que, pase lo que pase, hemos *hokkanoado* a la reina. ¡Mal fin tenga el cuerpo de la *Busnee!*

Aunque algunas gitanas se dan traza para vivir sólo diciendo la buenaventura, la generalidad la

emplea nuevamente como instrumento para cumplir cosas más importantes. Las ganancias inmediatas son escasas; la mayoría de sus parroquianos no les dan más que unos pocos *cuartos*. Pero la *bahi* es un excelente pasaporte para entrar en las casas, y cuando descubren una ocasión propicia, rara vez dejan de aprovecharla. Es necesario vigilarlas estrechamente, pues con frecuencia, mientras las *gitanas* están diciendo la buenaventura, desaparecen los objetos por modo misterioso. La *bahi*, sobre todo, es a veces el preludio de un plan que intentaremos describir ahora, y que se llama *hokkano baro*, o engaño maestro, del que ya dijimos algo en la primera parte de esta obra. Cuando la *gitana* encuentra a alguna mujer crédula, y sospecha que sea rica, la hablará de un modo muy parecido al que la de antaño empleó para dirigirse a la viuda, en la Historia de Alonso, diciéndole que va a revelarle un medio de hacer ambas su fortuna. Consiste, ni más ni menos, en depositar en cierto sitio y a cierta hora, una suma de dinero, cuanto más mejor, pues al decir de la gitana, con tal de no mirarlo durante cierto tiempo, se multiplicará por mil. A algunos de nuestros lectores se les hará difícil creer que haya gente tan crédula para dejarse engañar con un amaño de esa índole, pues la tosquedad del fraude en proyecto parece harto visible. La experiencia, sin embargo, prueba lo contrario. Esa impostura se practica con frecuencia en nuestros días, no sólo en España, sino en Inglaterra—en la ilustrada Inglaterra—y también en Francia; un ejemplo se encuentra en las memorias de Vi-

docq, el famoso jefe de la Policía secreta de París, si bien, en ese ejemplo, el perpetrador del fraude no fué gitano. La manera más hábil de hacer el *hokkano baro*, es la siguiente:

Cuando se ha inducido a la víctima a consentir en hacer el experimento, la *gitana* le pregunta si tiene en casa algún arca fuerte, con cerradura de seguridad y llave. Oída la respuesta afirmativa, pedirá ver todo el oro y la plata, de cualquier clase que sea, que guarde en su poder. Traen el dinero, y cuando la *gitana* lo ha examinado minuciosamente y contado, manifiesta un pañuelo blanco y dice: «Señora, este pañuelo blanco te doy, que está bendito. Ahora es necesario que pongas en él todo el oro y la plata y lo ates con tres nudos. Después me marcharé, y volveré dentro de tres días. Mientras, guardarás el envoltorio con el tesoro debajo de la almohada, no permitiendo que se acerque nadie y guardando el mayor secreto, porque en otro caso, al dinero le saldrían alas y volaría. Cada mañana de esos tres días no estará de más que abras el envoltorio para que te convenzas de que no le ha ocurrido al tesoro ninguna desgracia, pero cuida de atarlo luego con los tres nudos. A mi vuelta, colocaré el envoltorio, después de reconocerlo, en el arca, que tú misma cerrarás, guardándote la llave. Pero, desde entonces, hasta pasadas tres semanas, te guardarás de tocar el tesoro ni de abrir el arca, y rezarás día y noche a San Antonio para que se multiplique; de otra manera, volaría.»

Márchase la *gitana*, y en aquellos tres días prepara otro envoltorio lo más parecido posible al

que contiene el dinero de su víctima, salvo que en lugar de las onzas de oro, de los duros y de la plata, pone monedas de cobre y objetos de metal de poco o ningún valor. Con el envoltorio escondido bajo la falda, vuelve al cabo de los tres días a su víctima señalada. Sacan el envoltorio con el tesoro de verdad, la gitana lo inspecciona, lo ata otra vez y ruega a la otra que abra el arca; hecho lo cual, deposita solemnemente en ella «un envoltorio», pero, en el intervalo, ha sustituido con el fingido el verdadero. El arca se cierra y la señora se guarda la llave. La gitana promete volver a las tres semanas para abrir el arca, asegurando a la señora que si no la abre hasta esa fecha, la encontrará llena de oro y plata; pero amonestándola que si mi advertencia no se guarda, el dinero depositado se desvanecerá. Después se marcha con mucha ceremonia, llevándose el botín. Excusado es decir que no vuelve más.

Hay otros modos de acabar el *hokkano baro*. El más sencillo y el más usado, en efecto, por los *gitanos*: consiste en persuadir a cualquier simple que entierre una cantidad de dinero, la cual se llevan luego. De un caso de esta índole tuve yo noticia, en Madrid, a fines del año 1837. Había una gitana muy conocida, de nombre Aurora; podría tener cuarenta años y era valenciana, y en extremo gorda. Este amable personaje halló manera de trabar conocimiento con una viuda rica, y no tardó en intentar el *hokkano baro* con ella. Le salió demasiado bien. La viuda, instigada por Aurora, enterró cien onzas de oro al pie de unas ruinas, en un campo, a poca distancia de la cerca

de Madrid. La inhumación la hizo la propia viuda, sola, de noche. Aurora acechaba, y menos de diez minutos después de marcharse la viuda, el tesoro estaba en su poder; quizá el mayor que por medio de ese fraude se haya adquirido jamás. Al día siguiente la viuda sintió ciertas dudas, y volviendo al sitio, vió que el dinero había desaparecido. Como seis meses después del suceso, me encerraron en la Cárcel de Corte, en Madrid, y allí encontré a Aurora, que estaba presa por la estafa de la viuda. Dijo que su intención fué marcharse a Valencia con las *barias*, como llamaba a lo robado, pero la viuda había descubierto la treta demasiado pronto y la prendieron. Añadió que, no obstante, había logrado esconder la mayor parte del dinero, y que esperaba verse libre de allí a pocos días por haber prodigado las propinas entre la *justicia*. En efecto, la pusieron en libertad antes que a mí. Tenía, empero, poco de qué alabarse, pues antes de salir de la cárcel la limpiaron hasta del último *cuarto* de su mal adquirida ganancia los *alguaciles* y *escribanos*, que, así lo reconocía, entendían el *hokkano baro* mucho mejor que ella.

Cuando volví a ver a Aurora me dijo que estaba otra vez en excelentes relaciones con la viuda, a la que había persuadido que el dinero se perdió por su imprudencia, yendo a buscarlo antes del tiempo señalado; el espíritu de la tierra, enojado, se lo llevó. Añadió que su víctima estaba dispuesta a tentar otra vez la suerte, con lo que esperaba resarcirse de lo que había perdido antes.

Ustilar pastésas.—Bajo esta rúbrica pueden colocarse diversos géneros de robo cometidos por los *gitanos*. Las palabras significan robar con las manos, pero se aplican más generalmente a escamotear dinero al dar o recibir cambio de una moneda. Por ejemplo: una *gitana* entra en una tienda y compra un objeto insignificante, ofreciendo en pago una *baria* u onza de oro. Le ponen el cambio delante en el mostrador, cuenta el dinero, y se queja de que le dan un duro y algunas pesetas menos de lo debido. Parece imposible que haya cometido fraude alguno, pues no ha llegado a tener las monedas en la mano, limitándose a pasar los dedos por encima y a echarlas a un lado. Pregúntale al comerciante qué se propone con intentar engañar a una pobre mujer. El comerciante, creyendo haber cometido un error, toma el dinero, lo cuenta, y halla en efecto que la suma no está completa. Vuelve a darle el cambio, pero resulta ahora un déficit mayor que antes, y el tendero se convence de que está tratando con una bruja. La *gitana* rechaza las monedas, alza la voz, habla de la *justicia*. Si el comerciante se asusta, y vaciando un talego de duros le dice que se cobre por su mano, como muchas veces ha ocurrido; la *gitana* ve colmadas sus más levantadas esperanzas, pues con una destreza que burla toda vigilancia, consigue llevarse en las mangas lo menos cinco o seis duros, y se marcha declarando a grandes voces que no entrará más en la tienda de un ladrón tan *pícaro*.

De todas las *gitanas* de Madrid, Aurora la gorda era, por confesión propia, la más diestra en

ese modo de robar; y se han conocido muchos casos en que al recibir cambio de una onza, logró robar el total equivalente, que es diez y seis duros. No sin razón, en tiempos antiguos, se les aconsejaba a los comerciantes, según Martín del Río, que no vendiesen nada a los *gitanos*, porque tenían un secreto infalible para atraer a un bolsillo, desde los cofres de aquéllos, el dinero con que pagaban los artículos que compraban. Ese secreto consistía en robar con *pastésas*, que aún practican. Muchos casos de brujería y hechicería, que pasan por cuentos de viejas, son acaso igualmente bien probados. Hechos reales se han atribuido a causas falsas, y de ahí que parezcan absurdas.

Robar en las tiendas y otras raterías están relacionadas con el *sutillar pastésas*, pues en todos se requiere destreza de manos. Muchas *gitanas* de Madrid llevan amplios bolsillos, o más bien, talegos, debajo de las sayas, donde ocultan sus robos. Algunos de esos bolsillos tienen capacidad suficiente para contener al mismo tiempo una docena de varas de tela, un queso de Holanda y una botella de vino. A una verdadera gitana, nada que pueda servir para comer, beber o vender, le viene mal; a veces, con el contenido de su bolsillo, podría hacerse un inventario mucho más largo y vistoso que con los efectos hallados en la persona del hombre montaña en Lilibut.

Drao.—Esta palabra significa el preparado venenoso que los *gitanos* tenían por costumbre echar en los pesebres del ganado para causarles enfermedades o la muerte. Digo tenían, porque hay razones para creer que la costumbre ha cesado,

al menos en grandísima medida. Pocos saben ya prepararlo, aunque todos hablan de ello como de empleo corriente por sus antepasados; dicese que incumbía a las mujeres preparar los ingredientes del *drao*, que servía para varios menesteres, todos ilícitos; las cuadras del ganado recibían su visita secreta, y envenenaban el pienso, con lo que caían todos los animales enfermos; rápidamente aparecían los *gitanos* ofreciendo sus servicios a los labradores, a condición de no cobrar si no curaban, y cuando los aceptaban, la enfermedad cedía en breve.

Era curiosa la manera cómo pretendían efectuar la curación; no usaban medicinas; tan sólo hechizos, que consistían en echar en los pesebres unas habichuelas pintas, llamadas en su lengua *bobis* (1), aunque sin duda administraban en secreto algún remedio real y eficaz. Por esos medios robustecían la opinión, ya muy extendida, de que eran gente dotada de poderes sobrenaturales, que podían curar las enfermedades sin recurrir a la medicina. Por medio del *drao* se procuraban también víveres: envenenando a los cerdos, como sus hermanos de Inglaterra hacen todavía, y dándose luego un festín con la carne, abandonada por inservible. De ello da testimonio alguna de sus coplas.

Con el *drao* se vengán también de sus enemigos destruyéndoles el ganado sin despertar som-

(1) Palabra rusa que significa haba.

bra de sospecha. Vengar las injurias, reales o imaginarias, es grato a todo ánimo no regenerado, y a nadie tanto como al gitano, que en todas las partes del mundo es, acaso, el ser humano más vengativo que existe.

Vidocq cuenta en sus memorias que habiendo conocido a un individuo, que resultó ser capitán de una banda de gitanos válacos, llamado Caroun, éste manifestó deseos de que Vidocq ayudase a desparramar ciertos polvos por los pesebres del ganado de los campesinos; Vidocq, por razones de prudencia, rehusó su concurso. No cabe duda de que tales polvos eran, en substancia, el *drao* de los gitanos españoles.

La Bar Lachí o piedra imán.—Si los gitanos sienten apego por alguna superstición es, sin duda, por la que concierne a esta piedra, a la cual atribuyen toda suerte de poderes milagrosos. No cabe duda de que la singular virtud de atraer los metales, que posee esta piedra, al llenar de asombro su ánimo ignorante, originó esa veneración, llevada más allá de todo límite razonable.

Creer que el poseedor de un imán nada tiene que temer del hierro ni del acero, del agua ni del fuego y que la muerte misma no tiene poder sobre él. Los *contrabandistas* gitanos ansían procurarse esa piedra y la llevan consigo en sus expediciones; dicen que en el caso de ser perseguidos por los *jara-canallis* o aduaneros, se levantarán nubes de polvo que los esconderán de la vista de sus enemigos; los ladrones de caballos dicen una cosa muy parecida y afirman que, invariablemente, salen con bien de sus empresas cuando llevan la

maravillosa piedra. Pero aún puede mucho más. Se cuentan casos extraordinarios de su poder para suscitar pasiones amorosas, y por este motivo anda muy solicitada por las brujas gitanas; todas estas mujeres son alcahuetas y conocen personas de los dos sexos, lo bastante débiles y malvadas para hacer uso de su fingido conocimiento en la preparación de pociones y filtros de amor. En el caso de la piedra imán, sin embargo, no hay simulación, pues los *gitanos* creen todo lo que dicen de ella y aún más; esto lo prueba el ansia con que procuran obtener la piedra en estado nativo, algo difícil de conseguir.

En el museo de Historia Natural de Madrid hay un buen pedazo de imán, procedente de las minas de América. Apenas hay en Madrid gitana que no conozca el caso y que no haga cuanto pueda por lograr la piedra o parte de ella; el hecho de estar colocada en un museo real, aumenta mucho a sus ojos su verdadero valor. Varios intentos han hecho para robarla, pero todos han sido infructuosos. Pero los *gitanos* no son los únicos que envidian a la realeza la posesión de la piedra. Pepita, la gitana vieja, de cuyo talento para decir la buenaventura ya se hizo mención honrosa, me dijo que un cura, que estaba *muy enamorado*, le propuso robar la piedra imán, ofreciendo por recompensa, en caso de buen éxito, todos sus hábitos sacerdotales; o porque la singular recompensa ofrecida la tentase poco o por temer que su habilidad no estuviese a la altura de aquel cometido, la gitana se negó a aceptarlo. Los *gitanos* dicen que el *enamorado* que dese

suscitar en otro sujeto una pasión correspondiente por medio de la piedra imán, tiene que ingerir en *aguardiente*, al tiempo de acostarse, una pequeña porción de la piedra pulverizada, repitiendo para sí el siguiente conjuro:

En el bejí d' Olivete entrisaré,
Trin braquia callardia encontrisaré,
En triu bedos las ordeñisaré,
Y triu quiralu callardia nicobé:
Yeque se lo diñelo a la bar lachí
Para que me nicobele de meripé;
Y 'laver se lo diñelo a Padilla romí
Con saria su suestí;
Y 'laver al Bengui langó,
Para que m' otorguisarele lo que camelo yo.

La raíz del buen Barón: En este punto no puedo ser muy explícito. Es costumbre de los gitanos vender, bajo ese nombre, varias raíces y hierbas a las desdichadas mujeres que desean obtener cierto resultado; esas raíces se cuecen en vino blanco, y la abominable decocción se toma en ayunas. Una vez me enseñaron la raíz del buen *barón* que, en caso tal, resultó ser raíz de perejil. Por el buen *barón* se designa a su Majestad Sotánica, que es muy apropiada adopción.

7.

Capítulo

La Lacha de los gitanos.—El Diclé.—Esponsales gitanos.—El examen.—La boda.—Judíos de Oriente.—Sus bodas.—La gitana de Córdoba.—El italiano y la gitana

Es imposible abandonar el tema de los gitanos españoles sin presentar algunas observaciones acerca de sus fiestas nupciales. De todo cuanto los gitanos conservan de sus principios y ritos primitivos, lo más característico acaso de la secta de los Rommany, de la secta de «los maridos y esposas», es lo referente a la ceremonia nupcial, que da a la hembra un protector y al varón un auxiliar, un copartícipe en sus penas y en sus alegrías. Los gitanos ignoran casi por completo los puntos capitales de la moralidad; nunca han tenido sentido suficiente para percibir que mentir, robar y verter airadamente sangre humana, son crímenes que sin fallo acarrearán amarguísimos frutos a quien los perpetra; pero, en

un punto y no de poca importancia en lo tocante a la felicidad temporal, son generalmente más comedidos que quienes han tenido más ocasión que esos infelices proscritos de regular su conducta y distinguir el bien del mal. Saben que la castidad es joya de subido precio y que la fidelidad conyugal se basta para iluminar incluso las tristes horas de una vida que transcurre en el desprecio de casi todas las leyes, divinas y humanas.

Hay una palabra del lenguaje gitano a la cual, quienes lo hablan, ligan ideas de reverencia peculiar, muy superior a la que despierta el nombre del Ser Supremo, creador suyo y del universo. Esa palabra es *Lacha*, que significa la castidad corporal de las hembras; decimos castidad corporal porque de las demás no hacen la más leve estimación; para ellos es lícita y hasta digna de alabanza, la obscenidad en el mirar, en los gestos y en las palabras, es lícito ser cómplices del vicio y presenciar y reír las peores abominaciones de los *busné*, con tal que su *Lacha ye trupos* o castidad del cuerpo, permanezca sin mácula. A las gitanas, desde sus más tiernos años, les advierte su madre, ¡singular madre! que una buena *calli* sólo tiene que temer una cosa en el mundo, que es la pérdida de la *Lacha*, en comparación de la cual, la de la vida es de poca importancia, pues para tal evento puede buscarse alguna prevención, pero ¿cuál será posible cuando la gitana ha perdido su *Lacha*? «Ten esto bien presente, hija mía—le dirá—, y ahora cómete este pan y ve a robar lo que puedas». Pero no se contenta con exhorta-

ciones y consejos. Recurre a otros medios para poner a buen recaudo la *Lacha* de su hija. Hay otra palabra del lenguaje gitano, *Diclé*, estrechamente relacionada con *Lacha* y es inseparable de las mujeres solteras; porque perder el *Diclé* equivale a perder la *Lacha*. Por razones fáciles de comprender nos es imposible ser más explícitos en este punto; se nos permitirá decir, sin embargo, que ninguna otra hembra en el mundo lleva la ropa interior dispuesta de la misma manera que las *gitanas*; y esa ropa o *Diclé* de las jóvenes va siempre atada por las madres de una manera peculiar y única y no se quita jamás, antes la inspecciona la madre continuamente hasta la víspera de la boda. El *Diclé*, por tanto, viene a ser el sello de la *Lacha*.

Una muchacha gitana se desposa generalmente a los catorce años con el mozo que a sus padres les parece un buen partido, y que suele ser algunos años mayor que ella. El matrimonio será precedido invariablemente por los esponsales, y la pareja tiene que esperar dos años a que se haga la boda, conforme a la ley de los *calés*. Durante ese tiempo, los dos se han de tratar como amigos; se les permite conversar, y aun en ciertas ocasiones, hacerse ligeros regalos. Una cosa, empero, les está prohibida con rigor, y si se rebelan, los esponsales quedan rotos al instante y la boda no se hace jamás, y en lo sucesivo, la pareja llevará mala reputación entre la secta. Esa única cosa es salir al *campo* juntos o darse una cita fuera de las puertas de la ciudad, pueblo o aldea donde moran. En este punto, lo mejor que podemos

hacer quizá sea citar una de sus propias canciones:

Tu patu y tun dai
Me publican chinga,
Como la rachi mu chalemos
Afuera d' este gau (1).

Con todos los otros gitanos, y con los *busné*, o *gentiles*, la desposada puede tratarse libremente, yendo a donde quiere y volviendo cuando le place. Ciertamente que, respecto de los *busné* los padres son invariablemente menos recelosos que con los de su propia raza, pues les parece casi un imposible que su hija pierda la *Lacha* por su trato con «la sangre blanca»; y la verdad es, como la experiencia lo prueba, que su confianza en ese particular no es completamente vana. Las *gitanas* profesan, por lo general, aversión decidida a los hombres blancos; algunos casos de lo contrario, sin embargo, han ocurrido, según se dice.

Poco tiempo antes de expirar el plazo de los esponsales, se hacen los preparativos para las nupcias. El día de la boda es una fecha memorable en la vida de todo individuo, puesto que para bien o para mal toma una compañera a la que se obliga a amar en próspera y adversa fortuna; pero la fiesta nupcial es para los gitanos negocio de particular importancia. Si es rico, con frecuencia se empobrece antes de que termine; y si es pobre, pierde lo poco que posee y tiene que pedir

(1) *Tu señor y tu madre me mueven riña, si salimos de noche fuera del pueblo.*

prestado a sus hermanos; con frecuencia se empeña para toda la vida, por buscar los medios de dar esa fiesta, pues sin ella, no puede llegar a ser *Rom*, esto es, marido, y dejaría de pertenecer a la secta de los *Rommany*. Pero antes de comenzar la fiesta, se cumple el examen singular de que es objeto la novia; y aquí tampoco podemos ser muy explícitos...

El examen se refiere al *diclé* y a la *lacha* de la joven; y para averiguar el punto, se nombran cuatro matronas, parientes de los cónyuges—dos por parte del novio y dos por parte de la novia. Síguese un reconocimiento riguroso, en que juega el principal papel un pañuelo de finísima batista francesa. Si las mujeres perjuicidoras proclaman la entereza de la novia, la boda se hace al siguiente día; pero si descubren que ha sido frágil, lo probable es que la hagan desaparecer en secreto, en forma que no deje rastro.

Tales fiestas llevan consigo mucho de bárbaro y salvaje. No olvidaré nunca una que presencié. Después de mucho comer, beber y gritar en casa de los gitanos, el cortejo nupcial salió—escena de locura. Iba primero un prójimo miserable, de aspecto de chalán, llevando en la mano levantado un palo en cuyo extremo flotaba en el aire matinal ¿el qué? el misterioso *diclé* y la todavía más misteriosa batista—esta última impoluta—, pues en otro caso no hubiera habido boda y la novia hubiera sido ya acaso cadáver. Venían detrás los contrayentes, seguidos de sus parientes más próximos; después una turba de gitanos harapientos, gritando y voceando, y disparando es-

copetas y pistolas, atronándolo todo a su paso con el estruendo; los perros del pueblo ladraban. Al llegar a la puerta de la iglesia, el tipo que llevaba el palo lo clavó en el suelo con un ruidoso viva, y el cortejo, formado en dos hileras, se metió en la iglesia desfilando a cada lado del palo y de sus extraños ornamentos. Al acabarse la ceremonia, se volvieron del mismo modo que habían ido.

Durante el día entero todo fué cantar, beber, comer y bailar; pero la parte más singular de la fiesta estaba reservada para la noche. Habían preparado cerca de una tonelada de dulces, con enorme gasto—no para deleite de los paladares, sino con un propósito netamente gitano. Los dulces, de todas clases y formas, pero principalmente yemas (delicioso regalo de la boca) fueron esparcidos por el suelo de una ancha sala, en una capa de tres pulgadas de espesor. A una señal dada, el novio y la novia se arrojaron dentro del cuarto bailando *romalis*, seguidos precipitadamente por todos los *gitanos* y *gitanas*, bailando *romalis*. Casi no hay palabras con poder bastante para dar una ligera idea de la escena. En pocos minutos, los dulces fueron reducidos a polvo, o más bien a barro, y los bailarines quedaron emporcados de azúcar, frutas y yemas hasta las rodillas. Todavía se hizo más espantosa aquella diversión de locos. Los hombres daban grandes saltos, relinchaban, rebuznaban y cacareaban; mientras las *gitanas* restallaban los dedos como ellas saben hacerlo, más ruidosos que castañuelas, retorcían sus formas en toda suerte de posturas obscenas, y

proferían palabras que por lo abominables no pueden repetirse. En un rincón de la sala bailoteaba Sebastianillo, un gitano ex presidiario de Ceuta, aporreando furiosamente la guitarra, y haciendo una música endemoniada que se parecía algo al Malbrun (Malbrouk) y según aporreaba, iba repitiendo a intervalos la variante gitana de la canción:

«Chalá Malbrum chinguerar,
 Birandón, birandón, birandera.
 Chalá Malbrum chinguerar,
 No sé bus truterá.
 No sé bus truterá.
 No sé bus truterá.
 La romi que le camela,
 Birandón, birandón, etc.»

La fiesta dura tres días, al cabo de los cuales, la mayor parte de los bienes del novio, aunque antes estuviese en posición holgada, se han derrochado en tan singular manera de alboroto y disipación. Paco, el gitano de Badajoz, atribuía su ruina a la extravagancia de la fiesta de su boda; y otros muchos gitanos han declarado lo mismo de sus respectivos casos. Decían que en los tres días les dominaba la fatuidad, y no tenían más deseo ni pensamiento que acabar con su caudal. Algunos han llegado hasta arrojar el dinero a puñados a la calle. Durante los tres días, las puertas están abiertas de par en par, y a todo el que llega, sea gitano o *busné* se le acoge con hospitalidad sin límites.

En nada se parecen judíos y gitanos tanto como en sus bodas, y hay en ellos muchos puntos de

contacto. En ambas sectas existen los esponsales, entre los judíos por siete y entre los gitanos por dos años. En ambos hay una fiesta nupcial, que dura para los judíos quince y para los gitanos tres días, durante los que en ambas partes, ocurren muchos casos bárbaros y singulares, cuyo origen se remonta acaso a la más remota antigüedad. Pero las ceremonias nupciales de los judíos son mucho más complejas y alegóricas que las de los gitanos, pueblo más sencillo. El Nazareno contempla tales ceremonias con mucho asombro: el lavatorio de la novia y el pintarle la cara y la de sus compañeras de blanco y carmín; el esconderse de la novia tras las cortinas del lecho con su cortejo de amigas, mientras el novio se esconde también en su habitación con sus compañeros; el envolverla en el velo blanco, en que parece un cadáver, yendo el novio a cenar con ella, poniéndose en medio del cuarto con los ojos cerrados y sin probar bocado. La ida del novio a la sinagoga y su retorno para ir a desayunarse con la novia, repitiendo el mismo acto de abnegación; el lavado del plato del novio, enviándole tras él para que pueda desayunarse; el atarle las manos a la espalda; el rescate pagado por la madre de la novia; la visita de los doctores al novio; la multa impuesta en caso de arrepentirse; la manzana del novillo en casa del novio; el regalo de viandas, aves y especias a la novia; el oro y la plata; la parte más imponente de la ceremonia: la caminata de la novia, a la luz de las teas, a la casa de su prometido, clavados los ojos en el vacío, mientras sus parientes jóvenes cantan can-

ciones salvajes en torno suyo; la copa de leche y la cuchara ofrecidas a la novia por la madre del novio; la llegada de los doctores al amanecer; la lectura de la ketuba; la noche; el placer interrumpido; la matrona; el tormento de la puerta cerrada, y después la fiesta de los peces, que pone fin a todo y deja a la pareja jadeante y fatigada reposar tras quince días de vejaciones.

Extrañas son las ceremonias nupciales de los judíos, y mucho hay en ellos incomprensible, incluso para los que pueden leer el libro que las explica, el *Zohar* (*lucus a non lucendo*), pero aun siendo extrañas, son por junto menos singulares que las de los gitanos, tan sólo por la ausencia de dos objetos que revolotean en las bodas de estos últimos: que son el *diclé* y el pañuelo de batista.

Es frecuente que los judíos se arruinen, como los gitanos, por el alboroto y derroche de sus bodas. Durante toda la quincena, las casas del novio y de la novia están abiertas a todo el que llega; el día se pasa en comer y cantar, y lo mismo la noche; esta continua jarana se interrumpe solamente por las ceremonias de que he tratado de dar una idea sucinta. En esas fiestas, los doctores o *ulemma* toman parte principal, haciendo cuanto pueden por arruinar a los contrayentes con el prodigioso consumo que hacen de viandas y aves, dulces y bebidas preparadas para el caso.

Después de la boda, las gitanas continúan generalmente siendo fieles a sus maridos toda la vida, con ello prueban que, en ese particular al menos, las exhortaciones de su madre en el comienzo de la vida y el uso del *diclé* han producido buenos

efectos. Es claro que se encuentran mujeres licenciosas, lo mismo entre las matronas que entre las solteras; pero son casos raros, y deben mirarse como excepciones de la regla. Las gitanas (hablo de las españolas), en lo tocante a la castidad del cuerpo, son verdaderos modelos; pero en otros aspectos, ¡ay!, una anécdota o dos pintarán mejor lo que son: A principios del año 1838 me visitó en Madrid una gitana de Córdoba; a su marido le habían enviado al *presidio* de Melilla, creo que por robo de mulas, como de costumbre; la gitana se fué a Madrid para intentar lo que pudiera en pro de su liberación. La distancia era de doscientas millas; tenía dos chicos que llevaba en las aguaderas del borrico. Al pasar por La Mancha tropezó con unos ladrones que le quitaron el borrico, casi toda la ropa y cuanto dinero la encontraron. Pero eso no les satisfizo, y como se disponían a cometer otro crimen, la gitana cayó de rodillas, y con acento de desesperación les dijo que si desistían toda suerte de bendiciones caerían sobre ellos; pero si, por el contrario, cometían la violencia que se proponían, las peores maldiciones que el «demonio gitano» pudiese acumular se les vendrían encima, y que antes de un mes quedarían convertidos en carroña para los *grajos*. Añadió que si escuchaban su ruego, podía recompensarlos al momento. Hasta los *desesperados* de La Mancha se dejaron dominar por su acento, y acaso tomando algo en cuenta sus últimas palabras, prometieron por la Virgen y el *Santo Cristo* dejarla libre; con lo que la gitana manifestó unas monedas de oro que había logra-

do ocultar merced a sus mañas, y dándoselas a los ladrones, la dejaron paso franco. Llegó a Madrid con sus hijos, a quien tuvo que llevar a cuestas la mayor parte del camino. Miserable era su estado, medio muerta de hambre y desnuda, pero obtuvo algún socorro de los *gitanos*. Pues bien: esta esposa fiel y ejemplar, esta madre amantísima, este milagro de castidad corporal, apenas se recobró de las fatigas del viaje, empezó a descubrir el lado peor de su carácter, entregándose a decir la buenaventura, a robar en las tiendas y a la alcahuetería. Verdad es que no tenía en el pensamiento otra cosa que reponer lo que había perdido, esperando comprar con ello a un escribano que informase favorablemente en la causa de su marido. Obtenía la ganancia principal zurciendo voluntades; en otras palabras, abasteciendo el vicio. Llegó a hacerme proposiciones, no quiero decir con qué resultado. Pero en la misma casa vivía un caballero andaluz, rico y alegre, y a él acudió después con los mismos ofrecimientos. La gitana, aunque negruzca, quemada por el sol y mal vestida, era de buen parecer, y el andaluz estaba muy prendado de ella; la gitana le dijo que si quería emplear sus servicios se comprometía a procurarle en dos días cualquier dama que pudiera haberla cautivado. El andaluz no tardó en darla a entender que era a ella a quien quería, y que estaba pronto a darla cuanto pidiese. La enseñó dos onzas de oro, cantidad mucho mayor que la que perdió en manos de los ladrones; al principio la gitana fingió tomarlo a broma, y comenzó a enumerar otras mujeres

mucho más bonitas que ella que podía tener a su disposición; pero viendo que sus instancias crecían demasiado, le dió un golpe en la cara, y con una aceda maldición le preguntó si creía que era como las *Paillas* (1), atreviéndose a esperar que podía corromper su *lacha ye trupos*.

En Granada, el año 1836, el acaso me hizo conocer a un individuo, un italiano, que desempeñaba algo así como el oficio de *valet de place*. Ese sujeto había recibido buena educación, y hasta cierto punto era un hombre sensible: podía tener cincuenta años, y había ido a España con los ejércitos de Napoleón; sus costumbres eran asaz corrompidas, y en lugar de suministrar las noticias que podían esperarse de una persona en tal empleo, no quería hablar más que de sus *bonnes fortunes*.

La casualidad nos llevó a hablar de los gitanos, pero al llegar a este punto movió la cabeza y dijo que nunca había experimentado dificultades con mujeres ningunas salvo con las *maledette singlarinelle*.

«Son endemoniadas—añadió—. Una vez conocí en Jaén a una gitana que vivía sola, porque al marido le habían deportado: se ganaba la vida alcahueteando para los canónigos de la catedral; pasaba de los cuarenta, pero era una *bella e magnífica rufiana*. Me enamoré de ella, y nos hicimos muy buenos amigos. No tardé en proponerle el casar, pero dijo que jamás podría ser. ¿Por qué no, mujer?—dije yo—. ¿Es peor que el oficio que lle-

(1) *La que no es gitana.*

vas ahora? —Eres un necio, extranjero, y no sabes nada de nuestras costumbres; entre nosotros hay un abismo que ninguno de los dos podemos atravesar (1). Vi que era inútil, y no insistí.

Si ese individuo, fanfarrón probado, me hubiera dicho que había conquistado a la gitana, no le hubiese creído, pero como contaba la derrota que sufrió, sus palabras me inspiraban confianza.

Fácil sería acumular ejemplos de esa índole, pero bastante se ha dicho ya del tema.

(1) *Aquel despreciado y perverso sujeto entendía bien las Escrituras y hablaba admirablemente el latín. En lugar de repetir las mismas palabras de la gitana, las parafraseaba con una cita de la vulgata.*

8. Capítulo

Tentativas para difundir la Escritura entre los gitanos.—El instructor interino.—La gitana tuerta.—Pepa y Chicharona.—La congregación gitana

Como yo no visité España con el propósito expreso de trabajar para los gitanos, ni realmente entraban en las miras que me llevaban a visitar ese país, podía consagrar sólo una parte de mi tiempo, y era muy pequeña, al intento de disipar la extremada ignorancia en que vivían respecto de los puntos más elementales de la religión y de suscitar en el ánimo de ese pueblo extraño interés por el asunto. No estará de más observar, al comienzo, que no me lisonjeo creyendo haber alcanzado algún buen éxito en mis conatos; en efecto, jamás me prometí ninguno, o al menos tal que yo pudiera esperar verlo con mis ojos; sabía demasiado bien la naturaleza del terreno en que arrojaba la semilla; verdad es que no puede perderse y puede brotar aquí o allí si la ocasión llega, como la cebada caída de la envoltura de una momia ha brotado, y desplegado su vitalidad,

tras de yacer cerrada y oculta dos mil años. Pero no me propongo llenar este capítulo con reflexiones, creyendo como creo que la sencilla narración de los hechos será más agradable e instructiva.

Se ha dicho que en todo corazón hay un monitor secreto o conciencia que inmediatamente acusa al individuo cuando comete un crimen; será verdad, pero sin duda el momento que lleva en su pecho el gitano es muy débil, pues bien poco caso hacen de sus reproches. Permítaseme observar, respecto de la conciencia, que varía mucho con el clima, el país y la religión; quizás en ninguna parte sea tan terrible y fuerte como en Inglaterra; no necesito decir por qué. Entre los ingleses he visto muchos individuos abatidos, apesadumbrados por la fuerza de la conciencia, pero nunca entre los españoles o italianos; y jamás pude advertir que los crímenes cometidos por los *gitanos* cada día, cada hora, les produjesen la más leve inquietud.

Un descubrimiento importante hice entre los *gitanos*, y fué que ninguno, por malvado y empedernido que pareciese, era enteramente ateo. Llámese superstición, si se quiere, todavía flota en ellos cierto temor y reverencia por algo sagrado y superior. Yo he oído a los *gitanos* negar rígidamente la existencia de su Divinidad, y expresar ilimitado desprecio por todas las cosas santas; pero nunca dejaban de contradecirse después, permitiendo que se les escapase alguna expresión que desmentía sus afirmaciones, y de esto voy a dar al instante un ejemplo notable.

Encontré a las mujeres mucho mejor dispues-

tas a escuchar lo que tuviere que decirles que los hombres, que estaban por lo general tan medidos en su tráfico que no podían pensar ni hablar de otra cosa; las mujeres tenían también más curiosidad y más inteligencia; hallé que tenían un gran talento para conversar, y eso que estaban desprovistas de los más ligeros rudimentos de educación, y eran ladronas profesionales. En Madrid tenía *conversaciones* regulares, o como se dice en español, *tertulias*, con esas mujeres, que me visitaban generalmente dos veces por semana; no guardaban conmigo reserva alguna respecto a sus andanzas y costumbres, aunque en mi presencia, su conducta era invariablemente de corrección estricta. Ya he tenido ocasión de mencionar a Pepa, la sibila, y a su nuera Chicharona; las maneras de Pepa eran a veces casi elegantes, aunque fuese, después de Aurora, la ladrona más notoria de Madrid; Chicharona tenía muy buen humor, como casi todas las personas pingües. Pepa tenía además dos hijas, una de ellas, mujer muy notable, llamada *La Tuerta*, por la circunstancia de no tener más que un ojo, y la otra, muchacha de unos trece años; *La Casdami*, o escorpión, por la malignidad que a veces mostraba.

Pepa y Chicharona eran sin falta mis militantes más fieles. Un día de invierno llegaron como de costumbre; la Tuerta y el Escorpión venían detrás.

YO: Me alegro de verte, Pepa; ¿qué te has hecho esta mañana?

PEPA: He estado diciendo *bahi*, y Chicharona

robando con *partésas*; hemos ganado poco, y venimos a calentarnos al *brasero*. Pero esta *Tuerta* es una verdadera *holgazana* y no quiere decir la buenaventura ni robar.

LA TUERTA: Déjeme usted en paz, madre de los *bengues*; robaré cuando haya ocasión, pero no con *pastésas*, y sabré *hokkanar*, pero no diciendo la buenaventura; será con los caballos *por medio de chalanerías*. Si robo, será en los caminos. Ya sabe usted de lo que soy capaz, y sabiéndolo quiere usted hacerme decir la buenaventura, como usted, o hurtar como Chicharona. *Me diño la noche* que me pidan la buenaventura, y al primer *Busné* que me hable de *bahis*, le quito las muelas.

EL ESCORPIÓN: Mi hermana tiene razón: yo también preferiría ser *salteadora* o *chalana* a hurtar o a decir *bahis*.

YO: No querrás decir, ¡oh *Tuerta!* que eres *chalán* o que robas en los caminos.

LA TUERTA: Soy *chalana*, hermano, y muchas veces he robado en los caminos, como todo nuestro pueblo lo sabe. Me visto de hombre, y salgo con algunos de ellos. He robado sola, con mi *escopeta* y mi caballo, en el puerto de Guadarrama. Una vez robé sola a una *cuadrilla* de veinte *gallegos* que volvían a su país después de segar las cosechas de Castilla; les despoje de todas sus ganancias, pude despojarles hasta de sus ropas si hubiese querido, porque se hincaron de rodillas como cobardes. Me gustan los hombres valientes, sean *busnó* o gitanos. Cuando era poco mayor que el *Escorpión* fui con otros varios a robar al *cortijo* de un viejo; era a más de veinte leguas de

aquí. Lo ocultamos a media noche, y atamos al viejo; sabíamos que tenía dinero, pero él dijo que no, y no quería decirnos donde estaba; le dimos tormento, pinchándole con las navajas y quemándole las manos en la lámpara; pero de nada sirvió. Al cabo, dije: «Probemos con los *pimientos*»; tomamos pimientos verdes, le abrimos los párpados y le restregamos las pupilas con ellos. Fué el peor tormento de todos. ¿Querrás creerme? El viejo lo resistió. Entonces nuestra gente dijo: Vamos a matarlo; pero yo dije que no, que sería lástima; así le perdonamos, aunque no habíamos conseguido nada. Desde entonces he tenido gran afecto al viejo por su firme corazón, y me hubiera gustado tenerle por marido.

EL ESCORPIÓN: *Ojalá* hubiese estado yo en el *cortijo* para ver la diversión.

YO: ¿Temes a Dios, *Tuerta*?

LA TUERTA: Hermano, a nadie temo.

YO: ¿Crees en Dios, *Tuerta*?

LA TUERTA: No creo, hermano; aborrezco todo lo que recuerda su nombre; todo es una tontería; *me diñela conche*. Si voy a la iglesia es sólo por escupir a las imágenes. Esta mañana escupí al *bulto* de María; y me gustan los *Corajai* (moros) y los *Londoné* (ingleses) porque no están bautizados.

YO: ¿Claro es que nunca rezarás?

LA TUERTA: No, no; hay tres o cuatro palabras antiguas que me enseñaron personas muy viejas, y a veces las digo para mí; creo que tienen poder y virtud.

YO: Quisiera oirlas; haz el favor de decirlas.

LA TUERTA: Hermano, esas palabras no pueden repetirse.

YO: ¿Por qué no?

LA TUERTA: Son palabras santas, hermano.

YO: ¡Santas! Dices que no hay Dios; si no lo hay, nada puede haber santo; te ruego que me digas las palabras, *Tuerta*.

LA TUERTA: Hermano, no me atrevo.

YO: Entonces es que temes algo.

LA TUERTA: ¡No! *Saboca Enrecar María Ereira* (1); y ahora quisiera no haberlas dicho.

YO: Estás trastornada, *Tuerta*; las palabras dicen sencillamente: ¡Mora en nosotros, Santa María! Has escupido su bulto esta mañana en la iglesia y ahora te da miedo repetir cuatro palabras entre las que está su nombre.

LA TUERTA: No las entiendo; pero quisiera no haberlas dicho.

Repito que no hay persona, por empedernida que esté, completamente sin Dios.

El lector habrá ya colegido de las conversaciones referidas en este volumen, y especialmente de la última, que hay una gran diferencia entre dirigirse a los *gitanos* y *gitanas* españoles o a los campesinos ingleses; lo que seguramente conviene para éstos no produciría impresión alguna en aquel pueblo de ladrones, medio salvaje. Pruebe

(1) *Son palabras muy antiguas y acaso fueron usadas por los primeros gitanos españoles; difieren mucho del lenguaje de hoy día, y son por completo ininteligibles para los gitanos modernos.*

usted con el Evangelio—oigo exclamar a algunos—que se dirige a todos. Hice la prueba con el Evangelio, y en su propio idioma. Comencé con Pepa y Chicharona. Para que lo entendieran bien, formé el propósito de que ellas mismas lo tradujeran. No sabían leer ni escribir, pero eso no las incapacitaba para ser traductoras. Yo había traducido antes todo el Testamento de Rommany español, pero deseaba propagar entre los *gitanos* una versión hecha en el mismo lenguaje que emplean para explicar sus ideas. Las mujeres no pusieron reparo alguno, les gustaban mucho nuestras *tertulias*, y contaban también con la copita de vino de Málaga con que invariablemente les obsequiaba. En general, se condujeron mucho mejor de lo que yo esperaba. Comenzamos con el San Lucas: ellas vertían al Rommany las cláusulas que yo les decía en español. Llegaron al capítulo octavo, en medio del cual lo dejaron interrumpido. ¿Qué tiene esto de extraño? Lo único que me asombraba era haber inducido a dos criaturas tan singulares a llevar tan adelante una tarea tan desusada, y tan por completo distinta de sus hábitos como una traducción.

Esos capítulos se los leía con frecuencia, explicándoles el tema del mejor modo posible. Decían que era *lachó*, y *jucal*, y *mistó*, palabras todas que expresan aprobación de la calidad de una cosa. ¿Se mejoraron, se amansaron sus corazones por la lectura de las Escrituras? No lo sé. Poco después, Pepa cometió un robo bastante atrevido que la obligó a estar oculta quince días. Es muy posible, sin embargo, que recuerden en su lecho

de muerte el contenido de aquellos capítulos, y en tal caso, ¿habrá sido inútil la tentativa?

Completé la traducción, corrigiendo las deficiencias de mi versión, empezada en Badajoz en 1836. Esa traducción la imprimí en Madrid en 1838; fué el primer libro publicado en Rommany, y se tituló *Embéo e Majaro Lucas*, o Evangelio de Lucas el Santo. También publiqué, simultáneamente, el mismo Evangelio en vascuence, que, sin embargo, no tuve ocasión de difundir.

Los gitanos de Madrid compraban el Evangelio libremente; de los hombres, muchos lo entendían, y lo tenían en gran aprecio, atraídos, es claro, más por la lengua que por la doctrina; las mujeres tenían particular afán en adquirir ejemplares, aunque no sabían leer; pero todas deseaban llevar un ejemplar en el bolsillo, especialmente cuando acometían algún robo, pues todas lo miraban como un amuleto, que había de preservarlas de todo riesgo y contratiempo; algunas llegaron a decir que para el caso era tan eficaz como el *Bar Lachí*, o piedra imán, que tanto se afanan en poseer. De este Evangelio (1) se impri-

(1) *Lo prohibieron muy pronto, junto con el Evangelio en vascuence; sin embargo, por real orden publicada en la Gaceta de Madrid, en Agosto de 1838, a todo librero del reino se le permitía comprar dos ejemplares de cada versión, porque se reconocía que la obra tenía algún mérito «desde el punto de vista literario». Para más noticia de la traducción del vascuence, y para ciertas observaciones respecto del lenguaje Euscarra, remito al lector a La Biblia en España.*

mieron quinientos ejemplares, la mayor parte de los cuales logré propagar entre los gitanos de diversos lugares; arrojé el libro a las ondas, y lo abandoné a su destino.

Llegué a contar diez y siete gitanos reunidos al mismo tiempo en mi habitación de la calle de Santiago, en Madrid; el primer cuarto de hora hablábamos por lo general de temas indiferentes; después, por grados, proponía el tema de la religión y del estado de las almas. Llegué a ser tan audaz, que me atreví a hablar contra sus inveterados usos: robar y mentir, decir la buenaventura, hurtar con *pastésas*; era esto tocar terreno delicado, y tropecé con gran oposición y las mujeres alzaron sus clamores. Perseveré, sin embargo, y acabaron por asentir a cuanto yo decía, pero no es que crea que mis palabras hicieron mucha mella en sus corazones. En pocos meses las cosas estuvieron tan adelantadas, que quisieron cantar un himno; escribí uno expresamente para ellos en Rommany, en el que, hasta cierto punto, imité sus propias coplas bárbaras.

Los vecinos de la calle en que vivía, asombrados de ver tantas y tan extrañas mujeres continuamente yendo y viniendo, inquirieron el motivo. Las respuestas que obtuvieron no les dejaron nada satisfechos. «¡Celo por la conversión de las almas! ¡y almas de gitana! ¡Disparate! ¡Ese prójimo es un pícaro! ¡Además es inglés y no está bautizado! ¡Qué le importan las almas? Le visitan para otros fines. Hace onzas falsas y ellos las ponen en circulación. Madrid está ya atestado de moneda falsa». Otros opinaban que nos reunía-

mos para brujerías y abominaciones. El español no concibe que haya otros móviles de acción que el interés o la maldad.

Mi reducida congregación, si puedo llamarla así, se componía enteramente de mujeres; los hombres rara vez o nunca me visitaban, salvo cuando necesitaban algo que esperaban alcanzar de mí. Muy poco lo sentía, pues sus maneras y conversación carecían de interés. No debe suponerse, sin embargo, que ni aun respecto de las mujeres las cosas fueron siempre de manera tan suave y satisfactoria. La pequeña anécdota siguiente mostrará qué poca confianza puede ponerse en ellas, y lo muy dispuestas que están siempre a participar en burlas y malicias. Un día llegaron acompañadas de un chalán gitano a quien nunca había visto. Apenas llevábamos sentados un minuto, cuando el prójimo, levantándose, me llevó a la ventana, y sin preámbulos ni circunloquios, dijo: «Don Jorge, me prestará usted dos *barias*» (onzas de oro). «Ni a tu casta entera, mi excelente amigo. ¿Estás loco? Siéntate y ten juicio». Me obedeció al pie de la letra, se sentó, y cuando las otras se fueron, se marchó con ellas. No siempre nos reuníamos en mi propia casa; a veces en otra sita en una calle habitada por gitanos. El día señalado fuí a su casa, donde hallé reunidas a las mujeres; el chalán estaba también presente. Al verme se adelantó, me llevó otra vez aparte y de nuevo me dijo: «Don Jorge, me prestará usted dos *barias*». No le contesté, y en el acto entré en el asunto que me llevaba allí. Hablé un rato en español; escogí por tema de mi discurso la

situación de los hebreos en Egipto, y señalé sus semejanzas con la de los gitanos en España. Hablé del poder de Dios, que se manifestaba en tenerlos como un pueblo disperso y diferente entre las demás naciones hasta el día de hoy. Me enervoricé con el tema. Saqué un libro manuscrito en el que leí un trozo de la Escritura, y el Padrenuestro, y el Credo de los Apóstoles, en Rommany. Al acabar miré en torno mío.

Todos los presentes tenían las facciones contraídas, y ponían en mí los ojos bizcándolos que daba miedo: ni uno solo había que no bizcase: la gentil Pepa, la jovial Chicharona, la *Cardami*, etcétera, etc., todos bizcaban. El gitano organizador de la burla bizcaba más que todos.

Así son los gitanos.

Nota.—Poco después de publicarse la primera edición de **LOS ZÍNCALI**, recibí una nota de Mr. Samuel Roberts, de Sheffield, autor de un interesantísimo librito titulado **Los gitanos**, su origen, permanencia y destino, en el que, para usar sus mismas palabras «pretende demostrar que con los egipcios dispersos, a quien un decreto del Todopoderoso, arrojó por los campos desiertos de todas las naciones, en consonancia con las asombrosas profecías de los tres profetas mayores: Isaías, Jeremías y Ezequiel».

En **LOS ZÍNCALI** (pág. 168), he afirmado: «Aun en nuestro tiempo hay escritores que sostienen que los Romanos son descendientes de los antiguos egipcios, que fueron repartidos entre otros pueblos por los Asirios». Resulta que en ese párrafo he cometido un error, que la carta de Mr. Roberts me permite corregir, dice: «No sabía yo que ese punto de vista de la cuestión lo hubiese sostenido escritor alguno, salvo yo, pero como usted afirma que hay escritores que así lo han hecho, espero que tendrá usted la bondad de informarme de quiénes son los otros».

Resulta, en efecto, que debí decir escritor, e ingeniosísimo por cierto. Sin embargo, el paraje a que alude mister R. fué escrito en Sevilla, en el mes de Enero de 1840, cuando el título del libro, que había leído muchos años antes, había huído de mi memoria, y no tenía medios de adquirir noticias sobre ese punto.

Mr. Roberts me ha hecho después el favor de enviarme la última edición de sus **Gitanos**, elegante y costoso volumen del que hablaría en términos de ilimitado elogio, si no fuese por las cosas excesivamente lisonjeras que contiene respecto de **LOS ZÍNCALI** y de mí: «¡Ay de ti cuando todos te alaben!»

Además de los **Gitanos**, Mr. R., que ha alcanzado la edad casi patriarcal de ochenta años, es autor de varias publicaciones, una de las cuales, **Los dos molineros**, puede ponerse entre las más amenas e instructivas narraciones de lengua inglesa.

**Los
Zíncali
o
Relación de
los gitanos
de España.**



**Parte
tercera**

1.

Capítulo

La poesía de los gitanos

No hay nación en el mundo, ya esté levantada o degradada, que no tenga su poesía peculiar, con la que expresa sus ideas peculiares de religión y de moral, pinta la manera de vivir a que es afecta, o en la que incorpore sus tradiciones, si alguna posee. Si los chinos, los hindos y los griegos, espléndidas y famosas razas, tienen sus poemas morales, sus epopeyas mitológicas, sus tragedias y sus inmortales poesías amatorias, también las tribus bárbaras del Sudán y los errantes esquimales, tienen sus canciones, que si parecen insignificantes, comparadas con las canciones de aquellos pueblos, tienen pleno derecho en lo esencial de nombre de poesía, si por poesía entendemos aquellas creaciones de la mente en que ésta busca solaz y recreo de los cuidados, calamidades y afanes a que los mortales están sujetos.

Los gitanos tienen también su poesía. Ya hemos dicho algo de la de los Zigani rusos, y esperamos poder decir más en otra ocasión; pues aunque la presente obra está consagrada a los gitanos españoles, de buen grado confesamos que no

son un tema tan vasto e interesante como sus hermanos de Sclononia, a quienes de seguro hubiéramos dedicado con preferencia nuestra atención, si la situación y las circunstancias nos hubieren llevado a estar con ellos tan en continuo contacto como con los Zíncali de España. Siempre hemos sido de opinión, y nos parece que en eso no estamos solos, que en nada aparece con más certidumbre y exactitud el carácter de un pueblo como en sus poesía. Con qué verdad pintan el carácter de los godos las belicosas baladas de Nórdicos y Daneses, sus *drapas* y *kæmpe-viser*; y de qué modo también las poesías de los árabes, repletas de veneración al Dios único, increado, y eterno, «fuente de santidad», «único vencedor», ponen al desnudo el alma de los musulimes del desierto, cuyo rasgo dominante es la veneración religiosa, y el celo intransigente por la gloria del Creador.

La poesía de los gitanos españoles es, casi de todo punto, la que podía esperarse que naciera entre gente de su clase; secta de bandidos, que se mantiene del robo y de toda especie de maldades; que odia el resto del género humano, y están unidos entre sí por los lazos del origen común, del idioma y de las ocupaciones. Temas de esa poesía son los varios incidentes de la vida del gitano: robar ganado, aventuras en las cárceles, asesinatos, venganzas, con alusiones a las costumbres peculiares de la casta de los Roma. Aquí vemos un cerdo que baja de un cerro, incitando a un gitano a robarlo, lo que seguramente hará envenenándolo con *drao*; a un gitano enfermo, tendi-

do en el suelo de su cárcel, que suplica a su mujer que interceda con el *alcaide* para que le quiten la cadena cuyo peso le quebranta el cuerpo; sale la luna, y dos gitanos, a punto de robar un caballo, ven a un español y al instante huyen. A veces se presentan expresiones de bárbara fuerza y de interés romántico. El atezado amador amenaza matar a su novia, «aun a los pies de Jesús», si le es infiel. Otro espera conquistar una belleza de raza española mediante el sonido mágico de una palabra de Rommany murmurada a su oído en la ventana.

Entre tales efusiones se encuentran aún pensamientos bellos y tiernos; *gitanos* y bandoleros tienen sus momentos de dulzura. Verdad es que son raros y muy espaciados, como la flor o el arbusto que aquí y allí se ve brotar en los intersticios de las ásperas y pavorosas peñas de que se componen las *sierras* españolas. Una madre inicua teme rezar al Señor con sus propios labios y clama a su hijo inocente para que implore de El que devuelva la paz y la tranquilidad a su corazón; un joven en prisiones se encuentra en la tierra sin un amigo que le socorra, salvo su hermana, y clama por un mensajero con quien enviarle el cuento de sus desventuras, confiando en que acudirá presurosa en su ayuda. ¿Y qué más conmovedor que el discurso del amante enternecido a la bella a quien ha ultrajado?:

Diñame el pate
Por donde orobaste,
A recoger la pani de las acais
Que tu derramaste.

La poesía gitana consiste en cuartetos, o más bien coplas, donde sólo riman dos versos, y eso, por lo general, con rima imperfecta, pues sólo hay asonancia. Sin embargo, encuéntrase a veces sextilla, pero por caso muy raro. La idea, anécdota o aventura descritas, casi nunca ocupan más de una copla, en la que se expresa todo lo que el poeta se propone comunicar. Este rasgo sorprenderá a quienes no conozcan el carácter de la poesía popular del Sur y estén habituados a la redundancia, y a las repeticiones, con frecuencia tediosas, de otra musa más pulida. No vendrá mal hacerles saber que la mayor parte de las composiciones que se cantan en el Sur, y especialmente en España, son improvisadas. El músico las compone a la medida de su voz, mientras puntea la guitarra; modo de componer nada favorable para ensartar series de ideas conexas. Claro es que la mayor parte de las poesías de ese género perecen apenas nacidas; sin embargo, a veces los oyentes retienen en la memoria una copla, y a fuerza de repetirla acaba por dar la vuelta a todo el país. Por ejemplo, la copla de Coruncho López, compuesta a la puerta de una venta por un Miquelete (1) que conducía al dicho López a galeras por ladrón. Ahora se canta en toda la península, por insignificante que parezca a oídos extranjeros:

Caruncho López, mozo juncal...

(1) *Especie de gendarme o policía armado. Los Miqueletes existen en España hace más de dos siglos. Se llaman así por el primer jefe que tuvieron. Son, por lo general, aragoneses y ladrones reformados.*

Las coplas de los *gitanos* son también fruto de la improvisación, y su metro se asemeja exactamente al de los cantos populares de los españoles. En espíritu, tanto como en lenguaje, no obstante, difieren mucho de éstos, pues principalmente tratan de los *gitanos* y de sus asuntos, y no pocas veces abundan en insultos a los *Busné* o españoles. Muchas de esas canciones han recorrido, como la copla de Caruncho López, España entera, llevadas por las tribus *gitanas*, e incluso las repiten con frecuencia las españoles mismos; al menos, aquéllos que afectan imitar la fraseología de los *gitanos*. Parte de las canciones insertas en la presente colección, las hemos recogido de la tradición oral, y parte los anotamos en el momento mismo en que nacieron, no pocas veces en medio de un corro de esta gente singular, que bailaba y cantaba al son de su música bárbara. En ningún caso las hemos alterado; y la traducción inglesa (1) es, en términos generales, muy fiel al original, como puede comprobarse fácilmente consultando el léxico. A los que se sientan inclinados a buscar faltas en tales canciones o a criticarlas, les haremos observar que esta obra se ha escrito sin otra mira que la de pintar a los *gitanos* como son y por vía de ilustración a su carácter; y con ese propósito hemos intentado, en lo posible, ponerlos delante del lector y hacerlos hablar por sí mismos. Son un pueblo iletrado y a medio civilizar, y es proverbial su maligna agu-

(1) *Sustituida en esta edición por la versión literal castellana.*

deza, que en cierto modo suple en ellos las luces. Poner en boca de tales seres los sentimientos hinchados de la poesía moderna no respondería a nuestro propósito, aunque varios autores no han retrocedido ante tamaño absurdo.

Esas coplas las he recogido en Extremadura, Castilla la Nueva, Valencia y Andalucía, las cuatro provincias donde abunda más la raza de los *gitanos*. No obstante, deseo hacer notar que apenas constituyen la décima parte de las que espigué, entre las que he elegido un centenar de las más notables e interesantes.

El texto original dará una idea exacta del Romany de España, tal como lo emplean en el día los *gitanos* en las ferias, cuando andan a comprar y vender caballerías y quieren hablar entre sí en forma ininteligible para los españoles. Confieso de buen grado que es meramente una jerga corrompida, pero responde al propósito con que lo usan; y es de estricta justicia hacer notar que muchos de sus elementos son de antigüedad remotísima y de muy ilustre progenie, como mostraremos después. Hemos puesto siempre el original al lado de la traducción, pues aunque no deseamos hacer hablar a los *gitanos* de otra manera que la usada por ellos, tampoco queremos que se nos atribuya los pensamientos y expresiones grandemente objetables que a menudo aparecen en estas poesías.

Poesía de los gitanos

Me ligueron al vero,
Por miedo de una estaripel,

Le penelo a mi romi,
Que la mequelo con mi chaboré.

(Me llevaron a un escondite — por miedo de una cárcel — le digo a mi mujer — que la dejo con mis hijos.)

Abillelo del vero,
Diqué a mi chaborí,
He penado a mi romí:
Yo me chalo de aquí.

(Vengo del escondite — vi a mi hijo — le he dicho a mi mujer — yo me marchó de aquí.)

Cuando me bléjelo en mi gra,
Mi chaborí al atras,
Ustilelo io la pusca,
Empiezan darañar.

(Cuando monto a caballo — con mi novia a la grupa — y mi trabuco en la mano — no hay quien se me ponga delante.)

Manguela chaborí,
Si estai en gracia de Undebel,
Que me salga asaquerarme,
Descanso a mi suncué.

(Ruega niño — si estás en gracia de Dios — que procure paz y descanso — a mi pobre corazón.)

El chuquel de Juanito
Bien puede chalar con cuidao,
Que los Cales de Lleira
Le quieren diñar un pucaso.

(El falso Juanito — bien puede andar con cuidao — que los gitanos de Lleira — le quieren matar.)

Por aquel luchipén abajo
Abillela un balicharó,
Abillela a goli, goli:
Ustilame Caloró.

(Por aquella colina abajo — corre un cerdo y corre gritando: — Róbame, gitano.)

El gate de mi trupo,
No se muchobela en paní,
Se muchobela con la rati,
De Juanito Ralí.

(La camisa de mi cuerpo — no se lava en el río — se lava con la sangre — de Juanito Ralí.)

He costunado en mi gra,
Con Juanito Ralí,
Al sicobar por l' ulicha,
Un pucaso io le di.

(Monté en mi caballo — con Juanito Ralí — al pasar por la angostura — le di una puñalada.)

Al pinré de Jesunvais
Me abillelo matarar
La gachí que llo camelo
Si abillela mansalá.

(A los pies de Jesús — me tiraría para matar — a mi novia — si fuera una mujer mala.)

He mangado la paní,
No me la camelaron diñar:
He chalado a la ulicha,
Y me he chibado a ustilar.

(He pedido agua — no me la quisieron dar — he ido a la calle — y me he puesto a robar.)

He mangado una poca yaque,
No me la camelaron diñar,
El gate de mi trupo,
Si io les camelare diñar.

(He pedido un poco de fuego — no me lo quisieron dar — la camisa de mi cuerpo — yo les hubiera dado.)

Najeila Pepe Conde,
Que te abillelan a marar,
Abillelan cuatro jundunares,
Con la bayoneta calá.

(Huye Pepe Conde — que te vienen a matar — vienen cuatro soldados — con la bayoneta calá.)

El Bengue de Manga verde,
Nunca camela diñar,
Que la ley de los Cales
La camela nicobar.

(El Diablo de manga verde — nunca quiere dar — que la ley de los gitanos — la quiere robar.)

Chalando por una ulicha
He dica' o una mulati,
Y a mí me araquero:
Garabelate Calorí.

(Andando por una calle — he visto una horca — y a mí me habló: — Guárdate, Gitano.)

He chalado a la cangrí,
A araquerar con Undebel,
Al tiempo de sicobarme,
Alaché pansche chulés.

(He ido a la iglesia — a hablar con Dios — al tiempo de salir — me encontré cinco duros.)

Io me chale a mi quer,
En buscar de mi romí.
La topisaré orobando,
Por medio de mi chaborí.

*(Voy a mi casa — en busca de mi mujer —
la encontré llorando — a causa de mi muchacha.)*

Por la ulicha van beando
Vasos finos de cristal;
Dai merca mangue uno,
Que lo camelo estrenar.

*(Por la calle van pregonando — vasos finos de
cristal — madre, cómprame uno — que lo quiero
estrenar.)*

He abillado de Madrilati.
Con mucha pena y dolor,
Porque ha penado el Crallis:
Marad a ese Caló.

*(He huído de Madrid — con mucha pena y do-
lor — porque ha dicho el Rey — matad a ese Caló.)*

Si tú te romandiñaras
Y yo lo supiera,
Yo vertería todo min trupos
De bayeta negra.

*(Si te casaras con otro — y yo lo supiera — yo
vestiría todo mi cuerpo — de bayeta negra.)*

Esta rachi no abillelan
Dai los Cales;
Es señal que han chalado
A los Jurotunes,

*(Esta noche no vienen — madre, los gitanos —,
es señal que han ido — a (robar a) los pastores.)*

Un chibe los Cales
Han gastado olibeas de seda,
Y acaná por sus desgracias
Gastan saces con cadenas.

*(Un día, los gitanos — gastaron medias de seda
— y ahora por desgracia — gastan cadenas de hierro.)*

Tres veces te he araquerado
Y no camelas abillar;
Si io me vuelvo a araquerarte
Mi trupos han de marar.

(Tres veces te he llamado — y no quieres venir — si yo vuelvo a llamarte — mi cuerpo han de matar.)

Allá arribita
Mararon no chanelo quien;
El mulo cayó en la trun;
El marsol se puso a huir.

(Allá arribita — mataron a no sé quién — el muerto cayó en el suelo — el matador arrancó a huir.)

Sinaron en unos bures
Unos pocos de randés,
Aguardisarando q' abillara
La Crallisa y los parnés.

(Estaban en unos montes — unos pocos de randes — aguardando que vinieran — la Reina y los dineros.)

Chalo para mí quer
Me topé con el meripe;

Me penó, ¿adónde chalas?

Le pené, para mi quer.

(Iba para mi casa — me topé con la muerte — me dijo, ¿a dónde vas? — le dije, para mi casa.)

Io no camelo ser erray

Que es caló mi nacimiento;

Io no camelo ser erray

Con ser caló me contento.

(No quiero ser caballero — que es caló mi nacimiento — no quiero ser caballero — con ser caló me contento.)

La filimicha está puesta,

Y en ella un chindobaro,

Pa mulahar una lendriz

Que echantan estardo.

(La horca está puesta — y en ella un verdugo — para matar una perdiz — que ha caído presa.)

El reo con sus chineles

Le sacan del estaripel,

Y le alumbran con las velas.

De la gracia Undebel.

(Al reo con sus guardias — le sacan de la cárcel — y le alumbran con las velas — de la gracia de Dios.)

La rami que se abillela

Debajo de los portales,

No se abillela con tun,

Que se abillela con mangué.

(La gitana que viene — debajo de los portales — no viene contigo — que viene conmigo.)

La romí que io camelo
 Si otro me la camelara,
 Sacaría la chuli
 Y la fila le cortara,
 O él me la cortara a mí.

(La gitana que yo quiero — si otro la quisiera — sacaría el cuchillo — y le cortaría la cara — o él me la cortara a mí.)

Esos calcos que teneras
 En tus pulidos pindrés,
 No se los diñes a nadie,
 Que me costaron el parnés.

(Esos zapatos que tienes — en tus pulidos pies — no se los des a nadie — que me costaron el dinero.)

Retírate a la cangri,
 Mira que abillela el chinel,
 Mira, no te jongabe
 Y te lleve al estaripel.

(Retírate a la iglesia — mira que viene el guardia — mira no te ate — y te lleve a la cárcel.)

La chimutra se ardela,
 A pas-erachi;
 El Caló no abillela
 Abillela la romi.

(La luna se levanta — a media noche — el gitano no viene — viene la gitana.)

2.
Capítulo

Poesía gitana apócrifa en Andalucía

Los *gitanos*, abyectos y viles como han sido siempre, han encontrado, no obstante, admiradores en España, individuos a quien agradaba su fraseología, pronunciación y modo de vivir; y, sobre todo, los cantos y bailes de los *gitanos*. El deseo de cultivar su trato prevalece principalmente en Andalucía, donde, en efecto, abundan más, y muy especialmente en la ciudad de Sevilla, capital de la provincia, en cuyo *barrio de Triana* ha florecido mucho tiempo una nutrida colonia de *gitanos*, con quienes siempre es fácil trabar conocimiento, sobre todo la gente desprendida y que no repara en comprar ese gusto a costa de duros y *pesetas*.

Si consideramos el carácter de los andaluces en general, no hay que sorprenderse mucho de su predilección por los *gitanos*. Son un pueblo indolente y frívolo, amigo de bailar y cantar y de goces sensuales. Viven bajo el sol más radiante y el cielo más benigno de Europa y su país es, por naturaleza, rico y fértil, pero en ninguna provincia de España hay más pordiosería y miseria; la

mayor parte de la tierra está sin cultivar y no lleva más que matorrales y malezas, mostrándonos un emblema vigoroso del estado moral de los habitantes.

Aunque no desprovistos de talento, los andaluces no son muy aficionados a trabajos intelectuales, al menos en nuestros días. La persona que entre ellos goza invariablemente de mayor estimación es el más *majo*, y para adquirir ese carácter, es necesario vestirse como un payaso, echar roncas, fumar sin tregua, bailar regularmente y arañar la guitarra. Son muy dados a la obscenidad y a lo que llaman *picardías*. Tienen el saber en poquísimos aprecio; al griego, el latín, o cualquiera otra de las lenguas llamadas generalmente sabias, no dan consideración alguna, pero no así la posesión de la jerga de los ladrones o del dialecto de los *gitanos*, y basta saber unas pocas palabras de ellos para lograr sin falta cierto grado de respeto, pues indican que el individuo está algo versado en el único género de vida o trato a que los andaluces prestan algún miramiento.

En Andalucía el *gitano* ha sido estudiado por aquellos que, con motivos diversos, han tenido trato con los *gitanos*. Lo entienden regularmente los *chalanés*, que han adquirido muchos vocablos en las ferias y mercados que aquéllos frecuentan. Pero lo han cultivado mucho más otros individuos, que han buscado la sociedad de los *gitanos* por afición a sus hábitos, danzas y cánticos; y tales individuos han solido pertenecer a todas las clases, incluso a la nobleza y al clero.

Quizás no ha habido en Andalucía gente más

aficionada en general al trato con los *gitanos* que los frailes, y por modo excelente los personajes medio chalanés, medio religiosos del convento de Cartujos de Jerez. Esa Comunidad, ahora suprimida, poseía, como es bien sabido, una famosa casta de caballos, que pastaba en las dehesas del convento, y de la cual sacaba no pequeña parte de sus rentas. Parece que los reverendos caballeros estaban más versados en cuestiones de caballos que en cuestiones de teología, y que conocían mejor la jerga de los ladrones y el *gitano* que el lenguaje de la Vulgata. Un *chalán*, que conocía un poco el *gitano*, me refirió la siguiente singular anécdota, en relación con este asunto:

Tuvo ocasión de ir al convento, después de muchos tratos con los frailes, por un caballo que cierto aristócrata le había encargado comprar, pagándolo a precio muy razonable. Pero los frailes tenían pretensiones exorbitantes. Al llegar a la puerta, le cantó al fraile que abrió una copla que había compuesto en *gitano*, en la cual decía el último precio que estaba autorizado para pagar por el animal; con lo que el fraile le respondió al instante en la misma lengua con una copla improvisada, llena de insultos para él y su amo, y en seguida cerró la puerta, dándole en las narices al desconcertado *chalán*.

Todavía se recuerda por su afición a los *gitanos*, a un fraile agustino de Sevilla, llamado, creemos, el Padre Mauro, que vivió hace unos veinte años; parecía fascinado, y todos los ratos que podía hurtar a sus ocupaciones clericales, los pasaba en compañía de los *gitanos*. Su conducta

llegó a ser tan notoria, que incurrió en la censura de la Inquisición, ante la cual compareció; en su defensa alegó que su único motivo para seguir a los *gitanos* era el celo por su conversión. Si esta excusa le aprovechó, lo ignoramos; pero es probable que el Santo Oficio le tratase suavemente; tales pecadores, en efecto, nunca tenían mucho que temer. Si le hubiesen acusado de liberalismo o de investigar en las Escrituras, en lugar de que se trataba con los *gitanos*, sin duda habríamos oído hablar de su ejecución, o de su prisión perpetua en las cuevas de la catedral de Sevilla.

A las gentes así apegadas a los *gitanos* y a su lengua, se les llama en Andalucía *los de la afición*. Esa gente, en los últimos cincuenta años, ha compuesto un género de literatura gitana espúrea; la llamamos espúrea porque no viene de los *gitanos*, que además la desconocen por completo, y para quienes sería en su mayor parte ininteligible. Es un poco difícil concebir por qué razón tales individuos emprendieron estas composiciones; la única probable parece haber sido un deseo de mostrarse recíprocamente su destreza en el manejo del idioma predilecto. Pero es justo hacer notar que en lo tocante al lenguaje, las más de esas composiciones son grandemente absurdas, habiéndose tomado las mayores libertades con las palabras recogidas de los *gitanos*, cuya verdadera significación parecen haber ignorado totalmente los autores en la mayoría de los casos. Según nuestras noticias, los autores de esa literatura florecieron principalmente en los comienzos del siglo presente; dicese que el Padre Mauro fué uno de los úl-

timos. Muchas de esas composiciones, tanto en verso como en prosa, existen manuscritas en una compilación hecha por un tal Luis Lobo. Nunca hemos tenido la fortuna de ver tal compilación, lo cual lamentamos poco, pues una circunstancia bastante curiosa nos proporcionó conocimiento cabal de su contenido.

Estando en Sevilla, el azar nos hizo conocer a un individuo sumamente extraordinario, alto, huesudo, demacrado, con un sombrero andaluz andrajoso, capote harapiento, pantalón más harapiento aún, y como de cuarenta a cincuenta años de edad. Respondía solamente al nombre de Manuel. Su ocupación, por el tiempo en que le conocí, era vender billetes de lotería, con lo que entre Sevilla y los pueblos vecinos, sacaba para un miserable sustento. Su aspecto era enteramente tosco y salvaje, y había en sus ojos una expresión de insania. Viéndonos un día hablar con una *gitana* nos dirigió la palabra, y no tardamos en descubrir que el lenguaje *gitano* había herido una cuerda que vibraba en lo profundo de su alma. Su historia era notable; en su primera juventud, cayó en sus manos un ejemplar del manuscrito de Luis Lobo. El libro se apoderó de tal modo de su imaginación que lo estudió día y noche hasta que lo hubo trasladado a su memoria de cabo a rabo; pero al hacerlo, su cerebro, como el del héroe de Cervantes, se secó y fermentó, de suerte que quedó inútil para toda ocupación seria o útil. Muertos sus padres, vagó por las calles en mucha necesidad, hasta que cayó en manos de ciertos *toreros*, que se lo llevaron consigo, a fin de

que les dijese las coplas de la *Afición*. Se lo llevaron después a Madrid, donde no tardó en abandonarlos, tras de padecer muchas brutalidades de sus manos. Volvió a Sevilla, y poco después, era huésped de una casa de locos, donde estuvo varios años. Repuesto parcialmente de la enfermedad, le dieron suelta, y anduvo errante como antes. Durante el cólera en Sevilla, que arrebató veinte mil nidos, le nombraron conductor de uno de los carros de los muertos, que iban por las calles recogiendo cadáveres. Su mansedumbre perfecta le proporcionó acaso algunos amigos y obtuvo el empleo de vendedor de billetes de lotería. Nos visitaba con frecuencia, y le gustaba recitar largos pasajes de la obra de Lobo. Solía decir que era el único, en el día presente, que en Sevilla conocía el lenguaje de la *Afición*; pues aunque muchos pretendían conocerlo, sólo sabían unas pocas palabras.

De los recitados de aquel sujeto tomé el *Brijindope*, o Diluvio, y el poema sobre la plaga que estalló en Sevilla el año 1800. Estos, y algunas composiciones de menor importancia, constituyen la parte poética de la compilación; el resto, en prosa, consiste principalmente en traducciones del español, refranes y oraciones.

Del lenguaje de los gitanos

«No soy muy propicio a la extinción total de ningún idioma: la semejanza y la derivación de las lenguas, suministra la prueba

más indudable de la tradición de las naciones y de la genealogía de la humanidad, añade, a menudo, certidumbre física a la prueba histórica de las emigraciones antiguas y de las revoluciones cumplidas en tiempos que no dejaban tras de sí monumentos.—Johnson.

El habla de los *gitanos*, tal como ahora existe en España, aunque apenas merece el nombre de idioma, fué, no obstante, en un tiempo, el mismo que los primeros *nómadas* de la casta *rommany* trajeron a Europa desde las remotas regiones del Este. Con más propiedad podría llamársele ahora ruinas de un idioma, que el idioma propiamente dicho; con todo, en su estado actual permite a los *gitanos* mantener entre sí conversaciones cuyo contenido es completamente oscuro y tenebroso para los que no son de su raza, o no han llegado por algún medio a conocer su vocabulario. Las reliquias de esa lengua, de suyo muy interesantes, deben serlo especialmente para el filólogo anticuario, ya que le permiten llegar a una conclusión satisfactoria respecto del origen de la raza gitana. Durante la última parte del siglo pasado, la curiosidad indujo a algunos doctos, particularmente a Grellman, Richardson y Marsden, a recoger muchas palabras del lenguaje *rommany*, como se habla en Alemania, Hungría e Inglaterra, y analizándolas descubrieron que, en general, eran vocablos sánscritos o hindostánicos puros, o modificaciones de ellos. El resultado de

tales investigaciones, continuadas hasta el presente tiempo por hombres de curiosidad igual y no menor condición, ha sido establecer como hecho que los gitanos de aquellos países descienden de una tribu de hindos que, por alguna razón particular, abandonó su país natal. En Inglaterra, últimamente, los gitanos han excitado particular atención, movida por un deseo harto más noble y laudable que la simple curiosidad por las antigüedades, o sea, por el deseo de propagar la gloria de Cristo entre quienes no le conocen, y de salvar las almas de las fauces del lobo infernal. Pero ahora nos ocupamos de los gitanos de España, no de los de Inglaterra y demás países, y sólo mencionaremos a los últimos en tanto puedan servirnos para dilucidar el caso de los *gitanos*, sus hermanos de sangre y de idioma. España ha sido durante muchos siglos el país de los errores: tomó la tiranía ruda y bárbara por gobierno racional; la superstición baja, mezquina y rastreira, por religión limpia, radiante, ennoblecedora del alma; consideró las trampas sórdidas como el camino de la riqueza; y la consecuencia ha sido que ahora se ve pobre e inerme, pagana entre paganos, con una docena de reyes, y sin ninguno. ¿Puede sorprendernos, por tanto, que habiéndose equivocado en política, religión, y conducta moral, haya caído en error en puntos naturalmente oscuros y misteriosos como la historia y el origen de aquella gente tan notable a quien en los últimos cuatrocientos años ha soportado con el nombre de *gitanos*? La idea que hoy tienen en España de esa raza, es que son los descendientes

de los Moriscos que permanecen en España, vagando por montes y despoblados, desde que el cuerpo principal de la nación fué expulsado del país en tiempo de Felipe III, y que forman grupo distinto, enteramente separado de las tribus errantes que en otros países llevan los nombres de Bohemios, Gypsies, etc. Esta, como todas las opiniones infundadas, nace, claro está, de la ignorancia, que siempre se halla dispuesta a recurrir a las conjeturas, con preferencia a hallar el largo, agrio y pedregoso camino de la investigación paciente; pero es una opinión mucho más absurda y mucho más desprovista de fundamento que la antigua creencia de que los *gitanos* eran egipcios, como aún siguen creyendo ellos, y como los primitivos documentos escritos que trajeron consigo al llegar primeramente a la Europa occidental, documentos firmados por el rey de Bohemia, afirmaban que eran. El único hilo para llegar a alguna certidumbre respecto de su origen, es el lenguaje que todavía hablan entre sí; pero antes de aprovechar el testimonio de ese lenguaje, será necesario hacer unas pocas observaciones respecto del idioma principal y de los dialectos de aquella inmensa porción de tierra, poblada por más de ochenta millones de seres humanos, conocida generalmente por el nombre de Hindostán, dos palabras persas que valen tanto como tierra de Hindo, o tierra regada por el río Hindo.

La más famosa de esas lenguas es el Sanskrida o, como se le llama en Europa, el Sánscrito, que es la lengua religiosa de todos aquellos pueblos que han adoptado la fe de Brahma; pero aunque

sea la lengua de la religión, es decir, la lengua en que los libros religiosos de la secta brahmánica fueron escritos primitivamente y en la que se conservan todavía, hace mucho tiempo que dejó de ser un idioma vivo; por lo demás, la historia no dice nada respecto al tiempo en que era una lengua usada en algunas tribus indias; su conocimiento, en cuanto alcanza a leerlo y escribirlo, quedó reservado enteramente a los sacerdotes de Brahma o brahmanes, hasta entrada la última media centuria en que los británicos, subyugado todo el Hindostán, hicieron que se enseñase el sánscrito en los colegios que establecieron para instruir a sus jóvenes en las lenguas del país. Aunque bastante difícil de adquirir, principalmente por su prodigiosa riqueza de sinónimos, ya no es un lenguaje arcano, conociéndose suficientemente bien sus leyes, estructura y vocabulario, por medio de numerosas obras elementales enderezadas a facilitar su estudio. Varios filólogos famosos la han considerado madre, no sólo de todas las lenguas de Asia, sino de las del mundo. Una idea tan insensata y descabellada sirve sólo para demostrar que la devoción a la filología, cuyo principal objeto debería ser la expansión del espíritu por los diversos tesoros de saber que puede franquearle, lleva a veces únicamente a su extravío, haciéndole abrazar sombras por realidades. Lo más que, en razón, puede concederse es que el sánscrito es la madre de cierta clase o grupo de lenguas, por ejemplo, las habladas en el Hindostán, con las que las europeas, sean del tronco eslavo, gótico o céltico, tienen alguna conexión. Ver-

dad es que, en ese caso, no sabemos qué hacer del antiguo Zend, madre del persa moderno, lengua en que fueron escritas las obras atribuídas generalmente a Zerduscht o Zoroastro, cuya afinidad con las lenguas supradichas se establece con tanta facilidad como la del sánscrito y que, respecto a antigüedad, puede disputarle la palma a su rival hindostánico. Rehuyendo, no obstante, discutir ese punto, nos contentaremos con observar que, en estrecha relación con el sánscrito, si no derivados de él, están el Bengali, el alto hindostani o gran lengua popular del Hindostán, usada generalmente por la gente letrada en sus escritos y en su trato, las lenguas de Multan, Guzerat y otras provincias, sin mencionar el impuro dialecto llamado Mongol hindostani, jerga corrompida de palabras persas, turcas, árabes e hindostanies, usada primero por los mongoles, después de la conquista, para comunicarse con los naturales. Muchas de las principales lenguas de Asia no tienen conexión alguna con el sánscrito, ni en el vocabulario ni en la estructura gramatical; pertenecen las más a la gran familia tártara, a la cabeza de la cual hay buenas razones para colocar el chino y el tibetano.

En la misma analogía con el sánscrito que los dialectos hindostánicos mencionados, encontramos el *rommany* o habla de los *Roma* o *Zíncali*, como a sí mismos se llaman, conocidos en Inglaterra y en España por «*gypsies*» y *Gitanos*. Esa lengua, dondequiera que se habla es, en lo principal, una y la misma, aunque más o menos corrompida por voces extrañas recogidas en los va-

rios países en que han penetrado los que la usan. No puede pasarse en silencio un rasgo notable, a saber, el número muy considerable de vocablos eslavones o rusos puros que se hallan incrustados en él, ya se hable en España o Alemania, ya en Inglaterra o Italia; circunstancia que nos lleva a la conclusión de que las gentes, en su ruta desde Oriente, viajaron formando un gran cuerpo compacto y pasaron por las estepas rusas, donde probablemente se detuvieron mucho tiempo, como pastores nómadas y donde aún abundan en nuestros días. Además de las muchas palabras eslavonas del lenguaje gitano, otro fenómeno curioso atrae la atención del filólogo un número igual o todavía mayor de vocablos del griego moderno; en efecto, podemos presumir con plena garantía que en una época la nación gitana o al menos la rama española de ella, entendía bien el griego y que, además de su dialecto hindo propio, le usaban a veces en España bastante después del primer siglo siguiente a su llegada, pues había entre ellos quienes lo entendían hasta en 1540.

Difícil es decir dónde adquirieron ese conocimiento, acaso en Bulgaria, que entendían el romaico en 1540; lo sabemos por una obra notable llamada *El Estudioso Cortesano*, escrita por Lorenzo Palmireno; este individuo, muy docto y sumamente extraordinario, era valenciano, y murió, creemos, hacia 1580; fué profesor en varias Universidades—de retórica en Valencia, de griego en Zaragoza—, donde dió lecciones en que explicaba las obras de Homero; fué muy instruído en griego, antiguo y moderno, y debe observarse

que en el pasaje que vamos a citar, se designa a sí mismo en el personaje docto que conversó con los gitanos. *El Estudioso lorterano* fué reimpresso en Alcalá en 1587, y en esa edición se pregunta:

¿Quiénes son los gitanos? Esta mala gente apareció primero en Alemania, en el año 1417, llamándose allí Tártaros o Gentiles; en Italia se les llama Ciani. Pretenden venir del Bajo Egipto y que vagan como penitencia, para probar lo cual muestran cartas del rey de Polonia. Pero mienten, pues no llevan vida de penitentes, sino de perros y ladrones. En el año 1540, una persona ilustrada les persuadió para que le mostrasen la carta del rey, y de su examen sacó que el tiempo de su penitencia había expirado. Les habló en lengua egipcia, pero dijeron que hacía tanto tiempo que habían partido de Egipto, que no lo entendían; les habló luego en el griego vulgar que hoy se usa en Morea y en el Archipiélago; *algunos de ellos lo entendieron* y otros no; de manera que, como no todos lo entendían, podemos deducir que el lenguaje que usan es inventado (1), construído por los ladrones con objeto de ocultar sus robos, como la jerga de los mendigos ciegos.

Pero en el lenguaje gitano, dondequiera que se hable, aún más abundante que la contaminación

(1) *Es una deducción injusta, pues el que algunos de los gitanos no entendieran al autor cuando les habló griego, no es prueba de que su lengua es fingida e inventada para robar.*

de griego o de esclavos, es la aleación de vocablos del persa moderno, circunstancia que nos obliga a presentar algunas pocas observaciones sobre la parte que el persa ha tenido en la formación de los dialectos de la India, tal como hoy se hablan.

El persa moderno, ya lo hemos dicho, es hijo del antiguo Zend, y como tal puede reclamar afinidad con el sánscrito y sus dialectos. Ninguna lengua del mundo podría competir con ésta en sencillez y hermosura, a no haber los persas, al adoptar la religión de Mahoma, introducido desgraciadamente en su habla una infinidad de palabras del rudo y tosco lenguaje usado por las bárbaras tribus árabes, inmediatos secuaces del belicoso Profeta. Con el auge del Islam, el persa moderno fué llevado a la India. Este país, desde los tiempos de Alejandro, había reposado de las agresiones externas, gobernáronlo sus príncipes naturales, y la Providencia les permitió entregarse, sin freno ni reproche, a supersticiones degradantes y a los ritos antinaturales y sanguinarios de una religión que parecía formada según los designios de los demonios de la crueldad y de la lujuria; pero ahora iban a pedirles cuentas a los ministros de ese sistema por los dolores, torturas y sufrimientos que habían acostumbrado imponer a sus compatriotas para satisfacer su avaricia, su orgullo y sus inmundas pasiones; los llegaban los mahometanos nuevos —árabes, persas y afgñanes— en alto la cimitarra reluciente, llenos de celo por la gloria y adoración del Dios grande y único, y perseguidores incan-

sables de los adoradores de ídolos. Leemos que ya en 426 de la Hegira, el gran Butkhan o templo de Sumnaut, fué destruído por los ejércitos de Mahmoud, el de las dilatadas conquistas, y las cortadas cabezas de los brahmanes rodaron las gradas del gigantesco y babilónico templo de la gran imagen.

No tenemos intención de seguir las conquistas de los mahometanos desde los días de Walid y Mahmoud hasta los de Timuz y Nadir; baste observar que la mayor parte de la India fué subyugada, establecióronse nuevas monarquías, y la antigua religión aunque era demasiado poderosa y estaba muy difundida para que pudieran extirparla, se vió notablemente rebajada y humillada ante el fúlgido sol naciente del Islam. La lengua persa, que los conquistadores (1), cualquiera que fuese su denominación introdujeron en el Hindostán, y que sus descendientes conservan todavía, aunque ya no tengan el predominio, se esparció rápidamente por aquellas regiones, donde antes era desconocida. Como lengua de la corte, la estudiaron y adquirieron todos los naturales que por su riqueza, posición e in-

(1) *Los más terribles y que más tiempo predominaron fueron los mongoles, como los llamaban; pero muy pocos de sus primitivos guerreros mongoles siguieron a Timuz en la invasión de la India. Sus ejércitos parece que a lo último estaban compuestos, principalmente, de Turcorromanos y Persas. Para hacerse popular entre petos soldados abandonó la antigua religión de las estas, especie de fetichismo, y se hizo mahometano.*

fluencia tenían, necesariamente, que estar en contacto con los poderes constituídos, y como lengua de los campamentos, entró en todos los lugares del país que los soldados, más tarde o más temprano, ocuparon; el resultado de estas relaciones entre conquistadores y conquistados fué la adopción por los dialectos populares de la India de una infinidad de voces del persa moderno, no solamente del vocabulario de la ciencia, tal como existe en Oriente, o relativos al lujo y refinamiento, pero aun de los que expresan muchos objetos, necesidades e ideas vulgarísimas, de tal suerte que hoy es esencial el conocimiento del persa para la cabal inteligencia de los principales dialectos del Hindostán, razón por la que, tanto como por ser de mucho socorro para comunicarse con los mahometanos, los actuales dueños del país la cultivan con especial cuidado.

No puede sorprender, por tanto, que en el habla de los *gitanos*, en general, que con toda probabilidad se fueron del Hindostán mucho después de las primeras invasiones mahometanas, abunden, como en otros dialectos hindos, palabras puramente persas o ligeramente modificadas para adoptarlas al genio del idioma. Que los *rommany* primitivamente formasen parte de los naturales de Multán o Guzerat y abandonasen la tierra natal por huir de la tea y la espada de Tamerlán y sus mongoles, como Grellman y otros han supuesto, o que, como es más probable, fuesen una casta de malhechores, como otros que aún se encuentran en el Hindostán, que huyó a Occidente, ya por librarse de la justicia, ya en

busca de botín, en ambos casos se explica satisfactoriamente que hablan el persa. Con la mira de mostrar cuán estrecha relación hay entre su lengua y el sánscrito y el persa, ponemos a continuación los diez primeros numerales en los tres idiomas, el de los gitanos en el dialecto húngaro, tal como aparece en el Mitrídates de Adelung, volumen 1, pág. 246.

	Gitano	Persa	Sánscrito
1	<i>Jek</i>	<i>Ek</i>	<i>Ega</i>
2	<i>Dui</i>	<i>Du</i>	<i>Dvaya</i>
3	<i>Trin</i>	<i>Se</i>	<i>Treya</i>
4	<i>Schtar</i>	<i>Chehar</i>	<i>Tschatvar</i>
5	<i>Pansch</i>	<i>Pansch</i>	<i>Pantscha</i>
6	<i>Tschov</i>	<i>Schesche</i>	<i>Schasda</i>
7	<i>Efta</i>	<i>Heft</i>	<i>Sapta</i>
8	<i>Ochto</i>	<i>Hescht</i>	<i>Ashta</i>
9	<i>Enija</i>	<i>Nu</i>	<i>Nava</i>
10	<i>Dosch</i>	<i>De</i>	<i>Dascha</i>

Fácil nos sería aducir mil ejemplos de tanta fuerza como el anterior, de la afinidad del gitano con el persa, el sánscrito y los dialectos hindos, pero no tenemos espacio para más observaciones sobre una cuestión que desde hace mucho tiempo ha sido discutida suficientemente por otros dotados de mejor pluma que la nuestra; y hechas estas observaciones preliminares ver que juzgáramos indispensables para esclarecer el tema, vamos a hablar en seguida del lenguaje gitano, tal como se usa en España, y a determinar, con su testimonio (y el lenguaje es, repetimos, el único

criterio que permite resolver la cuestión), hasta qué punto los gitanos de España pueden reclamar parentesco con las tribus que, bajo los nombres de Zingani, etc., se encuentran en varias partes de Europa, dedicadas, por lo general, a una vida errante y aventurera, y a los mismos latrocinios que permiten a los de España ganarse el sustento a costa de la parte más honrada y trabajadora de la sociedad.

Ya hemos dicho que los gitanos de España pasan, generalmente, por ser descendientes de los moriscos, y así se ha proclamado en libros impresos (1). Se sabe que hablan entre sí un lengua-

(1) *Por ejemplo, en la Historia de los Gitanos, de que hemos hablado en la primera parte de esta obra, el autor dice, entre otras cosas, que si existe una semejanza de costumbres entre los Gitanos y los Gypsies, Zigeuners, Zingari y Bohemios, no pueden, sin embargo, confundirse los Gitanos con esas castas nómadas ni atribuirseles el mismo origen que a ellas. Todo lo que puede encontrarse de común entre ellas es que los Gypsies, llegaron como fugitivos del corazón de Asia, por las estepas tártaras, a comienzos del siglo XV, mientras que los Gitanos, que descienden de las tribus árabes o moriscas, vinieron de la costa de Africa como conquistadores, a principios del siglo VIII.*

En cuanto a las pruebas que el lenguaje de los Gitanos pudiera aportar respecto a su origen, el autor del libro se desembaraza de ellas con excesiva facilidad, diciendo que en cuanto a la jerga que usan, cualquier investigación que quisiera hacerse sería inútil, en primer lugar, por la reserva que guardan en este asunto; y en segundo, porque aun en el caso de encontrar a alguno que fuese suficientemente comunicativo, la información

je o jerga que los otros naturales de España no entienden; y, claro es, suponiéndolos de origen morisco, las palabras de esa jerga, que no son españoles, se disputan reliquias del arábigo que antaño se habló en España, heredadas de sus antecesores moros.

Es bien conocido que el marroquí de España era la misma lengua que hablan ahora los moros de Berbería, país de que partieron los árabes invasores de España y al que volvieron de nuevo cuando no pudieron defender la tierra contra los ejércitos cristianos. Vamos, pues, a coleccionar numerales del gitano español con los de la lengua marroquí, precedidos de los del gitano húngaro, que ya hemos empleado para mostrar la afinidad de esta lengua con el sánscrito y el persa. Coleccionándolos, veremos de golpe si el gitano de Es-

que diesen no llevaría a ningún resultado práctico a causa de su extremada ignorancia.

Apenas si vale la pena de poner reparos a un argumento que sólo puede emanar de una inteligencia de tercer orden (a saber, que los Gitanos son tan extremadamente ignorantes, que por muy francos que quisieran ser, serían incapaces de decirle al investigador curioso cómo llaman en su lengua propia al pan y al agua, a la carne y a la sal), pues seguramente, si tuvieran inteligencia suficiente para proporcionar esa escasa cantidad de información, se llegaría a dos resultados muy ventajosos, pues se probaría: primero, que hablaban el mismo lenguaje que los Gypsies, Zingari, etc., y eran, por tanto, el mismo pueblo; y segundo, que no venían de la costa del Norte de Africa, donde sólo se hablan el árabe y el Shillah, sino del corazón de Asia, pues de cuatro palabras gitanas, tres son puro sánscrito.

pañá se parece más al árabe o al rommany de otras tierras:

	Gitano húngaro	Gitano español	Arabe marroquí
1	<i>Jek.</i>	<i>Ye que</i>	<i>Wahud</i>
2	<i>Dui</i>	<i>Dui</i>	<i>Snain</i>
3	<i>Trin</i>	<i>Trin</i>	<i>Slarza</i>
4	<i>Schtar</i>	<i>Etar</i>	<i>Arba</i>
5	<i>Pausch</i>	<i>Pausche</i>	<i>Khamsa</i>
6	<i>Tschov</i>	<i>Job. Zoi</i>	<i>Seta</i>
7	<i>Efta</i>	<i>Hefta</i>	<i>Sepéa</i>
8	<i>Ochto</i>	<i>Otor</i>	<i>Sminia</i>
9	<i>Enija</i>	<i>Esnia (Nu. Persa)</i>	<i>Tussa</i>
10	<i>Dosch</i>	<i>Deque</i>	<i>Aschra</i>

Creemos que los precedentes ejemplos harán variar de opinión a quienes han recogido la idea de que los *gitanos* de España descienden de los moros y son de origen diferente que las tribus nómadas de *rommany* de otras partes del mundo, pues las muestras de los dos dialectos del gitano tienen semejanza tan fuerte que no dejan duda acerca de su identidad primitiva, mientras, por el contrario, ninguna de ellas presenta la más leve similitud o conexión con el marroquí. Pero nosotros no nos contentaremos con esas muestras, y vamos a dar los nombres de las cosas, de los objetos más comunes en gitano húngaro y en gitano español, con sus equivalentes en árabe marroquí; y se verá que mientras los dos primeros son un solo y mismo lenguaje, difieren de todo punto del último. Al pronto, si consideramos que el persa adoptó muchas voces y frases del árabe, pudiera sorpren-

dernos no encontrar considerable porción de tales voces en todos los dialectos del gitano, puesto que el persa ha hecho tan gran aportación a su vocabulario. Pero acaso la consideración siguiente ayude a resolver la cuestión. Los *gitanos*, aun antes de que saliesen de la India, eran probablemente un pueblo tan rudo, perverso e ignorante como hoy. Las palabras del persa, tomadas del árabe y que subsiguientemente fueron introducidas por aquél en la India, son voces que representan ideas que un pueblo como los gitanos apenas conoce, pueblo cuyo círculo de ideas implica tan sólo objetos físicos y que nunca medita, ni ejerce su mente más que en trazar proyectos mezquinos y vulgares de robos y estafas. Las cosas comunes y visibles rara vez o nunca las representan los persas, ni aun en sus libros, con ayuda de palabras árabes: el sol y las estrellas, el mar y el río, la tierra, sus árboles, sus frutos, sus flores, y todo lo que produce y sustenta, rara vez es nombrado con otros términos que los suministrados por su propio idioma; mas para expresar los pensamientos abstractos que concibe su mente, y con un pueblo que piensa mucho y bien, toman profusamente del lenguaje de su religión el árabe. Por tanto, quizá no debemos sorprendernos de que en la reducida fraseología de los gitanos, entre tanta aportación para hallarnos muy poco árabe; si sus empresas hubiesen sido menos viles, sus deseos menos animales y sus pensamientos menos circunscriptos, habría ocurrido de otra manera; pero desde tiempo inmemorial se han conducido como una nación de ladron-

366. L o s Z í n c a l i

zuelos, tratantes en caballos, y lo demás, sin pensar en el mañana, contentándose con proveer a la necesidad del día presente.

Sigue una comparación de voces de las tres lenguas:

Castellano	Gitano húngaro	Gitano español	Arabe marroquí
Hueso	Cokalos	Cocal	Adom
Ciudad	Forjus	Foros	Beled
Día	Dives	Chibes	Youm
Beber	Piava	Piyar	Yeschrab
Oído	Kan	Can	Oothin
Ojo	Jakh	Aquia	Ein
Pluma	Por	Porumia	Risch
Fuego	Vag	Yaque	Afia
Pez	Maczo	Macho	Hutz
Pie	Pir	Piro, pindro	Rjil
Oro	Sonkai	Sonacai	Dahab
Fraude	Baró	Baró	Quibir
Pelo	Bala	Bal	Schar
El	Wow	O	Hu
Cabeza	Tschero	Jero	Ras
Casa	Ker	Quer	Dar
Marido	Rom	Ron	Zooje
Relámpago	Molnija	Malunó	Brak
Amar	Camaba	Camelar	Yehib
Hombre	Manusch	Manú	Rajil
Leche	Tud	Chuti	Helib
Montaña	Bar	Bur	Djibil
Boca	Mui	Mui	Fum
Nombre	Nao	Nao	Ism
Noche	Rat	Rachi	Lila

Castellano	Gitano húngaro	Gitano español	Arabe marroquí
Nariz	<i>Nakh</i>	<i>Naqui</i>	<i>Munghar</i>
Viejo	<i>Puro</i>	<i>Puro</i>	<i>Shaive</i>
Rojo	<i>Lal</i>	<i>Lalo</i>	<i>Hamr</i>
Sal	<i>Lon</i>	<i>Lon</i>	<i>Mela</i>
Cantar	<i>Gjuwawa</i>	<i>Gilyabar</i>	<i>Iganni</i>
Sol	<i>Cam</i>	<i>Can</i>	<i>Schems</i>
Ladrón	<i>Tschor</i>	<i>Choro</i>	<i>Haram</i>
Tu	<i>Tu</i>	<i>Tucue</i>	<i>Antsin</i>
Lengua	<i>Tschib</i>	<i>Chipe</i>	<i>Lsán</i>
Diente	<i>Dant</i>	<i>Dani</i>	<i>Sinn</i>
Tres	<i>Karscht</i>	<i>Caste</i>	<i>Schizara</i>
Água	<i>Pani</i>	<i>Pani</i>	<i>Ma</i>
Viento	<i>Barbar</i>	<i>Barban</i>	<i>Ruhk</i>

No presentaremos más observaciones tocante a la afinidad del gitano español con los demás dialectos, pues creemos haber dado ya pruebas suficientes de su identidad primitiva y por tanto demolido la opinión absurda de que los gitanos de España descienden de los árabes y moriscos. Para terminar pondremos algunas notas respecto del estado actual del lenguaje gitano en España, donde, quizá dentro de pocos años, habrá perecido sin dejar vestigio de haber existido jamás; y donde quizá el extraño pueblo que lo habla está destinado a desaparecer también, tragado y absorbido más o menos pronto por la gran masa de la nación, entre la que ha vivido tanto tiempo como clase separada y peculiar.

Aunque las palabras o parte de las palabras de la lengua original subsisten aún, conservadas en

la memoria por los *gitanos*, sus peculiaridades gramaticales han desaparecido, modificándose el idioma entero y sujetándose a las reglas gramaticales del español, con el que coincide ahora en sintaxis, en la conjugación de los nombres y en la declinación de los nombres. Si fuese posible o necesario colegir todas las reliquias de ese habla, subirían probablemente a cuatro o cinco mil voces; mas para dar cima a tal empresa, sería necesario mantener estrecho y largo trato casi con cada *gitano* de España, y obtener de ellos, por diversos medios, las noticias que individualmente fuesen capaces de aportar; pues es necesario hacer constar que, si bien existe aún tal caudal de voces entre los *gitanos* en general, ni un solo individuo de la casta posee ni la tercera parte de todo él, y aún podríamos añadir de los de una sola ciudad o provincia de España; sin embargo, todos poseen, más o menos, el idioma, de modo que, aun siendo de distintas provincias, se entienden bastante bien entre sí al platicar en su habla característica. Los que viajan están, claro es, mucho más versados en ello, pues además de las voces propias de su lugar natal, adquieren las de otros al comunicarse con su raza en diversas partes. Quizás en ningún sitio de España se hable el gitano mejor que en Madrid, lo que se explica fácilmente, pues siendo la capital, ha servido siempre de punto de unión de los *gitanos*, venidos de todas las provincias donde abundan. Se conserva mucho menos en Sevilla, no obstante ser muy copioso el núcleo *gitano* de la población, pero constituido casi enteramente por naturales del lugar. Ya puede su-

ponerse que en todas partes lo conservan mejor la gente vieja, sobre todo las mujeres, ignorándolo relativamente sus hijos, como quizás aquéllos lo ignoran en comparación de sus padres; esto nos lleva naturalmente a la conclusión de que el lenguaje *gitano* en España se halla en el último período de su existencia, idea que ha sido nuestro instigador principal en el intento de recoger sus menguados residuos, y salvarlos en cierta medida, mediante la imprenta, de la destrucción. No estará de más hacer constar aquí que sólo puede conocerse el dialecto de los *gitanos* escuchándolos con atención cuando platican entre sí y recogiendo toda palabra desconocida cuando sale de sus labios. Nada más inútil y desesperante que el intento de adquirir su vocabulario preguntándoles cómo se nombran tales objetos o ideas, pues con excepción de los nombres de las cosas más vulgares, son totalmente incapaces, como lo ha notado un escritor español, de suministrar la información que se les pide, debido a su gran ignorancia, a la cortedad de su memoria, o más bien, al desconcierto que en su mente produce cualquier pregunta dirigida a poner en movimiento sus facultades discursivas, aunque no pocas veces las mismas palabras que en vano se les ha preguntado, saldrán al minuto siguiente, sin advertirlo, de sus labios.

Aquí nos despedimos de su lenguaje. Cuando desean alabar la perfección de un individuo en su lengua, suelen decir: Entiende las siete jergas. En el Evangelio que imprimimos en esa lengua y en el diccionario que hemos compilado, hemos

370. Los Zinca li

hecho todo lo posible por merecer ese elogio; y siempre nos producirá un deleite cordial y sincero saber que un *gitano*, capaz de apreciar las obritas mentadas, ha dicho al leerlas u oír leerlas:

«Bien se ve que el autor de estos libros
entendía las siete jer-
gas».

3.

Capítulo

Del lenguaje de los ladrones; o, como se dice en España, "germania"

«Fuí con ellos a un puertecillo, donde casi me emborracharon con aguardiente, y empezaron a hablar en caló, que yo no entendía».—Relación de las hazañas de Henry Simms, ejecutado en Tiburn, 1746.

«Habláronse los dos en germania, de lo qual resultó darme un abraço y ofrecérseme».—Quevedo. Vida del Gran Tacaño.

Habiéndonos esforzado por dar en el artículo precedente todas las noticias necesarias relativas al Rommany o lengua hablada por los gitanos entre sí, nos proponemos volver ahora nuestra atención sobre un tema de no menor interés, pero que hasta aquí no ha sido tratado en forma conveniente para llegar a una conclusión o resultado satisfactorios; por el contrario, aunque algunos

filósofos se han puesto a estudiarlo y plumas doctas no se han desdeñado de tratarlo en sus detalles, sigue siendo una prueba singular de los errores en que los escritores más agudos y laboriosos están expuestos a caer cuando toman sobre sí la tarea de escribir de asuntos que no pueden estudiarse en el bufete y en cuyo conocimiento no se adelanta nada mezclándose en la sociedad de la gente sabia, docta y respetable, pero que han de investigarse en los campos, y al borde de los caminos, en las cárceles y entre las heces de la sociedad. Si en la materia que ahora contemplamos se hubiere seguido este último sistema, hace mucho tiempo que imperarían ideas más claras, más racionales y más justas acerca de la germania o lenguaje de los ladrones.

En los más de los países de Europa existe, entre los que viven de infringir la ley y de pillar los frutos del trabajo de la parte tranquila y ordenada de la sociedad, una jerga particular o dialecto en que discuten aquéllos sus trazos y planes de robo sin que lo entiendan los futuros perjudicados. El nombre de esa jerga varía con el país donde se habla. En España se llama «Germanía»; en Francia, «Argot»; en Alemania, «Rothwelsch», o italiano rojo; en Italia, «Gergo»; mientras en Inglaterra recibe varios nombres, por ejemplo: «cant», «slang», «thieves' Latin», etc. La circunstancia más notable relativa a la historia de esta jerga es que en todos los países donde se habla, los autores que han tratado de ella, que son muchos, la han confundido invariablemente con el lenguaje de los gitanos, y aseverado que es el

idioma de los nómadas que durante tanto tiempo han infestado a Europa bajo el nombre de *gitanos*, etc. Trataremos ahora de mostrar hasta qué punto esa creencia es justa, advirtiendo previamente que cuanto digamos se deriva, no de afirmaciones u opiniones ajenas, sino de nuestras observaciones propias. El punto litigioso no puede resolverlo nadie, a menos de haber tratado a los *gitanos* y a los ladrones, no con los primeros meramente o con los últimos, sino con ambos.

Ya hemos dicho lo que es el *rommany* o lengua de los gitanos. Hemos probado que si hablado con propiedad merece plenamente el título de idioma, dondequiera que exista es virtualmente el mismo; que es de origen ilustre, como hijo del Sánscrito, y en consecuencia está en conexión estrecha con algunos de los más famosos idiomas del Este, aunque al presente sólo lo usen unos seres de lo más desdichado y vil, nómadas sin hogar y casi sin país, pues dondequiera que estén se les mira como extranjeros e intrusos. Ahora diremos lo que es el lenguaje de los ladrones, tal como generalmente se habla en Europa; después de lo cual lo analizaremos según los varios países en que se usa.

El dialecto que los ladrones emplean entre sí para sus fines peculiares no merece en modo alguno el título de idioma, sino, en toda su plenitud, el de jerga o jeringonza, ya que en su mayor parte está compuesto de palabras tomadas de la lengua nativa de quienes lo emplean, aunque con significación más o menos diferente de la usual y recibida, y en la mayoría de los casos en sentido

metafórico. La metáfora y la alegoría, en efecto, parece que forman el núcleo de ese habla, bien que se descubran además otros elementos; porque es lo cierto que en todos los países donde se habla contiene muchas palabras que difieren del lenguaje del mismo país, palabras cuya huella puede seguirse hasta otra lengua extranjera o son de un origen al que, en muchos casos, es imposible llegar. Lo que impresiona con más fuerza al ánimo reflexivo cuando considera este dialecto es sin duda el hecho de haberse formado dondequiera sobre el mismo principio—la metáfora; punto en el cual todas las variedades concuerdan aunque en otros difieren tanto como los idiomas en que están fundados; por ejemplo, como el inglés o el alemán del español y el italiano. Esta circunstancia lleva naturalmente a la conclusión de que el lenguaje de los ladrones no ha surgido fortuitamente en los varios países donde al presente se habla, sino que su origen es uno y el mismo, habiéndolo inventado probablemente los proscritos de un determinado país; individuos de esos lo llevarían, en el curso del tiempo, a otras partes, donde adoptaron sus principios, ya que no sus palabras; ninguna otra suposición puede explicar el carácter general metafórico que reviste en regiones diversas y distantes. Es imposible, claro está, señalar con certeza el país en que primero surgió esta jerga, pero hay razones poderosas para suponer que fué en Italia. Los alemanes lo llaman *Rothwelsch*, que significa «italiano rojo», nombre que parece designar a Italia como su cuna; y aunque esto no tenga bastante importan-

cia para resolver la duda, corrobora con fuerza nuestra hipótesis si se junta al siguiente hecho. Ya hemos indicado que dondequiera que se habla, esta jerga, si bien compuesta en su mayor parte de palabras del idioma del país, aplicadas en sentido metafórico, aparece salpicada copiosamente de voces extranjeras; no pocas de estas voces son italianas o latín corrompido, sea en Alemania, en España, o en otros países más o menos apartados de Italia.

Si consideramos la ignorancia de los ladrones en general, su total carencia de educación, el ligero conocimiento que tienen incluso de su idioma propio, poco razonable sería el supuesto de que en un país cualquiera hayan sido alguna vez capaces de recurrir a las lenguas extranjeras para enriquecer el vocabulario o fraseología que hubiesen juzgado conveniente emplear entre sí; mientras que, asociándose con ladrones extranjeros, desterrados de un país natal por sus delitos o venidos a otras tierras con esperanza de cosechar más rico botín, les sería fácil adoptar un número considerable de voces pertenecientes a los idiomas usados por sus asociados extranjeros, de quienes al propio tiempo obtenían un más amplio conocimiento de las malas mañas de toda especie. En los comienzos del siglo xv ninguna nación de Europa podía rivalizar con los italianos en ninguna clase de artes, ya fuese de las que tienden a mejorar o beneficiar a la sociedad, ya de los que la agravian y socavan. Los artistas y artesanos de Italia andaban entonces por todos los países de Europa, desde Madrid a Moscú, y

lo mismo sus charlatanes, sus juglares y multitudes de otros hijos suyos, que vivían de fraudes y trapacerías. Por tanto, si se examina el tema con la debida amplitud, no parece muy improbable el supuesto de que no solamente fueron los italianos los inventores de la jerga metafórica de los ladrones, llamada «italiano rojo», pero los principales causantes de que la adoptara la casta maleante en los países menos civilizados de Europa.

Pero es necesario hacer constar aquí que en la jerga de los ladrones de Europa se descubren elementos de otra lengua, quizá más abundantes que las palabras italianas. La lengua a que aludo es el *rommany*; esta lengua ha sido, en general, confundida con el vocabulario que usan los ladrones, error craso, tanto, que es casi imposible comprender cómo ha nacido. El habla de los gitanos es un idioma auténtico, de origen oriental, y el otro es poco más que una fraseología convencional, fundada en los idiomas europeos particulares. Bastará hacer notar aquí que los gitanos no entienden la jerga de los ladrones, mientras estos últimos, con pocas excepciones acaso, ignoran el lenguaje de los primeros. Ciertas palabras, empero, del *rommany*, han hallado acogida en la dicha jerga, lo que puede explicarse suponiendo que los gitanos, ladrones de viso por su cuna, educación y profesión, se han aliado en diversas ocasiones con los proscritos de los varios países en que al presente se hallan, asociación que puede haber producido el resultado que antes mencionamos; pero no estará mal decir aquí que en ningún país de Europa han perdido u olvidado los

gitanos su lengua nativa y adoptado en su lugar la «germania», «italiano rojo» o jerga de los ladrones: antes bien, conservan su idioma materno con más o menos pureza. Nos induce a consignarlo así una afirmación del famoso Lorenzo Hervás, quien en el volumen 3.^o de su *Catálogo de las lenguas*, tratado 3.^o, capítulo VI, página 311, se expresan de este modo:

«El lenguaje propio de los gitanos ni es ni puede ser encontrado entre los que se dispersaron por los reinos occidentales de Europa, sino sólo entre los que permanecieron en Levante, donde aún puede encontrársele. Los primeros se desunieron y dividieron notablemente, recibiendo en su seno a gran número de bandidos europeos, por razón de lo cual el lenguaje en cuestión se adulteró fácilmente y pronto pereció. En España y también en Italia, los gitanos han perdido y olvidado por completo su lenguaje nativo; pero deseando, sin embargo, hablar entre sí en un lenguaje desconocido para los españoles e italianos, han inventado algunas palabras, y han transformado otras muchas, cambiándoles la significación que propiamente les corresponde en español e italiano.»

En prueba de su aserto, pone un corto número de voces del «italiano rojo», o lengua alegórica de los ladrones de Italia.

Es muy de lamentar que un hombre como Hervás, tan docto, de tan recibida y en general bien merecida fama, haya contribuído a propagar tres errores tan flagrantes como los contenidos en el pasaje citado: 1.^o Que el lenguaje gitano, poco

después de llegar a los reinos occidentales de Europa quienes lo hablaban, se corrompió y pereció por la admisión de los proscritos en la fraternidad gitana. 2.º Que los gitanos, con la mira de suplir la pérdida de su lengua materna, inventaron algunas palabras, y modificaron otras, del italiano y del español. 3.º Que los gitanos de hoy día en España e Italia hablan el dialecto alegórico de los ladrones.

Respecto de la primera acusación, o sea que los gitanos del Oeste perdieron su idioma poco después de llegar, por mezclarse con los proscritos de estas partes, creemos que su falsedad se demuestra suficientemente con la publicación de este volumen y del diccionario del *gitano* español, que, según hemos probado, es en lo principal, el mismo idioma hablado por las tribus del Este. No cabe dudar que los gitanos han formado varias veces alianzas con los ladrones de determinados países, pero que los recibiesen en su hermandad en número considerable, como Hervás afirma, hasta confundirse con ellos, no podemos creerlo; lo que hemos visto con nuestros propios ojos nos lo impide. Si el caso fuese así, ¿por qué los gitanos españoles e italianos de hoy día siguen pareciendo una raza distinta, que difiere de los demás habitantes de Europa occidental por las facciones, el color y complexión? ¿Por qué en cualquier situación y en cualquiera circunstancia, se les distingue, como a los judíos, de los demás hijos del Creador? La pregunta implica un absurdo, y apenas necesitamos afirmar que los gitanos de España e Italia se han mantenido tan aparta-

dos, o al menos han mezclado tan poco su sangre con la española e italiana como sus hermanos de Hungría y Transilvania con los habitantes de estos países, razón por la cual tienen aún tan fuerte semejanza sus maneras, usos y aspectos. La aserción más extraordinaria de Hervás es, acaso, la segunda, o sea que los gitanos han inventado palabras determinadas para suplir a las que habían perdido. El absurdo de tal suposición nos lleva casi a creer que Hervás, que ha escrito tanto y tan laboriosamente acerca del lenguaje, ignoraba totalmente la filosofía de su asunto. No puede dudarse, y así lo hemos admitido antes, que en la jerga de los ladrones, ya sea la hablada en España, en Italia o en Inglaterra, hay muchas palabras a cuya etimología es muy difícil llegar; pero ese hecho no puede servir de excusa para adoptar el parecer de que tales palabras son de pura invención. El estudio del *romany* prueba suficientemente que muchas han sido tomadas de ese idioma, mientras otras muchas vienen de lenguas extranjeras, en especial del latín y del italiano. Quizás uno de los más sólidos fundamentos para concluir que el lenguaje tuvo origen divino, es el hecho de que no puede aducirse ejemplo de invención, no diremos ya de un idioma, pero ni de una sola palabra que esté en uso en sociedad alguna. Aunque se forman de continuo dialectos nuevos, se forman solamente por modificación, en virtud de la cual, raíces casi tan antiguas como el tiempo se reproducen continuamente bajo apariencia y circunstancias nuevas. La tercera aserción de Hervás:

que los gitanos hablan un lenguaje alegórico del que presenta ejemplos, merece el mismo crédito que las dos primeras. La verdad es que todo el repuesto de erudición del docto jesuíta, y no hay duda que era docto en notable grado, provenía de libros, impresos o manuscritos. Conocía, por la publicación, entonces reciente, de Grellman, que los gitanos de Alemania y Hungría hablaban entre sí un lenguaje distinto de los demás europeos, y comparó algunas muestras de aquél con varios vocabularios que desde mucho tiempo atrás existían de la jerga de los ladrones de España e Italia, jerga que por injustificable aturdimiento ha sido considerada como propia de los *gitanos*, pero nunca se tomó el trabajo de comprobar si los gitanos de los respectivos países la entendían; si lo hubiese hecho así habría hallado que eran tan ininteligibles para ellos como las palabras del vocabulario de Grellman lo hubiesen sido para los ladrones si se las citasen. Con respecto a los *gitanos* de España, bastará observar que hablan el lenguaje del presente volumen, mientras los *gitanos* de Italia, que suelen encontrarse en estado semisalvaje en los castillos en ruinas, reliquias de la época feudal, que abundan en Italia, hablan un dialecto muy semejante y casi tan corrompido. Pero en Italia se encuentran continuamente bandas de *rommany* nómadas, nacidos fuera del país, que hacen excursiones trienales desde Moldavia y Hungría a Francia e Italia, con propósito de robar, y que, si se libran de la mano de la justicia, vuelven, pasado ese tiempo, a sus países de origen con el botín logrado mediante esas malas artes

que acaso fueran en otro tiempo peculiares de su casta, pero que hoy practican en general todos los ladrones. Esas bandas, empero, hablan el idioma gitano puro, con todas sus peculiaridades gramaticales. Es evidente con todo, que Hervás no investigó entre ninguna de tales clases; si lo hubiese hecho, es probable que de sus investigaciones hubiese resultado una obra muy diferente del cúmulo de detalles confusos, inexactos e insuficientes que forman su ensayo sobre el lenguaje de los gitanos.

Dicho así ya lo bastante acerca del lenguaje de los ladrones en general, vamos a ofrecer ahora algunas muestras de él, para que los lectores puedan comprender sus principios. Comenzaremos por el dialecto italiano, que hay razones para suponer prototipo del resto. Para ese propósito, nos aprovecharemos de algunas palabras aducidas por Hervás, como muestras del lenguaje de los gitanos de Italia. «Las pongo—dice—con la significación propia que el mayor número tiene en Italia»:

Castellano	Jerga ladronesca de Italia	Acepción propia de las palabras
<i>Brazo</i>	<i>Ale; Barbacane</i>	<i>Alas; Barcanas</i>
<i>Panza</i>	<i>Fagiana</i>	<i>Faisán</i>
<i>Diablo</i>	<i>Rabuino</i>	<i>Acaso Rabino, que en hebreo signi- fica Maestro</i>
<i>Tierra</i>	<i>Calcosa</i>	<i>Calle, camino</i>
<i>Ojo</i>	<i>Balco</i>	<i>Balcón</i>
<i>Padre</i>	<i>Grimo</i>	<i>Viejo, arrugado</i>
<i>Fuego</i>	<i>Presto</i>	<i>Rápido</i>

Castellano	Jerga ladronesca de Italia	Acepción propia de las palabras			
Dios	Anticrotto	Pobablemente An- ticristo			
Cabello	Prusa (1)				
Cabeza	{ Elmo Borella (2) Chiurla (3)	Yelmo			
			Corazón	Salsa	Salsa
			Hombre	Osmo	Del italiano uomo, hombre
Luna	Mocoloso di Sant' Alto	Pábilo del firma- mento			
Noche	Brunamaterna	Madre morena			
Nariz	Gambaro	Cangrejo			
Sol	Ruffo di Sant' Alto	El rojo del firma- mento			
			Lengua	{ Serpentina Danosa	Serpentina Dañosa
Agua	{ Lenza Vetta (4)	Red de pescar Cúspide, brote			

La germanía de España puede decirse que está dividida en dos dialectos: el antiguo y el moderno. Del primero existe un vocabulario, publicado por

(1) Posiblemente del ruso Boloss, que tiene la misma significación.

(2) Basco: Burua.

(3) Sánscrito: Schirra.

(4) Estas dos palabras, que Hervás supone italianas, pero empleadas impropriamente, son, probablemente, de muy otro origen. Len, en gitano, significa río, mientras vadi, en ruso, equivale a agua.

Juan Hidalgo el año 1609 en Barcelona, y reimpreso en Madrid, 1773. Antes de hablar de esta obra convendrá acaso tratar de poner en claro la verdadera etimología de la palabra Germanía, equivalente a vocabulario de pícaros o lenguaje de los ladrones de España. No tenemos intención de desconcertar a nuestros lectores ofreciéndoles varias conjeturas respecto de su origen; su sonido, junto con su significado, es suficiente prueba de que se trata de una corrupción del *rommany* que denota propiamente el habla de los Roma o *gitanos*. Los ladrones que de vez en cuando se asociaban con ese pueblo errante y adquirirían, en mayor o menor medida su lenguaje, adoptaron sin duda ese término, entre otros, y después de modificarlo, aplicáronlo a la fraseología peculiar que en el curso del tiempo llegó a prevalecer entre ellos. El diccionario de Hidalgo llena un apéndice de seis romances escritos en germanía por el autor donde describe la vida de los ladrones de Sevilla en su tiempo. Todos esos romances poseen un mérito peculiar, y sin duda se les dará siempre valor y se leerán, como fieles pinturas de escenas y costumbres mucho tiempo ha desaparecidas. En el prólogo el autor afirma que el principal motivo que tuvo para publicar una obra escrita en lenguaje tan extraño, fué observar los daños que resultan de ignorar la germanía, principalmente a los jueces y ministros de la justicia, que tienen a su cargo librar al público de la gente dañada que lo usa. Con mucho, la mayor parte del vocabulario consiste en palabras españolas usadas alegóricamente, pero mezcladas con gran

copia de otras, procedentes la mayoría del latín y del italiano, otras del sánscrito o del gitano, del ruso, del árabe, del turco, del griego y del alemán (1). Esta circunstancia, que al pronto puede chocar al lector por rara y casi increíble, le causará poca sorpresa si considera las circunstancias peculiares de España durante los siglos XVI y XVII. España era, en esa época, la monarquía más poderosa de Europa; su pie descansaba en los Países Bajos, mientras sus brazos gigantes abarcaban una porción considerable de Italia. Manteniendo siempre un Ejército permanente en Flandes e Italia, seguía-se como consecuencia natural que sus miqueletes y soldados se familiarizaban regularmente con los idiomas de esos países; y, con el transcurso del tiempo, de vuelta en su tierra natal, no pocos de ellos, especialmente de los primeros, que eran gente animosa e intrépida, pero siempre licenciosa y disoluta, caían en malas compañías o volvían a las andadas, e introducían en la fraseología de los ladrones palabras aprendidas fuera; así como los que volvían de la esclavitud de las galeras argelinas,

(1) *No tenemos intención de fatigar al lector con ejemplos prolijos; sin embargo, para corroborar lo dicho, nos tomaremos la libertad de presentar unos pocos. Piar, beber; en sánscrito: piava. Basilea, horca; en ruso: beci-litz. Caramo, vino, y gurapo, galera; árabe: haram (que literalmente significa lo prohibido) y grab. Iza, ramera; en turco: kize. Harton, pan; griego: artos. Guido, bueno, y hurgamandera, ramera; alemán: gut y hure. Tiple, vino, es lo mismo que la palabra inglesa tipple, bebida; en gitano, tapillar.*

tunecinos y tetuanés, acrecían esa abigarrada variedad de palabras con la reliquias del árabe y del turco corrompido que habían adquirido en el cautiverio. La mayor parte de la germanía continuaba siendo, no obstante, estrictamente metafórica, y no conocemos mejor medio de dar una idea del principio en que se funda, que copiar un trozo del primer romance de Hidalgo, donde se menciona particularmente esa jerga:

*«A la cama llaman Blanda
Donde sornan en poblado.
A la Fresada Velloso,
Que mucho vello ha criado.
Dice a la sábana Alba
Porque es alba en sumo grado,
A la camisa Carona,
Al jubón llama apretado:
Dice al sayo Tapador
Porque le lleva tapado.
Llama a los zapatos Duros,
Que las piedras van pisando.
A la capa llama nube,
Dice al sombrero Texado.
Respeto llama a la Espada
Que por ella es respetado», etc.*

Hidalgo, págs. 21-3.

Tras estas pocas notas acerca de la antigua germanía de España, vamos ahora a la moderna, que difiere considerablemente de aquélla. La causa principal de esa diferencia debe atribuirse a la adopción por los proscritos españoles, en los últimos años, de un número de palabras muy considerables pertenecientes al *rommany*, o lengua de los gitanos, o modificados de él. Los gitanos

de España, en la última media centuria, han abandonado en gran parte la vida nómada que antes constituía una de sus peculiaridades más notables, y como residen ahora más en las ciudades que en los campos, se han puesto en mayor contacto con el cuerpo principal de la nación española de lo que antes acostumbraban. De vivir así en las ciudades, su idioma no sólo se ha corrompido mucho, pero han llegado a conocerle ligeramente los derechos de la sociedad, entre los cuales viven. El actual dialecto de los ladrones contiene, por tanto, del lenguaje alegórico que Hidalgo conservó en sus páginas, una porción menor que del idioma gitano. Debe notarse, empero, que ese dialecto es muy reducido y que toda la fraseología ladronesca hoy usada en España, escasamente llega a doscientas palabras, por completo insuficientes para expresar las ideas harto limitadas de los perdidos que las usan. Como nuestros lectores quizá sientan alguna curiosidad acerca de ese dialecto, ponemos a continuación un pequeño vocabulario, compilado en la cárcel de Madrid. En este vocabulario se encontrarán algunas de las palabras alegóricas que trae Hidalgo, aunque la mayor parte consiste en palabras del *gitano*, modificadas y no pocas veces empleadas impropriamente:

**Germanía
moderna**

Abillar
Agarabar
Alajai

Castellano

Tener
Coger
Fraile

Germanía moderna	Castellano
<i>Alares</i>	<i>Pantalones</i>
<i>Aquerar</i>	<i>Decir</i>
<i>Aplacerarse</i>	<i>Ser</i>
<i>Arriar</i>	<i>Enviar</i>
<i>Baril</i>	<i>Juez</i>
<i>Barria</i>	<i>Onza de oro</i>
<i>Bastes</i>	<i>Manos</i>
<i>Dato, Data</i>	<i>Padre, madre</i>
<i>Bero</i>	<i>Galera</i>
<i>Bola</i>	<i>Calle</i>
<i>Burda</i>	<i>Puerta</i>
<i>Calcos</i>	<i>Zapatos</i>
<i>Camaliches</i>	<i>Botones</i>
<i>Cargar</i>	<i>Tomar</i>
<i>Clais</i>	<i>Ojos</i>
<i>Coba</i>	<i>Boca</i>
<i>Coba</i>	<i>Charla, burla</i>
<i>Colgandero</i>	<i>Vigilante</i>
<i>Culebra</i>	<i>Cinturón</i>
<i>Cha</i>	<i>Sí</i>
<i>Chai</i>	<i>Mujer</i>
<i>Charros</i>	<i>Grillos</i>
<i>Chima</i>	<i>Cabeza</i>
<i>Chiscón</i>	<i>Calabozo</i>
<i>Chivel</i>	<i>Pueblo</i>
<i>Chuli</i>	<i>Cuchillo</i>
<i>Chulo</i>	<i>Bueno</i>
<i>Diñar</i>	<i>Dar</i>
<i>Estabo</i>	<i>Robo</i>
<i>Estaro</i>	<i>Cárcel</i>
<i>Estache</i>	<i>Sombrero</i>

Germanía moderna	Castellano
<i>Falda</i>	<i>Vestidos, ropas</i>
<i>Fila</i>	<i>Cara</i>
<i>Filipichi</i>	<i>Chaqueta</i>
<i>Filar</i>	<i>Ver</i>
<i>Filotear</i>	<i>Reconocer</i>
<i>Filoteo</i>	<i>Reconocimiento</i>
<i>Gache</i>	<i>Hombre</i>
<i>Gao</i>	<i>Madrid</i>
<i>Gitana</i>	<i>Doce onzas de pan, libra corta</i>
<i>Jardín</i>	<i>Patio de la cárcel</i>
<i>Jaula</i>	<i>Capilla</i>
<i>Junar</i>	<i>Aprender, saber</i>
<i>Jundo</i>	<i>Soldado</i>
<i>Liban</i>	<i>Tinta</i>
<i>Libanadora</i>	<i>Pluma</i>
<i>Libanar</i>	<i>Escribir</i>
<i>Libano</i>	<i>Notario público</i>
<i>Lima</i>	<i>Camisa</i>
<i>Mauro</i>	<i>Pan</i>
<i>Maque</i>	<i>Carajo</i>
<i>Mouro</i>	<i>Adulto</i>
<i>Mosquete</i>	<i>Duro</i>
<i>Muy</i>	<i>Lengua</i>
<i>Nacle</i>	<i>Luz</i>
<i>Nel</i>	<i>No</i>
<i>Nibel</i>	<i>Dios</i>
<i>Nube</i>	<i>Capa</i>
<i>Paloma</i>	<i>Billete</i>
<i>Papiri</i>	<i>Papel</i>
<i>Pela</i>	<i>Peseta</i>

Germanía moderna	Castellano
<i>Pelusera</i>	<i>Manta</i>
<i>Peña</i>	<i>Águardiente</i>
<i>Pesquivar</i>	<i>Querer</i>
<i>Picudos</i>	<i>Garbanzos</i>
<i>Pili</i>	<i>Cigarro</i>
<i>Piños</i>	<i>Dientes</i>
<i>Pinres</i>	<i>Pies</i>
<i>Plano, Plana</i>	<i>Hermano, hermana</i>
<i>Pusca</i>	<i>Pistola</i>
<i>Quilé</i>	
<i>Recañí</i>	<i>Ventana</i>
<i>Rumí</i>	<i>Ramera</i>
<i>Safo</i>	<i>Pañuelo</i>
<i>Sarto</i>	<i>Sargento</i>
<i>Tarpe</i>	<i>Cielo</i>

Respecto de la germanía de Francia o «argot», como lo llaman, es innecesario hacer observaciones prolijas, pues le es aplicable casi todo lo dicho acerca del idioma de Hidalgo y del italiano rojo. Ya a mediados del siglo XVI se publicó en París un vocabulario de esa jerga con el título de «Languer des Escrocs». Los que deseen estudiarlo en su estado actual, no pueden hacer mejor cosa que consultar «Les Memoires de Vidocq», donde se halla una multitud de palabras en argot, y también coplas, cuyo asunto son aventuras de ladrones.

El primer vocabulario del «Cant Language» o germanía inglesa, apareció en el año 1680, como apéndice a la vida de «The English Rogue», obra

que guarda muchos puntos de semejanza con la historia de Guzmán de Alfarache, aunque escrita con mucho más genio que la novela española, pues todos los capítulos abundan en aventuras notables del ladrón cuya vida pretende narrar, descritos con una especie de energía feroz, que, si no hechiza la atención del lector, al menos la esclaviza, manteniéndole cautiva con una cadena de hierro. Entre otras aventuras, el héroe va a dar en un campamento de gitanos, lo alistan en la cofradía y recibe una *mort* o concubina; síguese una fiesta bárbara, y al terminar se canta un epitalamio en lo que el dicho libro llama lenguaje de los gitanos. Pero ni el vocabulario ni el epitalamio están escritos en el lenguaje de los gitanos ingleses, sino en la germanía, o dialecto ladronesco alegórico, prueba suficiente de que el autor, por muy bien que conociese a los ladrones en general sus costumbres y modo de vivir, era profundamente ignorante respecto de los gitanos. Con todo, su vocabulario ha sido aceptado siempre como el habla de los gitanos, siendo así que, todo lo más, merecía ser considerado como el habla peculiar de los ladrones y vagabundos de la época. La germanía o «cant» de hoy, que si bien difiere en algunos puntos del vocabulario citado, en el mismo radicalmente la usan la mayor parte de cuantos viven en abierta rebelión contra la ley, o se ganan el sustento por medios que la moral reprueba; se usa no sólo en los escondrijos secretos del crimen, sino en las carreras de caballos y en el «anillo», donde los pugilistas ingleses, esos hombres tremendos, lucen sus proezas y su fero-

cidad. También lo cultivan mucho los aristócratas de Inglaterra jóvenes y estragados, que se enorgullecen de conversar con los pugilistas y caballistas en su propia jerga, vulgar y desagradable, en lo cual se asemejan a los grandes de España, que no se avergüenzan de recibir en sus palacios ni de sentar a su mesa a los rufianescos *Toreros* de Andalucía.

No será menester detenerse más en la germanía, general ni particular; creemos haber cumplido la tarea que nos impusimos y dado a nuestros lectores una idea clara y distinta del asunto. Hemos mostrado que la germanía fué confundida erróneamente con el *rommany* o lenguaje *gitano*, con el que tiene, no obstante, ciertos puntos de semejanza. En el día presente las dos lenguas se usan para el mismo fin, o sea permitir a los habituales quebrantadores de la ley celebrar sus juntas con más secreto y reserva que por los medios ordinarios. Pero no debe olvidarse que la jerga de los ladrones se inventó para ese propósito, mientras el *rommany*, que primitivamente fué el lenguaje propio y único de un pueblo determinado, se ha librado de caer por completo en desuso y en el olvido, porque se adaptaba a servir el mismo fin. Era imposible tratar del *rommany* en forma conveniente para agotar el temor, y no deja apoyo para futuros errores, sin destinar espacio considerable a examinar el otro dialecto, motivo por el cual esperamos que se nos perdone si hemos puesto en este ensayo tantos detalles áridos. Hay un lazo de unión entre la historia de los Romas, o nómadas de Hindostán, que hicieron su primera

aparición en Europa al comenzar el siglo XV, y la de la picardía moderna. Muchas de las artes que los gitanos proclamaban orgullosamente como propias y que acaso les fueron peculiares en cierto tiempo, se han divulgado, y ahora las practica toda la gente maleante que infecta los diversos estados de Europa, resultado que, podemos afirmarlo con seguridad, se produjo porque los ladrones buscaron con afán la alianza de los gitanos recién llegados, conociéndose por medios hábiles que está en los modos de engañar y de robar; esta asociación continuó y se mantuvo bien hasta que los ladrones adquirieron cuanto deseaban saber, y entonces ambos bandos se retiraron a las órbitas respectivas que les eran más propias: los gitanos a los campos y llanuras, tan caros a sus hábitos de vagabundo y nomadismo, ya identificados con su naturaleza, y los ladrones y vagabundos de origen europeo a los pueblos y ciudades. De esa asociación temporal salieron dos resultados: el fraude europeo se aguzó al ponerse en contacto con la astucia asiática, y las lenguas uropeas, por grados imperceptibles, se incorporaron varias palabras (algunas prodigiosamente expresivas), en muchas de las cuales ha tropezado asaz el filólogo, quien estigmatizándolas como palabras de nueva invención vulgar o de origen desconocido, estaba lejos de soñar que un poco más de reflexión o de investigación hubiera probado su afinidad con el esclavón, el persa o el románico, o acaso con el objeto misterioso de su veneración, el sánscrito, la lengua sagrada de las regiones de la India cubiertas de palmas; palabras

introducidas primitivamente en Europa por seres demasiado miserables para ocupar ni un momento su ilustrada atención, los despreciados moradores de las tiendas de Roma.

Miscelánea en lengua gitana

Advertencia: *El autor inserta las piezas siguientes con la mira de preservar en lo posible los monumentos de la lengua de los gitanos españoles; casi todas, originales o traducidas, son obra de la Afición de Sevilla, de la que ya se habló en el capítulo de la Poesía espúrea de los gitanos de Andalucía; sin embargo, no es la menos notable de estas piezas una composición gitana auténtica, la traducción del credo de los apóstoles por los gitanos de Córdoba, hecha en las circunstancias referida en este libro. Todas llevan traducciones más o menos literales, para ayudar a los que deseen adquirir algún conocimiento del lenguaje gitano.*

Cotorres on chipe calli. (*Trozos en lengua gitana*).—**El Padre Nuestro.**—Bato Nonros socabas on o tarpe, manjirificado quejesa tute

acnao; abillanos or tute sichen, y querese tute orependola andial on la chen sata on o tarpe; or manro nonrro de cata chibel diñanoslo sejoña, y estormenanos nonrrias bisauras andial sata gaber es estormenamos a nonrros bisaraores, y nasti nes muques petrar on la bajanbó, bus listrabanos de chorre.—Anarania.

El Credo.—Panchabo on Ostebe Bato saro-asisilable, Perbaraor de o tarpe y la chen, y on Gresoné desquero Beyio Chabal nonrrio Eraño, sos guilló sar-trujata-pucherido per troecane y sardaña de or Chanispero Manjaro, y purelo de Manjari ostelinda debla; Bricholó ostelé de or asislar de Brono Alieñicato (1); guilló trejuficao, mule y cabaña; y sundiló a los casinobés, y á or brodeló chibél repureló de enrre los mulés, y encalomó a los otarpes, y soscabela bestique á la tabastorre de Ostebe Bato saro-asisilable, ende aotér a de abillar a sarplar a los apucheris y mulés. Panchabo on or Chanispero Manjaró, la Manjari Cangari Pebuldórica y Rebuldórica, la Erunon de los Manjarós, or Estormén de los crejetes, la repuleró de la mansenquere y la chibibén verable. Anarania, Tebleque.

Ocanajimia a la Debla. (*Plegaria a la Virgen*).—O Debla quirindía, Day de sarós los bordes on coin panchabo: per los duquipenes sos naquelastes a or pindr é de la trejul de tute Cha-

(1) *Estas dos palabras designan a Poncio Pilato; ignoro de dónde proceden. (Borrow).*

borró majarolísimo te manguelo, Debla, me alcorabises de tute chaborró or estormén de sares las dojis y crejetes sos menda udicare aquerao on andoba surdete.—Anarania, Tebleque.

(Oh Virgen santísima, Madre de todos los cristianos, en quien creo: por las angustias que pasaste a los pies de la cruz de tu Hijo santísimo, te suplico, Virgen, me alcances de tu Hijo el perdón de todos los crímenes y pecados que yo haya cometido en este mundo.—Amén, Jesús.)

El Ave María.—¡Ostebé te berarde Ostelindai, perdoripe sirles de sardañá; or Erañó sin sartute; bresban tute sirles enrre sares las rumiles, y bresban sin or frujero de tute po.—Tebleque. Manjari Ostelinda, day de Ostebé brichardila per gabéres crejeatóres aocaná y on la ocana de nonrra beribén!—Anarania, Tebleque.

El Gloria.—Chimuclani or Bato, or Chabal, or Chanispero manjaró; sata sia on or presimelo, aocana y gajeres: on los sicles de los sicles.—Anarania.

Or Credo. Sarta lo chibelaron los cales de Cordovati.—Pachabelo en Un-debel batu tosaro-baro, que ha querdi el char y la chiqué; y en Un-debel chinoró su único chaboró eraño de amangue, que chaló en el trupo de la Majarí por el Duquende Majaró, y abió del veo de la Majarí; guilló curádo debajo de la sila de Poncio Pilato el chinobaró; guilló mulo y garabado; se chaló a los jacharis; al trin chibé se ha sicobado de los mulés al char; sinela bejado a las baste de Undebel barreá; y de oté abiará a juzgar a los mulés

y a los que no lo sinelan; pachabelo en el Majaró, la Cangrí Majarí bareá, el jalar de los Majaries, lo mecó de los grecos, la resurrección de la maas y la ochi que no maréla.

(El Credo. Como lo tradujeron los gitanos de Córdoba.)—*Creo en Dios Padre todopoderoso, que ha hecho el cielo y la tierra; y en Dios mozo, su único hijo señor nuestro, que entró en el cuerpo de la Santísima por (obra de) el Espíritu Santo y salió del seno de la Santísima; fué atormentado debajo del poder de Poncio Pilato, el alguacil mayor; fué muerto y sepultado; se fué a las llamas; al tercer día se ha alzado de los muertos al cielo; está sentado a la mano de Dios grande, y de allí vendrá a juzgar a los muertos y a los que no lo están; creo en el Santo, en la Iglesia Santa grande, el banquete de los Santos, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y la vida que no muere.)*

Rejelendres. (Refranes.)—*Sacais sos ne dico-belan calochin ne bridaquelan. (Ojos que no ven corazón que no siente).*

Coin terelare trasardos e dinastes nasti le buchare berrandañas a desquero contiqué. (Quien tiene tejado de vidrio no le tire piedras a su vecino).

Bus mola yes chirriclo on la ba sos grés balogando. (Más vale un pájaro en la mano que ciento volando).

A Ostebé brichardilando y sar or mochique ñinelando. (A Dios rogando y con el mazo dando).

Bus mola qesar jero de gabuño sos manpori de bombardo. (Más vale ser cabeza de ratón que cola de león).

Dicar y panchabar, sata penda Manjaró Lillar. (Ver y creer, como dijo Santo Tomás).

Las queles mistos grobelás: per macara chibel la píri y de rachi la operisa. (*Las casas bien arregladas: al medio día el puchero y de noche la ensalada*).

Aunsos me dicas vriardao de jorpoy ne sirlo braco. (*Aunque me veas vestido de lana no soy carnero*).

Cachipé con jujana: calzones de buchí y medias de lana. (*Verdad con mentira: calzones de seda y medias de lana*).

Chuquel sos pirela cocal terela. (*Perro que corre hueso (tiene) enculistre*).

Len sos sonsi bela pani o reblandani terela. (*Río que (boca lleva) suena, agua o piedras (tiene) lleva*).

Los Chores.—On grejelo chizo begoreó yes-que berbanilla de chores a la burda de yes mostipelo a oleba rachi. Andial sos la prejenaron los cambráis presimelaron a cobadrar; sar andoba linaste changanó or lanbró, se sustiñó de la charipé de lapa, utilizó la pusca, y niquilló platanando per or platesqueró de or mostipelo a la burda sos socabelaba pandi, y per or jobi de la clichí chibeló or jundró de la pusca, le diñó pesquibo a or languté, y le sumuqueló yes bruchasnó on la tesquera a or Jojerian de los ostilaores y lo techescó de or grate a ostelé. Andial sos los debus quimbilos dicobelaron a desquero Jojerian on chen sar las canrriales de la Beriben, lo chibelaron espustias a los grastes, y niquillaron chapescando, trutando la romuy apalá, per bausalé de las machas o almedalles de liripió.

(Los ladrones.—En cierta ocasión llegó una cuadrilla de ladrones a la puerta de un cortijo a media noche. En cuanto que la oyeron los perros empezaron a ladrar; con este motivo despertó el aperador, se levantó de la cama de golpe, y fué corriendo por el patio del cortijo a la puerta que estaba cerrada, y por el ojo de la cerradura metió el cañón de la escopeta, le dió gusto al dedo, y le pegó un tiro en la frente al capitán de los ladrones y lo tiró del caballo abajo. En cuanto que los otros prójimos vieron a su capitán en el suelo con las ansias de la muerte, metieron espuelas a los caballos y salieron galopando, volviendo la cara atrás por causa de las moscas o almen dras de plomo.)

El dialecto inglés del «rommany».—*Tachipen if jaw'doi, I can lel a bit of tan to hatch: N'etist I shat't puch kekomi wafu gorgies.*

Esta sentencia, caro lector, la oí de boca de Mr. Petulengro la última vez que me hizo el honor de visitarme en mi pobre casa, que fué el día después de *Mol-divvus* (1), en 1842; estuvo conmigo la mayor parte de la mañana discurriendo de los asuntos de Egipto, que cada día, me dijo, presentaban peor aspecto. «La pobre gente ya no puede vivir, hermano» —dijo—, «los *chokengres* (policías) nos persiguen sin descanso y los *gorgios* se vuelven tan avaros o tan pobres, que nos escatiman una brizna de yerba para el ganado o unos palmos de tierra en que encender una hoguera. A menos que los tiempos cambien, hermano, y no lo veo probable; a menos que te hagan *poknees* o *mecralliskoe geiro* (juez de paz o primer minis-

(1) *Navidad. Literalmente, día de vino.*

tro), temo que la gente pobre tenga que abandonar la vida errante, y entonces, ¿qué será de ellos?

—Sin embargo, hermano—prosiguió con acento más alegre—yo no soy *hindity mush* (1), como sabes muy bien. Supongo que no has olvidado cómo hace quince años, cuando machacabas herraduras en la cañada junto al camino real del Norte, te presté cincuenta *cottors* (2) para que comprases aquella jaca prodigiosa que trotaba tan bien, al posadero de la casaca verde, y que tres días después vendiste en doscientas. Bien. Si hubieses necesitado las doscientas en lugar de cincuenta, te las hubiera prestado, y lo habría hecho porque conocía que no me servía *pazorrhús* mucho tiempo. No soy *hindity mush*, hermano, no soy irlandés; he gastado el otro día veinte libras en comprar *rupenoe peam engries* (3), y en el *Chong-gav* (4) tengo una casa que me pertenece, con un huerto detrás.

Y, vaya, si voy allá, tengo donde escoger sitio para echar lumbre, y no necesitaré pedirles licencia a estos gentiles.»

Esto último, caro lector, es la traducción de la sentencia del gitano que encabeza el capítulo, y es una muestra característica del modo de hablar de los gitanos ingleses.

— La lengua, como por lo general la hablan, es

(1) *Irlandés o mendigo. Literalmente, persona escuálida y sucia.*

(2) *Guineas.*

(3) *Teteras de plata.*

(4) *Nombre gitano de una ciudad.*

una jerga corrompida en que se perciben pocas de las particularidades gramaticales del *Rommany*. De hecho, todo lo que hemos dicho del dialecto español del gitano, puede aplicarse al dialecto inglés, tal como por lo común se habla: pero el dialecto inglés ha padecido en realidad mucho menos que el español, y hasta cierto punto conserva todavía su sintaxis original, su peculiar manera de conjugar los verbos y de declinar los nombres y pronombres. Debo, no obstante, limitar esta aserción haciendo notar que en el *Rommany* genuino no hay preposiciones, sino al contrario, post-posiciones; en el caso del dialecto inglés, esas post-posiciones se han perdido, y su falta, con la excepción del genitivo, se ha suplido con preposiciones inglesas, como se verá en el breve ejemplo que sigue:

Gitano húngaro	Gitano inglés	Inglés
<i>Job</i>	<i>Yow</i>	<i>He</i>
<i>Leste</i>	<i>Leste</i>	<i>Of him</i>
<i>Las</i>	<i>Las</i>	<i>To him</i>
<i>Les</i>	<i>Los</i>	<i>Him</i>
<i>Lester</i>	<i>From leste</i>	<i>From him</i>
<i>Leha</i>	<i>With leste</i>	<i>With him</i>
Plural		
<i>Joie</i>	<i>Yaun</i>	<i>They</i>
<i>Lente</i>	<i>Lente</i>	<i>Of them</i>
<i>Len</i>	<i>Len</i>	<i>To them</i>
<i>Len</i>	<i>Len</i>	<i>Them</i>
<i>Lender</i>	<i>From lende</i>	<i>From them</i>

La siguiente comparación de palabras, tomadas al azar de los dialectos inglés y español del romany, acaso no carezca de interés para el filólogo e incluso para el lector común. Si todavía quedase alguna duda respecto de que el lenguaje gitano es virtualmente el mismo en todas las partes del mundo donde se habla, creo que este vocabulario la disipará de una vez:

Castellano Gitano inglés Gitano español

<i>Hormiga</i>	<i>Cria</i>	<i>Crianse</i>
<i>Pan</i>	<i>Morro</i>	<i>Manro</i>
<i>Ciudad</i>	<i>Forus</i>	<i>Foros</i>
<i>Muerto</i>	<i>Mulo</i>	<i>Mulo</i>
<i>Bastante</i>	<i>Dosta</i>	<i>Dosta</i>
<i>Pez</i>	<i>Matcho</i>	<i>Macho</i>
<i>Grande</i>	<i>Boro</i>	<i>Baro</i>
<i>Casa</i>	<i>Ker</i>	<i>Quer</i>
<i>Hierro</i>	<i>Saster</i>	<i>Sas</i>
<i>Rey</i>	<i>Krallis</i>	<i>Cralis</i>
<i>Amo (verbo)</i>	<i>Camova</i>	<i>Camelo</i>
<i>Luna</i>	<i>Tchun</i>	<i>Chimutra</i>
<i>Noche</i>	<i>Rarde</i>	<i>Rati</i>
<i>Cebolla</i>	<i>Purrum</i>	<i>Porumia</i>
<i>Veneno</i>	<i>Drav</i>	<i>Drao</i>
<i>Veloz</i>	<i>Sig</i>	<i>Sigo</i>
<i>Lluvia</i>	<i>Brishindo</i>	<i>Brejindal</i>
<i>Domingo</i>	<i>Koorohey</i>	<i>Curque</i>
<i>Dientes</i>	<i>Danor</i>	<i>Dani</i>
<i>Pueblo</i>	<i>Gav</i>	<i>Gao</i>
<i>Blanco</i>	<i>Pauno</i>	<i>Parno</i>
<i>Sí</i>	<i>Avali</i>	<i>Ungalé</i>

Fe de erratas



<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>D</u>	<u>i</u>	<u>c</u>	<u>e</u>	<u>De</u>	<u>be</u>	<u>de</u>	<u>c</u>	<u>i</u>	<u>r</u>
23	28	que	muestras			que	muestran				
33	1	para	ser admitidos			para	ser admitidas				
33	29	Zeud				Zend					
34	1	«bohemiéns»				«bohémiens»					
35	27	inmensos	herbazoles			inmensos	herbazales				
35	32	principalmente	cuando			principalmente	cuando				
39	14	pance				panee					
40	2	susalegrías				sus alegrías					
45	6	su	noivoda			su	voivoda				
45	7	Los	noivodas			Los	voivodas				
45	11	noivode				voivoda					
46	7	como	fuelle			como	gente				
49	21	se	arroja			se	arrojan				
52	9	Sus	compañeros			Su	compañero				
55	32	en	los que			en	las que				
73	3	ninguna	de los dos.			ninguno	de los dos.				
80	9	era	de pensar			no	era de pensar				
80	29	desde	ningún punto			desde	ningún punto				
			de vista				de vista,				
81	21	escapa,				escapan,					
85	9	Aharbanel,				Abarbanel,					
94	7	hacerla	cara;			hacerles	cara;				
97	11	un	aborrecimiento			un	aborrecimiento				
			mortal con el temor				mortal; con el temor				
98	29	se	diferencia			a	diferencia				
108	22	predezcán				padézcan					
114	24	los	adoptados a			los	adaptados a				
119	5	gitanos				gitano					

Página	Línea	D	i	c	e	D e b e d e c i r
237	21	He hablado que en				He hablado de que en
237	29	a las observaciones				a las observancias
240	6	sigue a su amo como				sigue a su amo como
		a un perro,				un perro,
245	19	y en razón				y su razón
247	16	y preservándolos				y preservádolos
248	28	Felipe V dictó en				Felipe V dictó en
		1245,				1745,
249	11	no habla ya de ella				no habla ya de ellos
249	18	descontos				descontentos
249	28	y tolerancia, El				y tolerancia. El
249	31	benignidad de suave				benignidad del suave
		tiempo				tiempo
251	24	en el abandono,				es el abandono,
253	28	agregados,				apegados,
254	19	en las tretas a las				en las tretas de las
		mujeres.				mujeres.
262	29	«Escucha a los Co-				«Escucha a los Co-
		rabai				rahai
262	31	cómo chamulian);				cómo chamullan);
281	2	del bien				del buen
286	25	oblongos				oblicuos
289	21	acusan,				denotan,
289	30	el país que habite.				el país que habiten.
290	31	que sólo la cubre				que sólo le cubre
290	31	contrasta con saya				contrasta con la saya
291	16	que conspira				que conspiran
292	8	los Callees, o gitanos,				las Callees, o gitanas,
		están, rara vez ocio-				están rara vez ocio-
		sos,				sas,
292	11	Los más acomodados				Las más acomodadas
292	19	Los gitanos de ese				Las gitanas de ese
		tipo son los más				tipo son las más
293	4	consiste en adoptar				consiste en adaptar
293	28	Los gitanos encuen-				Las gitanas encuen-
		tran				tran
301	16	sutilar pastésas				ustilar pastésas
306	20	sin fallo				sin falla

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>D</u>	<u>i</u>	<u>e</u>	<u>De</u>	<u>be</u>	<u>de</u>	<u>ce</u>	<u>ir</u>
310	15	Si las mujeres per-	Si las mujeres pes-						
		juicidoras	quisidoras						
316	27	haberla causado.	haberle causado.						
320	8	sin duda el momento	sin duda el monitor						
323	1	Lo ocultamos	Lo asaltamos						
325	8	Testamento de Rom-	Testamento al Rom-						
		many español,	many español,						
330	6	que con los egipcios	que son los egipcios						
332	17	lo esencial de nombre	lo esencial al nombre						
333	2	Sclononia,	Sclavonia,						
333	10	como en sus poesía.	como en su poesía.						
333	24	que odia el resto	que odia al resto						
335	23	Coruncho López	Carurcho López,						
350	9	veinte mil nidos,	veinte mil vidas,						
356	14	atención del filólogo	atención del filólogo:						
		un número igual	un número igual						
356	23	Difícil es decir dónde	Difícil es decir dónde						
		adquirieron ese co-	adquirieron ese co-						
		nocimiento, acaso	nocimiento, acaso						
		en Bulgaria, que	en Bulgaria; que						
		entendían el romá-	entendían el romá-						
		nico en 1540; lo sa-	nico, lo sabemos por						
357	3	El Estudioso lorte-	El Estudioso corte-						
		rano	sano						
357	23	podemos dedudir	podemos deducir						
358	1	de esclavos	de esclavos						
358	30	los llegaban	les llegaban						
359	10	Timuz	Timur						
359	28	Timuz	Timur						
359	30	Turcorromanos	Turcomanos						
359	31	entre petos soldados	entre estos soldados						
361	32	estesas	estepas						
361	2	que hablan el persa.	que hablen el persa.						
365	27	preliminares ver que	preliminares que						
368	28	para hallarnos	pueda hallarse						
	5	conjugación de los	conjugación de los						
		nombres	verbos						



<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>D</u>	<u>i</u>	<u>c</u>	<u>e</u>	<u>De</u>	<u>be</u>	<u>de</u>	<u>ci</u>	<u>r</u>
375	20	desterrados de un	desterrados de su							
		país natal	país natal							
386	10	los derechos de la so-	los miembros de la so-							
		ciudad,	ciudad,							
389	24	«Languer des Es-	«Langue des Es-							
		crocs»	crocs»							
390	8	manteniéndole	manteniéndola							
390	26	en el mismo	es el mismo							
392	23	lenguas uropeas,	lenguas europeas,							

KK

*Este
Libro
terminó
de impri-
mirse en las
prensas de
El Adelantado,
en Segovia,
el 25 de Octubre
de 1932 y fue
encuadernado por*



MADRID, 12
CAMPOMANES, 8
ENCUADERNACIÓN CALLEJA
Teléfono 10753



al cuidado y dirección
DE HUMANES

Volúmenes
claramente impresos,
encuadernados, con retratos,
autógrafos, ilustraciones y cubierta
en colores.—Todos los precios marcados indi-
can el valor de la rama y cada tomo puede tener por
encuadernación los suplementos numerados que se detallan:

1. Papel imitación tela . . .	Ptas. 0,50
2. Microcosmos cretona c/d	» 0,75
3. Tela inglesa.	» 1,00
4. Tela hilo corte dorado . .	» 1,50
5. Microcosmos ante c/d . .	» 1,50
6. Marroquí corte dorado. .	» 4,50
7. Piel gran lujo.	» 10,00
8. Decoración amateur. . .	» 20,00

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS Encuad. Ptas.

31. **Borrow:** *Los Zincali.* Trad. Azaña.. 3. 6. 7. 8. 6.00
 32. **R. Rolland:** *Goethe y Beethoven.* . . . 3. 4. 6. 7. 10.00
 33. **Dostoiewski:** *Humillados y ofendidos* 3. 6. 7. 8. 8.00
 34. **Dostoiewski:** *Un hombre ridiculo.* . . 3. 6. 7. 8. 4.00
 35. **Dostoiewski:** *Desde el Subterráneo.* 3. 6. 7. 8. 4.00
 40. **Dr. Carton:** *La Medicina naturista.* 1. 4. 6. 7. 4.50
 41. **Dr. Carton:** *Salud y Enfermedad.* . . 1. 4. 6. 7. 4.50

EN P R E N S A

- La Terapéutica Naturista.** por el Doctor Carton.
Las pobres gentes, por Dostoiewski. Trad. A. Nadal.
B. Shaw, por Chesterton.
Stendhal, por R. Kayser, Trad. José Fonseca.
La Reina Victoria, por Lytton Strachey, trad. Torroba.
Maquiavelo, por G. Prezzolini. Trad. E. Tedeschi.
H. G. Wells, por Geofrey West.
Balzac, por René Benjamin. Trad. Luis Cernuda.
Miguel Angel, por R. Rolland. Trad. Rafael Calleja.
Tolstoi, por Romain Rolland.
Netochka Nesvanova, por Dostoiewski.
Tratado de Medicina, de Alimentación y de Higiene
Naturistas, por el Dr. Carton, trad. de Humanes.

La Nave. - Apartado 644 - Madrid.

remite graciosamente los últimos catálogos a peti-
ción de sus lectores, previa indicación clara
de nombre, domicilio y población.

A t e n e a ■ L a N a v e
al cuidado y dirección
DE HUMANES



**Acontecimiento literario
universal**

EL PASADO

EL PRESENTE

EL PORVENIR

Lea

usted

el

**BOSQUEJO O ESQUEMA
DE LA HISTORIA**

POR H. G. WELLS

y tendrá un nuevo concepto
de la Humanidad.

2 t o m o s

Encuadernación 9. Económica: tela c/d.. Ptas. 50,00

Id. 10. Corriente: piel c/d.. Ptas. 65,00

Id. 11. Fina: chagrin.. c/d.. Ptas. 100,00

Id. 12. Lujo: antilope. c/d.. Ptas. 125,00

B I O G R A F I A S "L A N A V E"

ÚLTIMOS VOLÚMENES PUBLICADOS Encuadernación n.º 4

Goya por Ramón Gómez de la Serna... Ptas. 12.50

Loyola por José María Salaverría ... > 6.50

Azorín por Ramón Gómez de la Serna. > 11.50

Nietzsche por Daniel Halévy..... > 11.50

Eleonora Duse por E. A. Rheinhardt.. > 11.50

Moliere por Ramón Fernández..... > 11.50

Goethe y Beethoven por R. Rolland.. > 11.50

OBRAS COMPLETAS DEL DOCTOR PAUL CARTON

VOLÚMENES PUBLICADOS Encuadernación n.º 4

El Decálogo de la Salud..... Ptas. 4.00

Las Bases de la Medicina Naturista.. > 6.00

La Salud y la Enfermedad... > 6.00

EN PRENSA

Trat. de Medicina, de Ali-
mentación de Higiene Na-
turistas.

La Terapéutica Naturista.
La Cocina Sencilla.

La Nave.-Apartado 644.-Madrid

ATENEAE



LOS ZINCALLI

G. BORROW



MADRID